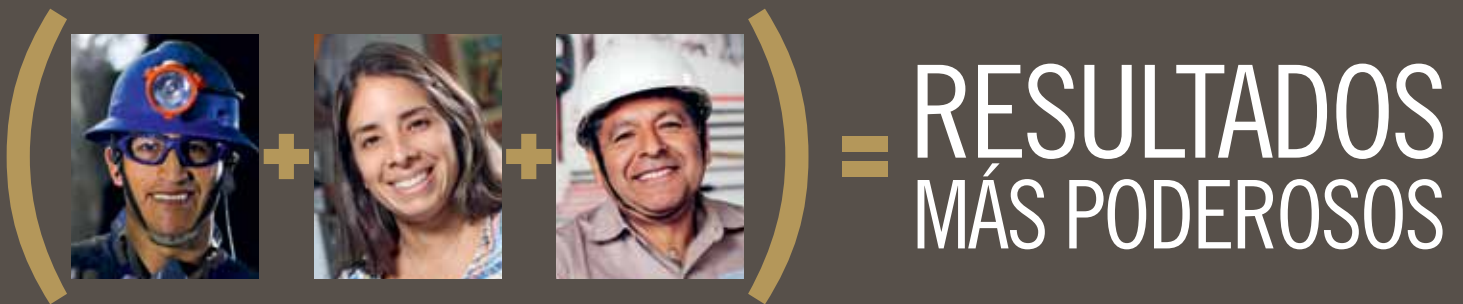


PODEROSA

TRABAJO EN CONJUNTO





TRABAJO EN CONJUNTO

Memoria anual de sostenibilidad 2012



La fórmula del trabajo en conjunto permite obtener resultados que superan las expectativas. En el 2012, luego de varios años de arduos esfuerzos, Minera Poderosa alcanzó una meta de incalculable valor para sus operaciones: la aprobación del proyecto Aprovechamiento hidroenergético de las cuencas de los ríos Lavasen y Quishuar. Las centrales hidroeléctricas que formarán parte de este proyecto atenderán la demanda de energía actual y futura de Minera Poderosa, reducirán el costo promedio consolidado y, además, estarán interconectadas al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Este proyecto es el resultado del trabajo en equipo, un resultado poderoso que va más allá de un logro local, ya que parte de la producción se sumará al SEIN para contribuir a satisfacer la demanda de energía nacional.



Índice

Declaración de responsabilidad	11
Carta de la presidenta	13
Acerca de esta memoria	15
Perfil de nuestra Empresa	17
Desarrollo de las operaciones	33
Los grupos de interés de Poderosa	79
Gestión financiera y generación de valor económico a los grupos de interés	85
Nuestra gente	91
Nuestro compromiso con el medio ambiente	113
Desarrollo de nuestros proveedores	129
Nuestro compromiso con el desarrollo local	133
Nuestros clientes	149
Nuestros accionistas y buen gobierno corporativo	153
Estados financieros	167
Declaración de nivel de aplicación de la memoria de sostenibilidad	225
Índice GRI	226
Encuesta de evaluación	239

Declaración de responsabilidad

La presente memoria anual ha sido elaborada bajo los principios de buena fe y transparencia, en concordancia con las normas legales vigentes y de acuerdo al Manual de Presentación de Memorias Anuales de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), por lo que cualquier deficiencia u omisión es de carácter involuntario.

Conforme con la resolución de la gerencia general de la CONASEV N° 211-98-EF/94.11, expedida el 23 de diciembre de 1998, declaramos que:

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del negocio de Compañía Minera Poderosa S.A. durante el 2012. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

La información que esta memoria contiene no se debe usar por sí sola para decisiones de inversión.

Luz Evangelina Arias Vargas de Sologuren

Presidenta ejecutiva del Directorio

Russell Marcelo Santillana Salas

Gerente general

Gerardo Dalla Porta Córdova

Gerente de Operaciones

José Antonio Elejalde Noya

Gerente de Administración, Finanzas y Comercialización

Iben Reyes Bendezú

Contador general

Daniel Antonio Palma Lértora

Jefe del Departamento Legal

Carta de la presidenta

Estimados amigos:

Con un récord de ventas de 127,897 onzas de oro que significaron un ingreso superior a los US\$214 millones, cerramos el año 2012. Así, vemos que los planes de crecimiento y de sostenibilidad en el tiempo que nos hemos trazado, se van cumpliendo. Nuevas zonas de exploración han rendido frutos, incrementado nuestros recursos y mejorando nuestros desafíos, como los costos de producción; de tal forma podremos elevar nuestra capacidad de producción de 980 toneladas a 1,400 toneladas/día en los próximos 2 años y ampliar el horizonte a nuestro objetivo de 240,000 onzas para 2020. Los índices de seguridad y accidentabilidad no fueron los que esperábamos por lo que seguimos trabajando intensamente en superar las dificultades que tuvimos. Para esto contamos con el compromiso y colaboración de la dirección y toda la fuerza laboral.

Hacia fines del año se concretó la suscripción de los contratos para la ejecución y supervisión de la construcción del Pique Jimena, obra de 800 metros de profundidad que nos permitirá reducir tiempos y costos, con la que se mejorará la seguridad en el traslado del personal y materiales. En la misma línea cabe resaltar la obtención de la concesión definitiva para el proyecto hidroenergético en la zona del río Lavasen.

En febrero la consultora Bureau Veritas otorgó la recertificación de la trinorma ISO 9001:2008, ISO 14000:2004 y OSHAS 18001:2007, estándares internacionales de calidad, medio ambiente y salud ocupacional, respectivamente. Asimismo, en el marco de la transparencia y rendición de cuentas con nuestros grupos de interés, utilizamos herramientas como el Global Reporting Initiative, que aportan a la sostenibilidad de Poderosa y sus grupos de interés.

Fuimos ganadores del Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora 2012 durante la Semana de la Calidad de la SNI¹ en la categoría de producción con el proyecto “Reducir



las pérdidas por derrame de lubricantes en los agitadores de planta Marañón” del CMC² Los Tigres.

Luego de 12 años de realizar esfuerzos para formalizar a los mineros informales en nuestra zona de influencia y tras los buenos resultados que nos han llevado a contar en la actualidad con 170 contratos de exploración y explotación, la Empresa obtuvo el IV Premio Expomina en el rubro ambiental por el proyecto “Formalización de mineros artesanales en el distrito de Pataz”. Este trabajo viene siendo tomado como modelo en diferentes zonas mineras del país, lo cual nos llena de orgullo.

Este año la planta Santa María cumplió 15 años de operación, con una capacidad actual de procesamiento de 280 toneladas/día, pero con la mira puesta en 600 toneladas en los próximos años. Nuestra felicitación y agradecimiento a todos los trabajadores que hacen posible el crecimiento de nuestra operación.

Como consecuencia del crecimiento de Poderosa, se cuenta hoy con una fuerza laboral de casi 2,800 personas, entre personal de la Empresa y personal de empresas especializadas; la mayoría de ellas proviene de la región La Libertad, y más aún, de nuestras zonas de influencia, con lo que mostramos también nuestro compromiso por lograr un Perú con inclusión social.

Eva Arias Vargas de Sologuren
Presidenta ejecutiva del Directorio

¹ Sociedad Nacional de Industrias
² Círculo de mejoramiento continuo



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Compañía Minera Poderosa** ha presentado su memoria "Memoria Anual 2012" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación B.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 10 de julio 2013

Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 28 Julio 2013. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

Acerca de esta memoria

A continuación brindamos información sobre el alcance y la cobertura de la presente memoria anual 2012 de Compañía Minera Poderosa S.A., en adelante Poderosa:

- El presente documento es la tercera memoria de sostenibilidad de Poderosa, basada en los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), versión G3.1 y con nivel de aplicación B del GRI. La memoria de sostenibilidad se publica anualmente y abarca el período comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.
- Cubre las operaciones de las dos unidades de producción: Marañón y Santa María I, en el distrito de Patate, La Libertad; y de las oficinas administrativas y almacenes en Lima y Trujillo. La sede principal se encuentra ubicada en la avenida Primavera 834, Santiago de Surco, Lima.
- Brinda información sobre el desempeño en sostenibilidad de la Empresa en los aspectos económico, social y ambiental, tomando en cuenta el trabajo realizado con nuestros grupos de interés.
- La determinación de la materialidad de la información mostrada en esta memoria se realizó en tres etapas:
 - Primero, se realizó una revisión de la gestión interna basada en documentos corporativos, de los cuales los más importantes son:
 - + Código de conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
 - + Reglamento interno de trabajo

- + Políticas generales
- + Políticas del Sistema Integrado de Gestión (SIG)
- + Validación de los principios de buen gobierno corporativo 2012
- + Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal
- + Memoria anual 2011
- + Informe con estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2011-2012
- + La declaración de misión, visión y valores
- + Objetivos generales de la Empresa (indicadores clave de rendimiento de negocios)
- Segundo, en base a esta revisión y aplicando los principios de contenido del GRI se desarrolló el test de materialidad para determinar aquellos aspectos económicos, sociales y ambientales relevantes para Poderosa.
- Finalmente, aquellos aspectos materiales mostrados en esta memoria fueron designados a las áreas correspondientes con las respectivas fichas de recopilación, así como asesoría continua para facilitarles el proceso.

- Esta memoria es accesible a todos nuestros grupos de interés a través de nuestra web www.poderosa.com.pe
- No ha habido cambios significativos durante el periodo cubierto por esta memoria en cuanto al tamaño, estructura y propiedad de la Empresa.
- No existieron limitaciones al alcance del presente reporte.
- Toda comunicación referente a la memoria debe ser dirigida a:

Jefatura de Responsabilidad Social
Avenida Primavera 834, Santiago de Surco, Lima, Perú
Teléfono (511) 617-2727 - Anexo 4107
Correo electrónico:
responsabilidadsocial@poderosa.com.pe



**Perfil de
nuestra empresa**

▶ capítulo 1



Nuestra misión

- Hacer que nuestros procesos sean eficaces, eficientes y flexibles para generar productos con calidad total
- Ser los más seguros, proteger la salud de nuestros trabajadores y conservar el medio ambiente
- Producir oro en la forma más eficiente, mediante un continuo proceso de reducción de costos, y generar valor para nuestros accionistas y trabajadores
- Contribuir, dentro del ámbito de nuestras actividades, al desarrollo de las personas y al engrandecimiento del Perú

Nuestra visión

Llegar a ser líderes en la industria minera aurífera subterránea nacional y ser reconocidos a nivel mundial.

Nuestros principios y valores claves

Mantener el compromiso de liderar y crecer como empresa minera peruana:

- Demostrando actitud constante hacia el cambio
- Respetando a las personas y generando confianza a través de la integridad, honestidad y lealtad de nuestros trabajadores
- Asumiendo la actitud COLPA³ como filosofía de vida y protegiendo el medio ambiente

Asimismo, Poderosa, como miembro de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), respeta las normas establecidas por su código de conducta. Más información al respecto en www.snmpe.org.pe.

³ Clasificar, ordenar, limpiar, prevenir y autodisciplina

Política del sistema integrado de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad

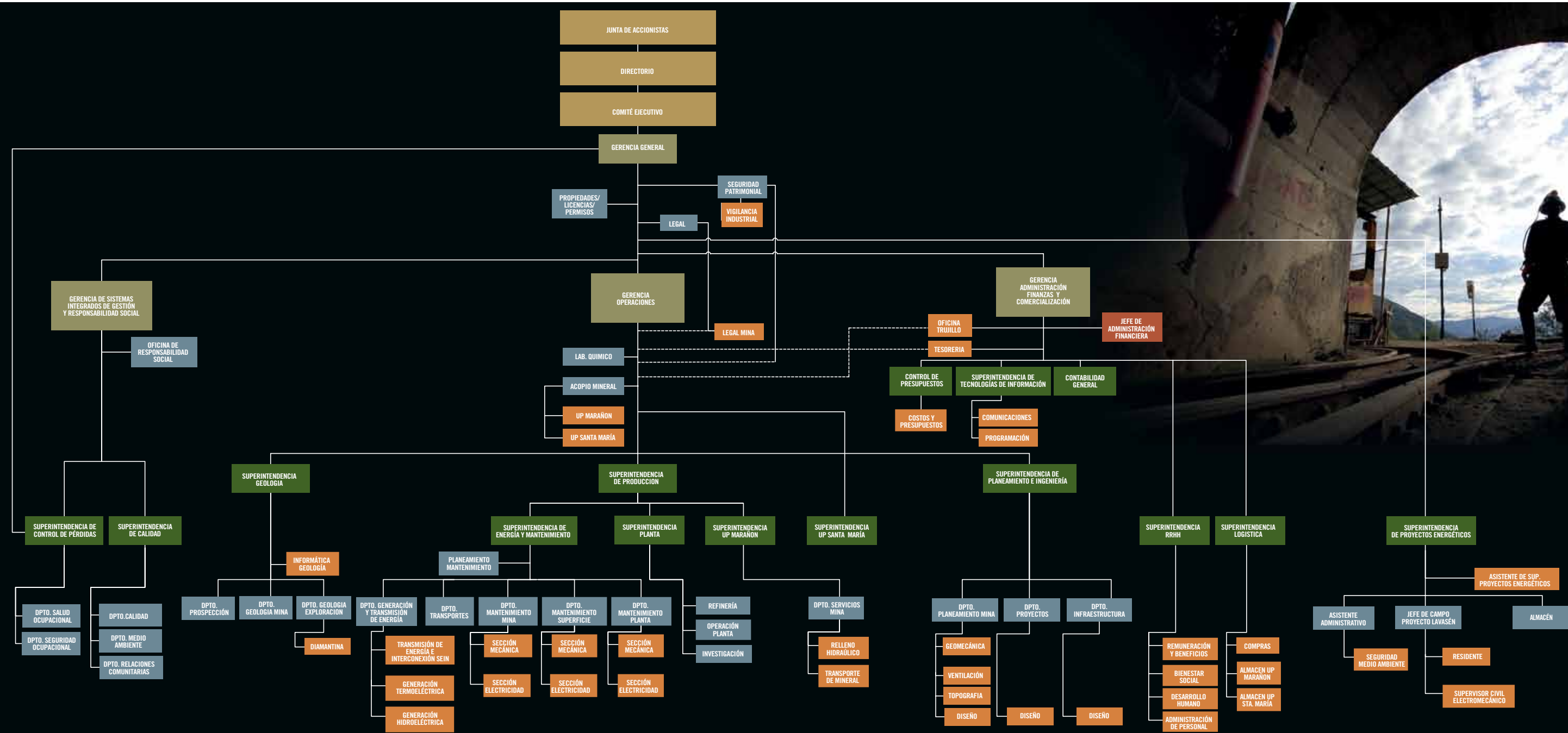
Poderosa es una empresa de mediana minería con operaciones subterráneas, socialmente responsable, que explora, mina, procesa y comercializa recursos minerales con contenidos de oro. Como Empresa estamos comprometidos a:

- Mejorar continuamente el desempeño de nuestro sistema integrado de gestión cumpliendo con el marco legal y las normas voluntariamente aceptadas
- Promover el comportamiento ético de nuestros colaboradores para mejorar la calidad de nuestros procesos y productos, para lo que se contará con personal competente y procesos eficaces que aseguren la satisfacción de los clientes
- Prevenir lesiones y enfermedades en nuestros colaboradores, contratistas y visitantes estableciendo controles en todas las actividades que los involucren y manteniendo instalaciones y labores seguras
- Identificar, comunicar y capacitar a nuestros colaboradores y otras partes interesadas en la prevención de la contaminación ambiental
- Desarrollar el trabajo en equipo a través de los círculos de mejoramiento continuo (CMC) y la práctica del COLPA (clasificar, ordenar, limpiar, prevenir y autodisciplina) para su aplicación en el trabajo diario
- Reconocer a nuestros grupos de interés su derecho al progreso y contribuir para que sean ellos mismos gestores de su desarrollo para mejorar su calidad de vida

Esta política integrada de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad es comunicada a todas las personas que trabajan para Poderosa o en nombre de ella y puesta a disposición del público en general a través de nuestra página web (www.poderosa.com.pe).

Estructura orgánica

Gráfico 1 ESTRUCTURA ORGÁNICA CÍA. MINERA PODEROSA S.A.



La estructura orgánica toma en cuenta toda la empresa (Unidad de Producción Marañón, Unidad de Producción Santa María, y oficinas de Lima y Trujillo)

Principales impactos, riesgos y oportunidades

Las circunstancias del 2012 a nivel mundial continúan favoreciendo fuertemente a la industria minera y los precios de los metales a nivel nacional e internacional. Esto nos ha brindado una oportunidad de crecimiento operativo y, principalmente, de maduración, con mayores inversiones y consolidación de nuestras operaciones. Esta situación permite que enfoquemos mayores y mejores recursos en términos de responsabilidad social.

Por otro lado, teniendo en cuenta el historial minero del distrito y de la provincia de Pataz, los precios de los metales son un factor que cada vez atrae a más mineros informales a la zona de operación de Poderosa, lo que genera potenciales conflictos sociales que pueden afectar nuestras operaciones mineras. Al igual que en el ámbito nacional e internacional, a nivel local los conflictos sociales han aumentado. Los costos de operación han experimentado incrementos en rubros como energía, transportes, explosivos, aceros, insumos para tratamiento, seguridad, entre otros. Asimismo, la competencia por la mano de obra calificada cada vez se vuelve más compleja en el ámbito nacional, por lo que mantener personal calificado es cada vez más difícil. Esto puede impactar en la sostenibilidad y competitividad de nuestras operaciones.



Como consecuencia de lo antes mencionado y de otros factores, si el precio del oro llegase a niveles inferiores a US\$1,200 la onza, podríamos experimentar un déficit que podría impactarnos significativamente. Asimismo, la apreciación del nuevo sol afecta cada vez más los ingresos, ya que los pagos se realizan en esa moneda, mientras nuestras ventas se efectúan en dólares americanos.

Evolución histórica de la Empresa y perspectivas

En Poderosa llevamos 32 años de operación ininterrumpida en el distrito y provincia de Pataz, región de La Libertad, Perú. Desde el inicio de nuestras actividades hemos tratado 5'239,516 toneladas (t) con una ley histórica promedio de 13.51 gramos (gr) de oro (Au) por tonelada métrica (tm) y hemos producido 2'263,965 onzas (oz) de oro.

El potencial mineral del conjunto de vetas reconocidas en superficie sobre los derechos mineros de la Empresa desde la quebrada La Lima hasta el río Yuracyacu en el Batolito de Pataz ha sido estimado en 9'969,510 oz de oro.

Inauguramos nuestra primera planta de beneficio, planta Marañón, en julio de 1982 en Vijus, Pataz, con una capacidad de tratamiento de 120 tm/día. En la actualidad se pueden tratar 1,020 tm/día: 740 tm/día en la planta Marañón y 280 tm/día en la planta Santa María I. Esta última se inauguró en octubre de 1997. En la Empresa continuamos trabajando sobre las hectáreas de producción de nuestras concesiones, con lo que cubrimos un área de alrededor de 11,760 hectáreas (ha) del total de 104,723 ha que corresponden a nuestros derechos mineros.

En cuanto a los recursos minerales, cumplimos y sobrepasamos el programa del 2012, pues obtuvimos un récord histórico de producción. Se trataron 358,669 toneladas, con una ley de cabeza calculada de 12.11 gramos de Au/tm.

Como resultado de estas operaciones, Poderosa exportó 127,897 onzas de oro y 55,406 onzas de plata en el ejercicio 2012.


Continuando con el esfuerzo por alcanzar nuestra visión de liderar la minería aurífera subterránea nacional, y gracias al trabajo en equipo, en el 2012 la Empresa se recertificó en las normas ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Información societaria y legal

En Poderosa tenemos por objeto social desarrollar actividades mineras en general. El giro del negocio, de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), esta-

blecida por las Naciones Unidas, corresponde a la sección C, división 13, extracción de minerales metalíferos, grupo 132, clase 1320. Su duración es de carácter indefinido.

Nuestra Empresa fue constituida ante el notario público de Lima doctor Gastón E. Barboza Besada, por escritura pública con fecha 5 de mayo de 1980, inscrita en fojas N° 395 del tomo 24 del Registro de Sociedades Mineras del Registro Público de Minería. Con fecha 7 de enero de 1999, adecuamos nuestros estatutos a la Nueva Ley General de Sociedades, ante el notario público de Lima doctor Ricardo Fernandini Barreda, adecuación que se inscribió en el asiento 75 de la ficha N° 24395 del Libro de Sociedades Contractuales y Otras Personas Jurídicas del Registro Público de Minería. Por escritura pública, con fecha 9 de junio del 2008, ante el notario público de Lima doctor Jorge E. Orihuela Iberico, modificamos totalmente el estatuto social, acto inscrito en el asiento B 0002 de la partida electrónica N° 01204769 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX-sede Lima.

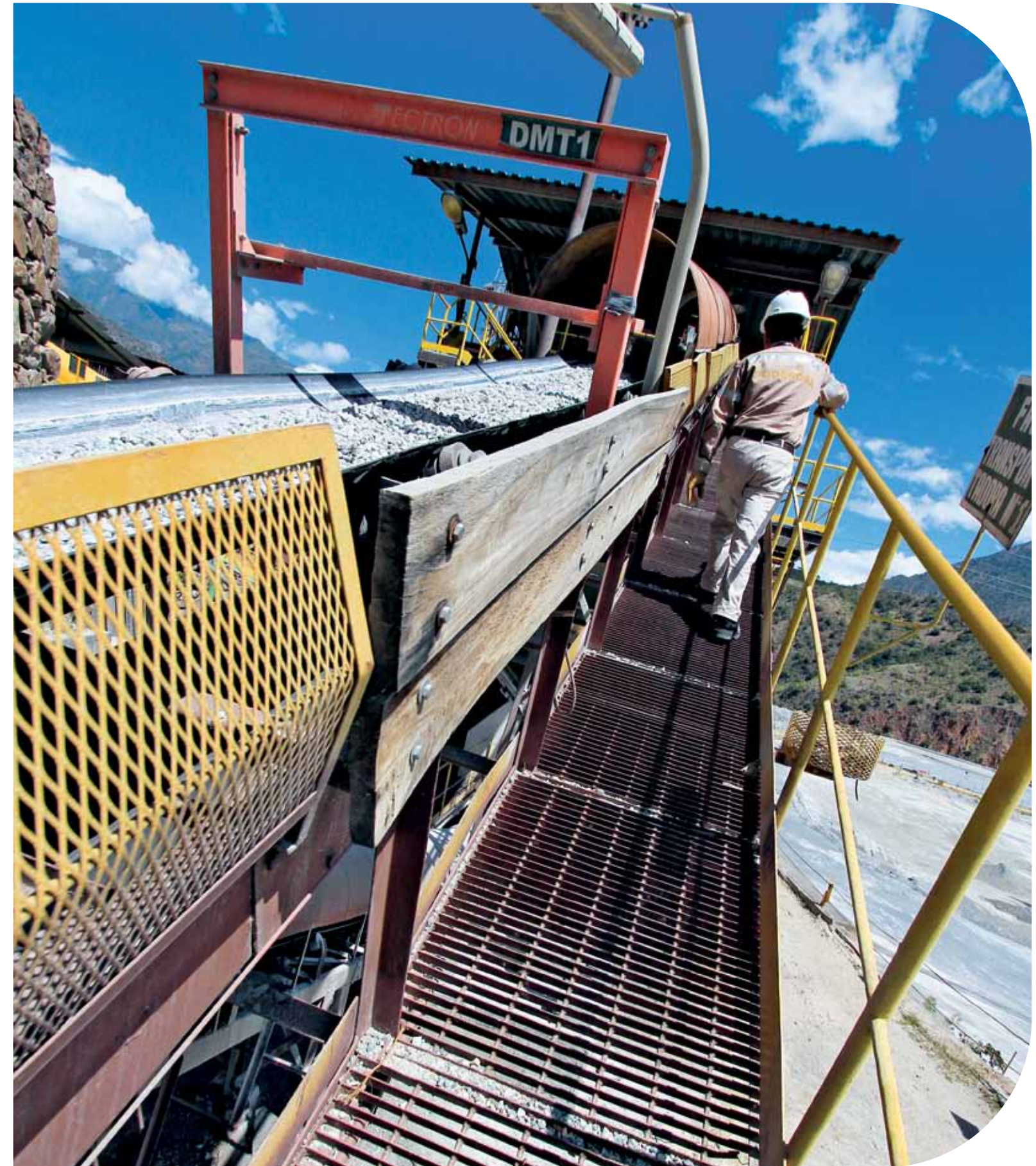


En cuanto a los recursos minerales, cumplimos y sobrepasamos el programa del 2012, pues obtuvimos un récord histórico de producción. Se trataron 358,669 toneladas, con una ley de cabeza calculada de 12.11 gramos de Au/tm.

Tabla 1 PERMISOS, AUTORIZACIONES Y APROBACIONES

ZONA	COMPONENTE	PERMISO/AUTORIZACIÓN
Marañón	Planta de beneficio Marañón	Aprobación de título de concesión de beneficio Licencia de uso de agua Autorización de vertimiento CERO Autorización de funcionamiento
	Unidad de producción Marañón	Programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA) Autorización de vertimientos Aprobación del COM-2013 Plan de cierre minas
	Aeródromo Chagual	Autorización de funcionamiento
	Central hidroeléctrica El Tingo	Licencia de uso de agua Autorización de generación eléctrica
	Central térmica (CT) A. Samaniego	Autorización de generación eléctrica
	Línea de transmisión 60 kv SE Cajabamba-SE Pataz	Estudio de impacto ambiental (EIA) Concesión eléctrica
	Campamento Paraíso	Registro de consumidor directo GLP Autorización de funcionamiento de las instalaciones de GLP Autorización de funcionamiento del sistema de tratamiento y disposición sanitaria de aguas residuales doméstica y reúso
	Campamento Vijus	Registro de consumidor directo de GLP Autorización de funcionamiento de las instalaciones de GLP Autorización tratamiento de agua potable y vertimientos de aguas residuales domésticas
	Depósito de relaves Asnapampa	EIA Autorización de funcionamiento
	Depósito de relaves Marañón	Autorización de funcionamiento
	Polvorín tipo A	Licencia de funcionamiento del almacén de ANFO, ⁴ de explosivos y accesorios
	Planta de beneficio Santa María I	Modificación de EIA Aprobación de título de concesión Autorización de funcionamiento Licencia de uso de agua superficial Autorización de vertimientos
	Campamento Cedro	Registro de consumidor directo de GLP Autorización de funcionamiento de las instalaciones de GLP
	Campamento Santa María	Registro de consumidor directo de GLP Autorización de funcionamiento de las instalaciones de GLP Autorización tratamiento y disposición de aguas residuales domésticas
Santa María	Central térmica Pataz	Autorización de funcionamiento
	Mina Atahualpa	Evaluación ambiental para exploraciones (EA)
	Mina Consuelo	EIA
	Mina Virginia	EA
	Refinería Victoria	Aprobación de título de concesión Autorización de funcionamiento
	Unidad económica administrativa (UEA) Libertad	Certificación de operación minera (COM 2013) Autorización de vertimientos de aguas residuales industriales
Palca	Depósito de relaves Santa María	Autorización de funcionamiento
	Quebrada Carrizal-Palca	Licencia de uso de agua
Lavasen Energía	Lavasen	Otorgamiento de concesión definitiva EIA Autorización de ejecución de obra Aprobación de estudio a nivel definitivo

⁴ Agente de voladura compuesto de nitrato de amonio y derivados del petróleo



Premios y reconocimientos

En el 2012 obtuvimos 3 premios o reconocimientos por nuestras prácticas de responsabilidad social y desarrollo sostenible, los que se enuncian a continuación:

- Premio Expomina 2012 por el proyecto “Formalización de mineros artesanales en el distrito de Pataz”, otorgado por Expomina en setiembre del 2012
- El círculo de mejoramiento continuo (CMC) Los Tigres, de mantenimiento de planta, recibió el Reconocimiento a la Gestión en Proyectos de Mejora gracias a su proyecto “Reducir las pérdidas por derrame de lubricantes en los agitadores de planta Marañón”. Este fue otorgado en la Semana de la Calidad 2012, organizada por la SNI
- Se obtuvo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable del Centro Mexicano para la Filantropía, a través de la organización Perú 2021 en agosto del 2012



Gremios y asociaciones

En Poderosa participamos activamente en los gremios, las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil relacionadas al sector minero o que comparten objetivos afines a nuestras labores.

- Nuestra Empresa es miembro de la SNMPE: participamos activamente en diversos comités y estamos adheridos al código de conducta de esa institución
- Es miembro del Patronato de Perú 2021, organización que busca promover prácticas de responsabilidad social a nivel empresarial, gubernamental y ciudadano
- También forma parte de la Cámara de Comercio de Lima, Cámara de Comercio de La Libertad y del Grupo Empresarial Pro Libertad, con lo que promueve la integridad entre los empresarios de la región. A nivel local, participa y trabaja junto con el gobierno regional y el gobierno local, con lo que contribuye, dentro de sus posibilidades, al desarrollo sostenible de su zona de influencia y de la región.



Además nuestra Empresa es miembro de las siguientes organizaciones:

- Cámara de Comercio Peruano Canadiense
- Instituto de Seguridad Minera (ISEM)
- Cámara de Comercio de Lima
- Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
- Cámara de Comercio Peruano Suiza

Panorama nacional y mundial

PANORAMA NACIONAL

Durante el 2012, el desempeño de la economía peruana mostró nuevamente que el país está suficientemente preparado para enfrentar los retos impuestos por la difícil situación global. El Ministerio de Economía y Finanzas informó que el PBI creció alrededor de 6.3%, el segundo crecimiento más alto de la región después de Panamá. Los dos sectores que más impulsaron el crecimiento del PBI del país fueron los asociados al crecimiento interno, a diferencia de años an-

teriores, en los que el país crecía, principalmente, impulsado por factores externos. El dinamismo de la demanda interna y del sector construcción fueron los principales propulsores del crecimiento de la economía peruana durante el 2012. La demanda interna creció aproximadamente 7.5%, esto se explica, principalmente, por el aumento de la inversión privada, motivada por las positivas expectativas de crecimiento de los agentes de mercado, así como por el crecimiento de las importaciones de capital y el consumo interno.

A pesar de que el menor crecimiento mundial afectó la demanda de muchos de los productos que exporta el Perú, fueron varios los sectores que mostraron mejores rendimientos que los logrados durante el 2011; por ejemplo, los sectores construcción, comercio y servicios. Asimismo, el sector minería mostró una mejora debido a la mayor producción de cobre, zinc y plata. Por otra parte, la producción aurífera mantuvo su trayectoria decreciente desde el año pasado; en consecuencia, la producción de oro cayó casi 2.65% de enero a noviembre del 2012. Así, el 2012 fue un año complicado para la minería peruana, ya que, a pesar de que los conflictos mineros disminuyeron, las protestas fueron más violentas y más radicales en oposición al desarrollo de importantes proyectos mineros en el país. En agosto del 2012 se suspendió el desarrollo del proyecto Conga, hecho que significó un retroceso del Perú en el *ranking* de inversión minera mundial, además generó mucha incertidumbre sobre los futuros proyectos de inversión minera en el país.

En línea con los mercados internacionales, el mercado de valores peruano obtuvo resultados positivos durante el 2012, pues acumuló ganancias en sus 3 principales índices. El Índice General de la Bolsa de Valores, el Índice Selectivo y el INCA⁵ acumularon un avance de 5.94%, 13.41% y 6.60%, respectivamente, en relación con el 2011. Los subsectores que acumularon mayores incrementos en la Bolsa de Valores de Lima fueron los asociados al consumo interno.

A pesar de que el Gobierno dispuso una serie de medidas para disminuir los efectos negativos de la crisis internacional, las exportaciones peruanas se redujeron en 1% respecto

⁵ Índice Nacional de Capitalización.

al 2011. Esta disminución se explica por la reducción de los precios de exportación de los productos tradicionales, debido a los temores de los compradores en relación con la crisis de deuda de la zona euro, al gran déficit fiscal en Estados Unidos y a la desaceleración económica en China, el principal importador de *commodities* del mundo.

Por otra parte, la acumulación de reservas internacionales netas, una muestra de la solidez financiera de un país que reacciona frente a la crisis externa, tuvo un incremento de 31.1% respecto al año anterior, con lo que llegó a US\$63,991 millones⁶.

Durante el 2012, el mercado cambiario sufrió mucha volatilidad debido a factores externos, como la crisis en Europa y el problema fiscal pendiente en Estados Unidos. La cotización del dólar cerró el año con un retroceso de 5.38% respecto al nuevo sol, a pesar de las constantes intervenciones del BCR para evitar movimientos bruscos en la moneda peruana para no perjudicar a los exportadores.

Por último, la inflación durante el 2012 se mantuvo controlada, con lo que retornó al rango meta del BCR con una inflación acumulada de 2.66%. Los precios de los alimentos percibibles disminuyeron durante los últimos meses del año, lo que ayudó a que la inflación en el Perú se mantuviera en los niveles deseados.

PANORAMA MUNDIAL

En el 2012, la recuperación económica mundial continuó, pero en menor medida que lo esperado. El crecimiento en los países desarrollados no fue lo suficientemente fuerte como para generar un impacto en el alto nivel de desempleo, el cual tocó máximos durante este año. Los principales factores que impulsaron las economías de los países desarrollados fueron las políticas de flexibilización monetaria adoptadas por los bancos centrales, con el fin de estimular sus economías manteniendo las tasas de interés cerca de mínimos históricos. Esas políticas fueron implementadas con el fin de impulsar el crecimiento, pero no fueron suficientes para reconstruir la confianza de los inversionistas en el media-

no plazo. El bajo crecimiento y la gran incertidumbre en las economías de los países desarrollados afectaron a las economías de los países en desarrollo, ya que el comercio internacional disminuyó.

Al igual que en el 2011, el impulso al crecimiento económico mundial vino de las economías en desarrollo, las cuales crecieron 5.6% respecto al año anterior, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Aun cuando las economías en desarrollo continuaron creciendo durante este año, lo hicieron a un menor ritmo que en años anteriores. La economía china se recuperó al final del 2012, pero tuvo varios tropiezos durante el año, que se dejaron sentir en los mercados, sobre todo en los de *commodities*, dado que China es uno de los principales compradores del mundo.

En América Latina, el crecimiento se mantuvo a pesar de las desfavorables condiciones globales. Que las tasas se hayan mantenido bajas, a lo largo del 2012, fue un factor favorable para la región, ya que favoreció las condiciones de financiamiento externo, hecho que tuvo un efecto en la actividad de la demanda interna. Así, el FMI confirmó un crecimiento de 3.7% para la región durante el 2012.

La volatilidad en los mercados fue bastante significativa, ya que durante el año los países desarrollados tuvieron que enfrentar grandes retos. Por una parte, las economías europeas atravesaron por grandes dificultades, pero aun así se tomaron las medidas necesarias para evitar que varios de los países de la Unión Europea cayeran en insolvencia. Por otra parte, el débil crecimiento de la economía americana y los continuos esfuerzos de la Reserva Federal de los Estados Unidos para impulsar el crecimiento generaron muchas dudas en los mercados. La economía americana creció cerca de 1.2% durante el año, a un paso muy lento y por debajo de los promedios históricos de recuperación económica.

Las bolsas de valores acumularon ganancias durante el 2012, a diferencia del 2011, que fue un año muy negativo para los mercados de renta variable. El índice Standard & Poor's subió 13.42% respecto al 2011; asimismo, las acciones europeas acumularon ganancias de 13.79% durante el año. Por otra parte, los mercados de *commodities* se movie-


ron muy cerca de los anuncios de política monetaria por parte de los bancos centrales de las principales economías del mundo. Las preocupaciones por la capacidad de los políticos, tanto en Europa como en Estados Unidos, para controlar el abismo fiscal generaron mucha volatilidad.

El comportamiento del mercado del oro durante el 2012 estuvo por debajo de lo esperado por el consenso de analistas. Se esperaba que el oro cotizara a niveles mucho más altos que los alcanzados. A diferencia del 2011, el oro perdió su atractivo de refugio seguro ante la incertidumbre; los inversionistas prefirieron invertir en otros activos, como en los mercados accionarios. La leve recuperación mundial y la gran volatilidad del precio del oro llevaron a muchos a diversificar sus inversiones fuera del metal precioso. Otro factor que afectó de manera importante la demanda de oro en físico fueron las políticas adoptadas por el Gobierno indio para frenar las importaciones de oro en ese país. A pesar de que la mayoría de analistas de mercado proyectaban que el precio del oro iba a tocar un máximo de US\$2,000 durante el 2012, el precio no pudo subir por encima de US\$1,800 la onza. Los precios estuvieron cerca de vencer ese nivel en varias ocasiones, pero los fallidos intentos por superar ese precio generaron dudas en los inversionistas acerca de si los precios del oro habían llegado al fin de sus 11 años de crecimiento continuo. El precio promedio del oro durante

el 2012 fue de US\$1,669 la onza, con lo que se acumuló una ganancia de casi 6% respecto al precio promedio del año anterior. Las políticas monetarias expansivas fueron el impulso que sostuvo la cotización del oro durante el 2012.

Por otra parte, el ejercicio 2012 fue bueno para las cotizaciones de los principales metales básicos. El cobre cerró el año acumulando una ganancia de 6%, y dejó de lado el retroceso de 23% registrado durante el año anterior. El estaño fue el gran ganador, al subir 22% durante el 2012 respecto al 2011. Asimismo, el zinc subió cerca de 12% y el aluminio subió cerca de 2%. Los precios del plomo también subieron 15% durante el año. Finalmente, el único perdedor fue el níquel, ya que su cotización cerró el año acumulando un retroceso de más de 8% en relación con el promedio del 2011.

Según datos del FMI, el crecimiento global acumuló un avance de 2.56% respecto al 2011, pero existen diversos factores que continúan amenazando la economía global. Entre los principales retos se encuentra la negociación del incremento del techo de la deuda en Estados Unidos, dado que el presupuesto acordado no ha reducido lo suficiente el déficit fiscal. Otro factor que amenaza el crecimiento global es el retroceso en el crecimiento de Europa y las fuertes reformas que van a tener que afrontar varios países europeos con el fin de no caer en insolvencia.



El precio promedio del oro durante el 2012 fue de US\$1,669 la onza, con lo que se acumuló una ganancia de casi 6% respecto al precio promedio del año anterior.

⁶ Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCR)

Coyuntura social y ambiental

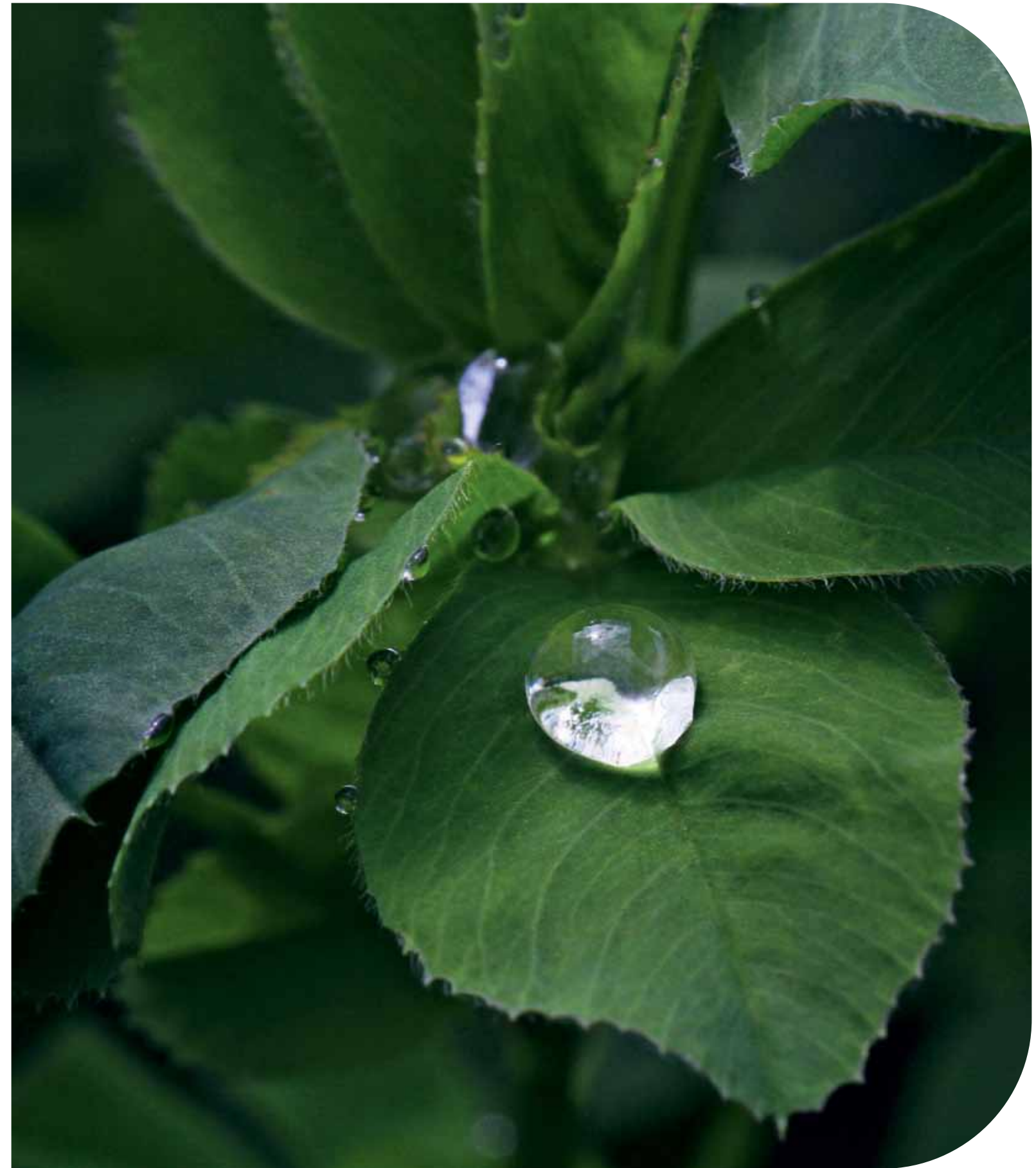
En el 2012, el crecimiento económico se mantuvo estable, la esfera política se aclaró por la continuidad del esquema de crecimiento económico con inclusión social del actual Gobierno y el panorama social sigue experimentando una constante mejora. En el aspecto ambiental, con la creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) y por los retos socioambientales observados a través del año en diferentes proyectos mineros, los estándares legales y las demandas de la sociedad cada vez son más exigentes. Esto último ha generado gran controversia a nivel nacional, puesto que muchos agentes locales plantean que la creación del SENACE puede afectar la implementación, eficiencia y efectividad de los proyectos. No obstante es vital para Poderosa tener control y manejo práctico para mejorar continuamente respecto al cuidado ambiental.

Por otro lado, la poca efectividad de ejecución del Gobierno en sectores como salud y educación constituye un reto para las compañías que operan en provincia y en lugares remotos en los que el Estado está ausente. Por ello es vital que el sector privado continúe con prácticas socialmente respon-

sables, que permitan mejorar el índice de desarrollo humano y las oportunidades, tanto sociales como laborales, para las futuras demandas y ofertas de empleo en el Perú. Además, también se debe promover el aprovechamiento de oportunidades que apuntan a desarrollar nuestro país, propuestas por el Estado, como la Ley 29230 (obras por impuestos), que busca impulsar la ejecución de proyectos de inversión pública a través de convenios entre gobiernos regionales o locales y empresas privadas.

Hay que reconocer el rol del Gobierno en eliminar la extracción ilegal e informal de minerales, que ha sido vital para la atracción de inversiones extranjeras y la continuidad de los proyectos mineros. Como consecuencia, cada vez se cuenta con más datos oficiales relacionados a esta actividad, al empleo, a la economía local, regional, nacional, entre otros.

El sector minero en el Perú continúa brindando mayores oportunidades y beneficios en diversos planos. Las inversiones mineras en el Perú ascienden a más de US\$15,000 millones, cifra que, sumada a la inversión en rubros relacionados, llega a más de US\$31,000 millones para el periodo 2013-2014. Este es un factor imperativo en la generación de empleo, y necesario para alcanzar el bienestar social de los individuos y el crecimiento económico del país.



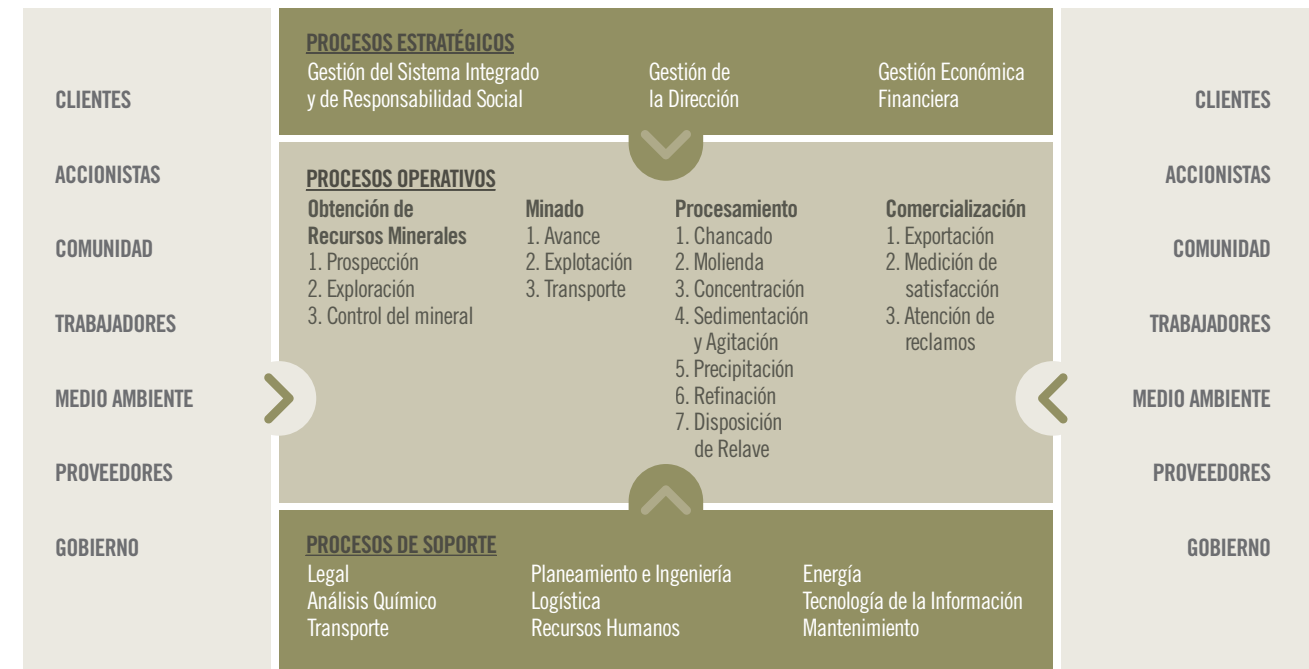


Desarrollo de las operaciones

▶ capítulo 2



Gráfico 2 MAPA DE PROCESOS



El programa de producción de mina para el 2012 fue de 236,250 tm y 62,171 oz de oro.
 El resultado final fue de 226,732 tm y 65,956 oz de oro, con un cumplimiento del 96% y 106%, respectivamente. La recuperación de mina fue de 89%.

Tabla 2 ÍNDICE DE GESTIÓN

			DATOS	REALIZADO	
Seguridad			Frecuencia	3.60	
			Severidad	2,663.85	
			Accidentabilidad	9.58	
			Incidentes	1,653.00	
Geología	Avance	Avance DDH (m)		51,242.00	
		Toneladas de recursos		1'276,036.00	
	Recursos	Onzas de recursos		419,095.00	
		Ley de recursos		10.22	
	Reservas	Toneladas de reservas		719,712.00	
		Onzas de reservas		268,910.00	
Mina			Ley de reservas	11.62	
			Mineral enviado a planta (tm)	298,529.00	
			Avance horizontal + vertical + operación (m)	29,876.00	
			Labores de posición	6,938.00	
			Labores de desarrollo	12,031.00	
			Labores de mina	9,932.00	
			Avance raise borer	-	
			Avance raise climber	975.00	
			TMB/tareas totales	2.47	
			Mineral preparado-(accesibilidad 0-3 meses)	9.39	
	Planta	Marañón	Mina	Tratado (tm)	226,732.00
				Ley de cabeza calculada (gr/tm)	9.60
				Recuperación (%)	94.40
			Acopio	Producción (oz)	65,956.00
				Tratado (tm)	35,983.00
				Ley de cabeza calculada (gr/tm)	26.56
Santa María I		Mina	Recuperación (%)	88.51	
			Producción (oz)	27,294.00	
			Tratado (tm)	74,287.00	
		Acopio	Ley de cabeza calculada (gr/tm)	9.65	
			Recuperación (%)	92.35	
			Producción (oz)	21,193.00	
Acopio		Mina	Producción (oz)	21,618.00	
			Tratado (tm)	21,618.00	
			Ley de cabeza calculada (gr/tm)	22.87	
		Acopio	Recuperación (%)	88.33	
			Producción (oz)	14,156.00	
			Tratado (tm)	57,601.00	
Consolidado	Mina	Ley de cabeza calculada (gr/tm)	25.18		
		Recuperación (%)	88.45		
		Producción (oz)	41,449.00		
	Acopio	Tratado (tm)	358,620.00		
		Ley de cabeza calculada (gr/tm)	12.11		
		Recuperación (%)	92.07		
Mantenimiento			Producción (oz)	128,598.00	
			Total energía (kWh)	46'143,094.00	
			Energía hidráulica (kWh)	8'902,589.00	
			Energía térmica (kWh)	3'207,392.00	
			Energía SEIN (kWh)	34'033,113.00	
			Energía Palca (kWh)	-	
			D. mecánica trackless (%)	84.78	
			D. mecánica convencional (%)	89.77	
			KWh/TMB	65.95	

		DATOS	REALIZADO	
Recursos humanos			Personal compañía	766.00
			Personal empresas especializadas	2,025.00
			Personal operativo	2,331.00
			Personal inversión	460.00
			Total personal	2,791.00
			Total personal mina (28/14)	1,861.00
Ventas y costos			Rotación de personal anual (%)	65.00
			Ventas Au y Ag (US\$)	214'305,209.00
			Ventas Au (oz)	127,897.00
			Precio promedio de venta de Au (US\$/oz)	1,662.20
			Costo de producción (US\$/tm)	175.00
			Costo de producción (US\$/oz)	604.40
			Costo efectivo (US\$/oz)	817.90
			Costo total (US\$/oz)	1,155.80
			Costo de cubicación (US\$/oz cubicada)	279.50
			US\$/kWh consolidado	0.10
			Inversión (US\$/oz)	650.50
	Inversión			Inversión normal (US\$)
		Inversión crecimiento (US\$)	8'883,130.00	
		Ebitda (US\$) NIC 21 (2012)	94'327,612.00	
Finanzas			Ebitda (US\$) NIC 21 (2011)	5'942,444.00
			Índice de cobertura (Ebitda/intereses)	103.19
			Índice de apalancamiento (deuda total financiera/Ebitda (2012))	0.18
			Financiamiento adicional con bancos (US\$)	2'780,658.00
			Coberturas garantías = garantías/saldo principal	3.68



Geología

PROSPECCIÓN

Durante el 2012, mediante la aplicación de modernas técnicas de exploración, logramos evaluar diferentes prospectos y *targets*⁷ ubicados en concesiones mineras de Poderosa dentro del cinturón aurífero de la Cordillera Oriental del Perú.

En el prospecto Montañitas hemos reconocido 3 sistemas de vetas (Johana, Angélica y Frailetambo) con contenidos de oro entre 4 y 10 gr/t. Los trabajos prospectivos dentro de la concesión minera Cinco Centavos nos han permitido identificar importantes anomalías geoquímicas de oro y cobre dentro de un área de 300 hectáreas.

En el prospecto Misquichilca realizamos 5 trabajos de campo en detalle e identificamos como blanco principal la zona de brechas hidrotermales, sobre la que realizaremos perforación diamantina en el 2013, para confirmar su potencial mineral.

En el prospecto Santa Filomena ejecutamos un programa corto de perforación diamantina intersectando 3 estructuras mineralizadas con potencias variables entre 1 m y 3 m, distanciadas aproximadamente en 120 m entre cada una de ellas. El área explorada fue de 100,000 m² con un potencial mineral de 390,000 toneladas y 18,870 oz de oro.

Utilizando la data estructural y geoquímica de las vetas Jimena y Glorita 2 realizamos el estudio de mapeo predictivo y obtuvimos como resultados la ubicación de posibles nuevos *ore-shoots*, localizados hacia el noroeste y este con áreas por explorar de 195,000 m² y 130,000 m², respectivamente. Asimismo, desde el nivel 1,870 de la veta Glorita 2 estamos ejecutando un taladro vertical de 1,000 m para explorar en profundidad el potencial del Batolito de Pataz.

Realizamos, además, un reconocimiento geológico parcial de los prospectos Las Calderas y Ninaurqu, y se comprobaron in situ las principales estructuras volcánicas y alteraciones hidrotermales detectadas mediante imágenes satelitales. De acuerdo a las características geológicas observadas, existe

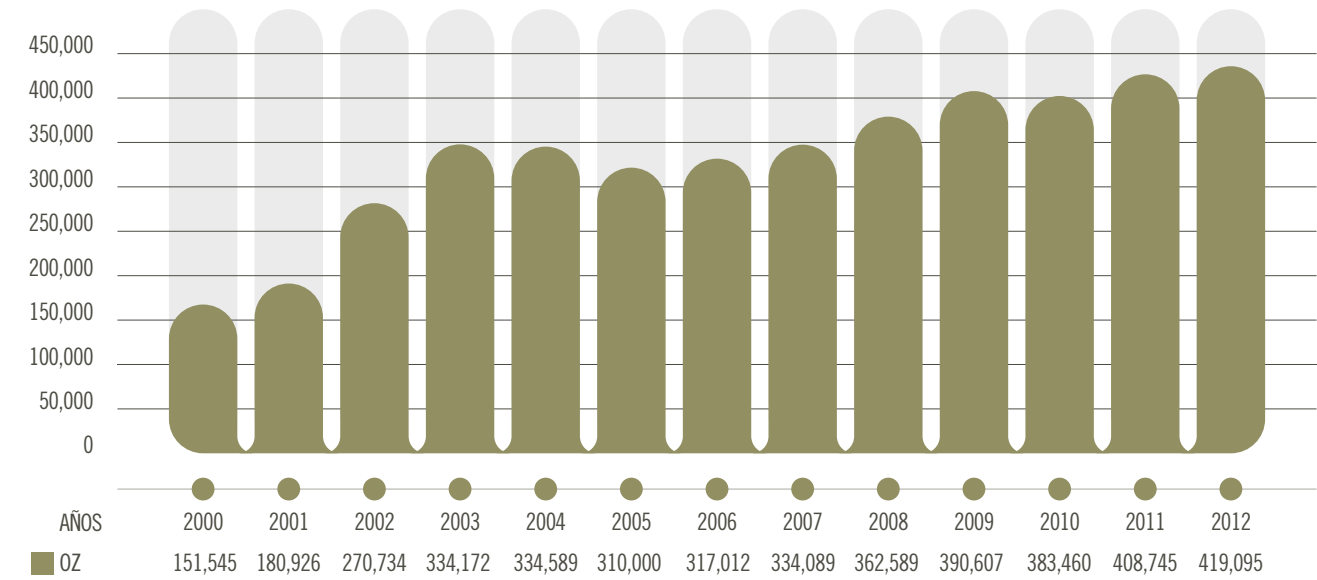
el potencial de que alberguen un yacimiento de oro epitermal, asociado a calderas volcánicas en ambos prospectos.

EXPLORACIONES Y DESARROLLO

Durante el 2012 realizamos 18,969 m de labores mineras de exploración y 51,242 m de perforación diamantina. Como se puede observar en el gráfico N° 3, al cierre del periodo obtuvimos 419,095 oz de oro contenidas en 1'276,036 toneladas de recursos minerales. El contenido de oro del yacimiento, es decir, los recursos minerales más el mineral extraído, alcanzó 2'611,536 oz de oro. Ese mismo año, el ratio de estimación de recursos minerales con labores de avance y perforación diamantina fue de 1.47 oz Au/m (perforación diamantina y labores mineras).



Gráfico 3 CONTENIDO FINO TOTAL DE ONZAS DE ORO 2000 - 2012



EXPLORACIONES EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN MARAÑÓN

Realizamos las exploraciones mayormente en las vetas: Jimena (sectores 4 y 7), Glorita 2, La Lima 1, Choloque y Karola.

Exploramos el sector Jimena 7, que corresponde a la veta Jimena al norte de la falla La Lima 1-2, con labores de desarrollo en dirección noroeste y sureste, con lo que se extendió y dio mayor certeza a los recursos estimados entre los niveles 1,780 y 1,820. Con perforación diamantina se densificó a partir del nivel 1,800, para lo que se tuvieron por base los taladros del nivel 1,987 ejecutados en el 2011, luego de lo cual se evidenció la continuidad de la mineralización y se determinaron sectores mineralizados entre los niveles 1,700 y 1,800.

En el sector Jimena 4 continuamos explorando con perforación diamantina hacia el oeste a partir del nivel 1,760, lo que evidencia la mineralización hasta cotas 1,675. Iniciamos la rampa (RA) Milagros para acceder a este sector.

La veta Glorita 2 fue explorada con perforación diamantina a partir del nivel 1,927, lo que evidenció un sector mineralizado después de la falla Melchor hasta el nivel 1,750. Asimismo

exploramos hacia el sureste después de la falla Brava, e identificamos mineralización con taladros cortos entre los niveles 1,875 y 1,900. Para acceder a este sector se inició la RA Grace, que permitirá dar acceso y continuar con las exploraciones. Las labores de desarrollo en este sector estuvieron ubicadas principalmente entre los niveles 1,890 y 1,960, lo cual nos permitió incrementar los recursos minerales.

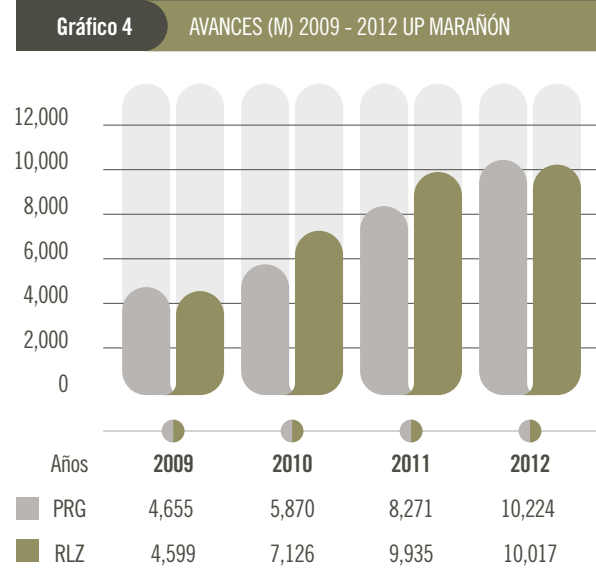
En la veta La Lima 1, las exploraciones con perforación diamantina las realizamos a partir de los niveles 1,987, 1,800 y con labores de desarrollo (galerías y chimeneas) a partir del nivel 1,987. Estos trabajos nos permitieron incrementar los recursos minerales entre los niveles 1,930 y 2,045.

Exploramos la veta Choloque con perforación diamantina a partir del nivel 1,600, y se determinó un sector errático entre los niveles 1,600 y 1,700. Las labores de desarrollo nos permitieron acceder y aumentar los recursos minerales entre los niveles 1,600 y 1,800, hacia el noroeste y sureste.

Las exploraciones con perforación diamantina, desde el nivel 1,780 en la veta Karola Techo, evidenciaron la continuidad de esta veta entre los niveles 1,600 y 1,780, a la cual se accederá con una labor minera (CR N 1) a partir del nivel 1,600.

⁷ Un prospecto que puede o no ser rentable para explotar

En el gráfico N° 4 se muestran los avances en la unidad de producción Marañón.



EXPLORACIONES EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN SANTA MARÍA

Realizamos las exploraciones en los sistemas de vetas Cristina, María Rosa, Santa María, Virginia, San Vicente, Guadalupe, Julie, Atahualpa y Lola 1.

La ejecución de labores de posición y perforación diamantina entre los niveles 2,260 y 2,410 nos ha permitido integrar el sistema de vetas Cristina, María Rosa e Irma. En el caso del sistema Cristina, hemos dado mayor certeza al sector mineralizado conocido. En María Rosa se observa la profundización del sistema por debajo del nivel 2,260. En Irma hemos identificado un sector mineralizado limitado hacia el este por la veta María Rosa y por el oeste con una falla secante, la misma falla que controla el sector mineralizado de la veta Cristina. Para el sistema de vetas Santa María, con la cortada noreste (CR NE⁸) del nivel 2,410, hemos intersectado hasta 4 estructuras mineralizadas que corresponden a este sistema. Con la información de taladros anteriores prevemos que este sistema tenga una continuidad hacia el sureste, con lo que se definiría un nuevo sector de exploración.

⁸ Cortada noreste

En el sistema de veta Virginia realizamos los trabajos de exploración con labores de posición en los niveles 2,260 CR NE, 2,410 CR NE y 2,670 CR NE. Esta última nos permitió incrementar los recursos minerales. Del mismo modo, las labores de desarrollo y exploración entre los niveles 2,520 y 2,590 nos han permitido dar mayor certeza y ampliar el área del sector mineralizado. La perforación diamantina, a cotas inferiores del nivel 2,520 en el sector mineralizado, indica la extensión y persistencia de la mineralización de por lo menos hasta el nivel 2,410.

En el sistema de veta Guadalupe, con perforación diamantina, se reconoce la continuidad y la presencia de mineralización sobre el nivel 2,590. Hacia el techo del sector de esta veta en el nivel 2,520, también con perforación diamantina, hemos identificado otra estructura mineralizada, lo cual constituye un nuevo blanco de exploración.

El sistema de vetas Julie ha sido reconocido con perforación diamantina entre los niveles 2,410 y 2,550, en que el nivel inferior, debajo del nivel 2,520, es el sector mineralizado mejor representado que ha permitido incrementar los recursos.

Nuestra exploración en el sistema San Vicente se desarrolló con perforación diamantina y labores entre los niveles 2,550 y 2,670. En el nivel 2,670 se desarrolla una labor piloto (cortada noreste). En este sector, el laboreo⁹ ha permitido reconocer la continuidad del sistema desde el nivel 2,550 y su correspondiente afloramiento en la cota 3,000.

En el sistema de vetas Atahualpa, a partir de la Estocada Cámara (ESCMDH) 16, con perforación diamantina, hemos evidenciado continuidad de la mineralización a niveles superiores del 2,675 hasta el 2,825. Del mismo modo, la cortada suroeste (CR SO¹⁰) del nivel 2,540 intersecta la profundización de la mineralización reconocida en la galería noroeste 3 (GL NO3) del nivel 2,675.

En el sistema Lola 1 hemos concentrado los trabajos entre los niveles 2,675 y 2,730. La extensión de la mineralización hacia el noroeste se ve afectada por fallamiento¹¹ normal y secante, lo cual limita el sector mineralizado identificado a principios de año. Sin embargo, en el segmento noroeste de

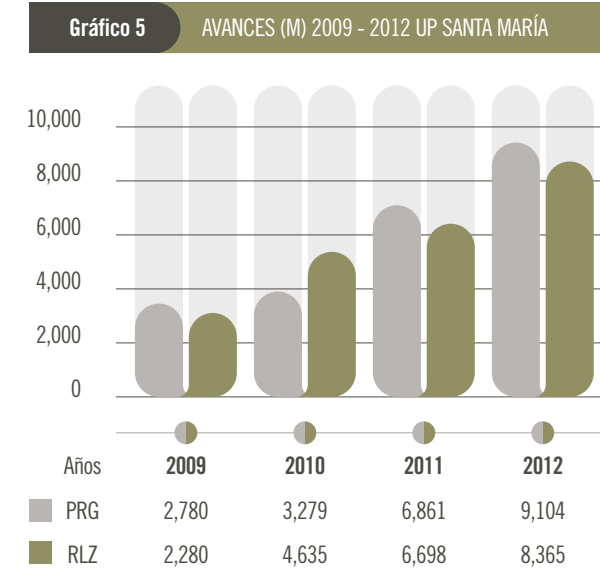
⁹ Conjunto de actividades durante la ejecución de las labores mineras

¹⁰ Suroeste

¹¹ Sistema de fallas geológicas en un macizo rocoso

esta falla los lazos techos del sistema se encuentran con mineralización económica reconocidos por las galerías GL S3, GL S5 y GL N4 del nivel 2,675, GL S2 y GL N2 del nivel 2,730, lo que ha significado el incremento de las reservas del sector.

A continuación podemos observar el gráfico N° 5, que muestra los avances de la unidad de producción Santa María.



EXPLORACIONES EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PALCA

Realizamos las exploraciones aprovechando las labores de mineros artesanales en vías de formalización en el nivel 2,890 para el sistema de vetas El Carmen y en el nivel 3,180 para la veta Poderosa. En el sistema El Carmen continuaron con la cortada Charito como labor de posición y para intersectar a las estructuras mineralizadas de orientación este-oeste que pertenecen a ese sistema. También continuaron con la ejecución de 2 galerías: GL oeste y GL este. En la veta Poderosa continuaron con la cortada Profesorita. Adicionalmente desarrollamos la galería SO (GL SO), la que recorre una estructura rellenada de carbonatos de 2 m de espesor.



Mina

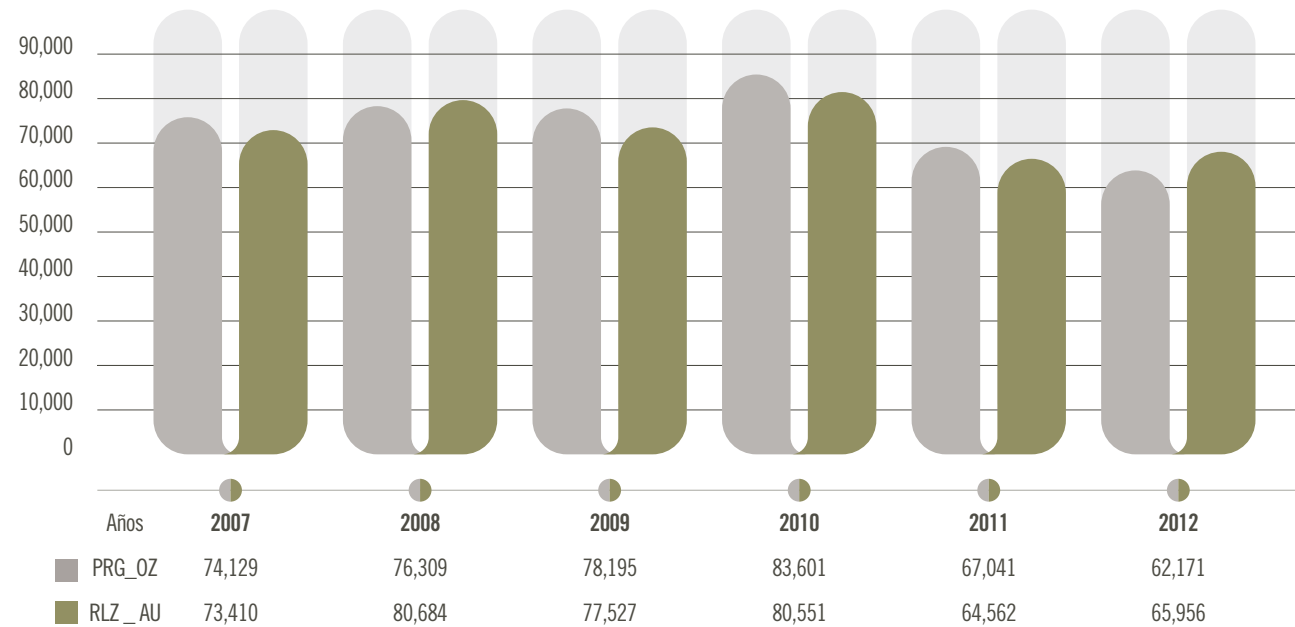
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MARAÑÓN

El programa de producción de mina para el 2012 fue de 236,250 tm y 62,171 oz de oro. El resultado final fue de 226,732 tm y 65,956 oz de oro (ver gráfico N° 6), con un cumplimiento del 96% y 106%, respectivamente. La recuperación de mina fue de 89%.

El déficit de producción del año se debió a los eventos de relajamiento y estallido de rocas en la zona de Glorita 2 que afectaron los accesos hacia las zonas de explotación y a la disminución de potencia en las vetas Jimena 7, Glorita 2 y Choloque. Asimismo, en el primer semestre, parte de los recursos de mano de obra de las labores de explotación se destinó a preparar la veta Glorita 2, entre los niveles 1,927 y 1,960, al haberse encontrado buenas expectativas de la continuidad de la veta no consideradas en el plan 2012.



Gráfico 6 PRODUCCIÓN ANUAL VS REALIZADO (ONZAS DE ORO) 2007 - 2012



• Producción y explotación

La producción programada en las labores de explotación del año fue de 202,556 tm y 55,876 oz de oro, y se obtuvo por resultado 142,605 tm y 41,890 oz de oro con un cumplimiento de 70.4% y 74.9%, respectivamente. El déficit se debe a que el aporte de mineral de labores en desarrollo y exploración fue superior a lo programado, lo que reemplazó al mineral que debió alimentar a las plantas.

Gráfico 7 PRODUCCIÓN EN TAJOS (TMS) 2012

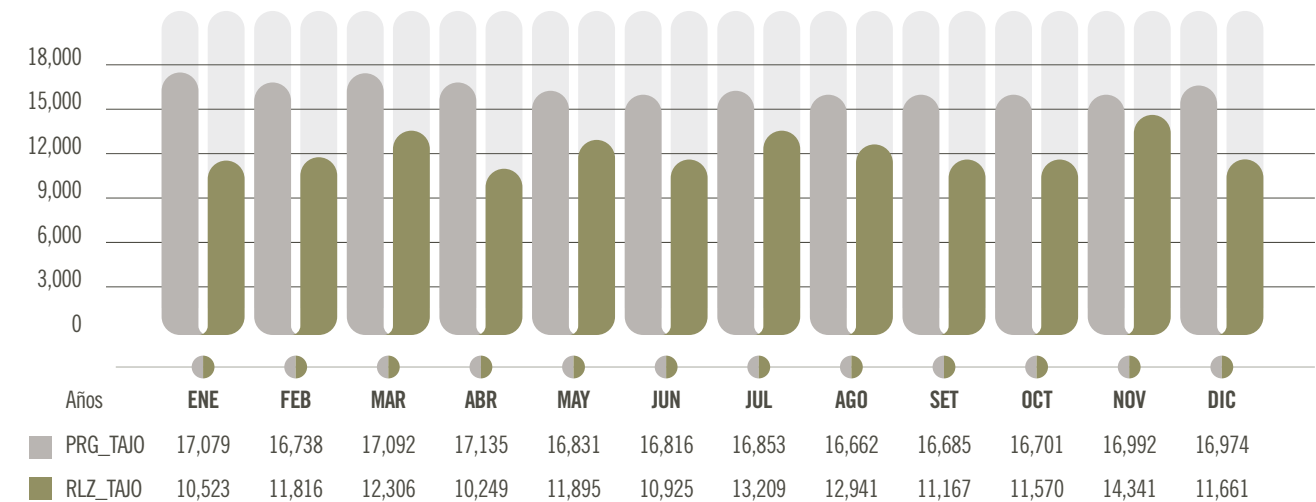
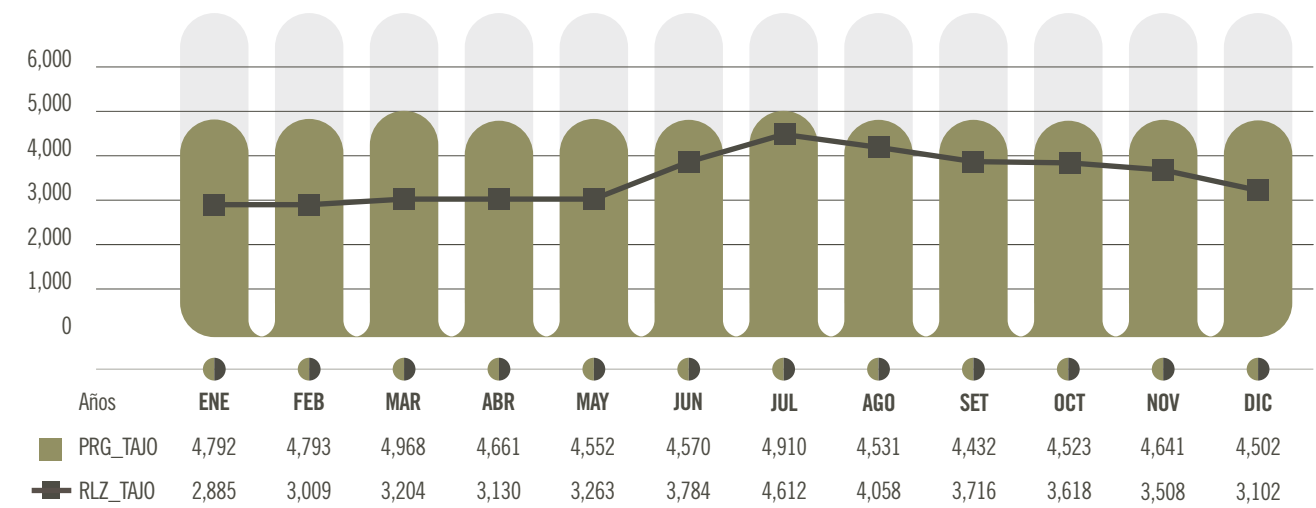


Gráfico 8 PRODUCCIÓN EN TAJOS (ONZAS DE ORO) 2012



• **Aporte de labores de desarrollo y preparación**

El aporte de mineral programado en las labores de avance para el 2012 fue de 33,694 tm y 6,295 oz de oro. Obtuvimos un resultado de 84,127 tm y 24,067 oz de oro, con un cumplimiento de 249.6% y 382.3%, respectivamente.

Gráfico 9 PRODUCCIÓN EN AVANCE (TMS) 2012

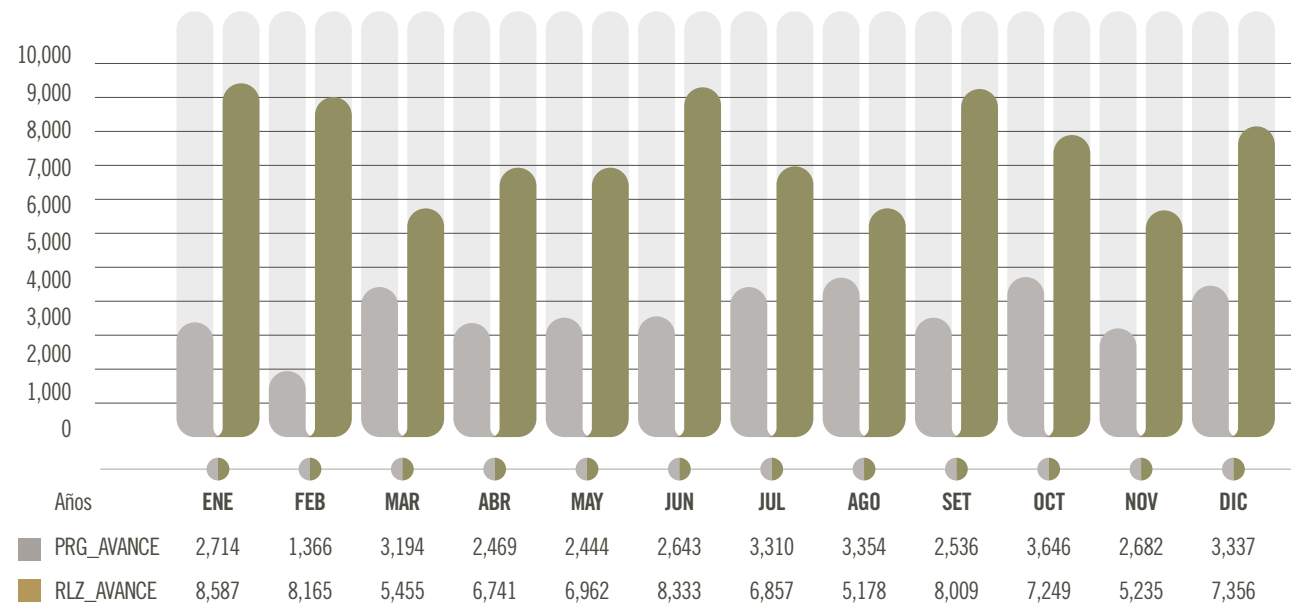
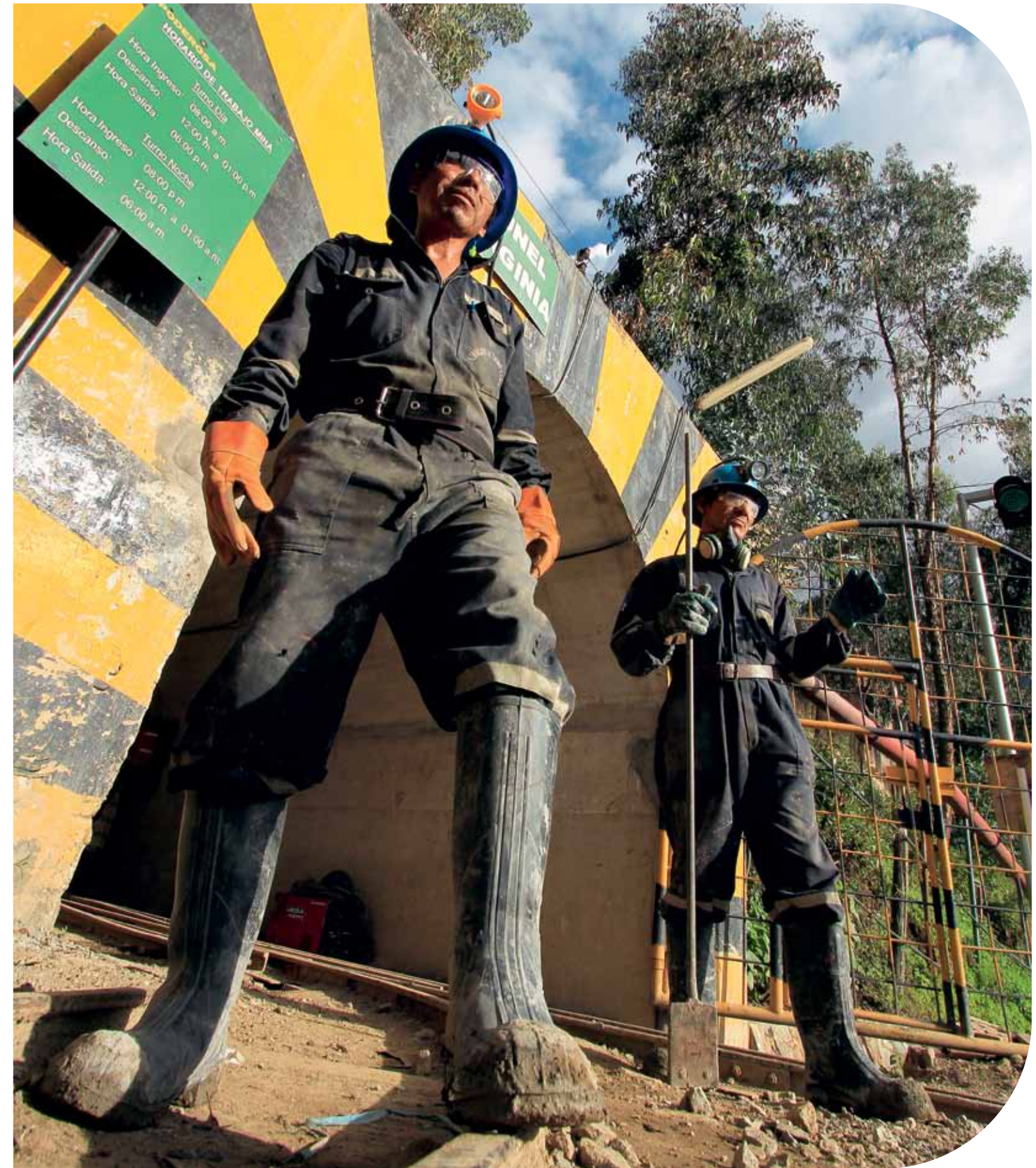
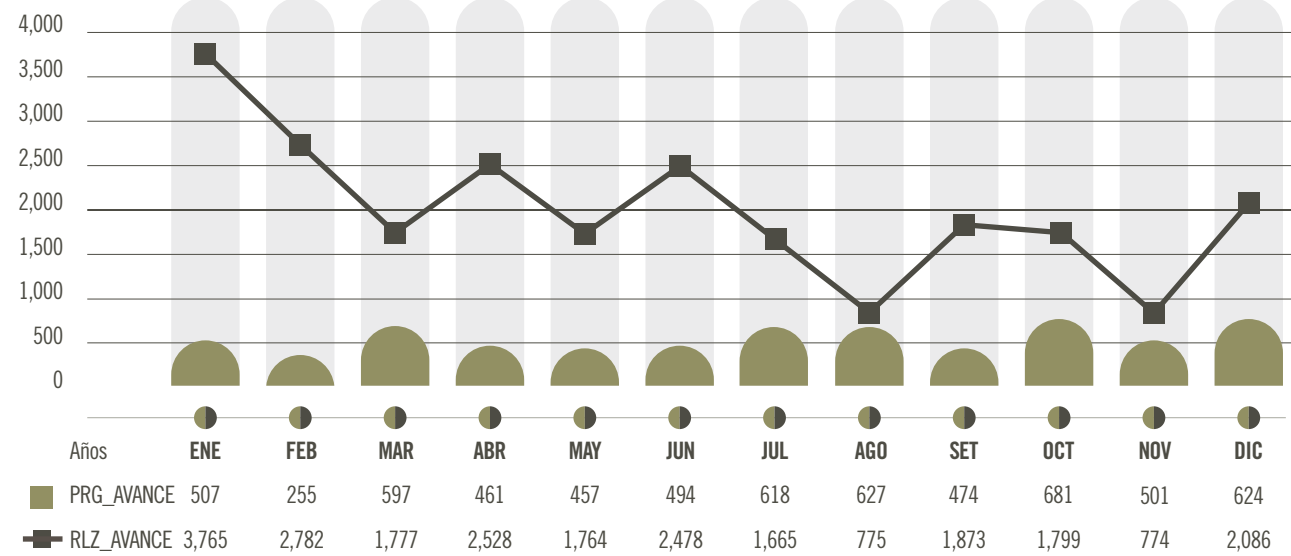
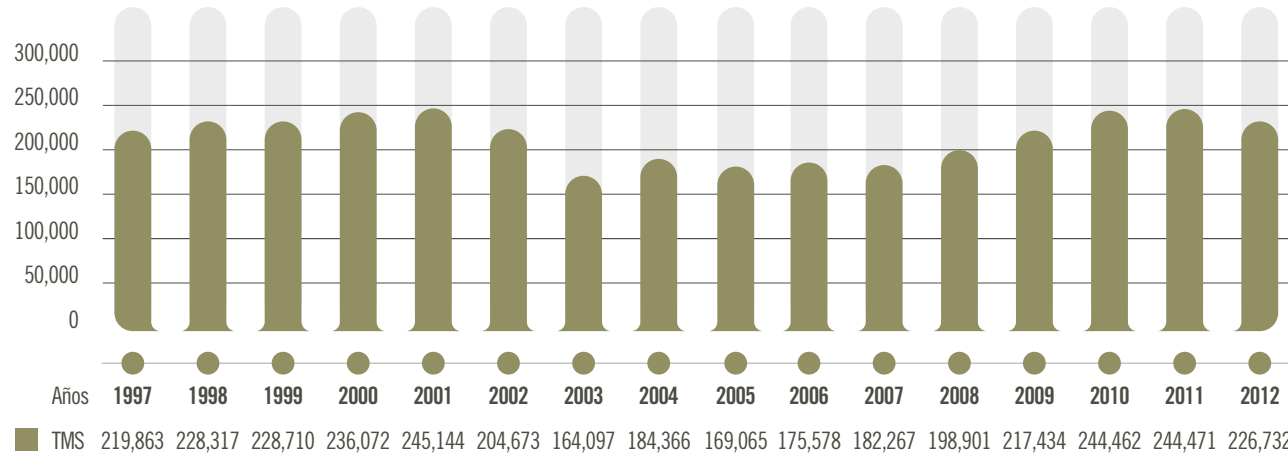


Gráfico 10 PRODUCCIÓN EN AVANCES (ONZAS DE ORO) 2012



• Producción histórica

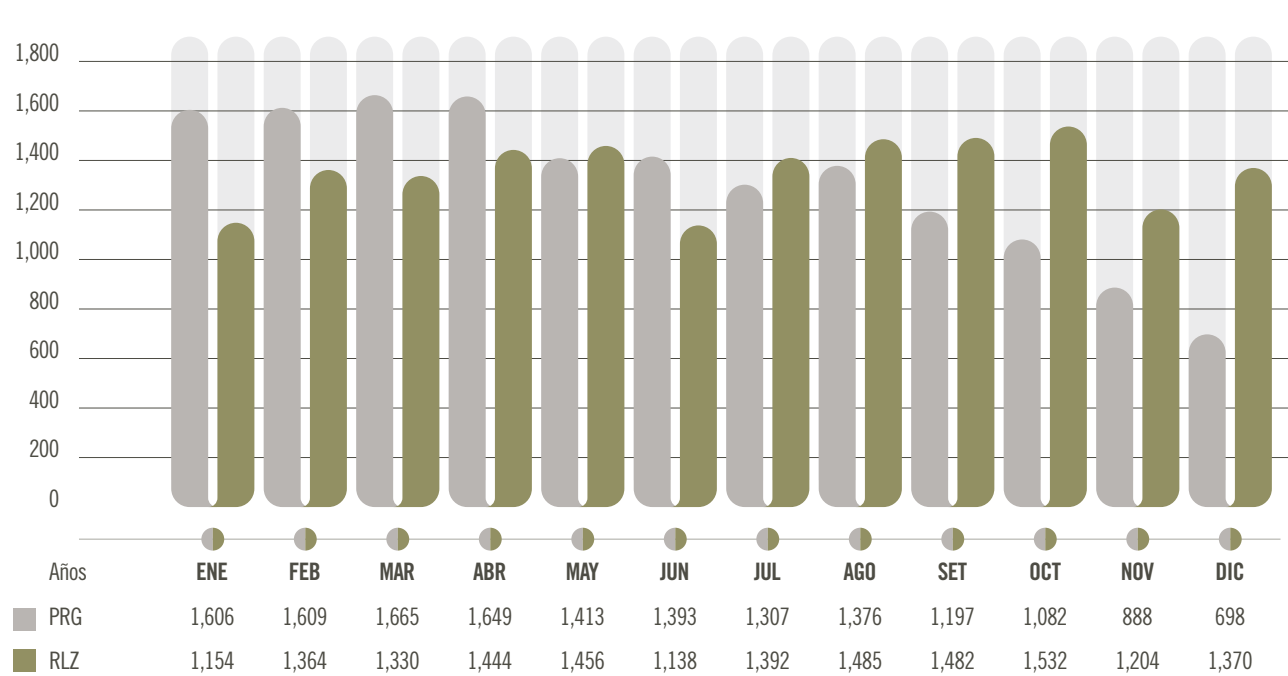
Gráfico 11 PRODUCCIÓN ANUAL (TMS) 1997 - 2012



• Avances

El programa de avances de mina y geología para el año fue de 15,883 m. El resultado fue de 16,351 m con un cumplimiento de 102.9%. A continuación se observa que en los primeros 4 meses no se cumplió con el programa de avances, debido a la ejecución previa de trabajos de rehabilitación, adquisición de equipos, instalaciones de servicios auxiliares y variación de proyectos.

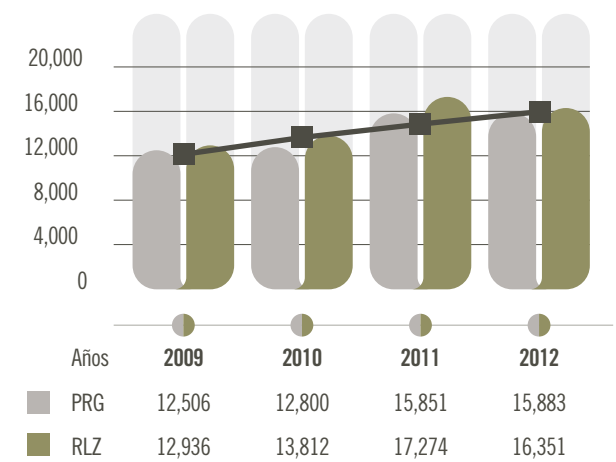
Gráfico 12 AVANCES (M) 2012



• Avance histórico

A continuación se puede observar la tendencia de los resultados de los avances programados contra los realizados, desde el 2009 al 2012 en la unidad de producción Marañón.

Gráfico 13 AVANCES (M) 2009 - 2012



• Mejoras en la operación de mina

En la mina El Tingo, la integración mediante chimeneas entre los niveles 1,600, 1,700 y 1,800 nos ha permitido mejorar el sistema de ventilación (reducción del número de ventiladores) y optimizar el tiempo de la supervisión.

En las minas El Tingo y Papagayo hemos construido reservorios de agua en diferentes puntos con controles automáticos de bloqueadores (boyas) y rompresiones. Estos controles permiten regular el flujo de agua y evitar daños producidos por las labores de acceso y rotura de tuberías por la alta presión, además garantizan el consumo de agua para perforar en los diferentes niveles de la operación. Igualmente hemos construido cámaras para almacenar madera para trabajos de sostenimiento. Estas están ubicadas cerca de las labores de explotación y avances, con lo que se evitan movimientos innecesarios y pérdida de tiempo en el traslado de la madera.

También hemos implementado comedores en el interior de la mina y polvorines¹² auxiliares, con el propósito de mejorar

¹² Ambientes con ciertas características para almacenamiento de explosivos



la calidad de vida de los colaboradores y disminuir el tiempo empleado en el reparto de explosivos. Igualmente hemos implementado los sistemas de izaje¹³ de materiales para los diferentes niveles, con winches¹⁴ adquiridos exclusivamente para este tipo de trabajos. Adicionalmente aplicamos el método de explotación corte y relleno ascendente con el uso de material detrítico producto de las labores de avance. Además hemos realizado un taller en interior mina para reparación de carros mineros y locomotoras, con lo que se evita el traslado a superficie de los equipos.

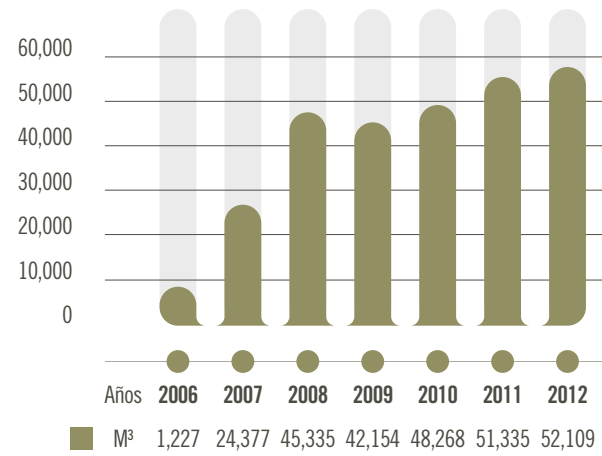
Hemos implementado controles para tratar el efluente de mina en el nivel 1,467 Estrella tanto en las pozas de sedimentación de interior mina como en superficie. En la mina Papagayo realizamos la instalación de la troncal principal de aire comprimido en la veta Jimena, del nivel 1,937 al nivel 1,810, con tubería de Alvenius de diámetro de 10", con lo que se mejora la presión del aire en las labores: de 65 psi¹⁵ a 90 psi.

¹³ Acción de elevar, levantar materiales, objetos o mineral

¹⁴ Equipos mecánicos eléctricos que se utilizan para limpieza de mineral en tajos o para izaje en piques

¹⁵ Unidad de presión (libra/pulgada²)

Gráfico 14 VOLUMEN DE RELLENO HIDRÁULICO (M³) 2006 - 2012

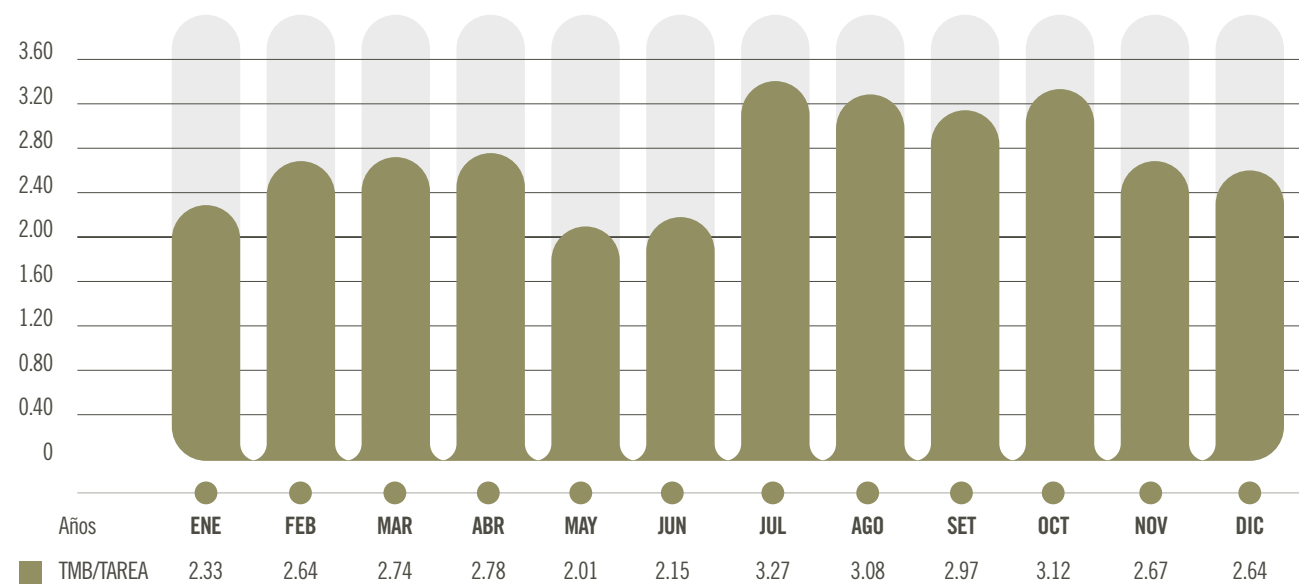


• **Relleno hidráulico**

A continuación se observa la tendencia del volumen de relleno hidráulico desde el 2006 al 2012. En el 2012, el volumen de relleno hidráulico fue de 52,109 m³.

La productividad promedio total obtenida en el 2012 fue de 2.70 TMB¹⁶/tarea. Los factores que han influido en los resultados son el método de minado convencional, el incremento de la mano de obra en las labores de explotación por reducción de potencia de veta, varios movimientos en la actividad de la limpieza y extracción por la distancia de las labores, y, de igual manera, varios movimientos para traslado de materiales de sostenimiento hasta las labores de explotación.

Gráfico 15 MANO DE OBRA (TMB/TAREA) 2012



¹⁶ Tonelada métrica bruta

UNIDAD DE PRODUCCIÓN SANTA MARÍA

El programa de producción de la unidad de producción Santa María, para el 2012, fue de 66,172 toneladas métricas secas (tms) y 16,002 oz de oro. Logramos una producción de 78,412 tms y 22,338 oz de oro, con un cumplimiento del 118% y 140%, respectivamente, considerando una recuperación mina de 92.28%.

Gráfico 16 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN (TM)

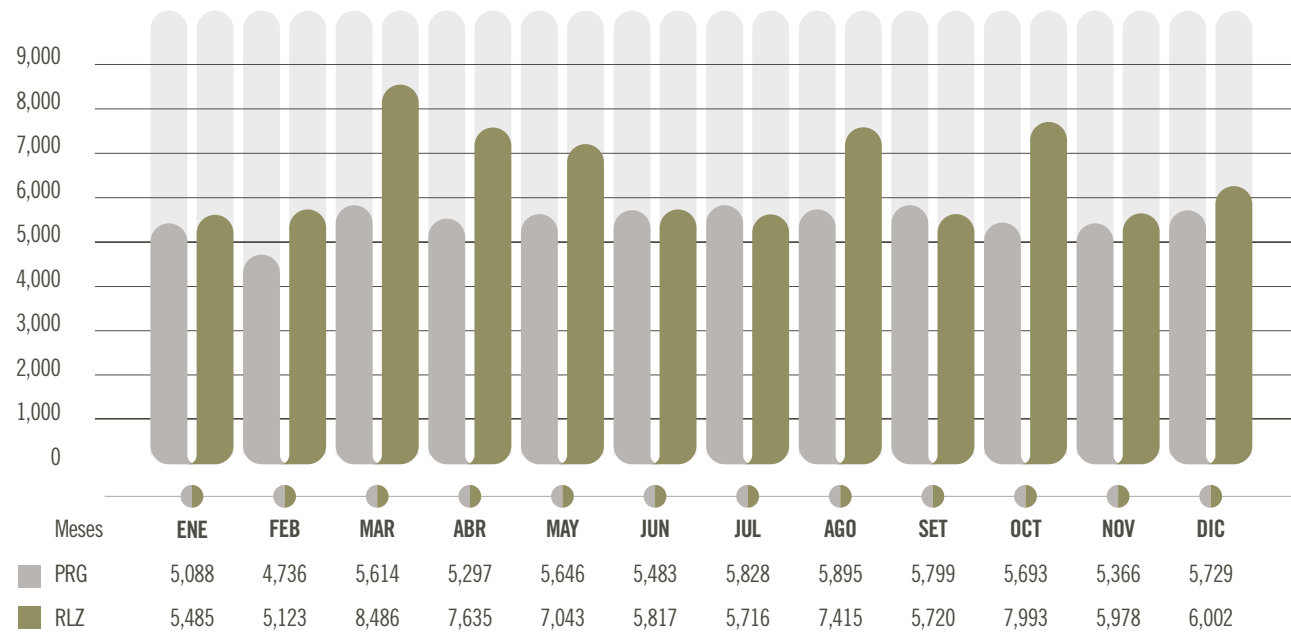
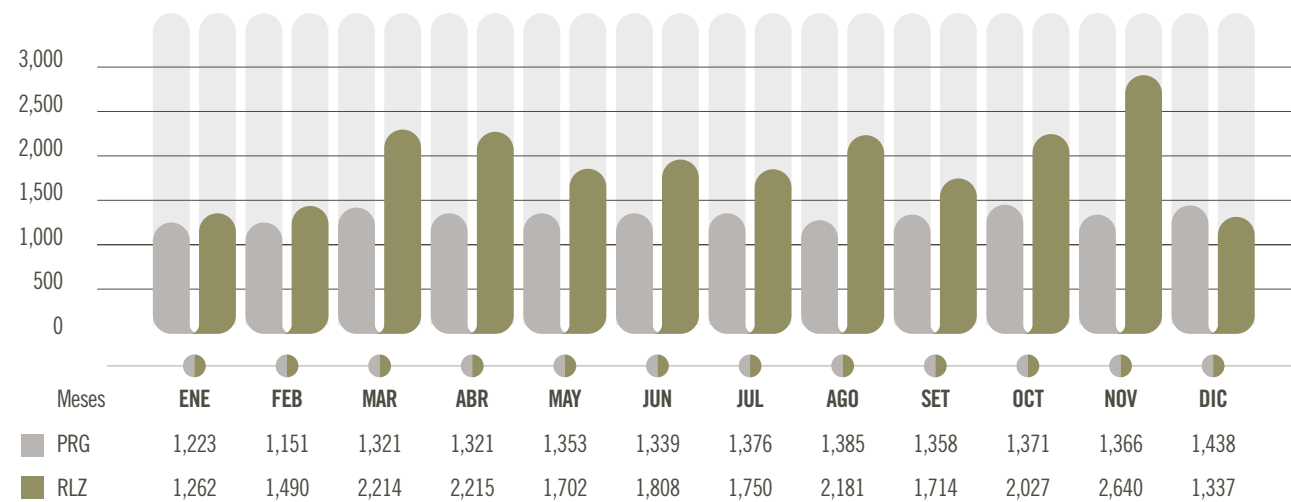


Gráfico 17 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (OZ)



• Producción, explotación y avances

La producción programada para el 2012 fue de 48,206 tms y 12,655 oz de oro. Obtuvimos un resultado de 38,656 tms y 12,701 oz de oro, con un cumplimiento de 80% y 100%, respectivamente.

Gráfico 18 PRODUCCIÓN EN EXPLOTACIÓN (TM)

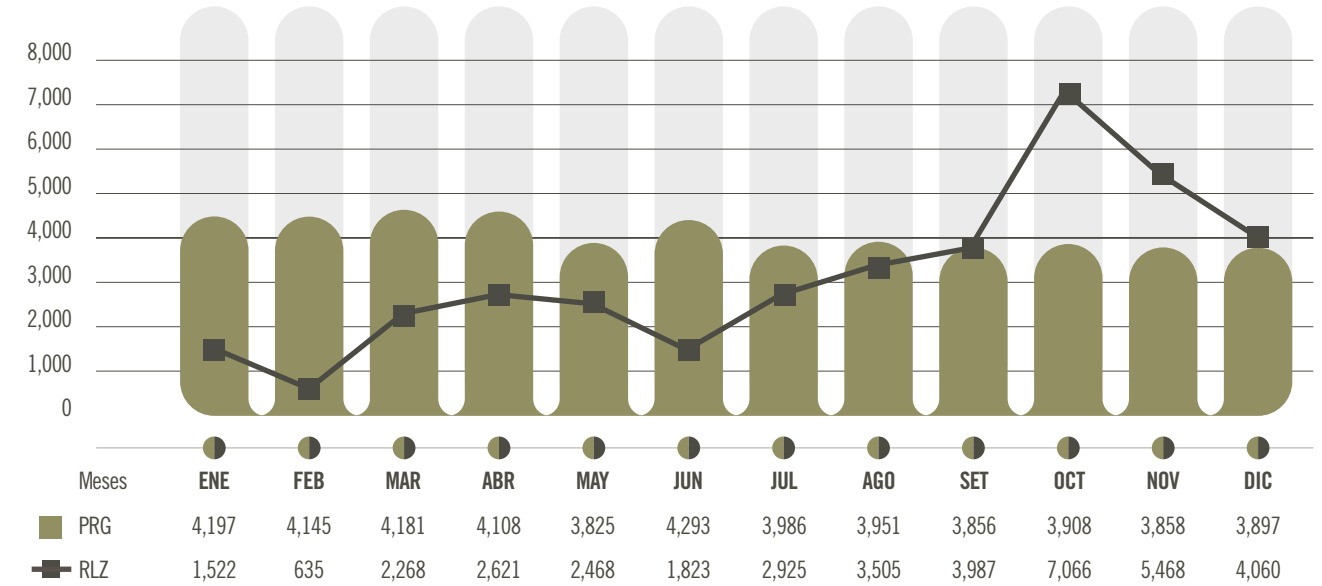
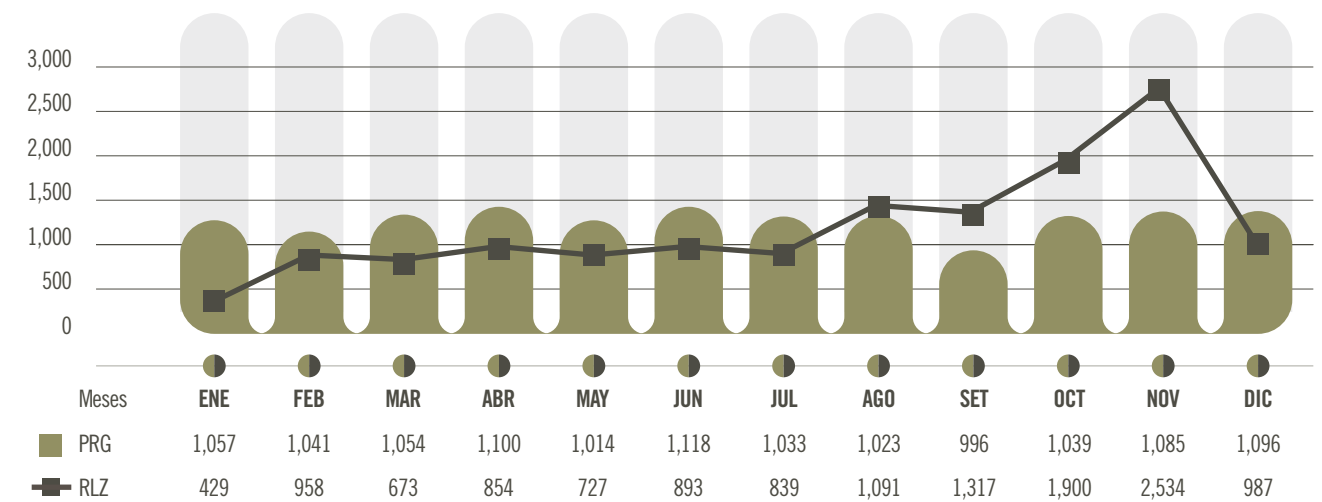
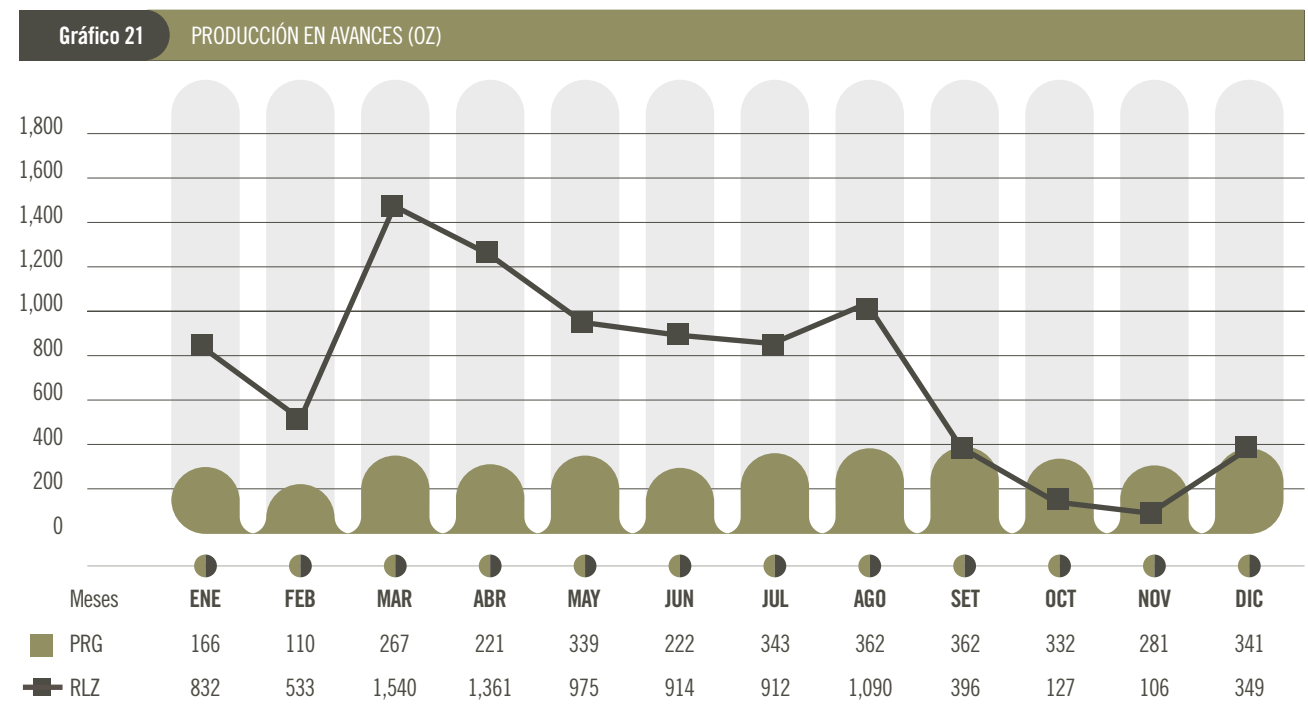
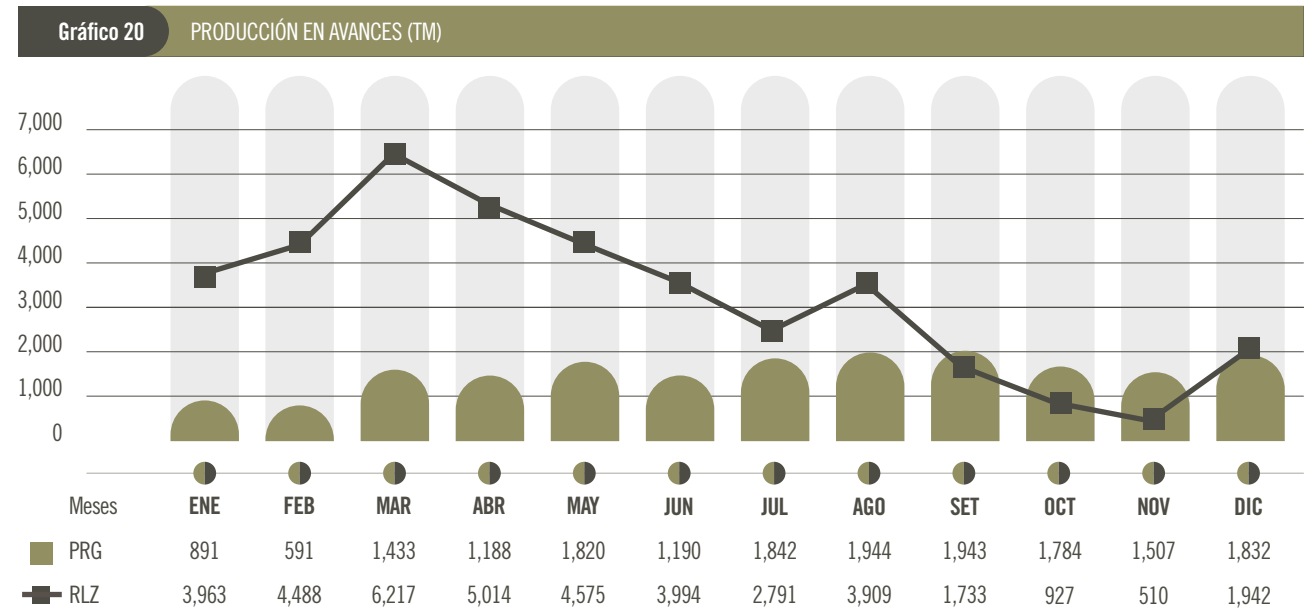


Gráfico 19 PRODUCCIÓN EN EXPLOTACIÓN (OZ)



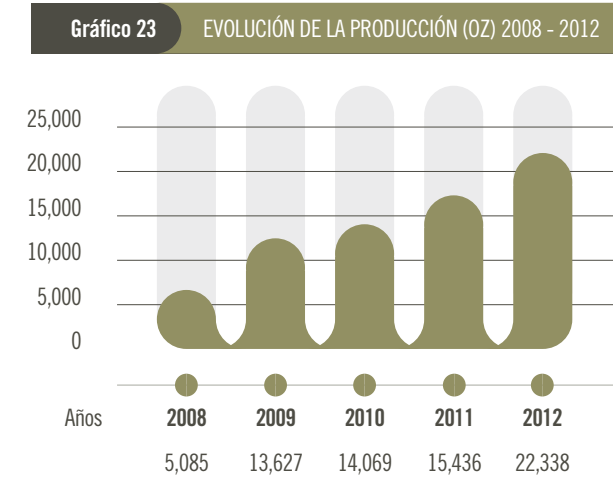
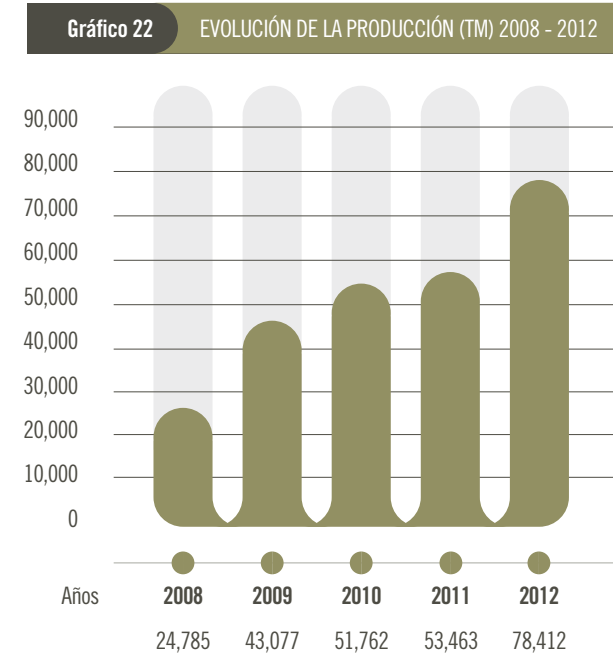
• Avances

La producción programada del año fue de 17,965 tms y 3,347 oz de oro. Hemos obtenido un resultado de 39,756 tms y 9,637 oz de oro, y alcanzado un cumplimiento de 221% y 288%, respectivamente.



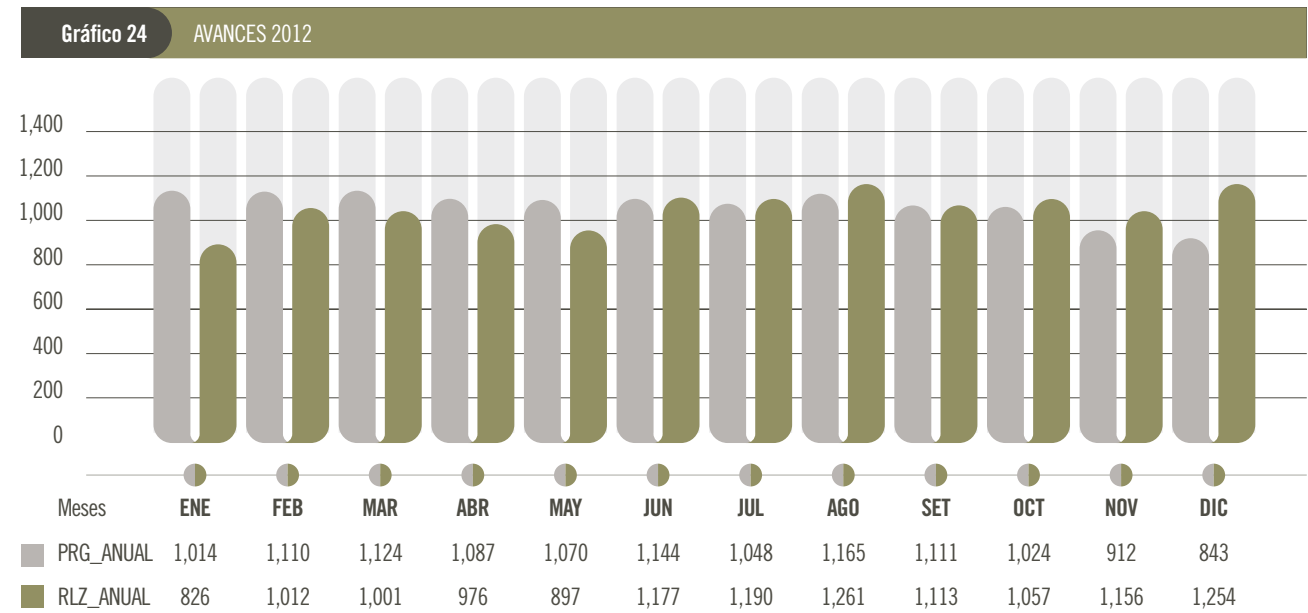
• Producción histórica

En los siguientes gráficos se puede observar la producción a partir del 2008 al 2012, la cual muestra una tendencia creciente desde entonces.



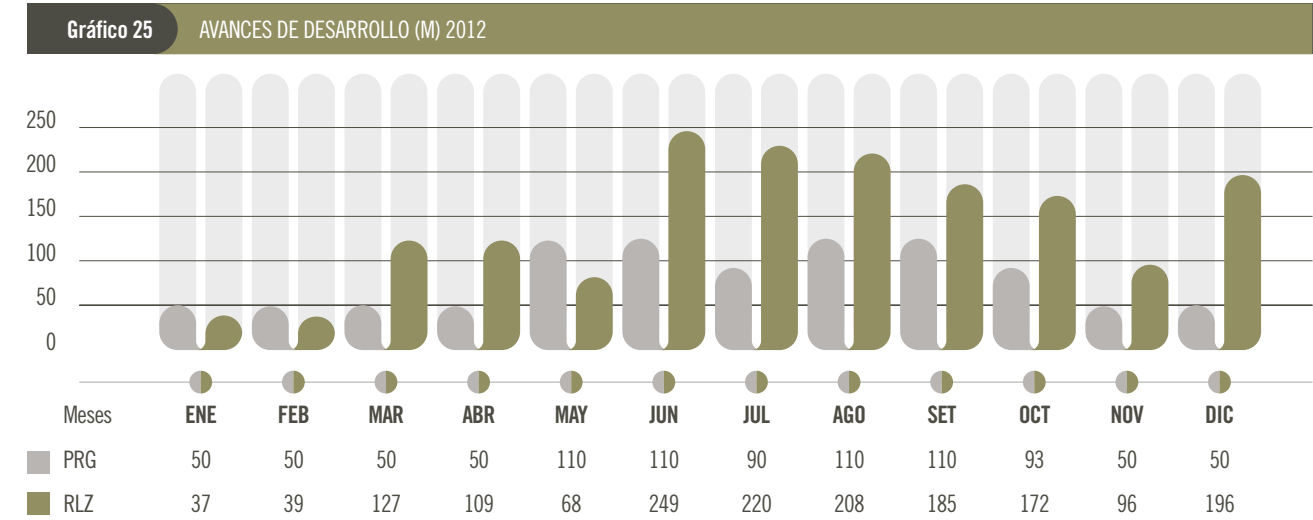
• **Avances**

Programamos 12,652 m en labores de todo tipo, tanto de geología como de mina, y ejecutamos 12,921 m, con lo que logramos un cumplimiento de 102%.



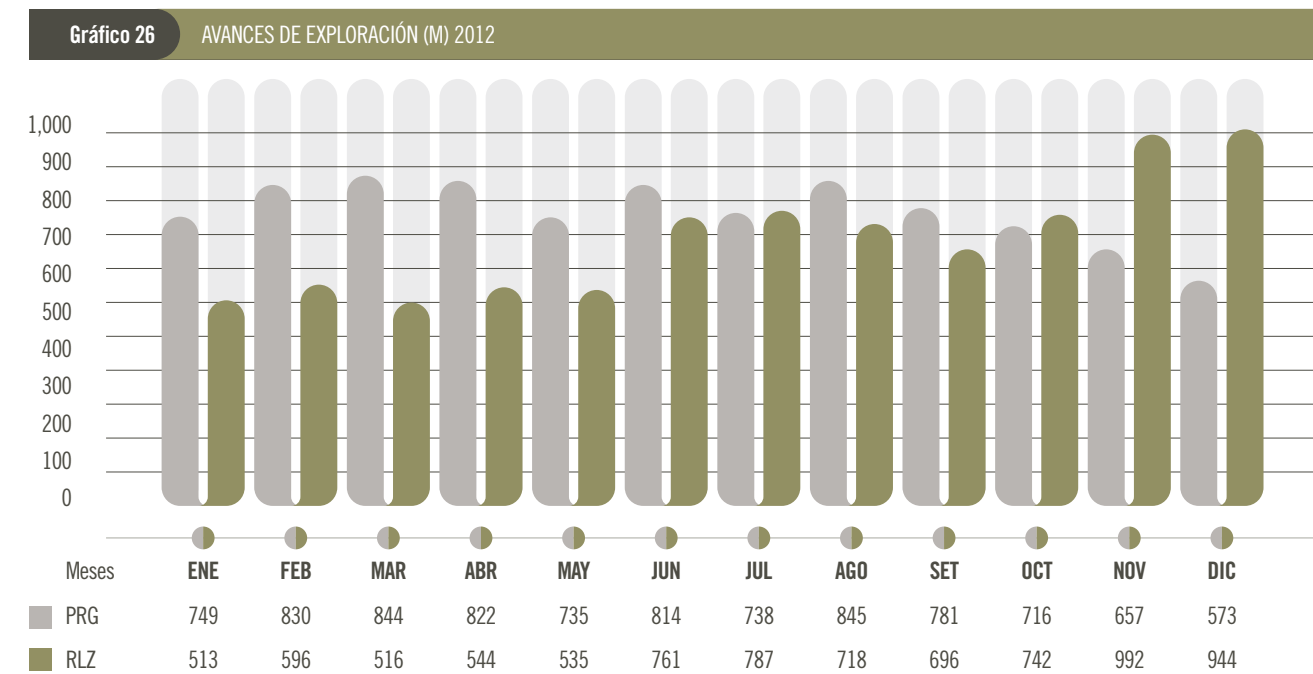
• **Desarrollo**

Programamos 923 m pero, por razones de operación, tuvimos que ejecutar 1,704 m, lo que representa un cumplimiento de 185%.



• **Exploración**

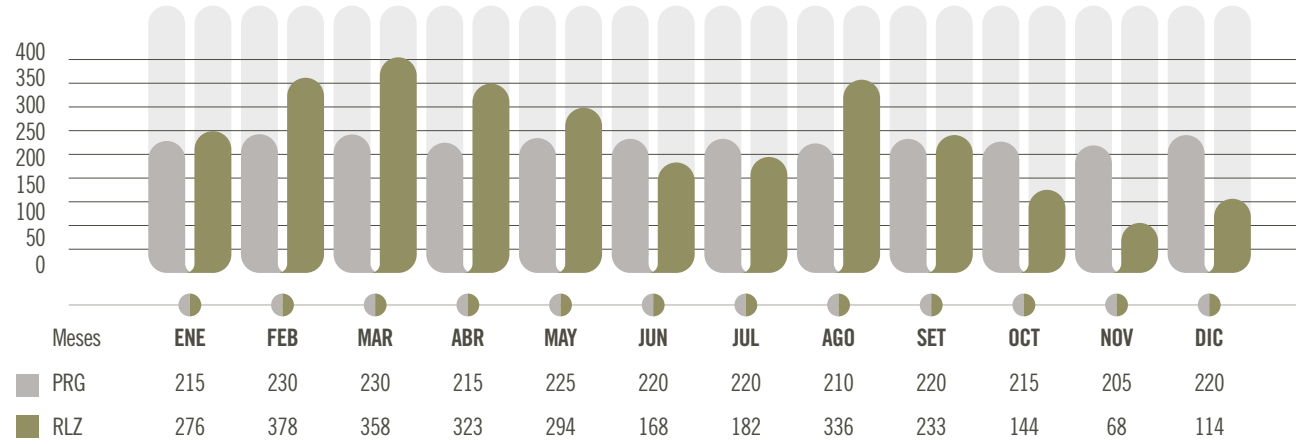
En el 2012, la programación en labores de exploración fue de 9,104 m y la ejecución fue de 8,343 m, lo que representa el 92% de cumplimiento.



• **Preparación**

La programación en labores de preparación para el 2012 fue de 2,625 m y la ejecución fue de 2,873 m, lo que representa el 109% de cumplimiento.

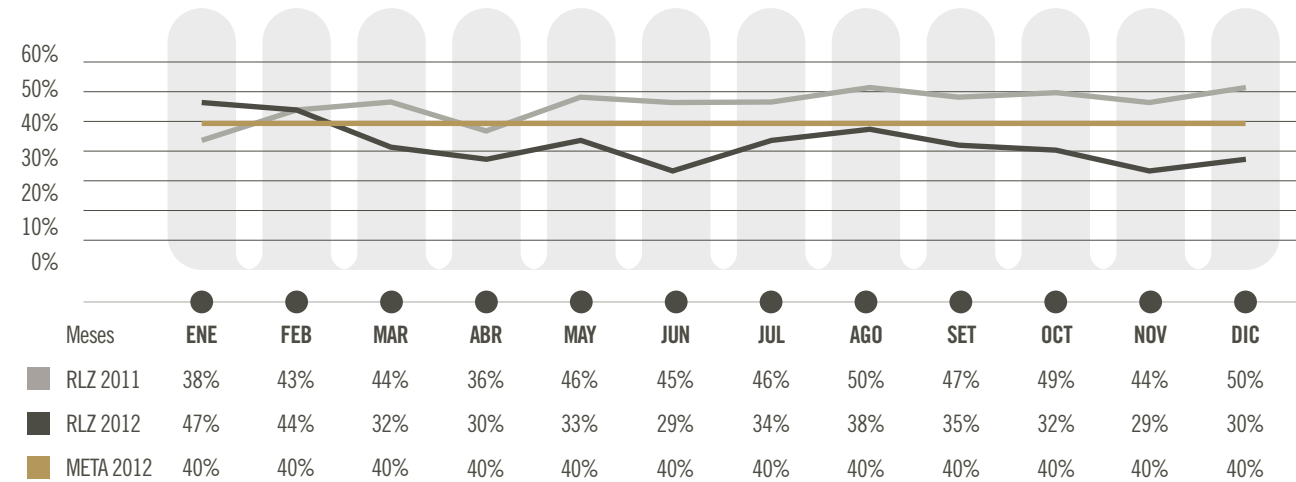
Gráfico 27 AVANCES DE PREPARACIÓN (M) 2012



• **Porcentaje de dilución**

La dilución¹⁷ programada del año fue de 40%, y el resultado a diciembre fue de 30%, con lo que se alcanzó un cumplimiento de 114%.

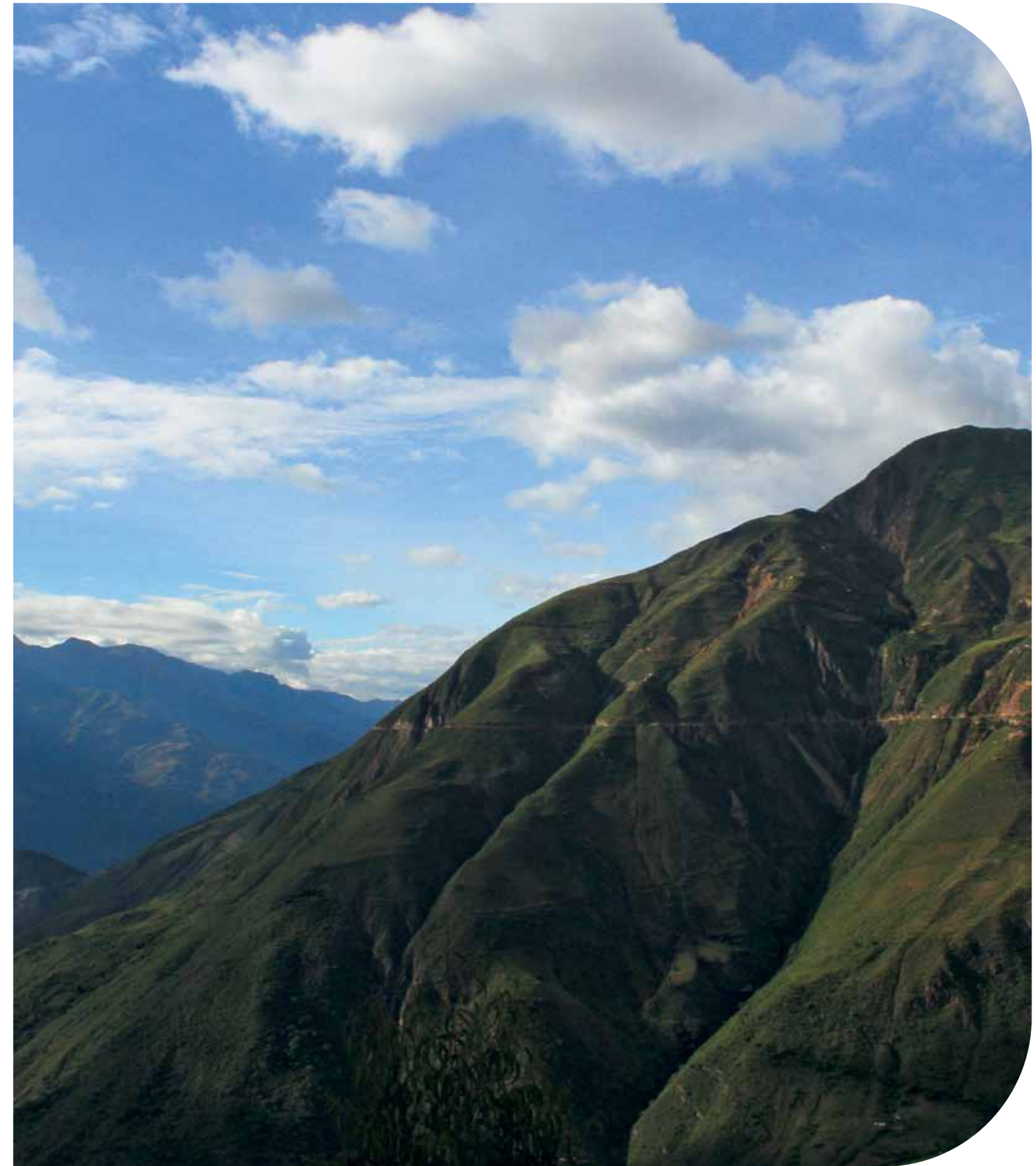
Gráfico 28 DILUCIÓN 2011 - 2012 (%)



UNIDAD DE PRODUCCIÓN PALCA

• **Avances**

La unidad de producción Palca fue trabajada únicamente por mineros artesanales en vías de formalización. Ellos ejecutaron labores en la veta El Carmen y aportaron 445 tms con un contenido de 245 oz de oro.



¹⁷ Porcentaje de sobrerrotura de los tajos de explotación

Planta

En las plantas Marañón y Santa María I procesamos 358 tms, es decir, 101.92% más de lo programado y 1.7% más de lo procesado en el 2011. La producción consolidada fue de 128,598 oz, 116.51% más de lo programado y 11.34% más de lo producido en el 2011.

En la planta Marañón logramos procesar 262,715 tms, 3.01% más que el 2011, debido a que conseguimos mejorar el control de la operación optimizando el producto de la sección chancado, mejorando la molienda de los concentrados de sulfuros en el molino 5' x 10' y logrando una mayor extracción de oro en los agitadores, que incrementó la fuerza de cianuro. Asimismo trabajamos con un inventario alto de mineral durante todo el año.

En la planta Santa María I procesamos 95,954 tms, 1.58% menos que el 2011, debido a que la planta paró durante 116 horas para reemplazar la catalina, suple, tapa y trunnion de descarga del molino 6' x 7'. Asimismo disminuyó el tonelaje de tratamiento en la sección molienda debido a problemas en el sistema de transmisión del molino 5' x 5'.

La recuperación consolidada de oro en las plantas de beneficio fue de 92.07%. Para lograr estos objetivos ejecutamos las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de las buenas relaciones con los colaboradores de línea
- Cumplimiento del rendimiento y la calidad del producto chancado en las plantas Marañón y Santa María I
- Normalización de las mejoras del proyecto "Mejorar el control de los parámetros de operación en los circuitos de remolienda en planta Marañón". Como parte de estas mejoras, aumentamos la eficiencia del circuito de remolienda de concentrados, con lo que logramos incrementar el grado de molienda de 97.07% a 98.13%, menor que 73 micrómetros (μm)
- Instalación de equipos de medición como el flujómetro de solución, en la planta Marañón, en febrero. Esto nos ha permitido cuantificar la cantidad de oro y cianuro que retorna en la solución de la cancha de relaves Asnapam-



pa hacia la planta. Con esto logramos retornar al circuito 412.5 oz de oro, lo que representa el 66.64% de finos en la solución que se envía a la cancha de relaves.

- Inicio de la operación del espesador N° 1 en la etapa de lavado en contracorriente en la planta Santa María I, en febrero, con lo que obtuvimos mejoras en la eficiencia de este circuito
- Recuperamos 496.7 oz de oro de la solución de cancha de relaves N° 2, en la planta Santa María I
- Normalización de la operación de los hidrociclones¹⁸ en la planta Santa María I, así como el mejoramiento del producto del circuito de molienda secundaria del molino 5' x 6'. Con esta acción logramos incrementar el grado de molienda del producto de la sección de 55.96% a 62.26%, menor que 74 μm .
- Adicionalmente desarrollamos los siguientes proyectos de inversión:

¹⁸ Equipo de clasificación en el cual interviene una combinación de fuerzas de gravedad y centrífugas para separar en medio acuoso partículas de mineral en dos fracciones de tamaño (fracción fina y fracción gruesa)

• Planta Marañón

- Iniciamos el proyecto "Faja plana en el silo de finos", consistente en instalar una faja plana de 36" en la descarga del silo de finos y la instalación de una tolva de 100 TMH¹⁹ de capacidad.
- Iniciamos el proyecto "Mejorar la preparación y dosificación de lechada de cal", que consiste en instalar una tolva con capacidad de 30 tm
- Cambiamos el tanque de solución rica de la planta Marañón
- Recargamos elementos moledores al molino 8' x 10'

• Planta Santa María I

- Con el cambio de las chaquetas de acero en reemplazo de las de caucho, culminamos el proyecto "Mejorar la granulometría del producto del molino 5' x 6'"
- Culminamos el proyecto "Mejorar el control de los parámetros de operación y dosificación de reactivos en precipitación"
- Instalamos el sistema de cuarteo de minerales que ingresan a la planta
- Iniciamos el proyecto "Planta de recepción, chancado y muestreo de minerales de acopio"
- Iniciamos el mantenimiento estructural del espesador EP6

En las plantas Marañón y Santa María I procesamos 358 tms, es decir, 101.92% más de lo programado y 1.7% más de lo procesado en el 2011. La producción consolidada fue de 128,598 oz, 116.51% más de lo programado y 11.34% más de lo producido en el 2011.

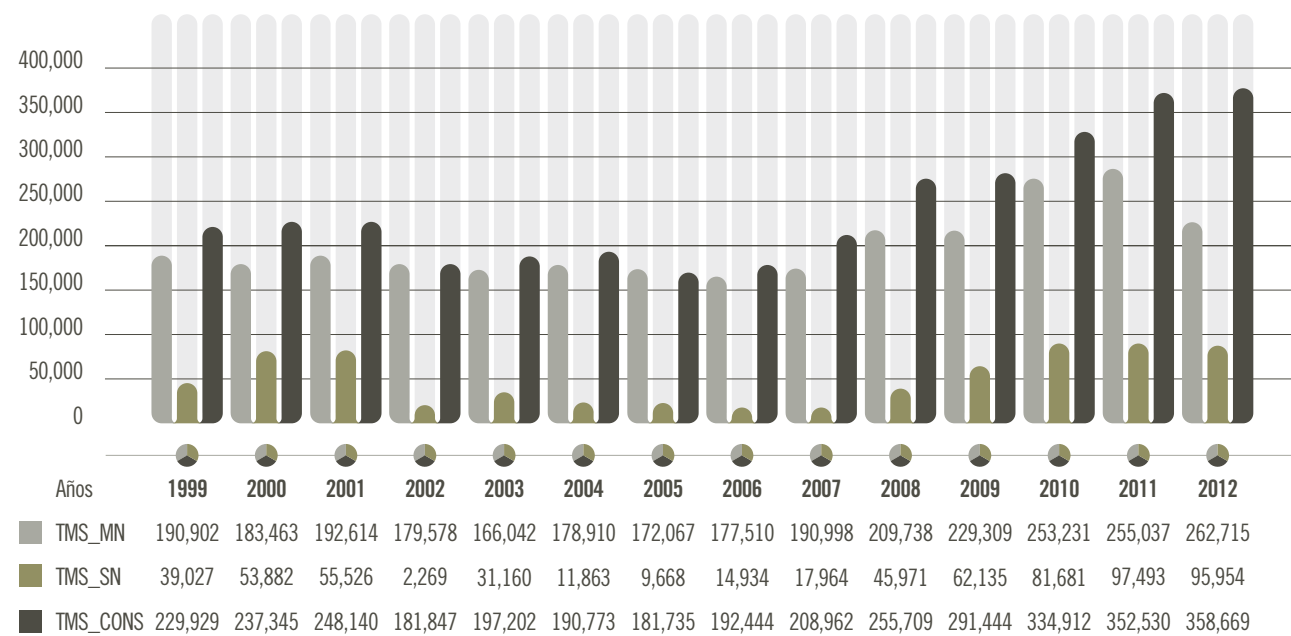


¹⁹ Tonelada métrica húmeda

TRATAMIENTO DE MINERAL

El tonelaje tratado en ambas plantas fue de 358,669 tms, que corresponden al cumplimiento de 101.92% del tonelaje programado. La planta Marañón influyó en lograr este tratamiento al haber tratado 3.01% más de lo programado. En comparación con el 2011, incrementamos el tonelaje tratado en 1.7%.

Gráfico 29 TONELAJE TRATADO ANUAL (t) MARAÑÓN / SANTA MARÍA / CONSOLIDADO



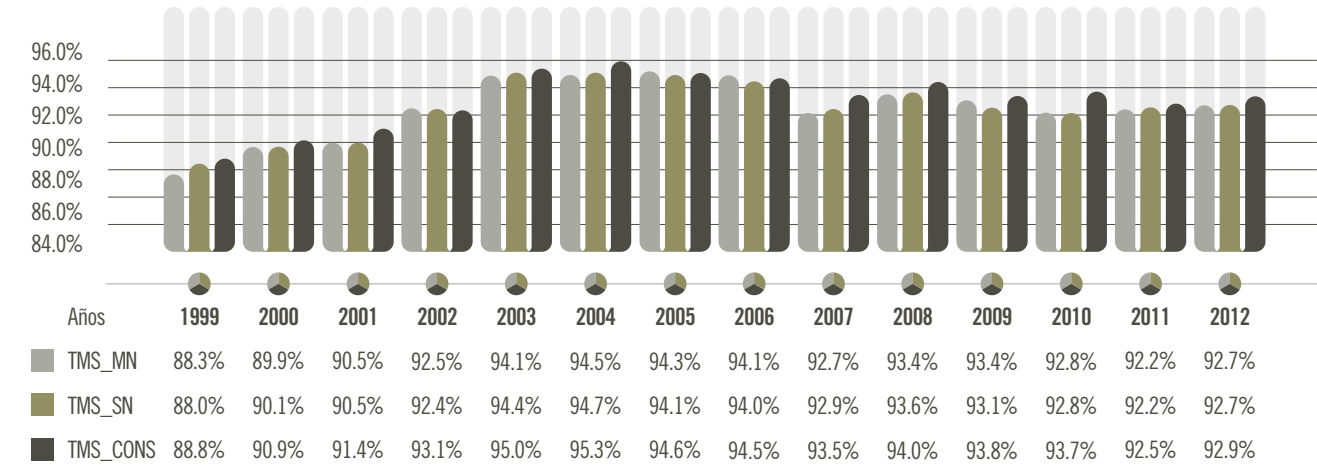
EXTRACCIONES Y RECUPERACIÓN EN PLANTA

La extracción total en la planta Marañón fue de 92.70%, con lo que se sobrepasó lo programado en 0.77%. Los factores que influyeron para obtener este resultado fueron los proyectos “Recuperación de solución de la cancha de relave de Asnapampa”, “Mejora de la liberación en remolienda” y “Mayor extracción en los agitadores”.²⁰

En comparación con el 2011, el incremento en la extracción total en esta planta también ha sido de 0.77%. Esto se ha debido al incremento de la ley de cabeza de 9.62 gr/tm a 11.92 gr/tm, además se redujo la cantidad de oro en la solución relave de 0.28% a 0.22%, por la recuperación de solución de la cancha de relaves.

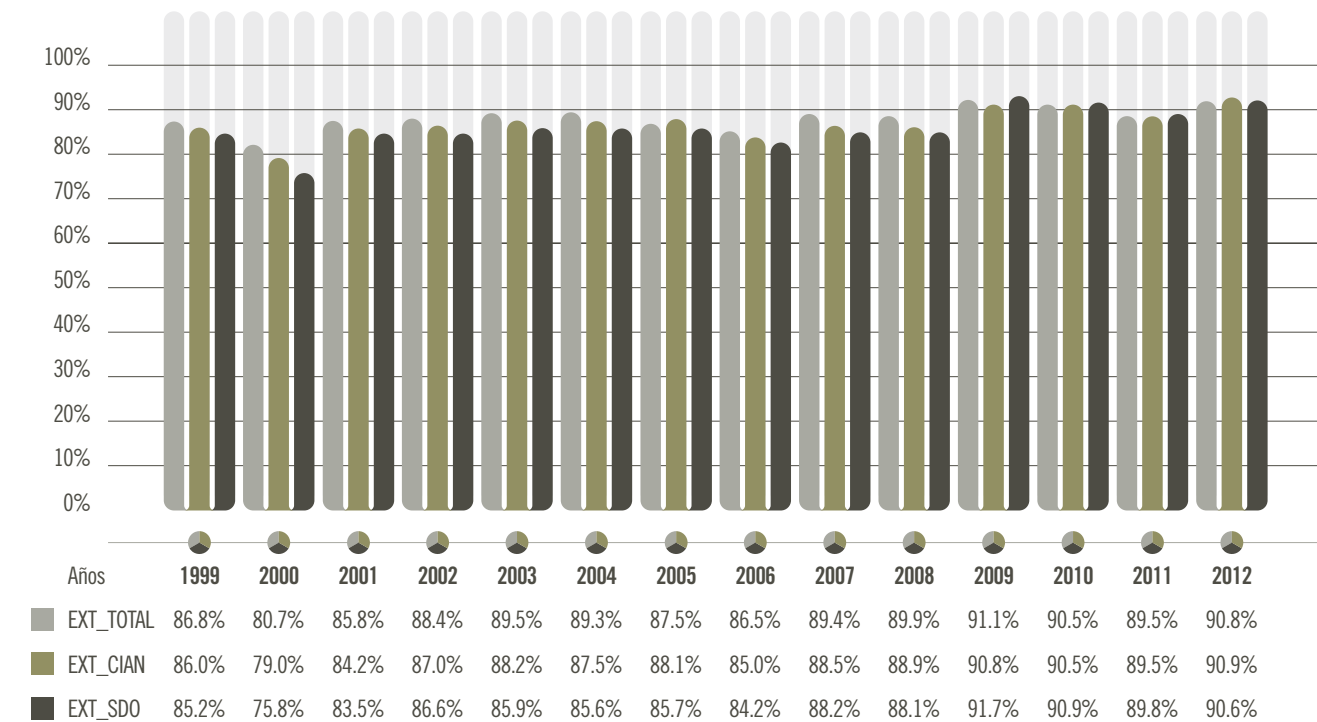
²⁰ Estos proyectos han sido presentados en la Semana de la Calidad Poderosa

Gráfico 30 EXTRACCIÓN PLANTA MARAÑÓN (%)

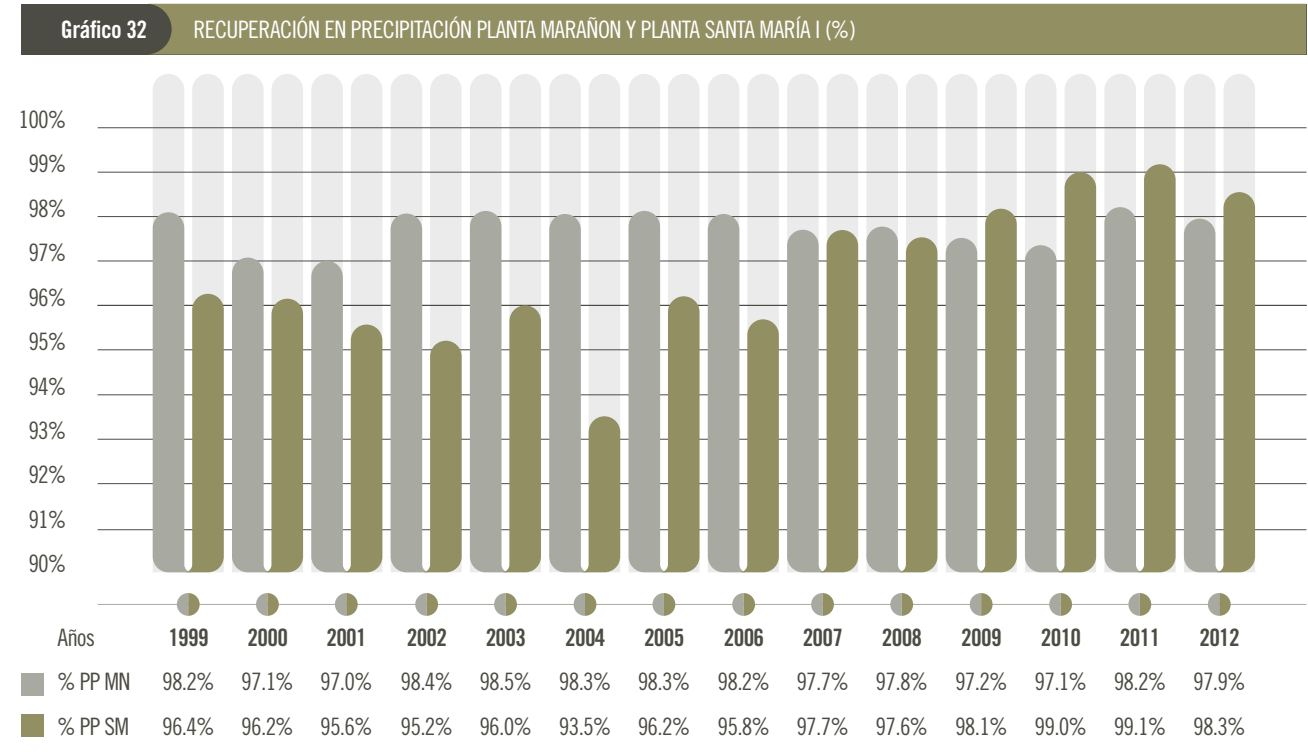


La extracción total en la planta Santa María I ha sido de 90.8%, lo que significa 0.43% más respecto a lo programado y 1.4% más en relación con el 2011. Esto se debe principalmente a que en febrero entró en operación el espesador N° 1, que mejoró la eficiencia del circuito de lavado en contracorriente y la granulometría del producto de molienda; y a que se continuó con la recirculación de solución de la cancha de relaves, lo cual ayudó a disminuir las pérdidas de oro.

Gráfico 31 EXTRACCIÓN SANTA MARÍA I (%)

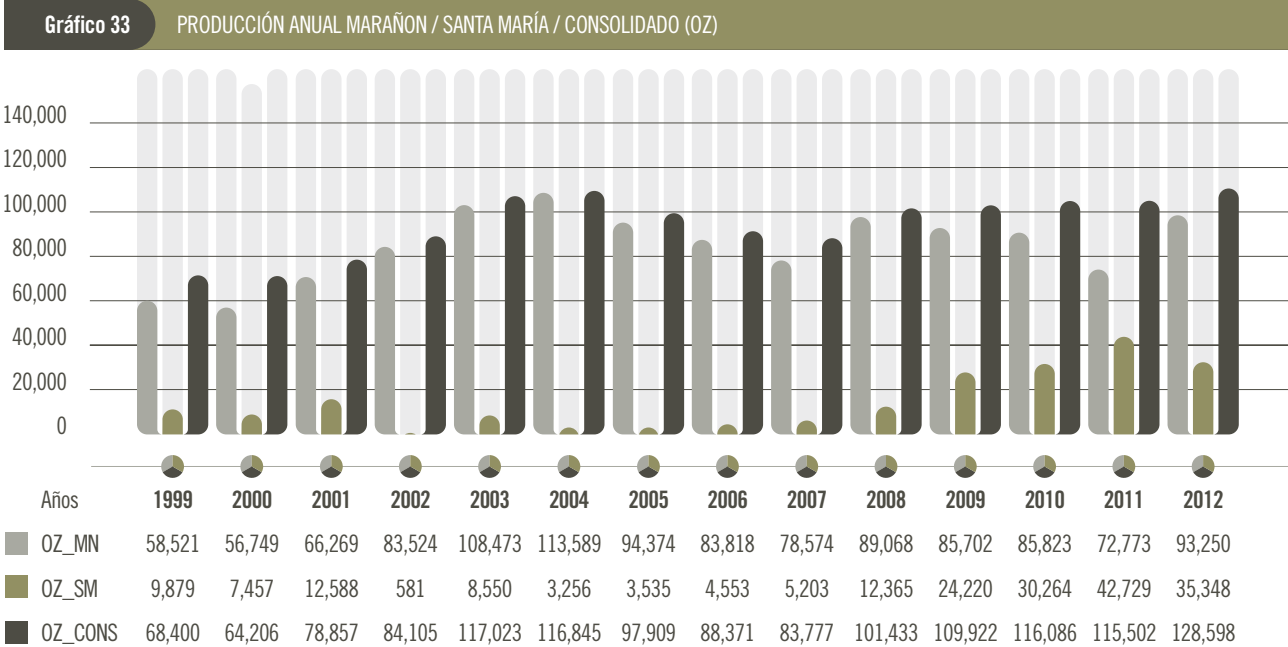


En la planta Marañón la recuperación en precipitación fue de 97.81%, lo cual estuvo dentro del rango programado de $98.03 \pm 0.31\%$. En la planta Santa María I se alcanzó el 98.38%, recuperación que también estuvo dentro del rango programado de $98.51 \pm 0.38\%$.



PRODUCCIÓN DE ORO

La producción total de oro en el 2012 fue de 128,598 oz, lo que corresponde a un cumplimiento del 116.51% respecto de las onzas programadas (110,376 oz).



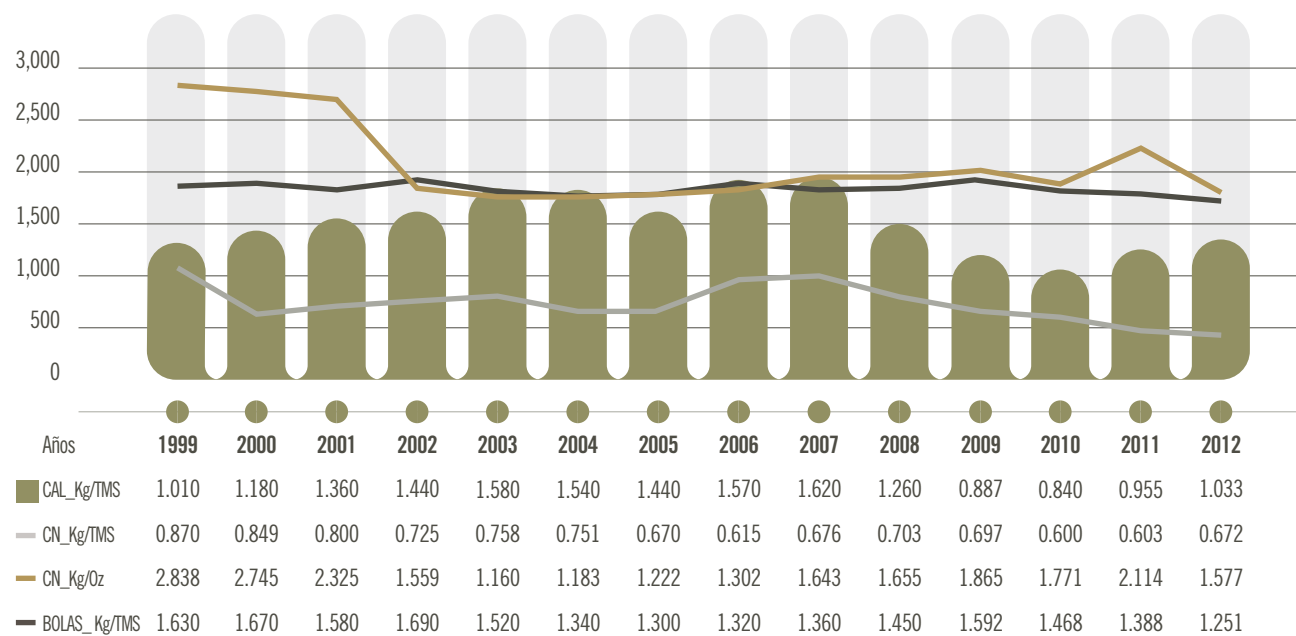
CONSUMO ESPECÍFICO DE INSUMOS PRINCIPALES

En la planta Marañón el consumo específico de cianuro se incrementó respecto al 2011, de 0.60 kg/tms a 0.67 kg/tms, debido a que se dosificó cianuro a los agitadores; esto como parte del proyecto “Incrementar la extracción de oro en agitadores de planta Marañón”.²¹

El consumo de cal se incrementó en 8.17% respecto al 2011. El tonelaje de mineral programado acopiado y tratado fue de 156.7% en referencia con lo programado. Procesamos principalmente mineral oxidado con pH natural bajo, por lo que recurrimos al incremento en la dosis de cal para poder mantener el pH en el rango requerido y así controlar la formación del ácido cianhídrico.

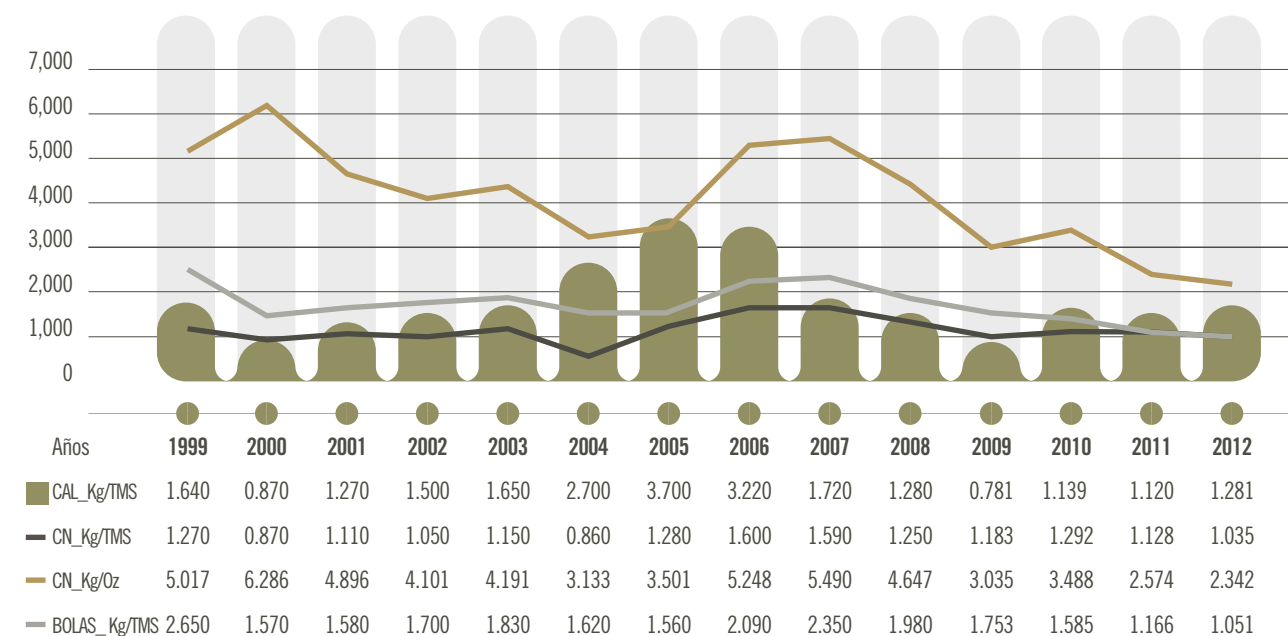
Hemos reducido el consumo de bolas de acero en 9.87% debido al incremento de la capacidad de tratamiento de molienda primaria, beneficio que se logra gracias a la zaranda Derrick y a la mejora en el producto de chancado.

Gráfico 34 CONSUMO ESPECÍFICO DE INSUMOS PLANTA MARAÑÓN 1999 - 2012



En la planta Santa María I hemos reducido el consumo específico de cianuro en 8.24% debido a que hemos mejorado el control en la dosificación del reactivo. Por otra parte, el consumo específico de cal se incrementó en 14.37% respecto al 2012 debido a las características del mineral. En esta planta también hemos reducido el consumo de bolas de acero en 9.86%, gracias al incremento de la capacidad de molienda, a mejoras en el circuito de molienda y a la calidad del producto chancado.

Gráfico 35 CONSUMO ESPECÍFICO DE INSUMOS PLANTA SANTA MARÍA I 1999 - 2012



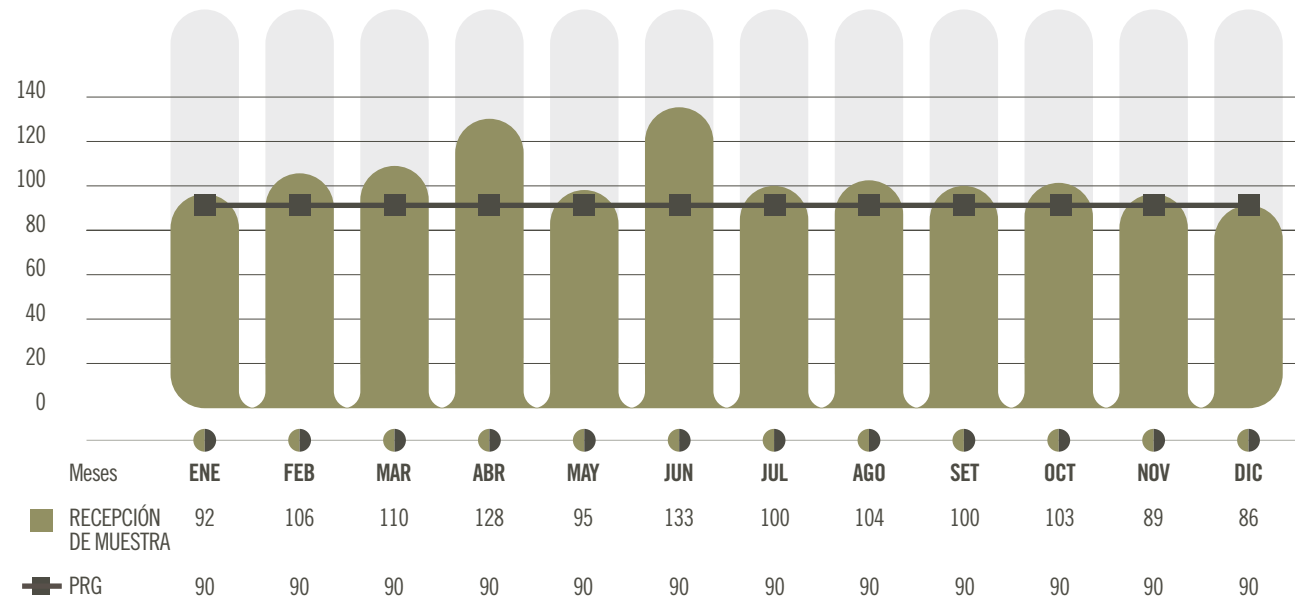
LABORATORIO METALÚRGICO

Hemos evaluado los subprocesos de las plantas Marañón y Santa María I: chancado, molienda-gravimetría, agitación, lavado en contracorriente (CCD), precipitación y canchas de relaves. Programamos 2 evaluaciones al año de los circuitos y alcanzamos el 40% de cumplimiento. Los circuitos de agitación, CCD y precipitación se encuentran en proceso de evaluación, puesto que priorizamos el tratamiento y la investigación de los minerales de compra del Programa de Formalización de Mineros Artesanales (acopio). Para llegar a estos objetivos trazados se ejecutaron las siguientes actividades:

- Mejoramiento de las operaciones de preparación mecánica y de reducción de tamaño con la adquisición de la chancadora Terminator y el sistema de extracción de polvos para toda el área de preparación mecánica. Mejoramos los ambientes de trabajo reduciendo significativamente su temperatura con la instalación de extractores de aire. La temperatura bajó de 36 °C a 28 °C (entre 12:00 horas y 16:00 horas).
- Incremento del tratamiento de minerales de compra en 115.37% de lo programado. Tratamos 1,246 lotes de mineral de acopio, 103 lotes al mes en promedio, con lo que sobrepasamos los 90 lotes programados

²¹ Este proyecto ha sido presentado en la Semana de la Calidad Poderosa

Gráfico 36 RECEPCIÓN DE MUESTRA ACOPIO VS. PROGRAMADO

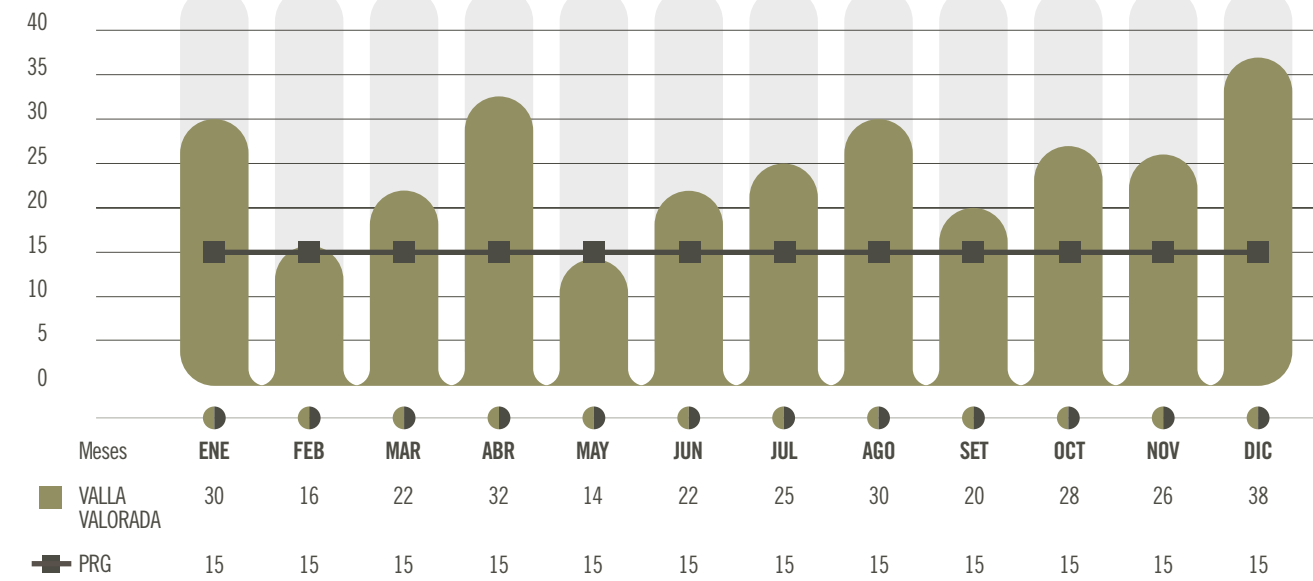


Tratamos 1,246 lotes de mineral de acopio, 103 lotes al mes en promedio, con lo que sobrepasamos los 90 lotes programados.



El tratamiento del mineral de acopio para análisis de mallas valoradas se incrementó en 168.33%. Este año tratamos 303 lotes, es decir, 25 lotes mensuales en promedio, mientras la frecuencia mensual promedio anteriormente era de 15 lotes.

Gráfico 37 RECEPCIÓN DE MALLA VALORADA VS. PROGRAMADO



Entre abril y setiembre llevamos a cabo pruebas de investigación a nivel de laboratorio para determinar parámetros a los cuales deberíamos llegar con un relave filtrado, tanto como humedad y eliminación de contenido de cianuro en estos. Estas pruebas se hicieron con filtros neumáticos a presión que dieron resultados positivos, con lo cual se iniciaron el diseño de filtros a nivel industrial y la disposición de los relaves en las relaveras de Asnapampa y la futura relavera en la Quebrada Livias.



Fundición

Los resultados cuantitativos de fundición para el 2012 se resumen en:

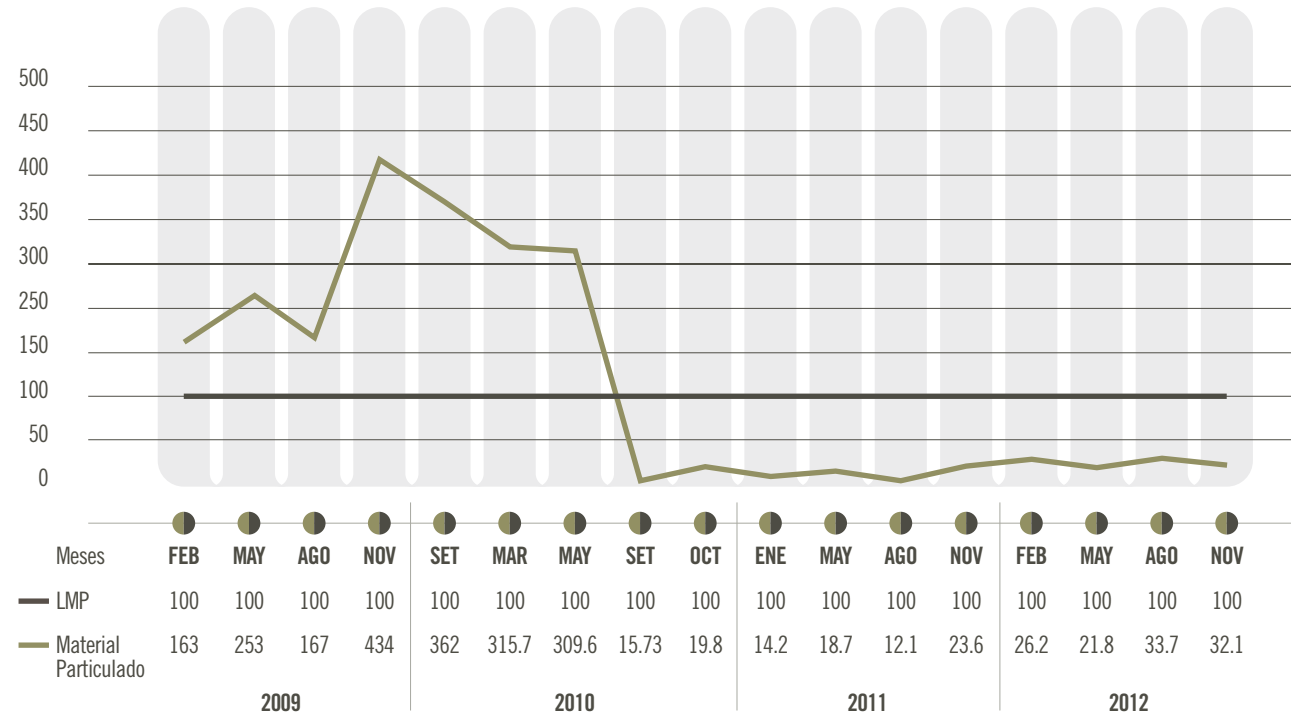
- Los costos de fundición para el 2012 fueron de US\$499,411, mientras que en el 2011 fueron de US\$468,459. Hubo un incremento de 6.61%
- El costo en US\$/tm fue de 1,393 en el 2012 y de 1,329 en el 2011. Hubo un incremento de 4.8%
- El costo en US\$/oz de oro fue de 3,897 en el 2012 y en el 2011 fue de 4,118. Hubo una reducción de 5.4%
- La recuperación de oro en los bullones se refiere a la ley de la cabeza calculada, que para el 2012 fue de 99.785%, contra 99.834% del 2011. Es decir, el 2012 la recuperación fue menor en 0.049%, pues se dejaron de recuperar 86 oz respecto al 2011
- Los bullones presentaron leyes promedio de 63.1% de oro y 29.1% de plata

En relación con la calidad del bullón producido, el 2012 fue positivo, pues no se incurrió en penalidades de parte de nuestros clientes por contaminantes.

Los monitoreos de gases emitidos por las chimeneas de fundición y refusión demuestran que los valores promedio del 2012 son bajos. El máximo permitido en particulados es de 100 ppm y nuestras mediciones son de 28.5 ppm y 20.2 ppm.

En cuanto al plomo y al arsénico, los promedios fueron de 1.48 ppm y 1.33 ppm de plomo, y 1.32 ppm y 0.21 ppm de arsénico; el máximo permitido es de 25 ppm. Finalmente para el SO₂, anhídrido sulfuroso, se obtuvieron valores de 0.0057 a 0.0004 tm/día, y el máximo permitido es de 20 tm/día

Gráfico 38 CHIMENEA DE FUNDICIÓN PARÁMETRO: MATERIAL PARTICULADO (MG/M³)



Mantenimiento y transporte

Cumplimos con los objetivos trazados para la mayoría de los casos. Los resultados estuvieron enmarcados en los lineamientos de la visión del área: "Alcanzar la máxima disponibilidad mecánica de los activos de la empresa buscando siempre el equilibrio con los costos".

Logramos implementar los proyectos energéticos planteados para el 2012, con lo cual se garantizó el suministro de energía eléctrica para la continuidad y el crecimiento de nuestras operaciones.

GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

Los costos por procesos del 2012 se pueden apreciar en la siguiente tabla, donde se compara la inversión programada versus la realizada.

PROCESO	PROGRAMADO	REALIZADO
Mantenimiento	7'524,217	7'628,022
Energía	4'326,452	5'691,723
Transporte	3'209,790	3'608,093
Total	15'060,459	16'927,838

La disponibilidad mecánica alcanzada fue de 91.47%. Se cumplió nuestro objetivo de alcanzar un resultado $\geq 90\%$. Otros indicadores de gestión obtenidos fueron:

PROCESO	RESULTADO	META
Mantenimiento	21.170 US\$/tmt ²²	Meta ≤ 18
Energía	0.128 US\$/kWh	Meta ≤ 0.120
Energía	127.630 kWh/tmt	Meta ≤ 122
Transporte	9.970 US\$/tmt	Meta ≤ 9.4

²² Tonelada métrica tratada



MANTENIMIENTO MINA

• Unidad de producción Marañón

EQUIPOS TRACKLESS:

Adquisiciones:

- Camión *dumper* TH-315

Reparaciones:

- *Overhaul* del camión *dumper* EJC 416
- *Overhaul* del camión *dumper* EJC 417
- *Overhaul* del *scoop* LH 203-1

EQUIPOS CONVENCIONALES:

Reparaciones:

- *Overhaul* de la locomotora a batería LB4 #1
- *Overhaul* de la locomotora a batería AL3 #2

• Unidad de producción Santa María

EQUIPOS CONVENCIONALES:

Adquisiciones:

- Compresora eléctrica 300 hp, 440 V, 1,600 CFM (tipo su-llair TS32 300L)

Reparaciones:

- *Overhaul* locomotora LB4 #2

Mejoras:

- Construcción e implementación del taller de mantenimiento mina unidad de producción Santa María

Los indicadores de gestión de mantenimiento mina en la flota *trackless* fueron los siguientes:

FLOTA	DM (%)	TPEF (HORAS)	TPPR (HORAS) ²³
<i>Dumpers</i>	83.09	42.97	5.76
<i>Scoops</i>	87.62	32.28	4.72
Promedio	85.35	37.62	5.24

Los indicadores de gestión de mantenimiento mina de la flota convencional fueron los siguientes:

FLOTA	DM (%)	TPEF (HORAS)	TPPR (HORAS) ²⁴
Compresoras	95.37	220.12	2.73
Locomotoras	86.45	45.22	6.05
Palas neumáticas	82.20	19.45	9.22
Promedio	88.01	94.93	6



²³ DM: Disponibilidad mecánica; TPEF: Tiempo promedio entre fallas; TPPR: Tiempo promedio para reparación
²⁴ DM: Disponibilidad mecánica; TPEF: Tiempo promedio entre fallas; TPPR: Tiempo promedio para reparación

MANTENIMIENTO DE PLANTA

Adquisiciones:

- Centro de control de motores (CCM) 440 V para la sección molienda de la unidad de producción Marañón
- Motor eléctrico
- Jaula de ardilla de 340 kW, 1,200 rpm, 460 V para molino de bolas 8' x 10' de la unidad de producción Marañón
- Reductor de velocidad de *stand-by* para molino de bolas 8' x 10' de la unidad de producción Marañón
- Tablero de arranque *soft starter* para el motor de 340 kW del molino de bolas 8' x 10' de la unidad de producción Marañón
- *Main shaft assy* de *stand-by* para chancadora Sandvik CSV1 ZV1 de la unidad de producción Marañón
- Motorreductor de velocidad para el sistema de transmisión del agitador AG3 de la unidad de producción Marañón
- Reductor de velocidad de 10 hp de *stand-by* para faja FT4
- Motorreductor de 7.5 hp para faja FT10 de la unidad de producción Santa María
- Unidad hidráulica para filtro prensa FP1 (4,000 psi, 4 hp, 5 gl) de la unidad de producción Marañón

Reparaciones:

- Mantenimiento preventivo mayor de chancadora de quijadas CQ4 de la unidad de producción Marañón
- Reparación estructural de la zaranda vibratoria Gyzly ZV1 de la unidad de producción Marañón
- Reemplazo de catalina, contraeje, tapa y *trunnion* lado descarga del molino de bolas 6' x 7' de la unidad de producción Santa María

Mejoras:

- Construcción del taller de mantenimiento de planta de la unidad de producción Santa María

• **Planta/mantenimiento de superficie**

Durante el 2012 hemos contado con los siguientes equipos:

- 6 cargadores frontales (dos alquilados)
- 3 tractores de oruga
- 2 motoniveladoras
- 2 rodillos compactadores
- 1 camión grúa y 1 camión plataforma

Adquisiciones:

- Tractor Caterpillar D6T

GESTIÓN DE TRANSPORTE

Dimos especial impulso al mantenimiento de vías *cauville*, locomotoras y carros mineros con el objetivo de garantizar el transporte de mineral desde los niveles Aurora (nivel 1,660) y Estrella (nivel 1,467) hasta la planta de procesamiento.

Adquisiciones:

- Camioneta Nissan Frontier blindada

Mejoras:

- Construcción del taller de trocha



Sistemas de la información

INFRAESTRUCTURA-COMUNICACIONES

- **Mejorar la infraestructura de la sala de servidores (*data center*)**

Hemos habilitado una sala de baterías y efectuado el cambio de cableado eléctrico en el *data center*. Estos cambios han sido hechos de acuerdo a normas industriales. La habilitación del nuevo ambiente permitió reubicar todos los UPS que se encontraban dentro del mismo *data center*, que quitaba espacio para el tránsito, obstruía el acceso a los servidores y generaba complicaciones con la temperatura del ambiente.

Se cambió el cableado eléctrico de la alimentación a los *racks* de servidores y equipos de red por un nuevo cableado con tomas eléctricas industriales que garantizan una mejor conexión y seguridad ante recalentamiento de los puntos de conexión eléctrica. Se adquirió un nuevo transformador de potencia y otro de aislamiento de 50 kVA²⁵, ambos para uso exclusivo del *data center*. Con estas mejoras se asegura el crecimiento del *data center* y se protegen adecuadamente los equipos que contienen la información de la organización.

- **Optimización de redes locales (LAN) y acceso a internet**

La adquisición de un equipo analizador de redes marca Fluke trajo como beneficio la detección temprana de problemas de red que originaban que los enlaces y las conexiones de red se degradaran. Con esta herramienta hemos podido dar pronta respuesta a problemas de red que antes ocasionaban hasta semanas de malestar en el tráfico de datos y caídas de conexión. Así, hemos determinado problemas de colisiones, tráfico excesivo y degradación de servicios de red a tiempo, antes de que originen problemas.

- **Medición de consumo de energía**

En coordinación con la Superintendencia de Energía y Mantenimiento (SEP) hemos implementado un nuevo servidor para el control de medición de consumo energético. Este servidor trabajará con el *software* ION Enterprise para recolectar los datos que registran los medidores de energía que hemos ins-



talado en las diversas unidades de mina. Esto es así con el fin de obtener los datos de consumo energético por unidades y zonas de operación. Este sistema de medición permite a la SEP optimizar y racionalizar el uso de la energía en la mayoría de procesos.

- **Servicio telefónico**

Implementamos un *pool*²⁶ de líneas telefónicas con servicio RPC (Red Privada de Claro) y llamadas libres por medio de equipos Lincea²⁷, conectados a la central telefónica de Vijus, lo que nos permite realizar llamadas desde los anexos telefónicos en caso de caída de los enlaces satelitales. Esto es posible ya que los equipos Lincea se conectan a las líneas celulares que nos provee Claro en su cobertura pública en el área minera.

- **Ampliación de ancho de banda de comunicaciones**

Hemos iniciado las gestiones con la empresa Claro para ampliar el ancho de banda de las comunicaciones de Po-

derosa. Esta gestión también incluye la implementación de la tecnología de comunicaciones 3G, mediante la señal de celular, en toda la zona de operación. Esto permitirá una mayor velocidad en nuestras comunicaciones y beneficiará a los trabajadores, y la comunidad podrá acceder a los diversos medios de comunicación que existen actualmente.

AFIANZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- **Implementación de nuevas consultas QlikView**

- Para el departamento de contabilidad hemos implementado consultas²⁸ para agilizar la elaboración de informes de cierres mensuales que incluye:
 - › Variación de costos y gastos para el periodo 2012 versus 2011
 - › Costo de mano de obra, materiales, servicios de terceros y depreciación por departamento y cuenta

- › Costo de baja de activos fijos (soles y dólares)
- › Costo de ventas más otros costos
- › Ventas
- › Ingresos diversos
- › Ingresos financieros
- › Costo de producción por área
- › Salidas de materiales de mina y planta
- Para la Superintendencia de Energía y Mantenimiento hemos elaborado una consulta que muestra la información anual de operación de equipos por flotas, departamentos, unidad de producción, entre otros
- Para el área de Desarrollo Humano hemos implementado una consulta de horas extras a pagar por la capacitación a los contratistas
- Para la Superintendencia de Calidad hemos realizado mejoras en las consultas de gestión por política (GxP) y ficha de proceso



²⁵ Kilovoltamperios

²⁶ Conjunto o grupo

²⁷ Equipos que convierten la señal celular a una señal analógica o digital. En nuestro caso los utilizamos para que la señal pueda ser ingresada a la central telefónica como líneas troncales

²⁸ Las consultas en QlikView tiene diversas funciones, como presentaciones dinámicas, manipulación de datos y análisis de datos, los cuales permitirán elaborar diagramas y estadísticas que ayudarán en la toma de decisiones

- **Implementación del balance por unidades de producción**

En coordinación con el área de Logística y Contabilidad hemos realizado el proceso de balances y kárdex valorizado por unidad de producción, considerándose en este proceso todos los almacenes principales de Poderosa, así como los subalmacenes. El objetivo principal es sincerar los costos de suministros en las unidades de producción de la Empresa.

- **Optimización de presupuesto: costos/inversión**

En coordinación con el área de Costos y Proyectos hemos optimizado el proceso de elaboración del presupuesto de costos e inversiones. Parte de esta optimización se concentró en la estructura de la plantilla de proyectos, la cual se estandarizó con la plantilla de costos, lo que permite hacer referencias a los códigos de proyectos para su integración a las diferentes inversiones programadas y que se desean controlar. Esta estandarización permitirá un mejor control en el siguiente año de los gastos realizados en las inversiones presupuestadas.

- **Implementación de la nueva aprobación electrónica**

Hemos creado una pantalla de aprobaciones electrónica en el sistema de cuentas por pagar, en la cual la gerencia de operaciones dispone una vista previa de las liquidaciones de mineros artesanales para su revisión y aprobación. Esta mejora agiliza el proceso de aprobación y, por ende, la liquidación y el pago a tiempo al minero artesanal.

- **Implementación de interfaces para el cumplimiento de información con la SUNAT**

Se desarrolló la generación de archivos texto para el PLE (Programa de Libros Electrónicos). En base a las estructuras enviadas por la SUNAT elaboramos los archivos texto de registro de compras y registro de ventas.

Se desarrolló para la generación de archivos texto en cuanto a la información de recursos humanos, generación de archivos texto Tregistro y generación de archivos texto Plame. Todos estos archivos son parte de la información que se remitirá a la SUNAT en el transcurso del siguiente año, mientras implementamos nuevas opciones.

- **Implementación de consideración de vida útil (VU) de empresa en la depreciación de activos fijos**

Hemos incluido el control de la vida útil del activo como parte

del proceso de depreciación, y considerado también la vida útil de la Empresa, acorde con la estimación de recursos minerales. Este cambio obedece al cumplimiento de normas tributarias, contables y financieras.

- **Implementación de nuevas conciliaciones bancarias**

Por requerimiento del área de Contabilidad hemos implementado la conciliación de información de cuentas bancarias con el Banco Continental, lo que se suma a las interfaces ya existentes del Banco de Crédito y del Scotiabank, que realizamos por requerimiento del área de Contabilidad.

- **Implementación de nuevas opciones en recursos humanos**

En coordinación con el área de Remuneraciones hemos implementado la opción de realizar cargas masivas en los conceptos remunerativos de los trabajadores que se aplicarán a casos específicos. De igual manera hemos implementado el envío de correos en forma automática cuando se realiza alguna actualización de la remuneración jornal o descuentos por atención médica, que se pondrá en conocimiento de las personas responsables de Recursos Humanos.

DESARROLLO Y MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- **Implementación de nueva plataforma de desarrollo .NET**

La plataforma Microsoft.NET es una tecnología que permite desarrollar sistemas de información empresarial tomando en cuenta aspectos, como reuso de componentes, escalabilidad y flexibilidad a cambios futuros. Los aplicativos que ya utilizan esta plataforma son recepción de documentos, mantenimiento predictivo, transporte de mercancía, mantenimiento de maestros de indicadores de gestión y sistema de administración de campamentos.

- **Nuevo sistema de recepción de documentos en .NET**

Desde abril del 2012 implementamos el módulo de recepción de documentos, que está desarrollado en una plataforma Microsoft.NET y es el filtro de ingreso de todos los documentos de pago y de correspondencia. Este módulo permite al área de Finanzas tener un dato real de los documentos a pagar. De igual manera permite controlar la posibilidad de una doble

facturación por un mismo servicio. Este módulo se implementó en Lima y Trujillo. En Lima, como parte del registro, el documento se digitaliza y se adjunta.

Asimismo, ahora contamos con aprobaciones de documentos, ya sea adjuntando una orden de compra, orden de trabajo, liquidación de vuelos, liquidación de mineral u orden de servicio por contrato. En caso de documentos que no tienen sustento, el módulo maneja la asignación de aprobadores para que, según el orden de ingreso, puedan realizar la aprobación. Los documentos aprobados son vistos por el área de Cuentas por Pagar para su captura y posterior resolución.

- **Migración del sistema de transporte de mercancía a la plataforma Microsoft .NET**

Hemos culminado satisfactoriamente este proyecto que nos permitirá disponer de un sistema desarrollado en la plataforma .NET que sirva de referencia para la migración tecnológica de los demás sistemas de información. Esto teniendo en cuenta que la plataforma anterior Visual Basic 6 (VB6) está quedando obsoleta y en unos años perderá soporte en el mercado. Esto también permitirá a los responsables del proceso analizar la información del sistema en un mismo entorno.

- **Implementación del nuevo módulo de mantenimiento predictivo**

Este módulo nos permite registrar el resultado de las acciones predictivas (análisis de aceite, de vibraciones, de temperaturas, entre otros) aplicadas a los equipos y maquinaria usada en la producción. La información se muestra en modo gráfico y sirve de referencia al área de Planeamiento de Mantenimiento de la Superintendencia de Energía y Mantenimiento, a efectos de programar acciones preventivas o correctivas sobre los equipos. En el 2012 culminamos la implementación de este módulo y para el 2013 se evaluará la implementación de las mejoras solicitadas por el área usuaria.

- **Implementación de programa de indicadores**

La necesidad de un sistema de mantenimiento de indicadores nace con la implementación de la herramienta de inteligencia de negocio QlikView. El sistema permite almacenar de forma ordenada y segura las metas o los programas propuestos por los procesos para cada periodo. Este sistema, que reemplazará al maestro de indicadores en Excel que actualmente se maneja, brinda los siguientes beneficios:

- Permitirá mantener un registro ordenado de indicadores y objetivos, lo que evitará que los dueños de los procesos ingresen a un mismo indicador más de una vez
- Facilitará el trabajo de generar reportes en QlikView debido a que todos los programas se ubicarán en una sola fuente
- Permitirá hacer cálculos con los programas ingresados, crear reprogramas y manipular los registros de diversas formas
- Los dueños de los procesos tendrán una ventana de consulta para ver cuáles son sus programas

- **Sistema de campamentos**

Implementamos el sistema de campamentos con la finalidad de facilitar su administración al personal del área de Bienestar Social. De esta forma, Bienestar Social podrá tener un registro actualizado con información importante acerca de los campamentos, como capacidad, número de ocupantes, estado de conservación, entre otros. Obtuvimos los siguientes beneficios:

- El sistema muestra el estado de cada campamento, lo que permite al personal de Bienestar Social disponer de estos de una manera más eficiente
- Las estadísticas mostradas por el sistema permitirán distribuir al personal de una mejor forma para brindarle mayor comodidad
- El personal de Recursos Humanos tiene la información necesaria para poder sustentar la construcción, remodelación o ampliación de un campamento



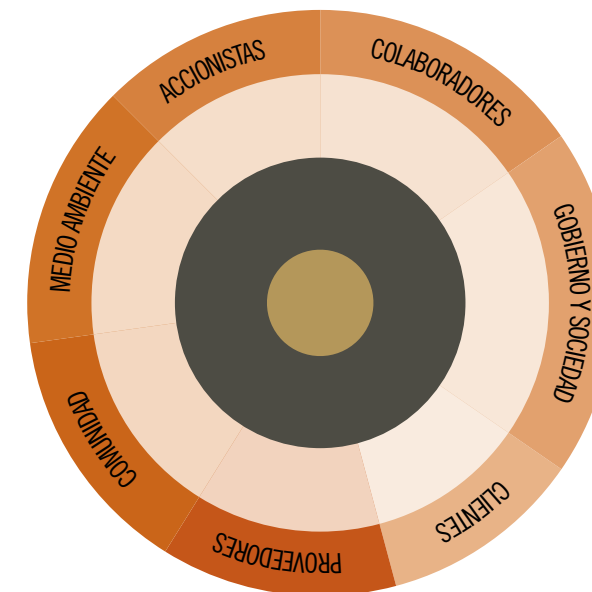
**Los grupos de
interés de Poderosa**

▶ capítulo 3



Grupos de interés

Gráfico 39 DIAGRAMA DE GRUPOS DE INTERÉS



A través de un trabajo interno y externo, en Poderosa hemos identificado a nuestros grupos de interés a la vez que reconocemos nuestro compromiso y nuestras relaciones con cada uno de ellos. Se realizan mapeos y estudios generales y específicos para la identificación de los grupos de interés y tener la debida comunicación con ellos.

Tabla 7 COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPO DE INTERÉS	DEFINICIÓN	COMPROMISO
Accionistas	Son los poseedores del patrimonio de la empresa	Generar creciente valor económico a los accionistas mayoritarios y minoritarios
Colaboradores	Son los que llevan a cabo las operaciones del día a día, desde la gestión estratégica hasta la parte operativa	Respetar a las personas y su desarrollo profesional. Asimismo brindar un ambiente de trabajo seguro y velar por la salud de nuestros colaboradores, cumpliendo con los estándares internacionales voluntarios, como OHSAS 18001
Proveedores	Son las empresas/organizaciones que ofrecen un producto o servicio a la empresa	Asesorar a los proveedores más pequeños o vulnerables en materia de responsabilidad social y sostenibilidad. Reconocer su derecho al progreso y contribuir para que sean gestores de su propio desarrollo
Medio ambiente	Son todos los sistemas ambientales y vivientes (animales, agua, madera, etc.)	Conservar el medio ambiente y cumplir con la legislación nacional y los estándares internacionales voluntarios, como ISO 14001. Para experimentar sostenibilidad corporativa hay que enfocarse principalmente en la responsabilidad y sostenibilidad del impacto de las operaciones y actividades, los recursos utilizados en los procesos, así como en la cadena de producción
Comunidad	Son aquellas localidades y autoridades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones de la Empresa. Igualmente se incluyen organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales y regionales	Respetar a las personas y contribuir, dentro del ámbito de nuestras operaciones, al desarrollo de las personas, las comunidades y al engrandecimiento del Perú. Reconocer en los grupos de interés el derecho a su progreso y contribuir para que ellos sean gestores de su propio desarrollo
Clientes	Son aquellos que compran nuestro producto final No hay clasificación ni categorías de clientes	Producir oro en la forma más eficiente, eficaz y flexible. Mantener la calidad de nuestros procesos y productos, incluidos los estándares internacionales voluntarios, como ISO 9001, que aseguran la satisfacción de nuestros clientes

En Poderosa, durante el 2012, hemos mantenido mecanismos de comunicación y participación con nuestros grupos de interés:

Tabla 8 MODO DE COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y SUS EXPECTATIVAS		
GRUPO DE INTERÉS	MODO DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES EXPECTATIVAS
Accionistas	- Junta anual de accionistas - Página web - Memoria anual - Correos electrónicos - Teléfono	Resultados económicos y desarrollo sustentable de la empresa
Colaboradores	- Intranet - Batolito - Estudio de clima laboral - Correos electrónicos - Reuniones periódicas	Mejoras en la calidad de vida dentro de la empresa. Condiciones laborales y un clima organizacional agradable. Desempeño económico, sostenibilidad de la empresa
Proveedores	- Correos electrónicos - Reuniones programadas - Visitas - Teléfono	Pagos a tiempo. Posibilidades de crecimiento y desarrollo constante
Medio ambiente	- Memoria anual - Batolito - Batolito comunitario - Página web - Reportes periódicos a las autoridades competentes en el tema	Cumplimiento legal nacional y de estándares voluntarios internacionales (ISO 14001). Asimismo, el mejoramiento continuo de la utilización de los recursos naturales en nuestros procesos y en las actividades de terceros; incluidos los mineros artesanales formalizados, y evitar la contaminación del medio ambiente
Comunidad	- Reuniones periódicas - Estudio de percepciones - Batolito comunitario - Radio (durante el periodo cubierto por este reporte no contamos con una, pero se encuentra en implementación)	Desarrollo y bienestar de la comunidad y su población. Mejora de sus vías de comunicación, oportunidades de emprendimiento y de trabajo, aumento de producción y comercialización de sus productos
Clientes	- Correos electrónicos - Reuniones periódicas - Encuestas - Teléfono	Un producto que cumpla con las especificaciones requeridas por el cliente

Gestión de responsabilidad social

En el 2012 trabajamos la memoria anual de sostenibilidad con los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) para llegar a un nivel B. Por ello comunicamos y capacitamos ampliamente a nuestro personal para que cumpla con los requisitos establecidos. Asimismo, internamente, generamos mayor comunicación y sensibilización respecto al desarrollo sostenible. Desde el 2010 trabajamos bajo los lineamientos del GRI habiendo llegado ese primer año al nivel C y el 2011 al nivel B.

En el 2012 obtuvimos el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) del Centro Mexicano para la Filantropía, a través de la organización Perú 2021. Este mérito prueba las virtudes de la gestión de responsabilidad social de Poderosa, y nos permite elevar los estándares de esas prácticas y cooperar en el progreso sostenible del Perú.

Igualmente utilizamos la herramienta de ETHOS-Perú 2021, que es una autoevaluación de la evolución de las prácticas, estrategias y gestión de responsabilidad social de Poderosa. Para ello desplegamos equipos de trabajo con la misión de responder a los diferentes ejes temáticos: valores, transparencia y sociedad, público interno, medio ambiente, proveedores, consumidores y clientes, comunidad, y gobierno y sociedad.

Tabla 9 GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

TEMA	2011		2012		
	NIVEL DE RSE (MÁXIMA ETAPA: 4)	CALIFICACIÓN (MÁXIMO PUNTAJE: 10)	NIVEL DE RSE (MÁXIMA ETAPA: 4)	PUNTOS OBTENIDOS	CALIFICACIÓN (MÁXIMO PUNTAJE: 10)
Valores, transparencia y sociedad	3	6.76	3	202.96	5.88
Público interno	3	6.39	3	219.06	6.35
Medio ambiente	3	6.90	4	271.29	7.86
Proveedores	2	3.55	2	165.94	4.81
Consumidores y clientes	4	7.93	3	219.32	6.36
Comunidad	4	8.01	4	275.39	7.98
Gobierno y sociedad	3	5.67	3	199.50	5.78
Desempeño general	-	6.46	-	-	6.43

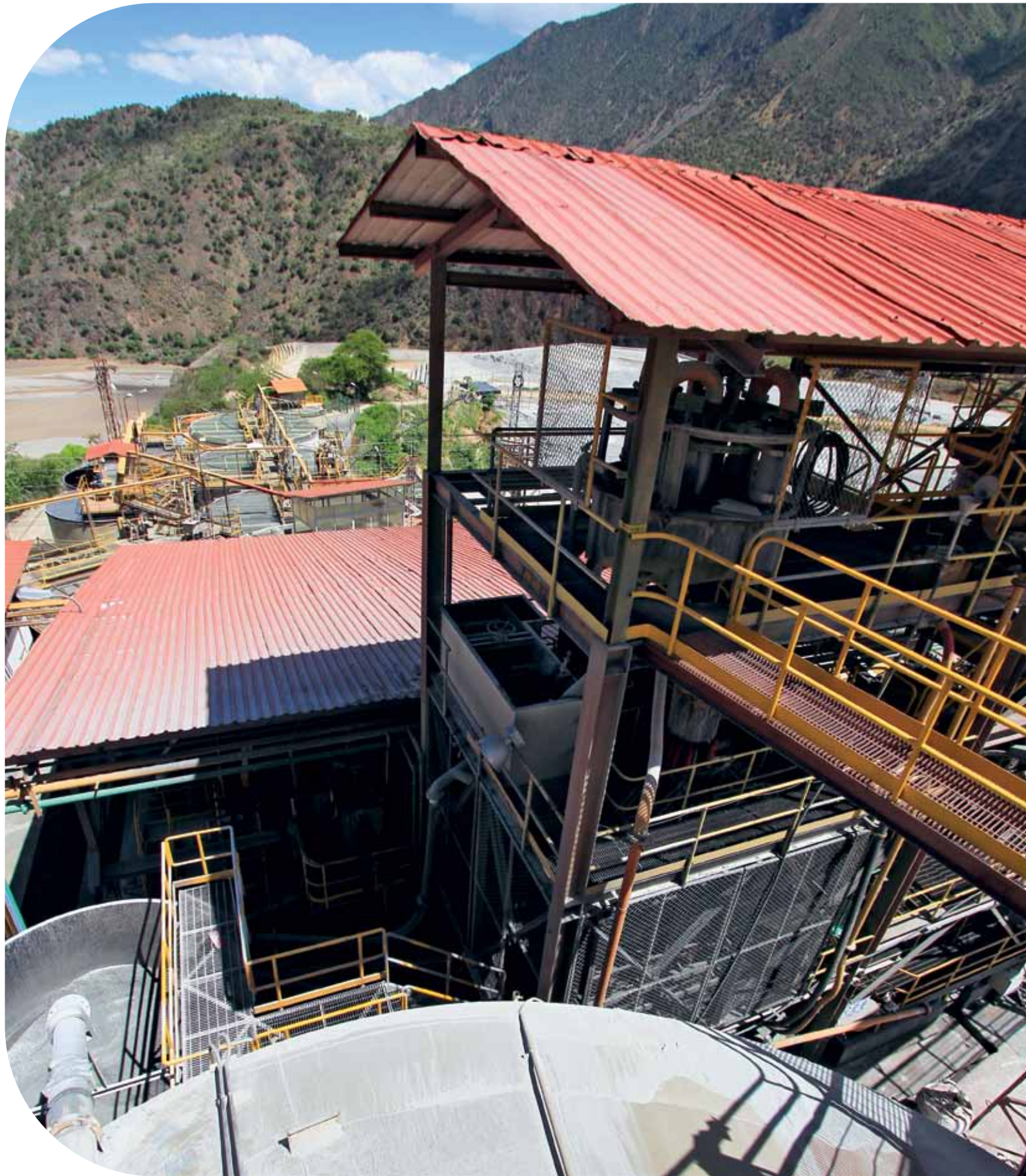
Utilizamos la herramienta de ETHOS-Perú 2021, que es una autoevaluación de la evolución de las prácticas, estrategias y gestión de responsabilidad social de Poderosa.





**Gestión financiera y
generación de valor
económico a los
grupos de interés**

▶ capítulo 4



El desempeño financiero de Poderosa se gestiona en equilibrio con sus valores, sus políticas del sistema integrado de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad, así como asumiendo la actitud COLPA como filosofía empresarial. Con este enfoque, la Empresa ha identificado el valor económico que generó en el 2012 a sus grupos de interés.

Ese año la cotización del oro subió aproximadamente 6.96% respecto al 2011. El promedio anual de London AM Fix fue de US\$1,668.86 la onza, el precio más bajo fue de US\$1,526.95 en mayo y el más alto alcanzó US\$1,798.05 en setiembre.

El precio promedio para las exportaciones de la Empresa fue de US\$1,663.24/oz para el oro y de US\$31.26 para la plata. Este nivel de precios y una mayor producción de 12% respecto al 2011 incrementaron las ventas. El 100% de la producción fue exportada a nuestros clientes Johnson Matthey Limited y Bank of Nova Scotia.

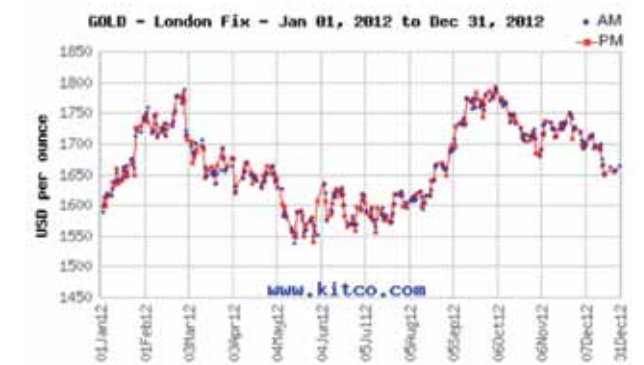
Las ventas netas del ejercicio ascendieron a S/.551'999,420, lo que significó un aumento de 13.06% respecto al monto de S/.488'238,573 para el 2011. El costo de ventas fue de S/.346'069,750, un incremento de 17.10% comparado con S/.295'535,840 en el 2011.

La utilidad bruta fue de S/.205'929,670, superior en 6.86% respecto a S/.192'702,733 en el 2011. En el rubro utili-

dad de operación, el resultado fue S/.161'481,223 frente a S/.152'764,999 registrados en el 2011. En estos dos rubros, la participación conjunta de la depreciación y amortización es importante: se alcanzaron S/.88'864,638 en el 2012, comparado con S/.75'013,703 en el 2011. La utilidad del ejercicio se vio afectada por un incremento de 6.49% en los costos totales, que pasaron de US\$1,085.27/onza en el 2011 a US\$1,155.75/oz en el 2012.

El costo efectivo o *cash cost* también se incrementó en 6.19%: de US\$770.20/oz en el 2011 a US\$817.87/oz en el 2012. Este aumento es producto del alza en el precio de los materiales, mano de obra y servicio de contratistas en conjunto.

Gráfico 40 PRECIO PROMEDIO DEL ORO (LONDON FIX-2012)



ASPECTOS RELEVANTES

Se trataron 358,620 toneladas de mineral y la producción llegó a 128,598 onzas de oro, de las cuales 127,916 fueron vendidas y despachadas. La producción se incrementó en 12% respecto del 2011.

Las reservas de mineral se incrementaron en volumen, pero disminuyeron en contenido de oro por tonelada. Así, al cierre del 2012 se reportaron 1'276,036 toneladas, lo que representa 4.53% más respecto del 2011 y una ley de 10.22 gramos de oro por tonelada, inferior en 1.83% respecto del 2011.

En el 2012, la Empresa realizó las siguientes inversiones: US\$10.11 millones en obras en curso, US\$38.85 millones en exploración y desarrollo de mina, US\$7.31 millones en adquisición de activos fijos y US\$407 miles en cierre de minas. La inversión total para el 2012 fue de US\$54.15 millones, superior en US\$13.53 millones respecto al 2011.

Durante el 2012 se realizaron pagos por US\$3.13 millones de principal y US\$38 miles de intereses correspondientes a las dos últimas cuotas relacionadas con el préstamo de US\$25 millones adquiridos del Scotiabank en junio del 2007, que quedaron cancelados en su totalidad. Asimismo se realizaron pagos por US\$937 miles de principal y US\$552 miles de intereses relacionados al préstamo adicional por US\$15 millones adquiridos del Scotiabank en setiembre del 2011.

PROCESO	2011	2012
Ebitda (US\$ millones)	81.89	94.32
Ventas netas (US\$ millones)	181.61	214.74
Margen bruto (%)	39.00	37.00
Margen operativo (%)	31.00	29.00
Utilidad antes de impuestos (US\$ millones)	59.66	66.03
Utilidad neta (US\$ millones)	37.67	43.69



En el 2012 se mantuvieron líneas de crédito de capital de trabajo con el Scotiabank, BBVA Banco Continental y Banco Santander por los importes de US\$5 millones, US\$8 millones y US\$4.5 millones, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2012, la deuda pendiente a corto plazo con entidades financieras fue de US\$1.8 millones con Scotiabank, US\$850 miles con el Banco Santander y US\$197,000 con el BBVA Continental.

Los funcionarios responsables de la elaboración de la información financiera y de la revisión de los aspectos económicos se han mantenido en sus puestos durante el periodo comentado.

GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO A LOS GRUPOS DE INTERÉS		2012 (S/.)	2011 (S/.)
Valor económico directo creado (VEC)			
Ingresos	Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras, indemnización, seguros y ventas de activos	554'606,382	489'277,939
Total valor económico directo creado (VEC)		554'606,382	489'277,939
Valor económico distribuido (VED)			
Pago a proveedores	Pago a proveedores, <i>royalties</i> y pago de facilitación u obsequios dinerarios	277'725,373	266'267,077
Salarios y beneficios sociales	Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluyen compromisos de pago futuros	46'752,380	41'826,735
Pagos al Gobierno	Tasas e impuestos brutos	67'963,569	66'038,450
Inversiones en la comunidad	Aportaciones voluntarias e inversión a la comunidad incluidas donaciones	7'949,160	3'987,043
Total valor económico distribuido (VED)		400'390,482	378'119,305
Total valor económico retenido		154'215,900	111'158,634



Nuestra gente

▶ capítulo 5



En Poderosa consideramos a nuestra gente como el factor más valioso e importante. Por ello nos hemos preocupado en atender los principales aspectos que inciden en la gestión del talento, tales como la calidad de vida, capacitación, el clima laboral, la recreación, el reconocimiento, las relaciones laborales, el liderazgo, entre otros.

Demografía y rotación del personal

PERSONAL DE PODEROSA

La demografía de nuestro personal se detalla a continuación:

Tabla 12 COLABORADORES DE PODEROSA SEGÚN TIPO DE CONTRATACIÓN Y GÉNERO

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES
A plazo fijo		
Tiempo completo	17	100
Tiempo parcial	0	0
A plazo indefinido		
Tiempo completo	46	603
Tiempo parcial	0	0
Total	63	703

Tabla 13 COLABORADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, LOCALIDAD Y GÉNERO

CATEGORÍA OCUPACIONAL	GÉNERO				LOCALIDAD					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	LA LIBERTAD	%	LIMA	%	OTROS*	%
Obreros	408	58.04	2	3.17	337	70.35	20	11.90	53	44.54
Empleados	280	39.83	59	93.65	141	29.44	132	78.57	66	55.46
Funcionarios	15	2.13	2	3.17	1	0.21	16	9.52	0	0
Total	703	100.00	63	100.00	479	100.00	168	100.00	119	100.00

* Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lambayeque, Ica, Pasco, Piura, Puno y Tumbes



La rotación de personal en el 2012 se detalla a continuación:

Tabla 14 COLABORADORES QUE INGRESARON EN EL 2012 SEGÚN EDAD, GÉNERO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

EDAD	GÉNERO				LOCALIDAD					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	LA LIBERTAD	%	LIMA	%	OTROS*	%
Menores de 30 años	32	39.02	4	28.57	24	55.81	10	31.25	10	47.62
Entre 30 y 40 años	37	45.12	9	64.29	14	32.56	14	43.75	10	47.62
Entre 41 y 50 años	9	10.98	1	7.14	4	9.30	5	15.63	1	4.76
Entre 51 y 60 años	4	4.88	0	0.00	1	2.33	3	9.38	0	0.00
Entre 61 y 70 años	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total	82	100.00	14	100.00	43	100.00	32	100.00	21	100.00

Tabla 15 COLABORADORES QUE CESARON EN EL 2012 SEGÚN EDAD, GÉNERO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

EDAD	GÉNERO				LOCALIDAD					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	LA LIBERTAD	%	LIMA	%	OTROS*	%
Menores de 30 años	20	35.09	7	21.88	13	37.14	9	27.27	5	23.81
Entre 30 y 40 años	27	47.37	15	46.88	15	42.86	16	48.48	11	52.38
Entre 41 y 50 años	10	17.54	2	6.25	5	14.29	4	12.12	3	14.29
Entre 51 y 60 años	0	0.00	6	18.75	2	5.71	4	12.12	1	4.76
Entre 61 y 70 años	0	0.00	2	6.25	0	0.00	0	0.00	1	4.76
Total	57	100.00	32	100.00	35	100.00	33	100.00	21	100.00

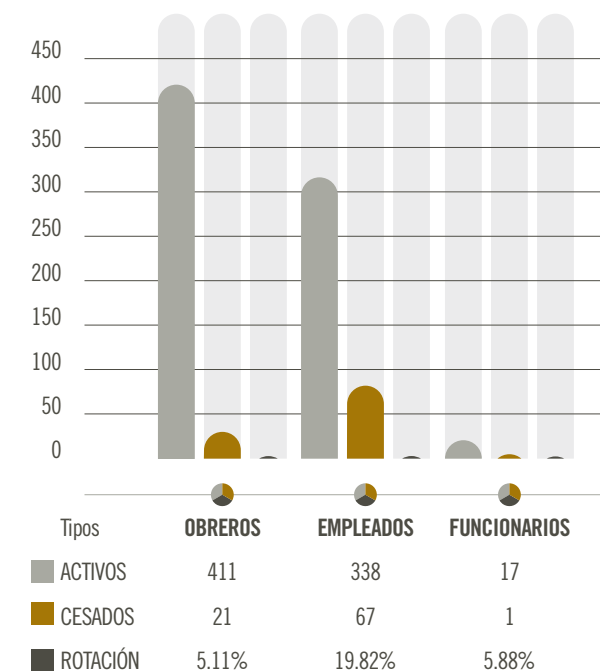
Tabla 16 NUEVAS CONTRATACIONES QUE SE RETIRARON EN EL 2012 SEGÚN EDAD, GÉNERO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

EDAD	GÉNERO				LOCALIDAD					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	LA LIBERTAD	%	LIMA	%	OTROS*	%
Menores de 30 años	7	58.00	5	56.00	5	71.00	6	55.00	1	33.33
Entre 30 y 40 años	5	42.00	2	22.00	2	29.00	4	36.00	1	33.33
Entre 41 y 50 años	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	9.00	0	0.00
Entre 51 y 60 años	0	0.00	2	22.00	0	0.00	0	0.00	1	33.33
Entre 61 y 70 años	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total	12	100.00	9	100.00	7	100.00	11	100.00	3	100.00

Tabla 17 ROTACIÓN ANUAL DE PERSONAL DE PODEROSA

PLANILLA	OBREROS	Empleados	Funcionarios	Total 2012	Total 2011	Total 2010
Activos	411	338	17	766	740	704
Cesados	21	67	1	89	77	71
Rotación	5.11%	19.82%	5.88%	11.62%	10.41%	10.09%

Gráfico 41 PORCENTAJE DE ROTACIÓN POR TIPO DE PLANILLA



PERSONAL DE LOS CONTRATISTAS

La demografía del personal de los contratistas de nuestra Empresa se detalla a continuación:

Tabla 18 COLABORADORES DE CONTRATISTAS SEGÚN GÉNERO

PLANILLA	GÉNERO	OBREROS	EMPLEADOS	TOTAL
Contratas mina	Femenino	0	20	20
	Masculino	1,075	80	1,155
Contratas conexas	Femenino	25	34	59
	Masculino	702	89	791
Total		1,802	223	2,025

Tabla 19 ROTACIÓN ANUAL DE COLABORADORES DE CONTRATISTAS ²⁹

PLANILLA	CONTRATAS MINA	CONTRATAS CONEXAS	TOTAL 2012	TOTAL 2011	TOTAL 2010
Activos	1,175	850	2,025	1,617	1,556
Cesados	907	710	1,617	1,438	1,127
Rotación	77.19%	83.53%	79.85%	88.93%	72.43%

²⁹ Las contratas mina son aquellas cuya labor se realiza en el interior de la mina, mientras que las contratas conexas son las de servicios como obras civiles, maestranzas, transporte, limpieza, comedores, entre otros, y que, básicamente, se encuentran en superficie



Calidad de vida y bienestar social

Nuestras acciones buscan contribuir a mejorar la calidad de vida de los colaboradores en la Empresa.

INFRAESTRUCTURA

Nuestra Empresa crece y mejora cada día en eficiencia, sostenibilidad y número de colaboradores. Por ello en el 2012 mejoramos e incrementamos el número de habitaciones en la unidad de Vijus con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de nuestros trabajadores. Remodelamos los campamentos E, F, G, H, I, J, aumentamos 2 dormitorios y 1 baño en cada campamento, e incrementamos así la capacidad de alojamiento.

Del mismo modo ejecutamos la remodelación de los campamentos LL1, LL2, N1, N2, en los que construimos una nueva habitación más un baño en cada campamento. Finalmente también remodelamos los campamentos Q1, Q2 (Vijus), que actualmente albergan a 48 trabajadores de línea (u operativos) de Poderosa y contratistas. Aquí cambiamos techos e instalaciones eléctricas, y refaccionamos paredes deterioradas, puertas y ventanas.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

En el 2012 realizamos múltiples actividades recreativas, entre las que destacan las deportivas, puesto que generan mucha expectativa y afición entre nuestros colaboradores. Así, realizamos campeonatos de fútbol libre, máster y femenino, que contaron con la participación de 720 trabajadores de las diferentes unidades de nuestra Empresa.

Del mismo modo desarrollamos 2 campeonatos relámpago de juegos de salón y 2 bingos.

En Poderosa celebramos las siguientes fechas, dentro de las actividades conmemorativas del 2012: Día del Ingeniero de Minas, 1° de mayo (Día del Trabajo), Día del Padre, Día de la



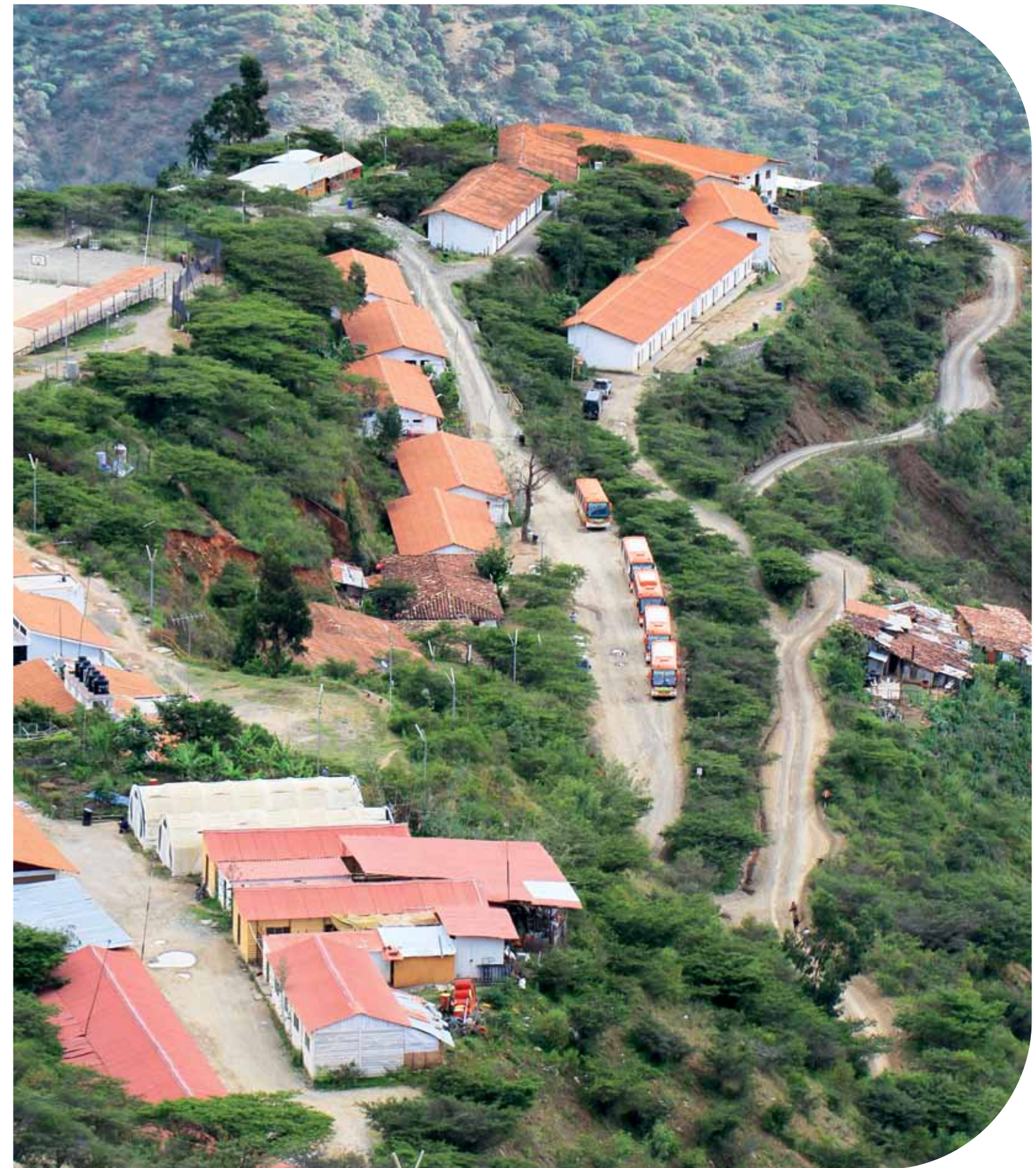
Madre, desfile cívico por 28 de julio, Día del Trabajador Mineiro, celebraciones por fiestas navideñas y Año Nuevo.

Buscamos también fortalecer la convivencia familiar a través de actividades recreoeducativas orientadas a generar la unión familiar. Por ello durante setiembre realizamos el paseo Familias Saludables en la ciudad de Trujillo. El evento contó con una participación de 375 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

SALUD Y BIENESTAR

En Poderosa estamos integrados al Consejo Empresarial Contra el VIH (CEVIH). Para contribuir con este compromiso asumido, este año desarrollamos el diagnóstico de conocimiento sobre VIH de los trabajadores de Poderosa.

Adicionalmente, en el 2012 atendimos a 232 trabajadores subsidiados, 91 trabajadores derivados por accidente de trabajo, quienes fueron atendidos en la clínica Peruano Americana de Trujillo, así como en la clínica Ricardo Palma de Lima. También apoyamos a 13 trabajadores por accidente común, 125 trabajadores por enfermedad, 1 por maternidad y 2 por enfermedad profesional. Se recuperaron S/. 474,147 por subsidio, por enfermedad y 1 por maternidad.

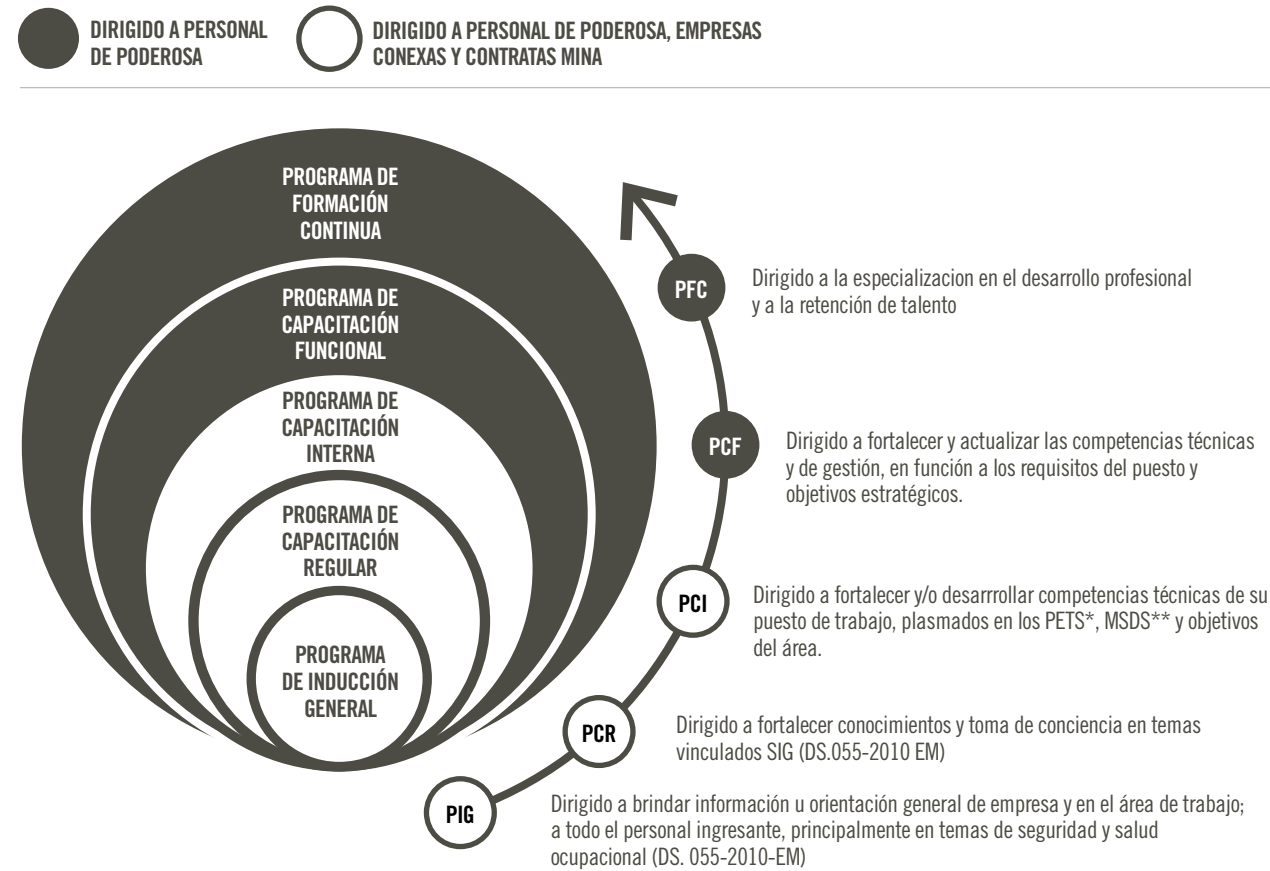


Fortalecimiento del talento

Nuestro programa integral de capacitación (PIC) está constituido por 5 programas (ver gráfico 42), que en conjunto buscan fortalecer o desarrollar competencias del personal, alineadas a nuestros objetivos estratégicos.



Gráfico 42 PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN (PIC)



*Procedimientos escritos de trabajo seguro **Material safety data sheet (hojas de datos de seguridad de materiales)

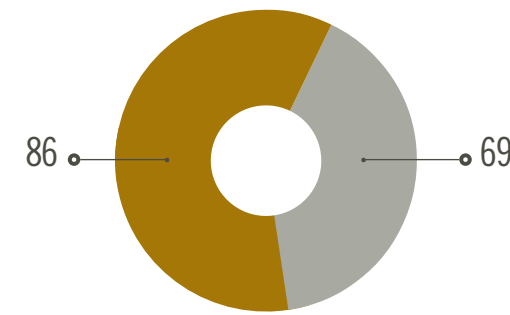
En el 2012 logramos 82.25% de eficacia en el desarrollo de nuestro PIC, lo cual supera en 11.39% a lo alcanzado en el 2011. Los detalles de esa gestión se muestran en el siguiente esquema:

Tabla 20 HORAS DE CAPACITACIÓN SEGÚN GÉNERO

PROGRAMAS	GÉNERO	CATEGORÍA	HORAS TOTALES DE CAPACITACIÓN 2012	Nº DE PERSONAS	HORAS/HOMBRE DE CAPACITACIÓN
Plan de capacitación funcional (PCF)	Femenino	Empleado	1,477	59	25
		Obrero	13	2	7
		Funcionario	74	2	37
	Masculino	Empleado	3,584	279	13
		Obrero	1,892	409	5
		Funcionario	301	15	20
Programa de formación continua (PFC)	Femenino	Empleado	670	59	11
		Obrero	0	2	0
		Funcionario	0	2	0
	Masculino	Empleado	2,407	279	9
		Obrero	0	409	0
		Funcionario	0	15	0
Plan de capacitación regular (PCR)	Femenino	Empleado	1,310	119	11
		Obrero	410	26	16
		Funcionario	32	2	16
	Masculino	Empleado	8,354	507	16
		Obrero	24,883	2,396	10
		Funcionario	28	15	2
Programa de inducción general (PIG)	Femenino	Empleado	3,034	119	25
		Obrero	864	26	33
		Funcionario	0	2	0
	Masculino	Empleado	11,648	507	23
		Obrero	104,886	2,396	44
		Funcionario	28	15	2
Plan de capacitación interna (PCI)	Femenino	Empleado	301	74	4
		Obrero	32	2	16
		Funcionario	4	2	2
	Masculino	Empleado	2,476	360	7
		Obrero	8,192	1,310	6
		Funcionario	176	15	12

En las capacitaciones internas se cuentan con evaluaciones de desempeño aunque a nivel de desarrollo profesional no se han efectuado evaluaciones de desempeño en el 2012. En el siguiente gráfico y la siguiente tabla, podemos observar las horas/hombre de capacitación y además la inversión realizada.

Cuadro 43 HORAS HOMBRE DE CAPACITACIÓN



HH/CAPACITACIÓN DIC.12
 HH/CAPACITACIÓN DIC.11

Tabla 21 INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN

AÑO	TOTAL
2011	US\$589,496
2012	US\$605,689

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN REGULAR (PCR)

El objetivo de este programa es sentar las bases para generar una cultura socialmente responsable, lo que fortalece habilidades interpersonales, como la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la motivación. Esas habilidades son pilares que nos permitirán incorporar en nuestro quehacer diario prácticas de seguridad, mejora continua y valores organizacionales. Principalmente nos permitirá tener recursos para cuidar nuestra integridad.

En el 2012, nuestro programa enfatizó en desarrollar la matriz del anexo 14B del D.S. 055.2010-EM, como son entrenando al entrenador (40 horas) y liderazgo y motivación (20 horas); con estas se conformó el programa denominado Supervisores Altamente Eficaces (SAE), desarrollado sobre las bases del *coaching* ontológico, donde participaron 228 supervisores de compañía y empresas contratistas.

A través de este programa, buscamos dotar a los supervisores con habilidades socioemocionales que les permitan relacionarse efectivamente con su equipo, para generar sinergia entre los miembros, así como competencias de entrenador para empoderar y desarrollar a sus colaboradores. Esto fomenta la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, pues sabemos que el supervisor es la pieza clave para ser sostenible como empresa y para generar conciencia de una minería transformadora y saludable.

PROGRAMA DE INDUCCIÓN GENERAL (PIG)

Del total de 3,309 personas que participaron en la inducción u orientación básica del anexo 14, se alcanzó a concluir con la inducción del anexo 14A para 2,623 personas, enfocada en la inducción en el trabajo/tarea.

EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA (PFC)

Este programa está dirigido principalmente a especializar a nuestro personal. Actualmente contamos con 13 programas

formativos. De estos, el 23% se ha concluido y estuvieron dirigidos a la formación técnica de personal obrero y el 77% restante sigue en proceso y está dirigido al personal empleado que incluye líneas de carreras (universitaria, maestrías, posgrados). Esto exige que los colaboradores apliquen lo aprendido en sus respectivos procesos. El PFC está respaldado por un convenio de compromiso laboral entre la Empresa y el beneficiario, en el cual se estipulan las responsabilidades de ambas partes.

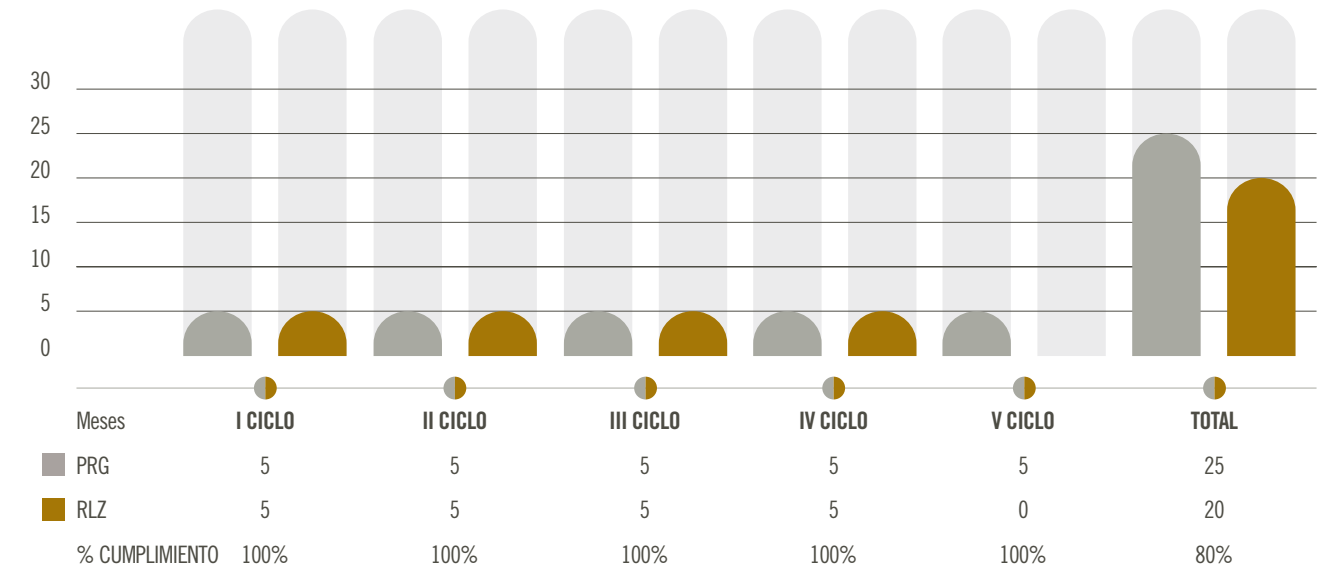
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FUNCIONAL (PCF)

21 operadores certificados de la Superintendencia de Planta estuvieron dentro de este programa. Toda vez que nuestro principal objetivo es liderar en nuestro sector consideramos vital la mejora continua de nuestros trabajadores. Consideramos pertinente reforzar la experiencia de cada uno de ellos con la actualización académica. Por ello, entre mayo y junio del 2012, iniciamos el desarrollo del curso de Procesamiento de Minerales en alianza con el Centro Tecnológico Minero (CETEMIN), en que se capacitó y evaluó a 26 operadores, 21 aprobaron satisfactoriamente las competencias de la capacitación en procesos metalúrgicos. Todos sabemos que no es fácil trabajar y estudiar a la vez, y valoramos el empeño y espíritu de superación de nuestros operadores; por ese motivo expresamos nuestro reconocimiento a su esfuerzo.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PILOTO CENTRO DE ENTRENAMIENTO MINERO

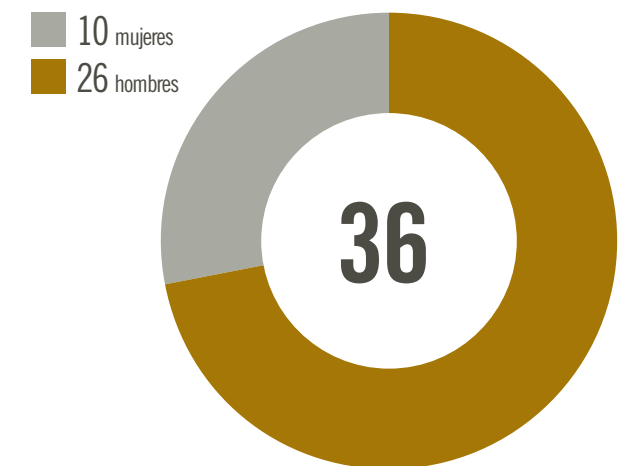
La inducción en el trabajo busca capacitar y entrenar al colaborador en las tareas propias de su puesto, por lo que, considerando la criticidad del tema, en Poderosa iniciamos el proyecto piloto denominado CEM (Centro de Entrenamiento Minero). En alianza con el Instituto Superior Tecnológico Erasmo Arellano Guillén desarrollamos 22 módulos de capacitación de los Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (PETS), que constan de una presentación, charla de 5 minutos, OPT (evaluación práctica) y JCLIC (evaluación teórica). En el siguiente cuadro se pueden observar los resultados.

Gráfico 44 IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PILOTO CEM: CENTRO DE ENTRENAMIENTO MINERO (PETS IMPLEMENTADOS)



PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Gráfico 45 PRACTICANTES 2012



Programa de reconocimiento: Minero del Año

Cada 5 de diciembre, Día del Trabajador Minero, se reconoce con el premio Jesús Arias Dávila a los 14 trabajadores más destacados en la Empresa en 2 categorías:

1) Los mejores trabajadores

Es un reconocimiento por haber demostrado durante el año un excelente desempeño, comportamiento seguro, filosofía COLPA³⁰, trabajo en equipo, respeto, productividad y actitud para capacitarse en seguridad. Los ganadores son elegidos por los supervisores.

2) Los mejores supervisores

Por haber demostrado durante el año excelentes prácticas de liderazgo (es elegido por obtener la mejor calificación de parte de sus colaboradores). Los ganadores son elegidos por la alta dirección.

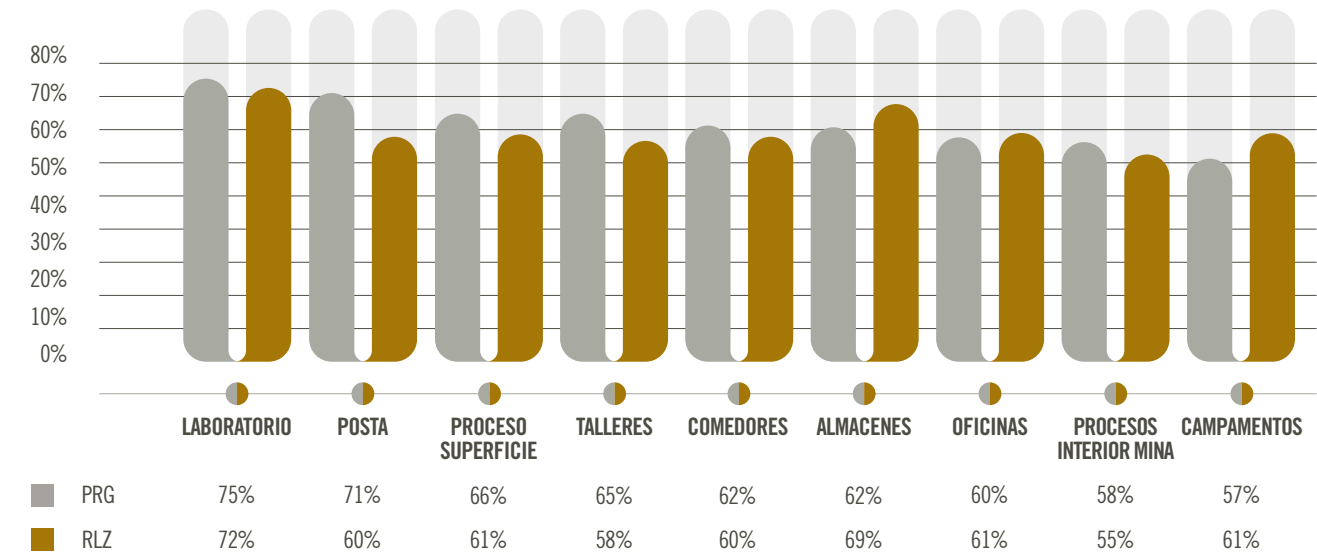


³⁰ COLPA: clasificar, ordenar, limpiar, prevenir y autodisciplina

COLPA

En el 2012 ofrecimos a todos los colaboradores de Poderosa y contratistas una actualización de los conceptos de la metodología COLPA para su mejor aplicación. Asimismo realizamos inspecciones para verificar la eficacia en la implementación de esa metodología.

Gráfico 46 PROMEDIO DE EFICACIA COLPA 2011 VS. 2012



Cabe mencionar que en Poderosa tenemos más de 13 años aplicando el COLPA (clasificar, ordenar, limpiar, prevenir y autodisciplina). En las últimas evaluaciones se enfatizó más en los ítems prevenir y autodisciplina, aspectos del COLPA básicos. Solo así se asegura lo conseguido en los demás ítems: clasificar, ordenar y limpiar.

CÍRCULOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO (CMC) Y EQUIPOS DE TRABAJO

Un principio de la gestión de la calidad es la participación del personal, ya que son los colaboradores quienes mejor conocen las necesidades de mejora del trabajo que desempeñan. Por ello nuestra gestión de mejora continua en Poderosa se realiza mediante los CMC y los equipos de trabajo. Así, se promueve el trabajo en grupo para desarrollar, de manera sistemática, proyectos de mejora en que todos se involucren con los problemas y retos del negocio; participando en la toma de decisiones para alcanzar resultados significativos.

En el 2012, 11 CMC desarrollaron proyectos de mejora para los siguientes procesos: obtención de recursos minerales, minado, procesamiento de minerales, sistema integrado de gestión-medio ambiente, sistema integrado de gestión-seguridad, análisis químico y relaciones comunitarias.

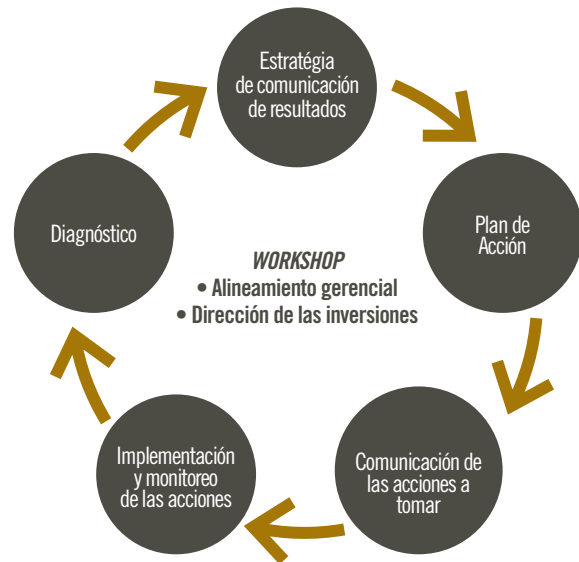
Los proyectos de mejora desarrollados durante el 2012 fueron presentados en la Semana de la Calidad y significaron a la Empresa un ahorro de alrededor de US\$607,740, sin contar con los beneficios intangibles.

Además, el CMC Los Tigres, ganadores de la Semana de la Calidad Poderosa 2011, de Mantenimiento Planta, recibió el Reconocimiento a la Gestión en Proyectos de Mejora en la Semana de la Calidad 2012, organizada por la Sociedad Nacional de Industrias, gracias a su proyecto "Reducir las pérdidas por derrame de lubricantes en los agitadores de planta Marañón".

Clima organizacional

Durante el 2012 se tuvo por principal objetivo difundir los resultados obtenidos en el 2011 y generar los planes de acción alineados a los objetivos estratégicos de la organización.

Gráfico 47 CLIMA ORGANIZACIONAL



FASES DE LA GESTIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL

Considerando las fases mencionadas del clima organizacional, durante el 2012 hemos trabajado arduamente en el involucramiento de los líderes en la gestión de los resultados del clima organizacional 2011. Hemos logrado enfocar planes de acción por cada superintendencia o gerencia, teniendo por principal foco de atención trabajar con los aspectos más críticos y cuyo control dependa directamente del responsable de cada área.



Tabla 22 CONSOLIDADO-PLAN DE ACCIÓN CLIMA LABORAL 2012

FACTOR	CANTIDAD DE ACCIONES A TRABAJAR	FAVORABILIDAD (%)
Calidad de vida/condiciones de trabajo	35	40
Reconocimiento y respeto	23	37
Remuneración y beneficios	21	24
Empoderamiento y autoridad	15	47
Oportunidades de desarrollo	15	44
Confianza en el liderazgo	11	40
Ambiente propicio	11	40
Comunicación	7	33
Esfuerzo discrecional	4	39
Capacitación	4	44
Recursos	2	40
Cooperación y trabajo en equipo	2	44
Compromiso	1	38
Total	151	38

Tabla 23 SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES

DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	AFILIADOS A SINDICATOS	AFILIADOS A SINDICATOS (%)	NO AFILIADOS (%)
Obreros	411	54	284	37	17
Empleados	338	44	4	0.52	44
Funcionarios	17	2	0	0	2
Total	766	100	288	38	62



Relaciones laborales

En Poderosa respetamos la libertad sindical y creemos en el diálogo abierto con todos nuestros colaboradores. Asimismo contamos con una estructura salarial formal que se aplica bajo la política a igual trabajo, igual salario, porque creemos en la igualdad de géneros. Durante el 2012, las relaciones laborales con los colaboradores y su organización sindical se mantuvieron en niveles muy buenos de entendimiento, dentro de un marco de respeto mutuo. Entre enero y junio se llevó a cabo el proceso de negociación colectiva y se tuvo por resultado un incremento de S/.4.85 en los jornales, entre otros puntos. Es preciso mencionar que los convenios colectivos aplican al 100% de los trabajadores, afiliados o no al sindicato único de trabajadores. En el 2012, el sindicato cambió su ámbito y se convirtió en un sindicato único, con lo que se daba la posibilidad de afiliación a los colaboradores empleados. Al cierre del 2012, la organización sindical reportó oficialmente la inscripción de 4 empleados, que representan el 1% de la masa de empleados.



Derechos humanos

Como lo indica el reglamento interno de trabajo, en Poderosa estamos comprometidos a no incurrir en actos discriminatorios respecto a nuestros colaboradores o postulantes por creencias religiosas o políticas, de raza, sexo, color, opinión o por ser una persona infectada por el VIH, o por padecer ya de sida. Además, a fines del 2009, nuestra Empresa firmó una declaración de adhesión al CEVIH con el objetivo de promover la lucha contra el VIH y el sida desde el lugar de trabajo.

Conflictos laborales

Durante el 2012 no se presentó ningún conflicto laboral, y tampoco experimentamos ningún bloqueo o huelga de más de una semana de duración ni que pusiera en riesgo la producción.

Gestión de la seguridad y salud ocupacional

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

Nuestra gestión de seguridad y salud en el trabajo se adecúa a la Ley 29783 y a su reglamentación, con el fin de establecer las medidas y condiciones que protejan la vida y el bienestar de los trabajadores. Con ello asumimos las implicancias económicas, legales y de cualquier otra índole como consecuencia de un accidente o enfermedad que sufra el trabajador, para lo que generamos mecanismos para una permanente colaboración y coordinación en materia de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, nuestros trabajadores reciben una oportuna y adecuada información y capacitación preventiva en la tarea a desarrollar. Nos encargamos de promover e integrar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo a la gestión general de la Empresa. En el 2012 evaluamos los procedimientos escritos de trabajo seguro (PETS), procedimientos escritos de trabajo de alto riesgo (PETAR), análisis de trabajo seguro (ATS) y utilización del formato de identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos en las tareas (IPERC). Asimismo evaluamos el proceso de perfeccionamiento y adecuación de los estándares de trabajo, cuya implantación e implementación serán pilares para prevenir riesgos operativos en nuestras unidades de producción.

Para el 2012 nos propusimos por meta lograr un índice de accidentabilidad³¹ igual o menor a 1 y un índice de frecuencia³² igual o menor a 5. Nuestro índice de accidentabilidad fue de 9.60 y el de frecuencia fue 3.6. La severidad³³ fue alta como consecuencia de dos accidentes mortales: uno en la unidad de producción Marañón, del tipo caída de personas, y otro en la unidad de producción Santa María, del tipo acarreo y transporte. Junto con el área de Capacitación de Recursos Humanos se han programado actividades para mejorar los factores personales de los trabajadores; principalmente en el proceso de minado, donde se han registrado estos accidentes. El objetivo es mejorar la actitud preventiva del trabajador dotándolos de conocimiento y habilidad para que desarrollen

³¹ Índice de accidentabilidad (IA) = IF x IS/1,000

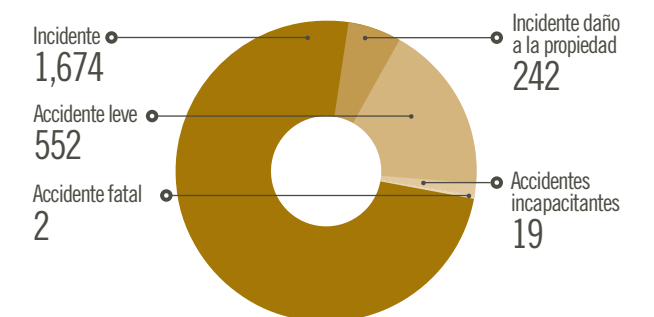
³² Índice de frecuencia (IF) = N° accidentes x 1'000,000/N° horas/hombre trabajadas

³³ Índice de severidad (IS) = N° días perdidos x 1'000,000/N° horas/hombre trabajadas



sus tareas (seguridad basada en el comportamiento). Respecto a los accidentes incapacitantes totales y temporales se registraron 18 accidentes con 2,812 días perdidos. De los accidentes ocurridos, 7 son por desprendimiento de rocas, 3 por manipulación de materiales, 3 por caída de personas, 2 por operación de maquinaria, 1 por perforación de taladros, 1 por operación de carga y descarga y 1 por acarreo y transporte. Según los procesos, 14 son de Mina, 2 de Geología, 1 de la Gerencia del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social, 1 de Transportes, 1 de Energía y Mantenimiento y 1 de Planeamiento e Ingeniería.

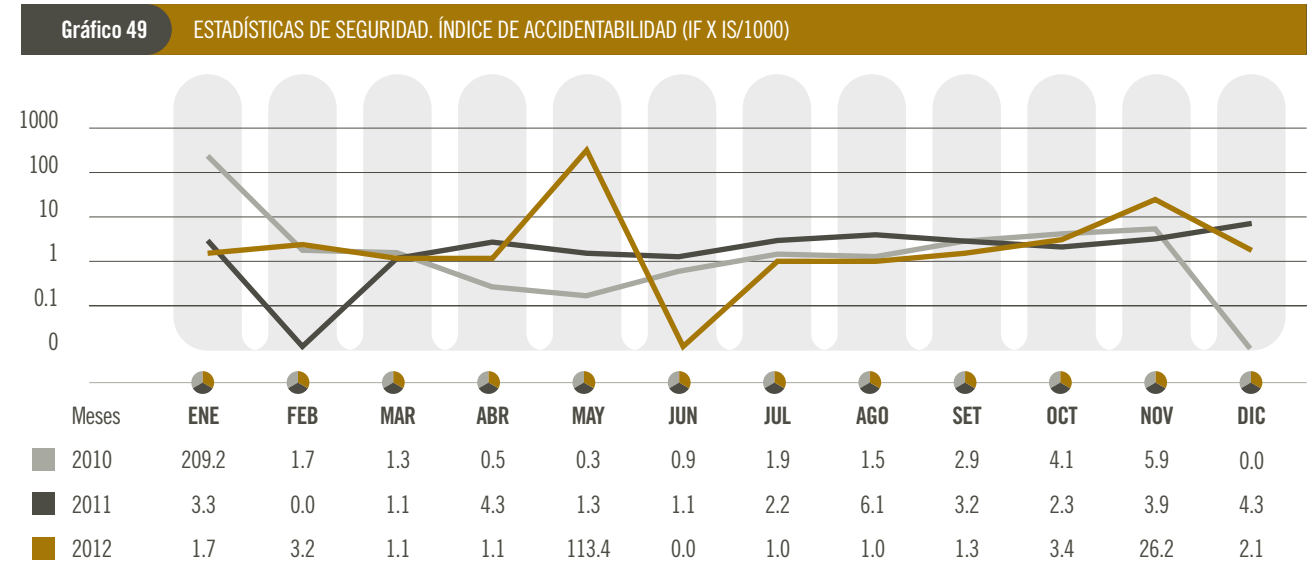
Gráfico 48 TIPOS DE EVENTOS 2012



Con el objetivo de minimizar y eliminar los riesgos, contamos con un programa de seguridad y salud en el trabajo como una herramienta de gestión. Como evidencia de que se desarrolla una cultura preventiva en los trabajadores, en el 2012 se registraron 15,732 reportes peligrosos, 5,429 inspecciones planificadas para detectar actos y condiciones subestándares en las áreas de trabajo, 6,324 observaciones de la tarea y 6,814 contactos personales (*coaching*), con el fin de que los trabajadores refuercen sus conocimientos y habilidades.

El indicador de desempeño de la supervisión (IDS) sigue siendo una herramienta útil en la prevención y medición del

conocimiento, habilidades, prácticas de los supervisores en la gestión de su trabajo. Igualmente, nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo está estructurado bajo el modelo de Deming, el cual establece 4 grandes etapas en el desarrollo: planificar, hacer, verificar y actuar (PHVA), considerado dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG). El programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo contempla una estructura global que involucra todos los procesos operativos, de soporte y las áreas funcionales de la compañía y las empresas contratistas mineras, en las acciones de prevención y de control sobre los riesgos operacionales que puedan poner en peligro la vida y salud de los trabajadores.



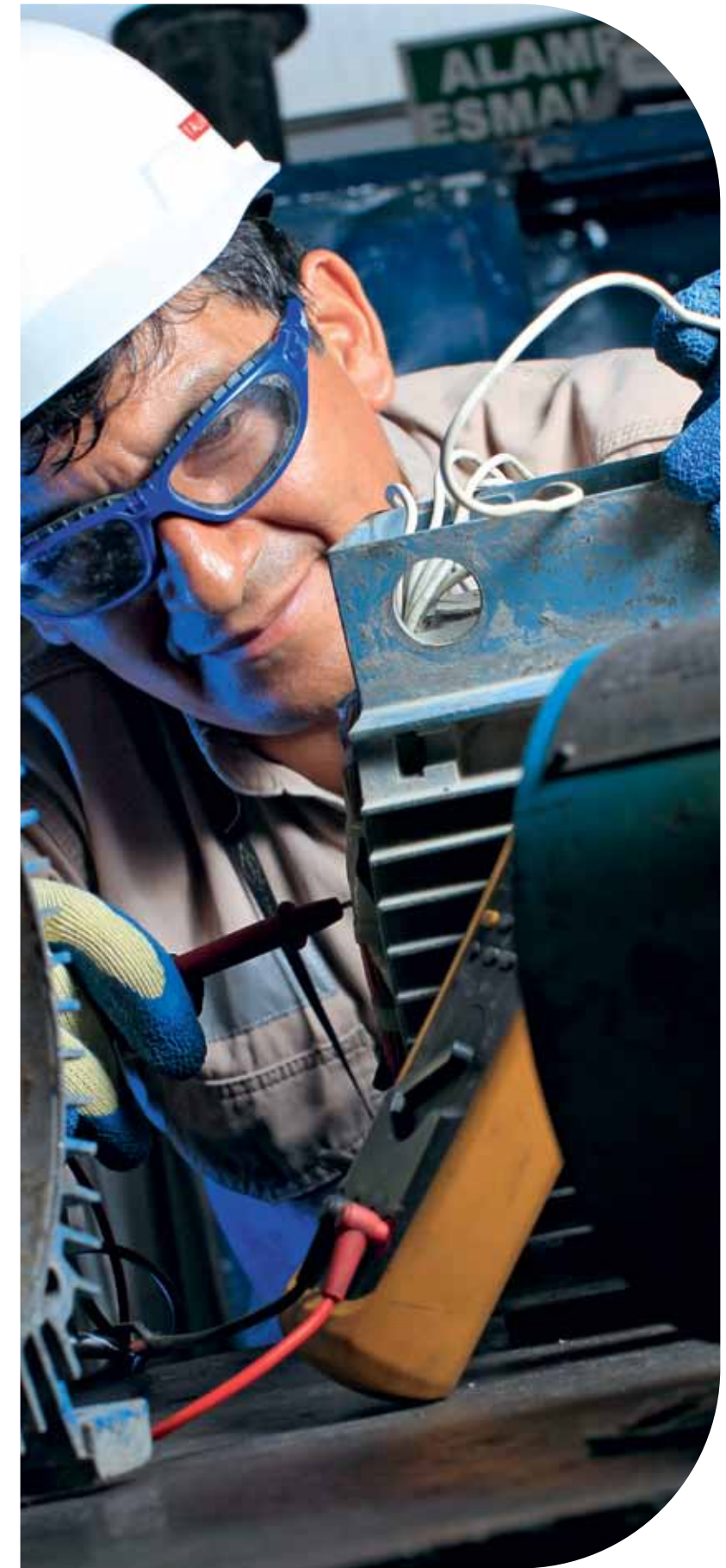
• **Comités de seguridad y salud**

En Poderosa contamos con un comité de seguridad y salud en el trabajo, constituido de forma paritaria que asegure el funcionamiento efectivo del comité y el reconocimiento de los representantes de los trabajadores, lo que facilita su participación. De acuerdo a lo establecido en nuestra estructura organizacional y jerárquica, hemos designado representantes titulares y suplentes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo, entre el personal de dirección y de confianza. A continuación se muestra la cantidad de integrantes.

Tabla 24 COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

		TITULARES	SUPLENTES	
Compañía Minera Poderosa S.A.	Empleadores	6	6	24
	Representación de trabajadores	6	6	
Empresas contratistas mineras	Empleadores	28	28	112
	Representación de trabajadores	28	28	
Empresas contratistas actividades conexas	Empleadores	12	12	48
	Representación de trabajadores	12	12	
Total	Empleadores	46	46	184
	Representación de trabajadores	46	46	

El comité desarrolla sus funciones con sujeción a lo señalado en la Ley N° 29783 y su reglamento (D.S. 005-2012-TR), participa en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales. Vigila el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas a la seguridad y salud.



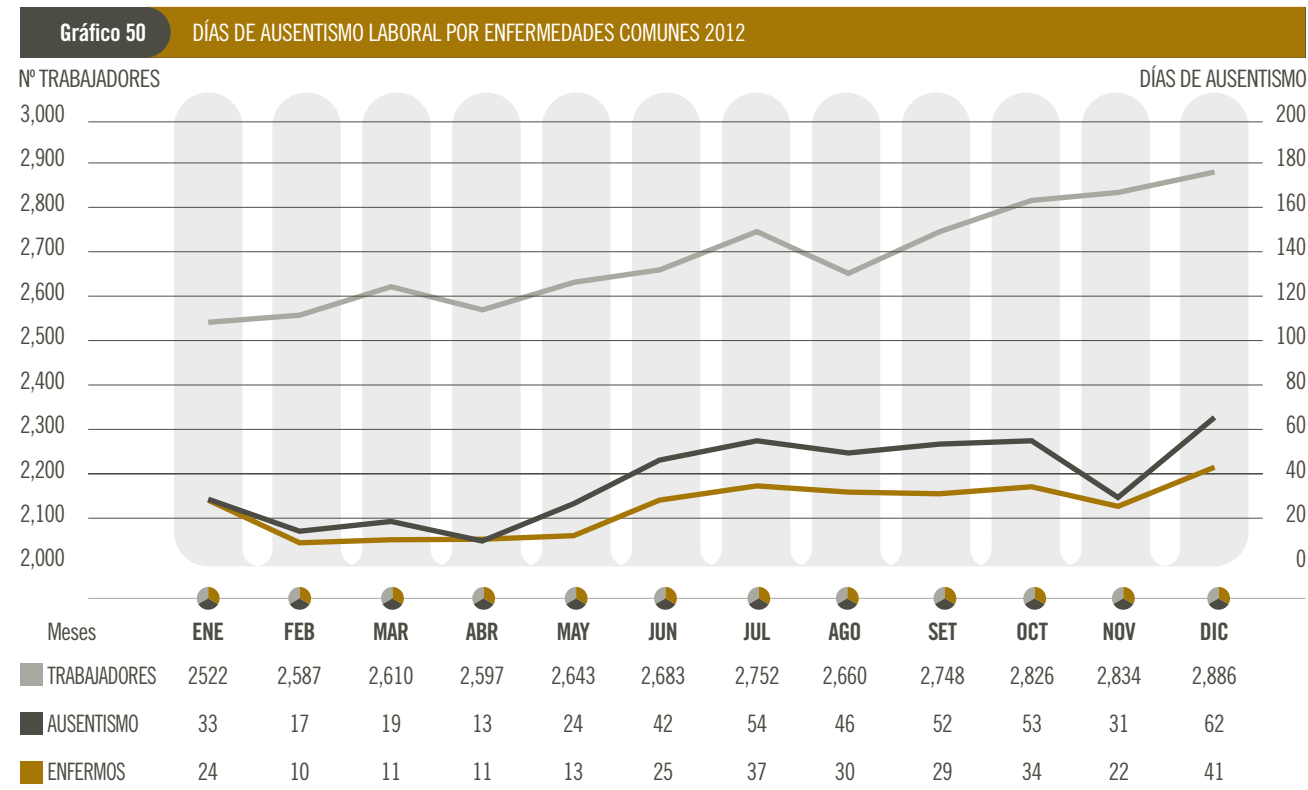
GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

En el 2012 continuamos enfatizando en la promoción de la salud y prevención de enfermedades comunes y ocupacionales, enmarcándonos en el cumplimiento de las políticas del sistema integrado de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad. Para ello se desarrollaron actividades planificadas en el programa de salud ocupacional, que nos permitieron identificar los peligros para la salud y plantear actividades de prevención y control.

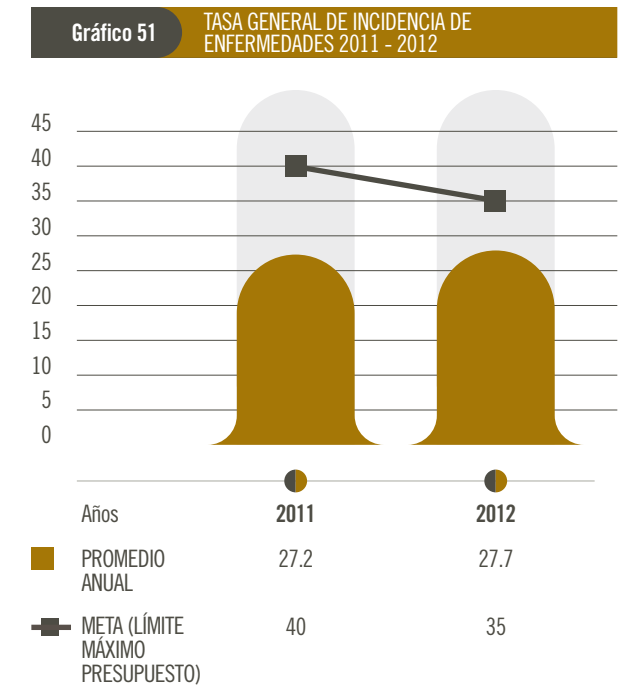
Así, desarrollamos capacitación permanente sobre medidas de prevención de las enfermedades prevalentes. Realizamos campañas de salud, campañas odontológicas y campañas de fumigación; estas últimas con la finalidad de controlar las enfermedades endémicas, como la malaria, bartonellosis y dengue. Adicionalmente realizamos actividades de vacunación antigripal como medida de prevención de la influenza estacional, vacunación contra la hepatitis A y B,

vacunación antitetánica y vacunación contra fiebre tifoidea en los grupos de riesgo. También se hicieron análisis microbiológicos de agua para consumo humano en comedores, de manipuladores de alimentos y de superficies de trabajo en los comedores y barridos hemáticos para detectar portadores de enfermedades metaxénicas. En los trabajadores de refinería y laboratorio químico realizamos dosajes de plomo y arsénico en forma periódica, y para los trabajadores de interior de mina continuamos con el programa de rehidratación oral.

La tasa de incidencia o atenciones médicas de enfermedades comunes fue de 27.68%, ligeramente mayor que la registrada en el 2011 (27.50%). El ausentismo laboral por enfermedades comunes fue de 13.64 días de descanso médico como promedio mensual por cada 1,000 trabajadores, menor que el registrado en el 2011 (19.37) y cumpliendo con la meta de lograr un índice menor o igual a 20 días de descanso por cada 1,000 trabajadores.



En el periodo 2012 cumplimos con el 97.20% del programa de salud ocupacional, con lo que superamos el cumplimiento del 2011 (93.16%). Durante octubre y noviembre realizamos el examen médico ocupacional anual 2012.

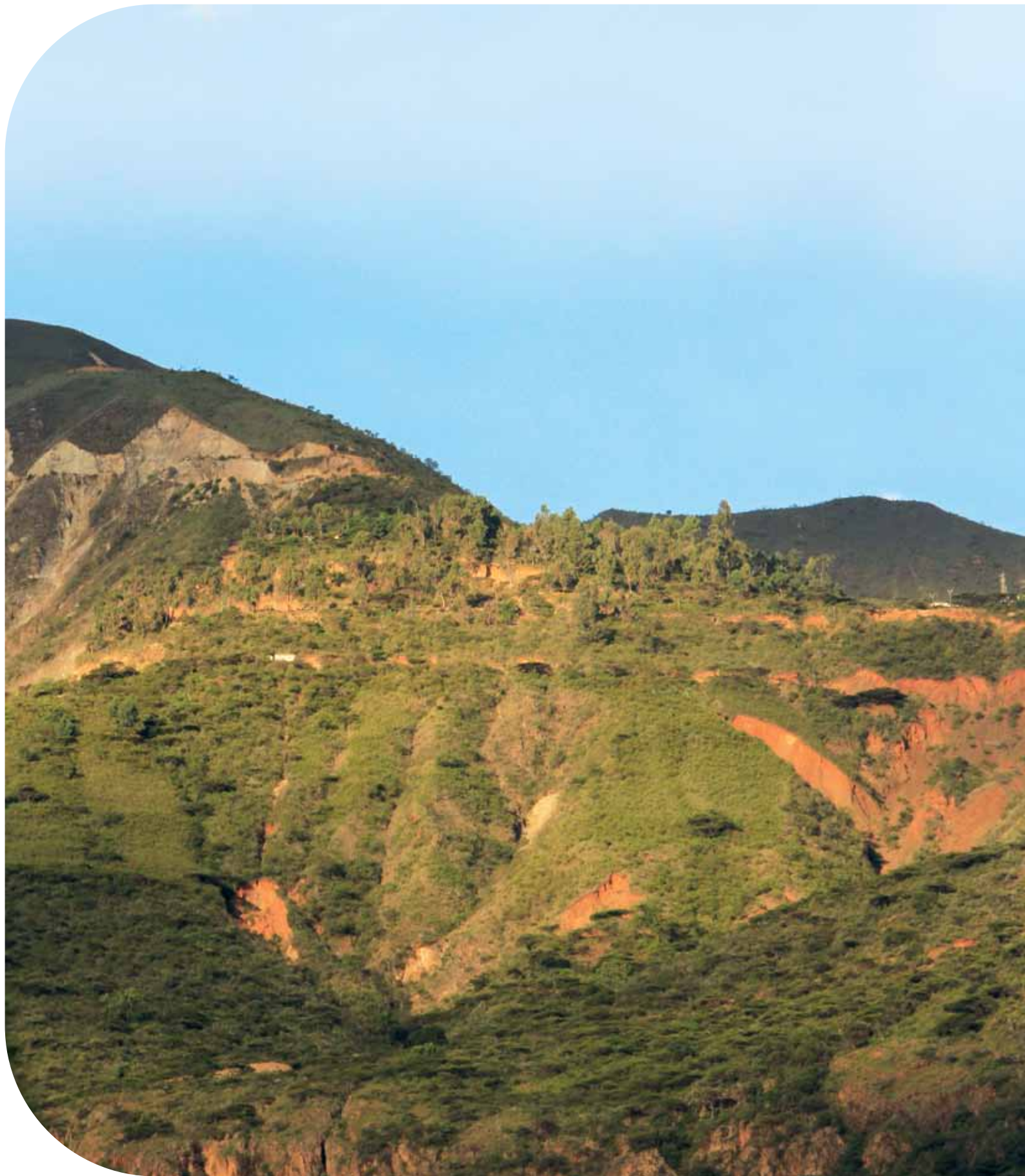


Como parte de nuestra política de responsabilidad social continuamos proyectándonos a la comunidad con atenciones médicas por consultorio externo y emergencias. Estas se realizan en coordinación con la jefatura de Relaciones Comunitarias. Asimismo, las campañas odontológicas y de fumigación se extendieron a la comunidad.



**Nuestro
compromiso con el
medio ambiente**

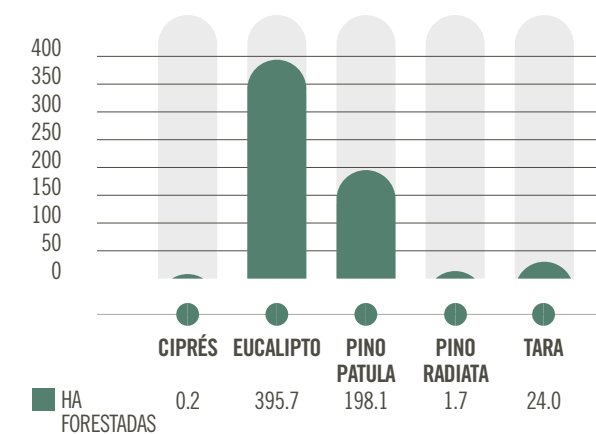
▶ capítulo 6



Poderosa tiene por principio proteger al medio ambiente, y teniendo la certificación ISO 14000:2004 se tiene por estrategia identificar, evaluar, controlar y comunicar los aspectos ambientales para prevenir la contaminación, así como cumplir con el plan de manejo ambiental de los instrumentos ambientales (EIA³⁴, DIA³⁵, etc.). Por ello buscamos fortalecer el desarrollo sostenible de nuestra operación y aun luego del cierre de minas, mediante la capacitación y sensibilización de nuestros colaboradores y comunidades vecinas, como también planificando las inversiones necesarias que ayuden a asegurar la mejora de nuestra gestión ambiental.

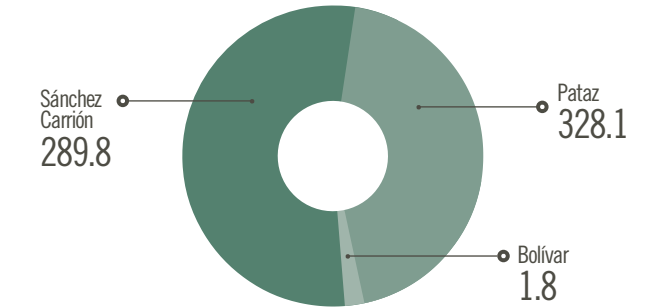
Para nuestra compañía proteger el medio ambiente consiste en usar responsablemente los recursos naturales, reducir la generación de residuos, mejorar la calidad del aire mediante el control de las emisiones de polvo y gases, así como forestar y reforestar, aplicar constantemente herramientas como las 3R (reducir, reciclar, reusar) y desarrollar otras actividades propias de nuestra operación. Con ello Poderosa no solo busca contribuir con el desarrollo económico del país, sino también con el desarrollo social y ambiental, tomando en cuenta las expectativas y los intereses de sus grupos de interés.

Gráfico 52 DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES INSTALADAS (HA)



Asimismo, a lo largo de los años Poderosa ha promovido la producción y distribución de plántones forestales en las comunidades aledañas. Así, de acuerdo a los reportes anuales se ha contabilizado la plantación de 3'383,581 desde 1986. En el 2012 se realizó un inventario forestal de estas plantaciones y se tuvo un resultado de una plantación de 619.7 hectáreas al 2012.³⁶

Gráfico 53 DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS (HA)



³⁴ Estudio de impacto ambiental
³⁵ Declaración de impacto ambiental

³⁶ No se pudo completar el inventario debido a que no se permitió el acceso a todos los campos forestales, además se vio que la tasa de mortandad fue alta debido a una siembra poco adecuada

Gestión del agua

Poderosa cuenta con permisos de la Autoridad Nacional del Agua para captar agua de cursos (quebradas, ríos) y emplearla en las operaciones (procesos operativos y consumo humano), las cuales mencionamos en los cuadros siguientes:

Tabla 25 CAPTACIÓN DE AGUA DE LAS QUEBRADAS EL OSO Y EL TINGO				
CAPTACIONES	CAUDAL (M ³ /S)	CAUDAL (M ³ /DÍA)	VOLUMEN ANUAL (M ³)	COMENTARIOS
Quebrada El Oso	0.387	33,437	12'204,242	No estamos en áreas protegidas, nos encontramos en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo
Quebrada Chorro Blanco	0.437	37,757	13'781,232	
Oferta total quebradas	0.824	71,194	25'985,664	
Demanda central hidroeléctrica El Tingo	0.462	39,917	14'569,632	Se devuelve al ambiente el total de la demanda menos el 5.4% en buena calidad luego de pasar por la central hidroeléctrica
Demanda uso minero (consumo humano y operaciones de Poderosa)	0.025	2,160	788,400	

Fuente: Datos del estudio hidrológico de las quebradas El Tingo y Hualanga

Las ofertas de las quebradas y las demandas de agua son para nuestras operaciones de generación de energía, planta Marañón y consumo humano del personal de la compañía, así como también de la población del anexo de Vijus. El agua se capta inicialmente para generar energía eléctrica en la central hidroeléctrica. Con esta tecnología de generación contribuimos a disminuir la emisión de gases o emisiones que aporten monóxido de carbono, gases nitrogenados, dióxido de carbono, etc. al medio ambiente, además de reducir la cantidad de petróleo para generar energía comparándolo con el uso de la tecnología de central térmica. Luego de usar el agua en la generación de energía usamos el 3% de la oferta de las quebradas para el consumo humano e industrial, posteriormente las aguas residuales son tratadas y vertidas al cuerpo receptor.

En nuestras operaciones de la UEA Libertad, captamos agua de la quebrada denominada El Francés, con una oferta total de 120,614.4 m³/día. De este total se emplean 1,468.8 m³/

Tabla 26 CAPTACIÓN DE AGUA DEL RÍO FRANCÉS			
CAPTACIONES	CAUDAL (M ³ /S)	CAUDAL (M ³ /DÍA)	VOLUMEN ANUAL (M ³)
Quebrada El Francés	1.396	120,614	44'024,256
Oferta total quebradas	1.396	120,614	44'024,256
Demanda uso minero (consumo humano y operaciones)	0.017	1,469	536,112

día para las operaciones, campamentos y servicios auxiliares. La mejora de los trabajos en planta, mediante el reúso de los efluentes industriales de su propia operación, ha permitido reducir el consumo de agua del cauce natural. Tan solo empleamos agua superficial para toda la actividad minera de Poderosa, teniendo en cuenta además que debemos preservar el caudal ecológico en los cauces de las quebradas.

USO RESPONSABLE DEL AGUA

Las 2 fuentes de donde captamos el agua para nuestro uso minero son de cauces de agua permanente y son monitoreadas periódicamente, teniendo por indicador de la calidad de las aguas los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) según el D.S. 002-2008 MINAM³⁷. Dentro de nuestro proceso industrial, cumplimos con los estándares y la normativa legal. Los monitoreos que realizamos nos permiten evaluar la influencia de nuestras operaciones en los cuerpos receptores y planificar medidas preventivas de protección de los cuerpos de agua tal y como está escrito en nuestros instrumentos ambientales.

Nuestra política ambiental se basa en prevenir la contaminación del ambiente, por lo que la implementación de estrategias que nos permitan lograr este objetivo es muy importante. Según los permisos respectivos, se emplean 3,628.8 m³/día de agua, usado en la operación en mantenimiento de

áreas verdes, servicios auxiliares, campamentos. Adicionalmente, en la quebrada El Francés, que tiene 2,628 m³/día, se usó solamente el 1.25% para fines mineros, y adicionalmente gracias a la recirculación de agua en el proceso de planta hemos logrado optimizar nuestro consumo de agua que se muestra a continuación.

Tabla 27 USO DEL AGUA	
PLANTA SANTA MARÍA I	
	M ³ /AÑO
Demanda de agua (ingreso de fuentes naturales)	15,067
Agua recirculada del depósito de relaves ³⁸ (ahorro de agua)	55,013
Agua requerida para el proceso en planta de beneficio ³⁹	70,080
PLANTA MARAÑÓN	
	M ³ /AÑO
Demanda de agua (ingreso de fuentes naturales)	62,196
Agua recirculada del depósito de relaves ⁴⁰ (ahorro de agua)	129,560
Agua requerida para el proceso en planta de beneficio ⁴¹	191,844



³⁷ Ministerio del Ambiente

³⁸ Corresponde a la solución que se obtiene del sistema de drenaje del depósito de relaves y que es bombeado hacia la planta, y ese volumen corresponde al ahorro de agua. Este ahorro de agua es debido al uso de depósitos de relave que están impermeabilizados con geomembrana, por lo cual no hay infiltración de soluciones en el suelo

³⁹ Corresponde al consumo de agua por el ahorro de la recirculación e ingreso de agua de fuentes naturales

⁴⁰ Corresponde a la solución que se obtiene del sistema de drenaje del depósito de relaves y que se bombea hacia la planta, y ese volumen corresponde al ahorro de agua. Este ahorro de agua se debe al uso de depósitos de relave que están impermeabilizados con geomembrana, por lo cual no hay infiltración de soluciones en el suelo

⁴¹ Corresponde al consumo de agua por el ahorro de la recirculación e ingreso de agua de fuentes naturales

Poderosa es una empresa que busca ser ecoeficiente en el uso de los recursos naturales, por ello estamos implementando nuevos proyectos de mejora que nos ayuden a aumentar el porcentaje de reducción del uso de agua dulce. Para tal fin hemos cambiado nuestras plantas convencionales para tratar las aguas residuales domésticas, por plantas de última tecnología que nos permitirán reusar el agua tratada proveniente de los campamentos mineros en el mantenimiento de áreas verdes y control de polvo.

VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Nuestros vertimientos se rigen por lo estipulado en el D.S. 011-96-EM para el control de vertimientos de efluentes in-

dustriales y el D.S. 003-2010-MINAM para efluentes domésticos.

Respecto al procesamiento, este vertimiento corresponde a afloramientos que se encuentran debajo de nuestras canchas de relaves antiguas y que Poderosa los ha asumido como efluentes. En nuestras relaveras nuevas recirculamos la solución para reusarla en la operación de procesamiento, cumpliendo con la respectiva normativa legal en este uso, dentro de nuestro proceso industrial. Los efluentes de nuestra planta de tratamiento de aguas residuales Paraíso (200 m³/día) son reusados en regadíos de áreas forestadas como parte de nuestro compromiso ambiental, no considerándose como vertimientos. El efluente doméstico de Vijus es vertido después del tratamiento al medio ambiente.

Tabla 28 VERTIMIENTOS INDUSTRIALES				
EFLUENTES	CAUDAL (M ³ /AÑO)	TRATAMIENTO	DESTINO	REUTILIZADO POR OTRA ORGANIZACIÓN
Procesamiento	46,320	Físico-químico (coagulación/floculación)	Río Marañón	No
Minado norte	2'379,144	Físico-químico (coagulación/floculación)	Río Tingo	No
Minado sur	2'267,496	Físico-químico (coagulación/floculación)	Río Francés	No
Total	4'692,960			



Nuestros vertimientos se rigen por lo estipulado en el D.S. 011-96-EM para el control de vertimientos de efluentes industriales y el D.S. 003-2010-MINAM para efluentes domésticos.

Gestión de las emisiones

Poderosa realiza monitoreos trimestrales a las emisiones de acuerdo a lo establecido por la Resolución Ministerial N° 315-96-EM/VMM y por el decreto supremo⁴², para la aprobación de límites máximos permisibles de emisiones gaseosas para el subsector electricidad; uno de los gases controlados es el óxido de nitrógeno, cuya emisión promedio en el 2012, entre fundición y los grupos electrógenos, fue de 2 kg/m³. Los resultados del monitoreo nos indican que el óxido de nitrógeno está por debajo del límite máximo permisible, de acuerdo a lo establecido por la ley ambiental. Este monitoreo lo realiza un laboratorio certificado por el INDECOPI. De acuerdo al laboratorio, el análisis de los resultados se realiza mediante el método ASTM⁴³ D1607-91. El sistema aplicado en el muestreo es el dinámico, compuesto por una solución captadora específica, frasco burbujeador y bomba de succión.



Tabla 29 RESULTADOS EMISIONES DE FUNDICIÓN						
MES	PROCESO	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	PUNTO DE MONITOREO	MATERIAL PARTICULADO (MG/M ³)	PLOMO (PB) (MG/M ³)	ARSÉNICO (AS) (MG/M ³)
Febrero	Medio ambiente	Marañón	Horno de fundición	26.20	2.15	1.63
Febrero	Medio ambiente	Marañón	Horno de refusión	58.60	4.93	0.69
Junio	Medio ambiente	Marañón	Horno de fundición	21.80	2.51	0.24
Junio	Medio ambiente	Marañón	Horno de refusión	10.20	0.16	0.02
Noviembre	Medio ambiente	Marañón	Horno de fundición	32.10	0.57	2.94
Noviembre	Medio ambiente	Marañón	Horno de refusión	5.50	0.19	0.11
Límites máximos permisibles, cualquier momento (mg/m³)				100.00	25.00	25.00

Tabla 30 RESULTADOS EMISIONES GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA CENTRAL TÉRMICA IV TRIMESTRE						
MES	PROCESO	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	PUNTO DE MONITOREO	MONÓXIDO DE CARBONO (CO2) (MG/M ³)	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO2) (MG/M ³)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX) (MG/M ³)
Febrero	Medio ambiente	Marañón	Grupo electrógeno CAT 3516	0	0	972.20
Junio	Medio ambiente	Marañón	Grupo electrógeno CAT 3516	347.30	138.90	1,505.60
Noviembre	Medio ambiente	Marañón	Grupo electrógeno CAT 3516	558.40	0	906.20
Noviembre	Medio ambiente	Marañón	Grupo electrógeno EMD	165.70	0	96.40
Noviembre	Medio ambiente	Marañón	Chimenea C-27	352.70	0	205.20
Límites máximos permisibles, cualquier momento (mg/m³)				4,300.00	700.00	3,000.00

⁴² Proyecto Decreto Supremo LMP Emisiones Gaseosas Sector Electricidad (13/2/2004)
⁴³ American Section of the International Association for Testing Materials

Gestión de los materiales

Tabla 31 GENERACIÓN DE RELAVES 2012-CANTIDAD (TM/AÑO)

RELAVERA	TOTAL 2012
Relave Maraión	262,711.62
Relave Santa María	95,951.73
Total	358,663.35

Tabla 32 GENERACIÓN DE DESMONTE 2012-CANTIDAD (TM/AÑO)

DESMONTERA	TOTAL 2012
Maraión	223,483.55
Santa María	163,635.17
Total	387,118.71

MATERIALES UTILIZADOS EN NUESTRO PROCESO

El agua, energía, mineral y madera son los recursos más empleados en nuestros procesos operativos de obtención de recursos minerales y minado. A medida que crece la producción, la extracción de mineral se incrementa y el uso de materiales tiene la misma tendencia. Por ser una minería subterránea o en tajos, es indispensable el sostenimiento de rocas para evitar accidentes a las personas por desprendimiento, y la madera es el recurso más usado, económico y seguro para esta labor.

La otra alternativa de sostenimiento que estamos implementando con la finalidad de reducir el uso de madera es el empleo de pernos helicoidales y otros accesorios que forman parte de este mecanismo de sostenimiento. Asimismo, los tajos recién explotados son llenados con relleno hidráulico.

El cianuro, cal, zinc, carbonato de sodio y bórax son insumos usados en el procesamiento del mineral y en la producción del producto final. La estrategia para reducir su consumo se basa únicamente en optimizar su uso, de acuerdo a lo que necesita el proceso, con lo que se evita el uso excesivo de estos insumos, y se previenen mermas de material y económica.



Tabla 33 MATERIALES UTILIZADOS EN EL PROCESO

MATERIAL	2008	2009	2010	2011	2012
Materiales renovables	3,962	5,083	6,934	7,393	6,498
Madera (tm)					
Materiales no renovables					
Combustibles (gl)	710,704	866,028	952,383	952,001	1'078,340
Lubricantes (kg)	32,469	35,679	40,649	39,414	38,670
Grasas (kg)	6,993	6,714	7,688	8,004	8,993
Bórax (kg)	7,715	8,261	11,398	8,340	6,097
Carbonato de sodio (kg)	3,765	2,764	3,528	1,965	1,798
Cianuro (kg)	204,910	233,350	257,550	263,875	275,850
Cal (kg)	323,113	251,946	305,648	352,738	394,266

RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS

La gestión de residuos sólidos es otra de las actividades de control de los aspectos ambientales de Poderosa. Para ello se han ubicado estratégicamente plataformas con sus respectivos cilindros, de acuerdo al código de colores para dispositivos de residuos sólidos establecidos por el reglamento de seguridad y salud ocupacional en minería. Contamos con un vehículo para recoger los desechos; estos de acuerdo a su clasificación se disponen en relleno sanitario, relleno industrial, almacén de residuos metálicos, almacén de residuos peligrosos, almacén de residuos reciclables.

Poderosa cuenta con un plan de la gestión de residuos sólidos, cuyo objetivo es identificar y describir las prácticas de manejo apropiadas y los métodos de disposición final para cada tipo de desecho generado. Este plan considera las regulaciones ambientales vigentes y la política de Poderosa.

Nuestro plan de gestión de residuos sólidos ayuda al personal operativo y de oficina, así como también a todo el personal de contratistas, a mejorar el manejo y la disposición final de los residuos sólidos.

Los medios para lograr estos objetivos en orden de importancia son:

- Implementación de un plan de manejo adecuado de residuos sólidos
- Normatividad para la segregación, clasificación, manipulación y disposición final de desechos
- Capacitación del personal
- Reducción de la generación de desechos mediante la aplicación de prácticas de reutilización y reciclaje/recuperación de desechos
- Disposición responsable
- Seguimiento y supervisión

Tabla 34 RESIDUOS SÓLIDOS

Clasificación	INDUSTRIALES (TM)	ACEITES (GL)	RESIDUOS METÁLICOS (TM)	CAMPAMENTOS (TM)	HOSPITALARIOS (TM)
	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	No peligrosos	Peligrosos
Método de tratamiento	Parte reciclable y el resto depositado en relleno industrial	Reciclaje y venta	Reciclaje, recuperación, reutilización y venta	Parte reciclable y el resto depositado en el relleno sanitario	Tratado EPS
2009	64.89	19,596	86.70	367.02	0.68
2010	64.97	15,734	89.27	391.85	0.82
2011	47.85	15,561	92.18	406.81	0.82
2012	50.44	20,132	105.92	544.43	0.80

Respeto a la biodiversidad

TERRENOS ADYACENTES O UBICADOS DENTRO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Las operaciones mineras de nuestra unidad minera Poderosa, constituidas por las unidades de producción Maraño y Santa María ubicadas en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Río Abiseo entre las cotas 1,200 a 2,600 m.s.n.m., ocupan aproximadamente 4,746 ha de área de influencia indirecta, de las cuales 2,500 ha son de ocupación directa por las operaciones. La unidad minera Poderosa, georreferenciada con la línea divisoria 'divorcio aquarium', vertiente oeste del Parque Nacional Río Abiseo con descarga hidrológica al río Maraño, clasificada por la Autoridad Nacional del Agua Sector Alto Maraño de la cuenca del río Maraño. No existe interacción directa de los efectos de los posibles impactos ambientales, culturales y sociales de nuestras operaciones mineras sobre el área natural protegida del Parque Nacional del Río Abiseo. Sin embargo existen ciertas áreas de importancia por la biodiversidad que incluye especies endémicas de aves y especies forestales, plantas nativas, amenazadas de extinción protegidas por la legislación nacional, cuyo plan de manejo y protección está establecido en los instrumentos ambientales, concordante con el plan maestro del Parque Nacional del Río Abiseo.

En el 2010 realizamos estudios de impacto ambiental y se determinó que en las zonas de exploración existen ecosistemas de importancia ambiental y ecológica, constituidos por bofedales, que son reservas vivas de agua. Las instalaciones de nuestras operaciones mineras y de beneficio se ubican en un hábitat de zonas de vida entre los 2,800 m.s.n.m. y 1,100 m.s.n.m. En cuanto al componente de flora silvestre, en el área de las operaciones mineras se registraron 106 especies de plantas vasculares agrupadas en 82 géneros y 43 familias. En el componente de fauna silvestre se identificó, mediante la observación directa, 46 especies, agrupadas en 5 clases y 25 familias, en que las clases ave e insecta son las taxas más representativas. Por su parte, en el componente hidrobiológico se identificaron 47 especies de plancton (37 de fitoplancton y 10 de zooplancton).



Las operaciones mineras de nuestra unidad minera Poderosa, constituidas por las unidades de producción Maraño y Santa María, dispone de un área de 2,500 ha alteradas directa e indirectamente por las operaciones mineras, de las cuales 150 ha se encuentran en etapa de rehabilitación, forestación y reforestación.

PLAN DE CIERRE DE MINAS

Según la declaración anual consolidada (DAC) relacionada con las reservas probadas y probables, nuestra Empresa tiene un horizonte cíclico de vida útil de 3 años (se renueva cada 3 años), y debido a ello le corresponde un escenario de cierre con ese lapso de tiempo. Esto último nos obliga a elaborar una modificación del plan de cierre de minas periódicamente.

Tabla 35 PLAN DE CIERRE DE MINAS	
Número de componentes y subcomponentes mineros declarados en la modificación del plan de cierre de minas 2010	262
Número de componentes mineros existentes actualmente	277
Porcentaje de componentes declarados en el plan de cierre aprobado	94.58%
Monto realizado en el 2012	US\$282,336

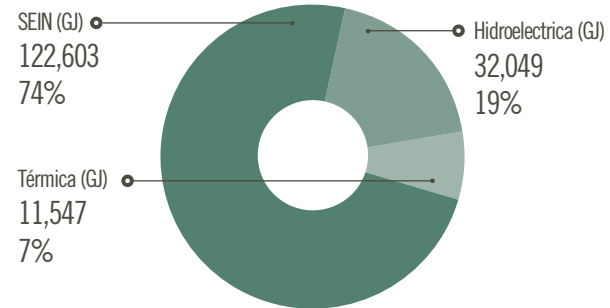


Gestión de la energía y proyectos

Durante el 2012, el consumo total de energía de nuestra Empresa se incrementó en 9.7% respecto al año anterior. El Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) incrementó su aporte en 6.8%, la generación hidráulica se incrementó en 13.9% y la generación termoeléctrica en 35.1%. Como consecuencia del notorio incremento en la generación termoeléctrica, se produjo un aumento de 30.2% en nuestro consumo de petróleo.

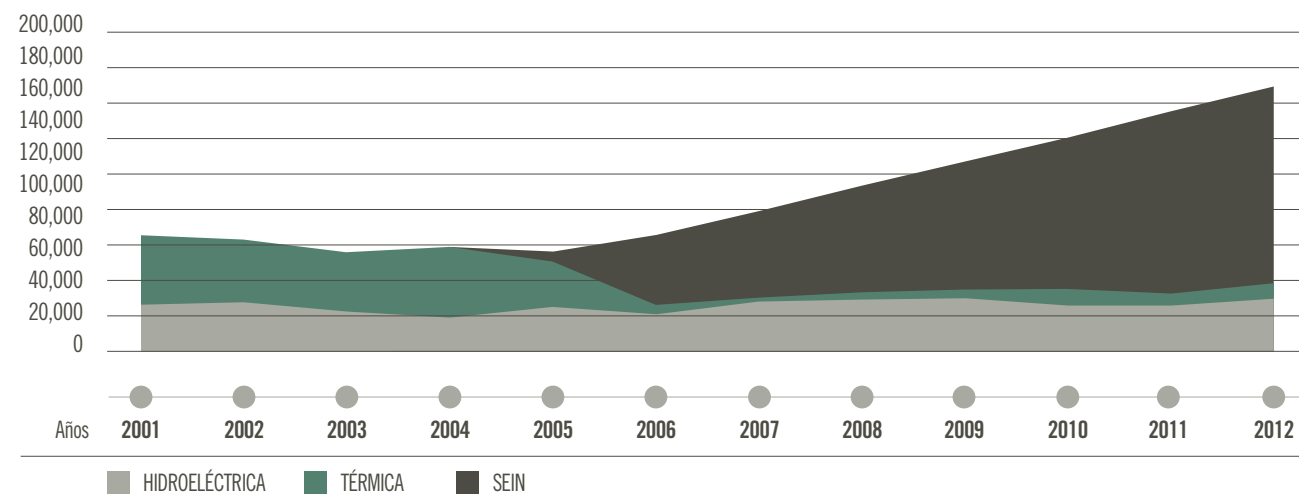


Gráfico 54 GENERACIÓN DE ENERGÍA POR TIPO DE FUENTE EN EL 2012



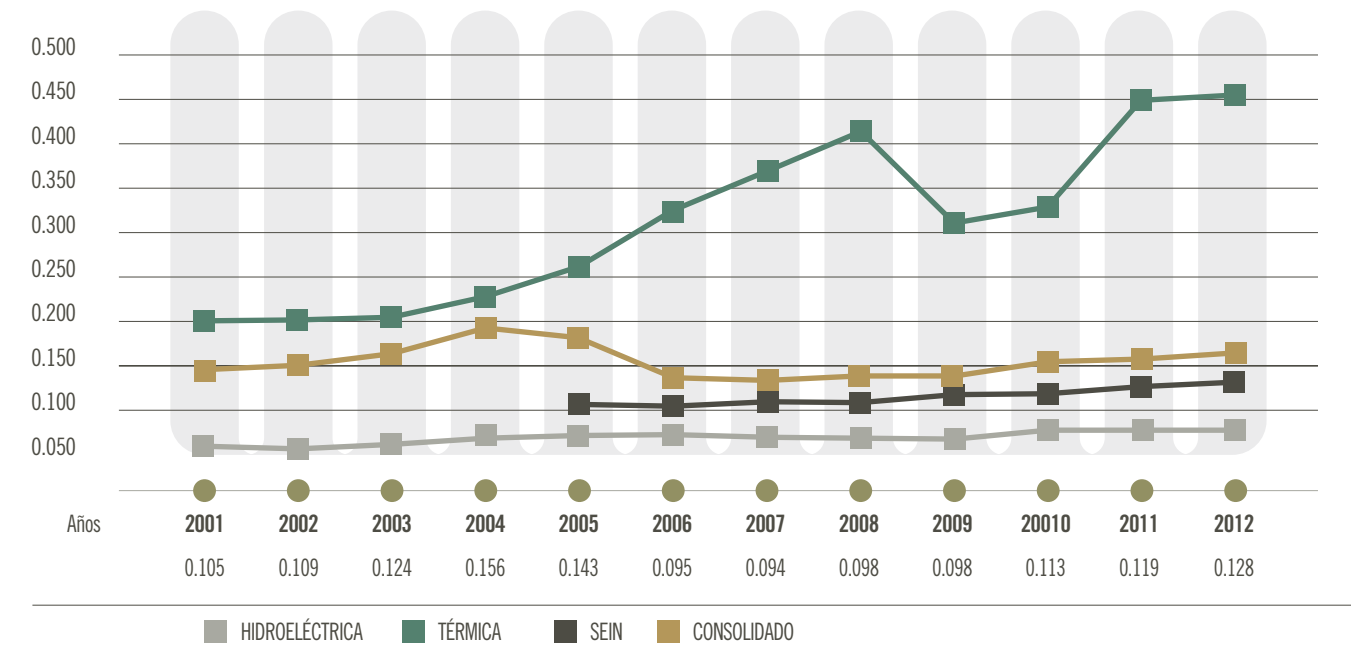
Si bien es cierto que el SEIN incrementó su aporte en 6.8% respecto al 2011, debemos mencionar que este aporte no pudo ser mayor debido al bajo voltaje en las barras de Cajabamba en los primeros meses del año. A partir del 1 de abril del 2012, Hidrandina realizó mejoras en la subestación de Cajamarca y se logró una reducción de hasta 42% en julio. Esto nos permitió elevar el voltaje en Cajabamba y, de esta manera, aumentar el aporte de energía a Poderosa. Sin embargo, en el último trimestre del año, a pesar de tener la mejora en el voltaje, Hidrandina no pudo suministrar la energía adicional que el crecimiento de Poderosa demandó.

Gráfico 55 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA ENERGÍA (GJ) 2001 - 2012



El costo de energía consolidado en el 2012 fue de US\$0.128/kWh. Este resultado es 7.56% mayor respecto al 2011, que fue de US\$0.119/kWh. Esto se explica por la mayor generación termoeléctrica de nuestra parte, al no poder obtener mayor suministro del SEIN por las razones explicadas anteriormente. A continuación se muestran los costos de energía por tipo de fuente.

Gráfico 56 EVOLUCIÓN DEL COSTO DE ENERGÍA (US\$/KW-H) 2001 - 2012



PROYECTOS ENERGÉTICOS

Actualmente en el SEIN se ha acentuado el déficit en el margen de reserva de generación (que ha caído a niveles de los noventa), y se ha producido un mayor congestionamiento en sus sistemas de transmisión (principalmente en aquellos que abastecen las zonas norte y sur del país), a lo que se suman sus problemas logísticos para transportar el gas de Camisea, combustible que abastece a las centrales termoeléctricas que generan el 40% de la energía del sistema. Debemos tener en cuenta que la matriz energética del país depende en más del 52% de fuentes no renovables ni limpias, al contrario de las centrales hidroeléctricas. Es de prever, por lo tanto, que tengamos un sector eléctrico con problemas para atender, en el mediano plazo, el crecimiento del sector minero, entre otros, en forma oportuna, confiable y económica.

En este sentido, la Superintendencia de Proyectos Energéticos de nuestra Empresa, con el objetivo de atender el crecimiento actual y futuro de la demanda eléctrica de la unidad minera, ha continuado con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Proyecto hidroenergético Lavasen-Quishuar
- Proyecto línea de transmisión 138 kW SE LPC II-SE Lagunas Norte Nueva

El proyecto hidroenergético Lavasen-Quishuar será, a futuro, la fuente de energía para nuestra Empresa. Nos permitirá atender el crecimiento de nuestra demanda energética, la que cubrirá de forma oportuna, limpia, confiable y de bajo costo, eliminar la actual dependencia del petróleo y, sobre todo, emplear tecnologías ambientales sostenibles, eficientes y socialmente equitativas.

• **Proyecto hidroenergético Lavasen-Quishuar**

Este proyecto aprovechará el potencial de generación de energía de las aguas de las cuencas de los ríos Lavasen y Quishuar, cercanos a la unidad minera. Se constituye por 3 saltos con un potencial total de generación de más de 42 MW y se construirá en 2 etapas:

- Primera etapa: centrales hidroeléctricas Cativén I y Cativén II-potencial 29.03 MW
- Segunda etapa: central hidroeléctrica Nimpana-potencial 13.59 MW

Hemos concluido con los estudios de ingeniería definitivos de las centrales hidroeléctricas Cativen I, de 14.81 MW con un salto bruto de 594.03 m; y Cativen II de 14.22 MW con un salto bruto de 591.37 m, ambas con un caudal de diseño de 3.10 m³/s. Asimismo hemos concluido con los estudios de la presa Quishuar, que contiene un área de cuenca de 27.64 km², un volumen útil de almacenamiento de 12.5 Mm³ (millones de metros cúbicos), con una longitud de 158 m y una altura, desde la cimentación, de 17.50 m. Está ubicada a una cota de 3,533.13 m.s.n.m. El tipo de estructura adoptado por el proyecto corresponde al de una presa homogénea, con materiales de la propia morrena adyacente a la laguna Quishuar. Todas estas futuras obras cuentan con un plan de manejo ambiental aprobado en el estudio de impacto ambiental con R.D. N° 188-2011-MEM/AAM.



• **Proyecto línea de transmisión 138 kW SE LPC II-SE Lagunas Norte Nueva**

Hemos concluido con el estudio definitivo de la línea de transmisión 138 kW, LPC II-Lagunas Norte Nueva y subestaciones, que tendrá una longitud de 75.5 km, un nivel de tensión de 138 kW y potencia de transmisión de 50 MVA (megavoltioamperios), con estructuras metálicas de celosía para el soporte del conductor de aleación de aluminio de 304 mm² (milímetros cuadrados) aisladores de porcelana y cable de guarda con fibra óptica de 24 fibras.

El proyecto mantiene el concepto de que en una primera etapa de operación se atienda desde el SEIN la demanda de potencia a corto plazo de las operaciones mineras de Poderosa y, en una segunda etapa, se evacúe al SEIN la producción excedente de potencia y energía limpia y renovable generada por las centrales del proyecto hidroenergético Lavasen-Quishuar.

• **Principales actividades desarrolladas en el 2012**

En el 2012 cumplimos varios de los objetivos y metas trazados. Entre los más importantes tenemos:

Obtuvimos un punto de conexión de 75.5 km en la línea de transmisión de 138 kW Lagunas Norte Nueva, de propiedad de Compañía Transmisora Andina S.A. (CTA, empresa energética de Barrick), a fin de interconectar nuestras operaciones mineras y nuestras futuras centrales hidroeléctricas al SEIN.

El 9 de mayo del 2012 se obtuvo la aprobación por el COES SINAC (Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional) del estudio de preoperatividad, para la interconexión al SEIN de la unidad minera y de las futuras centrales hidroeléctricas.

Una vez obtenidos estos 2 requisitos importantes, completamos la información solicitada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (Fitch Ratings), empresa clasificadora de riesgo aprobada por la CONASEV, para evaluar la solvencia financiera de Poderosa.

El 19 de abril del 2012 se obtuvo la opinión favorable respecto a la solvencia financiera de nuestra Empresa, exigida por el Ministerio de Energía y Minas como requisito previo para solicitar la concesión definitiva de generación de energía eléctrica.

Literalmente la opinión favorable emitida por la empresa clasificadora de riesgo consigna: "... APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES SAC considera que Poderosa cuenta con la solvencia económica y financiera suficiente para obtener el financiamiento y desarrollar el proyecto. Asimismo, la energía generada por las centrales Cativén I y II le permitirían lograr sinergias importantes junto a su operación minera, tanto por el aseguramiento del suministro futuro de energía eficiente como por los ahorros en sus costos y los ingresos adicionales provenientes de la venta de energía y potencia...".

Luego de recorrer este camino, se presentaron ante el Ministerio de Energía y Minas la solicitud y los siguientes documentos que conformaron el expediente 2185918:

- Comprobante de pago por derecho de trámite TUPA
- Memoria descriptiva de la ejecución de obras
- Resolución directoral 188-2011-MEM/AAM de aprobación del estudio de impacto ambiental
- Resolución directoral 0316-2010-ANA-DARH de aprobación del estudio hidrológico
- Carta fianza por S/.1'825,000 de ejecución de obra
- Carta de compromiso de inversionistas para el aporte del capital
- Informe favorable de entidad clasificadora de riesgo calificada
- Conformidad del COES para la preoperatividad

Con esto logramos cumplir con otro de los requisitos solicitados por el Ministerio de Energía y Minas para solicitar la concesión definitiva de energía eléctrica necesaria para la primera etapa de Cativén I y II.

Para el 13 de noviembre del 2012 se aplicó la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, y usando la base de datos de pueblos indígenas se señaló como resultado que no existen pueblos indígenas en el área del proyecto de la C.H. Cativén I y II. Por lo tanto, se procedió a otorgar concesión definitiva a favor de nuestra Empresa, mediante la resolución suprema N° 109-2012-EM, firmada por el Presidente Constitucional de la República, señor Ollanta Humala Tasso, y el ministro de Energía y Minas, señor Jorge Merino Tafur, y publicada el 14 de noviembre del 2012 en el diario oficial El Peruano.

El compromiso que hemos asumido con el Estado peruano es iniciar la construcción de las centrales Cativén I y II, a partir del 1 de abril del 2013 (las cuales deben entrar en operación, escalonadamente, a partir del 2016) con un plazo para finalizar la obra hasta el 31 de marzo del 2017. Como ya mencionamos, se planea entregar al SEIN el excedente de la energía generada.

Otro de los objetivos logrados es haber llegado con una carretera construida exclusivamente con recursos de nuestra Empresa hasta la zona de encuentro de los ríos Lavasen y Quishuar, hito importante para iniciar la construcción de los componentes del proyecto hidroenergético. Hemos completado así 30.11 km de desarrollo vial en nuestra serranía lo que no solo favorece al proyecto, sino también al impulso de las comunidades y pueblos aledaños.



**Desarrollo
de nuestros
proveedores**

▶ capítulo 7



Se define como 'local' a las personas naturales o jurídicas constituidas tanto en el distrito de Pataz como en el departamento de La Libertad, con las cuales, como Empresa, mantenemos una relación contractual o de suministro de bienes y servicios.

Tabla 36 COMPRAS Y CONTRATACIONES

	BIENES		SERVICIOS		CONTRATOS		TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Regional (La Libertad)	10'085,325	18.35%	4'218,554	7.68%	40'644,401	73.97%	54'948,279	54%
Otras regiones	16'372,521	37.15%	2'350,254	5.33%	25'351,648	57.52%	44'074,424	43%
Importaciones	2'843,746	92.68%	0	0%	224,685	7.32%	3'068,431	3%
Total	29'301,592	28.70%	6'568,808	6.44%	66'220,734	64.86%	102'091,134	100%

Adicionalmente, contamos con una política del departamento de Logística, que determina los siguientes factores que utilizamos para evaluar a los proveedores y contratistas:

- Tiempo de permanencia en el mercado
- Tipo de empresa
- Referencias comerciales
- Número de locales y/o sucursales
- Prácticas de calidad
- Prácticas de seguridad y salud ocupacional
- Prácticas de preservación del medio ambiente
- Cantidad de personal en planilla
- Prácticas de responsabilidad social
- Se busca darle preferencias a proveedores locales

Los factores que utilizamos para la reevaluación son:

- Cumplimiento de plazos de entrega
- Calidad de producto o servicio
- Calidad de embalaje
- Nivel de atención o soporte técnico

Se identifica como 'contratistas' a aquellas personas naturales o jurídicas que nos brindan, de manera continua o periódica, bienes y servicios por encima de los US\$100,000. Trabajamos aproximadamente con 78 contratistas.

En Poderosa, como parte de nuestra política de buen gobierno corporativo y nuestra certificación ISO, mantenemos estándares de seguridad, medio ambiente, calidad de vida (dentro de las políticas de la Gerencia del Sistema Integrado de Gestión), así como derechos y obligaciones laborales en nuestros contratos. Asimismo verificamos el cumplimiento de estos estándares a través de supervisiones periódicas de las áreas

responsables y a través de auditorías internas y externas que se aplican al 100%.

Respecto a los derechos humanos, no se han presentado casos de rechazo o terminación de contratos debido a que informamos, desde el inicio de las conversaciones con terceros, los requisitos de quienes podrían establecer algún tipo de relación contractual con nosotros, según nuestras políticas. En el transcurso del 2012, hemos impuesto actuaciones adicionales⁴⁴ por incumplimiento al 6.41% del total de proveedores y/o contratistas significativos.

Nosotros, en cumplimiento de normas y convenios nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, laborales y de responsabilidad social, tenemos por política a ser aplicada, tanto dentro de nuestra organización como a las empresas con las que mantenemos vínculo contractual, la prohibición del trabajo infantil o de menores de 18 años sin autorización por escrito de sus padres o tutores. Nuestra actividad es considerada trabajo de riesgo, por lo que a toda persona que ingrese a las unidades de operación se le contrata el seguro complementario que su labor exige.

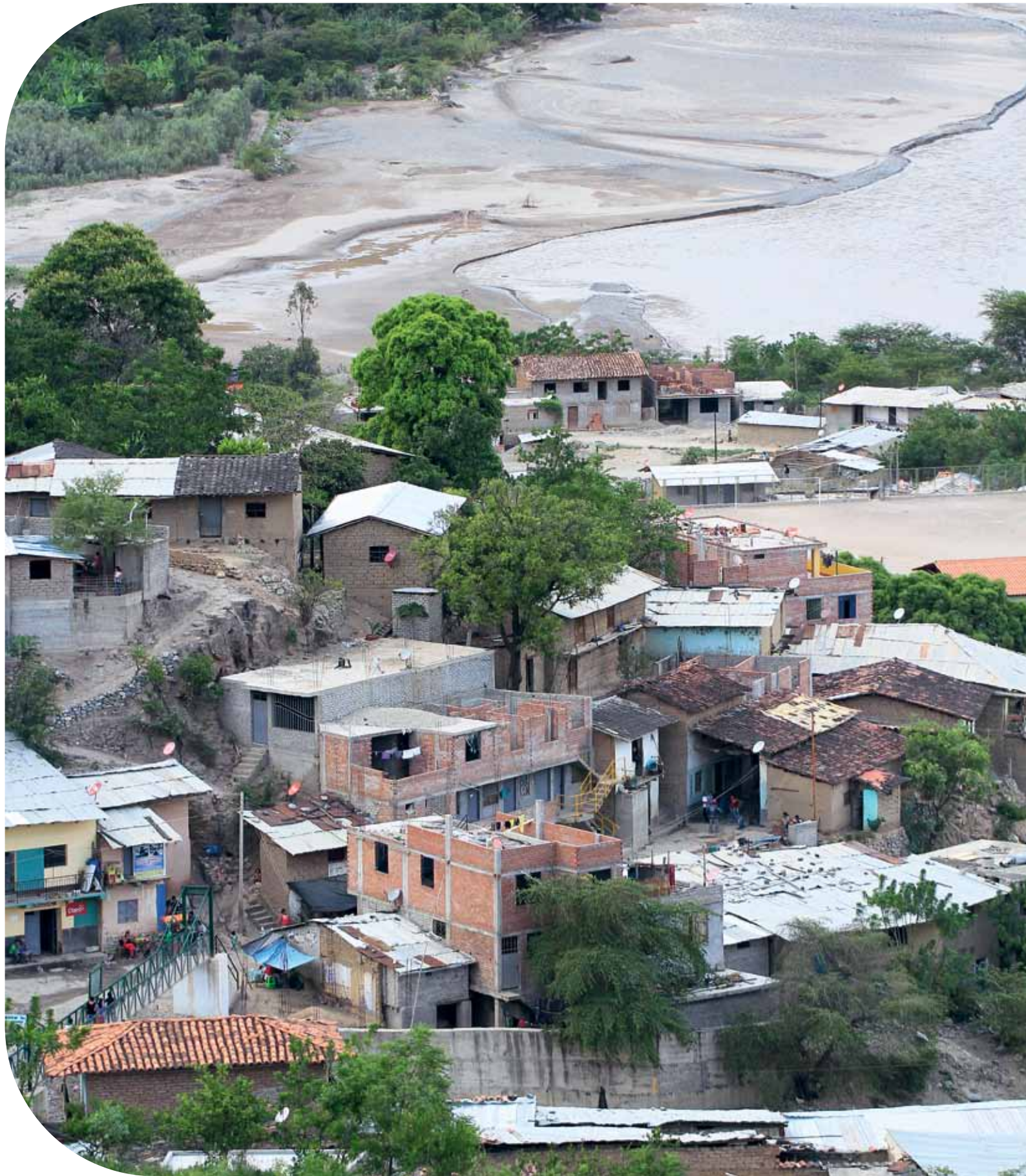
Sin embargo, la extracción ilegal de minerales sí representa un riesgo de trabajo infantil. Por ello hemos implementado un "Programa de formalización de mineros artesanales", con el cual asesoramos a los mineros en la labor de cumplir con las normativas laborales, sociales y ambientales. Paralelamente, por medio de este programa, presionamos a favor de la eliminación/reducción del trabajo infantil. Hay que decir que no se han presentado casos de trabajo infantil en la zona de influencia de la organización o que estén relacionados, de alguna u otra forma, a nuestra actividad.

⁴⁴ Acciones (sanciones, etc.) que se realizan para regularizar incumplimientos



**Nuestro
compromiso con el
desarrollo local**

▶ capítulo 8



Comunidades del área de influencia

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

Por el norte y noroeste limita con el río Lavasen entre los distritos de Pataz y Condormarca, cuyas referencias son los anexos de Shicún, Nimpana y Chuquitambo en Pataz. Por el este, la frontera oriental del distrito, las referencias son los anexos de San Fernando, Pataz y Los Alisos, que es uno de los ingresos al Parque Nacional del Río Abiseo. Por el sur, hasta la quebrada Carrizales, límite entre el distrito de Pataz y Pias, que se circunscribe en la cuenca del río Ariabamba,

en el distrito de Pias. Por el oeste limita con las poblaciones que colindan con el río Marañón, como el anexo de Chagual.

ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

Limita por el noroeste con el distrito de Condormarca, cuyas referencias son las comunidades de Huasipampa, Culpuy, Chuquique y Santa Clara. Por el sur, alcanza la quebrada Carrizales, cuyas referencias son el sector Picuy, hasta la cuenca del río Ariabamba, en el distrito de Pias. Por el oeste tenemos los centros poblados de Aricapampa y Alto Molino, en el distrito de Cochorco, y la capital del distrito de Sartimbamba, Chugay.

Gráfico 57 ÁREA DE INFLUENCIA

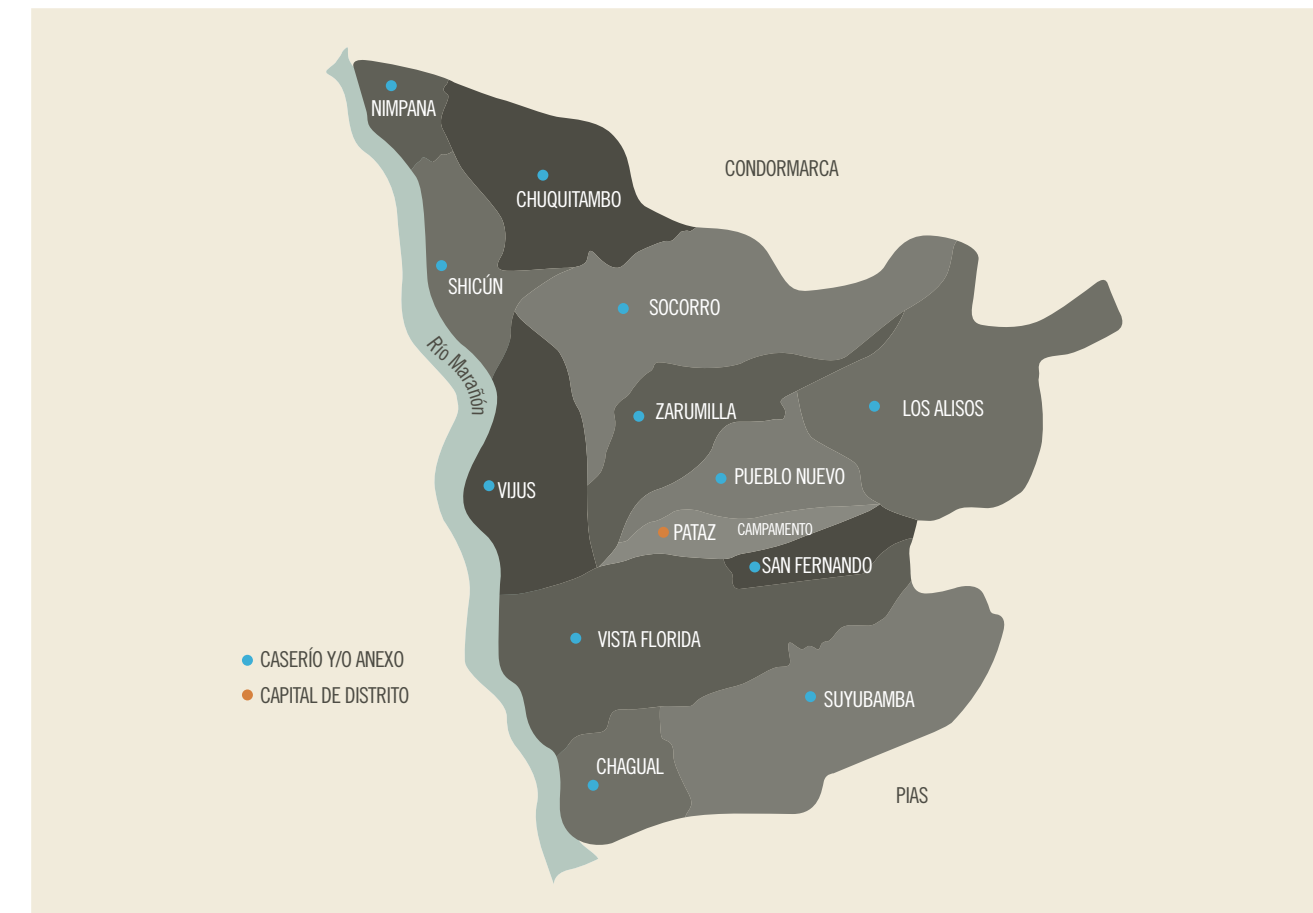


Tabla 37 COMUNIDADES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA						
PROVINCIA	DISTRITO	ANEXO	PROYECTO/ COMPONENTE MINERO			
Pias	Pias	Alacoto Pamparacra Pias	Proyecto de exploración Palca			
Pataz	Pataz	Chagual Vijus	Planta de beneficio Marañón			
		Los Alisos Campamento Pataz Pueblo Nuevo San Fernando Socorro Vista Florida Zarumilla	Proyecto de beneficio minero Santa María			
		Chuquitambo Nimpana Shicún	Proyecto hidroenergético Lavasen			
		Suyubamba	Proyecto de exploración Palca			
	Tayabamba	Alborada de los Andes Allauca Antacolpa Cajaspampa Chaquicocha Chilcabamba Collay Gochapita Huanapampa Huarichaca Huarimarca Nueva Esperanza Nuevo Progreso Pampa Grande Queroz Suyopampa Tambillos Tomac Ucchapampa La Unión Vaquería de los Andes Yuraspaccha		Proyecto de prospección Montañitas		
			Buldibuyo	Pachacrahuay		
			Huaylillas	El Alizar Carhuac Huallhua Maclo El Tingo		

Según la información del último censo del INEI, se tiene que la población de hombres en estas comunidades representa el 52%, mientras que las mujeres representan el 48% restante. Sin embargo se aprecia que los distritos de Sartimbamba y Cochorco concentran la mayor población de mujeres. La población rural se presenta como la más concentrada en todos los distritos del ámbito de intervención de Poderosa. Se tiene que 88% de la población vive en la zona rural y solo 12% convive en una zona urbana. Igualmente, a continuación, se muestran los datos de la población dentro de nuestra área de influencia.

Tabla 38 POBLACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA					
PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD CAMPESINA O CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL	NÚMERO DE VIVIENDAS	
Pataz	Buldibuyo	Pachacrahuay	196	49	
		Huaylillas	Estrella de Oro	190	44
		Ongón	Uctubamba	110	26
	Pataz	Los Alisos Campamento ⁴⁵ Chagual Chuquitambo Nimpana Pataz Pueblo Nuevo San Fernando Shicún Socorro Suyubamba Vijus Vista Florida Zarumilla		94	23
				2,000	200
				235	76
				122	29
				331	76
				1,707	312
				520	88
				47	9
				146	28
				208	53
				275	66
				1,352	254
Pias	Pamparacra Pias		140	44	
			544	165	
			1,213	295	
Bolivar	Condormarca	Buenos Aires	309	59	
		Condormarca	183	50	
		Nuevo Condormarca	263	51	

⁴⁵ Censado aproximado por el departamento de Relaciones Comunitarias

Nuestra relación con la comunidad

En nuestra interacción con las comunidades vecinas, mantenemos un diálogo permanente a través del contacto directo individual o con los grupos de interés aplicando la política del buen vecino. Contamos con herramientas de prevención y resolución de conflictos y aplicamos un adecuado relacionamiento entre los actores sociales, con la finalidad de impedir que surjan controversias o conflictos. Para ello realizamos el monitoreo y seguimiento de toda posibilidad de controversia. Igualmente, mediante la política de compensación de daños y perjuicios, atendemos reclamos e indemnizaciones como medida de prevención de conflictos en nuestras zonas de influencia directa.

El área de influencia de nuestra Empresa corresponde a la porción del territorio donde se desarrollará la construcción, la operación y el cierre del proyecto. Asimismo es el área alrededor de la cual puede haber algún tipo de cambio debido al proceso realizado.

Igualmente tenemos alianzas con organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones e instituciones gubernamentales y organizaciones de base. Uno de nuestros aliados principales es Asociación Pataz. En Poderosa uno de nuestros aliados estratégicos es la comunidad, por ello promovemos el CODECO (comité de desarrollo comunal), el cual es un modelo de gobernabilidad local, una organización y gestión local que busca integrar a todos los actores sociales en su comunidad, como el agente municipal, teniente gobernador, presidente de los clubes de madres o comedores, presidente JASS⁴⁶, APAFA⁴⁷, que igualmente son aliados estratégicos. El trabajo en alianza o socio nos permite juntar esfuerzos humanos, sociales, económicos para que las comunidades promuevan su autosuficiencia y autogestión. Fortalecer su participación en el proceso de toma de decisiones en coordinación con los diferentes niveles de gobierno (local, regional y nacional), y que sepan cómo demandar políticas sociales inclusivas para el desarrollo comunal.

⁴⁶ Junta administradora de agua y servicio de saneamiento
⁴⁷ Asociación de padres de familia



En ese sentido, las normas de convivencia establecidas dentro del manual del departamento de Relaciones Comunitarias nos permiten mejorar nuestras relaciones con las poblaciones vecinas, respetándonos, asumiendo compromisos en forma conjunta y fomentando el entendimiento mutuo, normas que están enmarcadas considerando las diferencias sociales que presenta cada comunidad. El trabajo en el departamento de Relaciones Comunitarias de la Empresa tiene por fundamento ético los siguientes valores:

- 1. Respeto:** por nuestro entorno (el medio ambiente, los actores locales, nuestros clientes y nuestros compañeros de trabajo, usos y costumbres de la comunidad)
- 2. Transparencia:** coherencia entre lo que decimos y hacemos
- 3. Puntualidad:** cumpliendo con los compromisos de forma oportuna
- 4. Tolerancia:** capacidad de crítica y autocrítica
- 5. Excelencia:** buen uso de los recursos asignados

PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS

Los objetivos propuestos en el plan de Relaciones Comunitarias de Poderosa se cumplen a través de la Gerencia del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social y la Superintendencia de Calidad, cuya función es dar soporte al departamento de Relaciones Comunitarias en la gestión de los grupos de interés, a través de las siguientes pautas:

- Promover espacios de consulta para la ejecución de los proyectos

- Demostrar el respeto a las personas y a la propiedad, como parte de nuestros valores y principios
- Generar confianza, transparencia y respeto con la población
- Promover una comunicación eficiente y efectiva
- Realizar un trabajo en equipo, mediante la concertación y el diálogo
- Considerar a la corresponsabilidad como parte de la responsabilidad compartida, Estado-empresa privada-sociedad civil
- Cooperar con la sostenibilidad para asegurar que las generaciones futuras tengan un mundo igual o mejor al que encontramos



El departamento de Relaciones Comunitarias

El departamento de Relaciones Comunitarias, creado en el 2003, trabaja directamente en favor del desarrollo de Pataz a través del Programa de desarrollo humano sostenible del distrito de Pataz (PDHS). Este tiene por objetivo contribuir con el desarrollo humano sostenible de las comunidades de la jurisdicción del distrito de Pataz en cuanto al capital humano, social y económico; promoviendo la participación de las instituciones públicas y privadas, las autoridades locales, las organizaciones sociales de bases y demás actores de la sociedad civil, por medio de los CODECO⁴⁸. El indicador de evaluación de este programa es el Índice de Desarrollo Humano Sostenible (IDHS). Este programa se basa en el componente de gestión comunal y local, y el componente de agua y saneamiento.

COMPONENTE DE GESTIÓN COMUNAL Y LOCAL

Este componente está orientado a desarrollar las capacidades y competencias de los dirigentes de los CODECO, para mejorar su nivel de empoderamiento en la autogestión del desarrollo de sus comunidades.

Sobre el reconocimiento de los CODECO, mediante una iniciativa legislativa, durante el 2012 se revisó su estructura organizativa para su constitución legal ante la SUNARP⁴⁹. Este trabajo ha permitido generar los antecedentes jurídicos para formular el proyecto de ley de los CODECO. Asimismo, nos hemos informado sobre experiencias similares en el Perú y en otros países latinoamericanos, para comparar el marco normativo y los antecedentes de los CODECO, para sustentar la propuesta, y se tuvo por resultado una versión preliminar del proyecto de la propuesta legislativa de los CODECO.

Consecuentemente se constituyó formalmente ante la SUNARP a los CODECO de Shicún, Socorro, Chuquitambo y Los Alisos. Igualmente las comunidades de Nimpana y Vijus también han cumplido con los requisitos para la inscripción,

⁴⁸ Comités de desarrollo comunal

⁴⁹ Superintendencia Nacional de Registros Públicos

⁵⁰ Junta administradora de agua y servicio de saneamiento

y está pendiente la elaboración de sus respectivas minutas por el notario de Huamachuco.

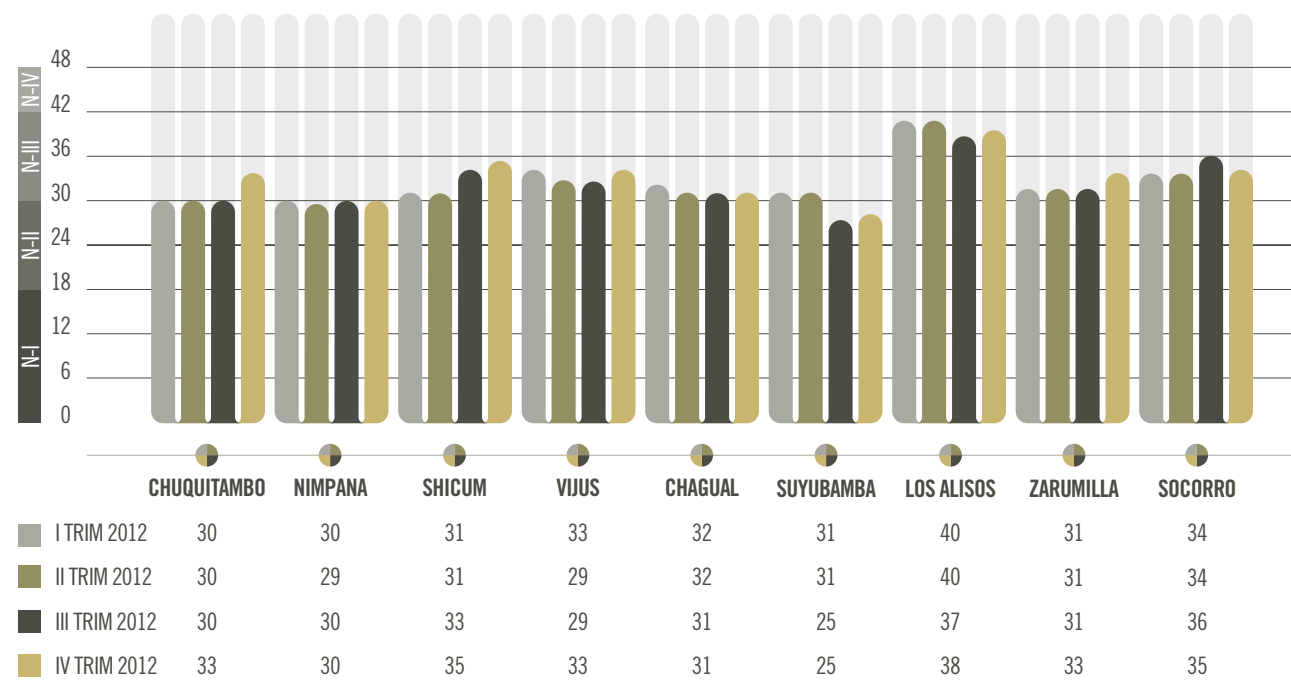
Se les brindó asesoramiento para que actualicen su plan estratégico. En cuanto a la capacitación de miembros más visibles, han participado 56 directivos, 38 autoridades comunales y 143 pobladores, en temas de ejercicio de los derechos y participación ciudadana, elaboración y gestión de proyectos, planificación estratégica y gestión de roles y funciones.

Por otro lado, realizamos 3 eventos de integración social mediante encuentros de los CODECO. En el primer encuentro se discutió su formalización y la elaboración de un diagnóstico de comunicación. En el segundo encuentro, con la participación adicional de las JASS⁵⁰, se presentaron los resultados del primer monitoreo de agua de los sistemas del distrito de Pataz, así como las bases para un fondo para la ejecución de proyectos sociales que se asignaría mediante concurso. En el tercer encuentro se presentó a los ganadores del concurso para el fondo, en el que resultaron ganadores los CODECO de Shicún, Los Alisos y Chuquitambo.

Sobre la ejecución de los planes de desarrollo comunal, contamos con un avance anual acumulado de 89% respecto a lo programado, con lo que se superó el indicador que considera un plan implementado cuando este alcanza el 85% de ejecución. Acerca del empoderamiento comunitario anual, este no ha tenido una variación significativa, y se pasó de 30% en marzo a 30.09% a diciembre del 2012.



Gráfico 58 NIVEL DE EMPODERAMIENTO DE LOS CODECOS: I-II-III-IV TRIMESTRE 2012



COMPONENTE AGUA Y SANEAMIENTO

Este componente tiene por objetivo fortalecer las capacidades y competencias administrativas, operativas y de gestión de los miembros directivos de la JASS. Se realiza mediante el monitoreo participativo de los sistemas de agua en el distrito de Pataz, de acuerdo a ley. Igualmente se considera el mantenimiento de los sistemas de agua para consumo humano, como el monitoreo de la infraestructura, la calidad y el caudal de cada sistema.

Durante el 2012 asesoramos a las JASS para su reconocimiento ante la municipalidad distrital y la SUNARP. Actualmente 2 cuentan con inscripción y licencia de uso de agua y 6 están en trámite para su reconocimiento legal.

En lo referente a capacitación se resalta la pasantía que realizaron 23 miembros de los consejos directivos de las JASS

del distrito de Pataz. Esta pasantía se promovió para conocer una experiencia exitosa de gestión integral de los servicios de agua y saneamiento sostenible para consumo humano, que actualmente desarrolla la Municipalidad de Ichocán junto con el Ministerio de Salud y la JASS de la provincia de San Marcos.

Asimismo hemos capacitado a 54 directivos de las JASS, 47 autoridades de los anexos, 8 miembros del personal de salud de los establecimientos del distrito de Pataz y 259 usuarios en temas relacionados a la operación y al mantenimiento de los sistemas de agua potable. Se muestra el cuadro a continuación e indican resultados de los monitoreos realizados.

Los resultados de los monitoreos efectuados muestran que el volumen de agua en los 14 sistemas del distrito de Pataz es mayor respecto a la demanda de la población. Asimismo efectuamos 3 monitoreos referentes a la calidad de agua, tanto para el análisis bacteriológico como para el químico.

Tabla 39 MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE 2012 VERSUS 2011

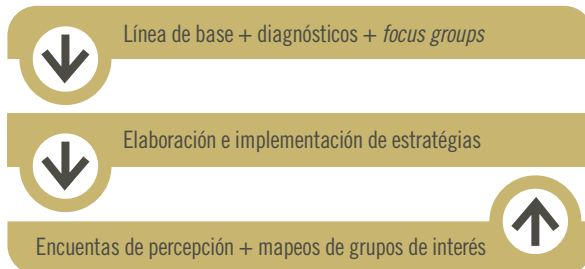
ANEXOS	CAPTACIÓN	LÍNEA DE CONDUCCIÓN	RESERVORIO	RED DE DISTRIBUCIÓN	CONEXIONES DOMICILIARIAS	CONDICIÓN GENERAL DEL SAP 2012	CONDICIÓN GENERAL DEL SAP 2011
Nimpana	R	B	B	R	B	R	B
Chuquitambo	B	B	B	R	B	B	B
Shicún	M	B	B	B	B	R	B
Chagual	R	B	M	R	R	R	R
Suyubamba	B	B	B	R	B	B	B
San Fernando	B	B	B	B	B	B	B
Campamento	B	R	R	R	R	R	R
Pueblo Nuevo	B	B	B	R	B	B	R
Zarumilla	M	B	R	B	B	R	B
Socorro	B	B	R	B	B	R	R
Los Alisos	B	B	B	B	B	B	B
Vijus	B	B	B	R	R	B	R
Pataz	R	B	B	B	R	B	R
Vista Florida	R	R	B	B	R	R	R

B: Bueno R: Regular M: Malo

El departamento de Relaciones Comunitarias, creado en el 2003, trabaja directamente en favor del desarrollo de Pataz a través del Programa de Desarrollo Humano Sostenible del distrito de Pataz (PDHS).



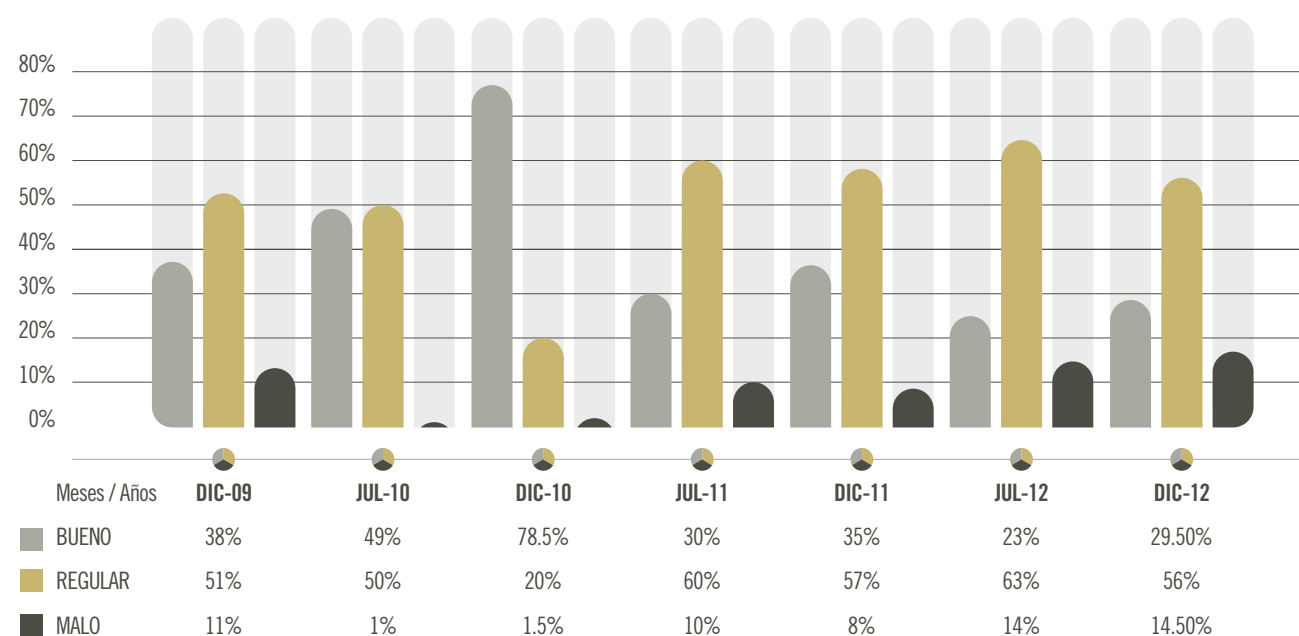
Gráfico 59 MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN



ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PATAZ SOBRE EL DESEMPEÑO SOCIAL DE PODEROSA

La percepción en el 2012 contrasta regularmente con la opinión de los grupos de interés de Poderosa en el distrito de Pataz (familias, autoridades, mineros artesanales, contratistas locales) sobre el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el D.S. N° 052-2010-EM⁵¹. A diferencia del 2011, este año los resultados de la percepción global promedio de los 4 segmentos es de 29.5%. Finalizando el 2012 hemos incrementado en 6.5% nuestra percepción como 'bueno', lo que es un indicador favorable.

Gráfico 60 PERCEPCIÓN GLOBAL



⁵¹ Relacionamiento, compromisos, entre otros

Promoviendo el empleo local

En Poderosa, como parte de nuestras prácticas de contratación orientadas a favorecer a la comunidad, promovemos el desarrollo económico, generamos empleabilidad al personal de la zona a través de las microempresas conformadas y administradas por personas que radican dentro de nuestra zona de influencia.

Asimismo, a través del área de Acopio, se da la facilidad a las personas de la localidad para que se formalicen como

mineros artesanales y puedan trabajar en las concesiones mineras de Poderosa, se vuelvan proveedores de Poderosa y realicen la recuperación de mineral ya sea de las labores donde Poderosa no está explotando o en sus propiedades.

Nuestra Empresa no cuenta con personal proveniente de la zona para ocupar cargos de alta dirección, debido a que el directorio tiene personal de confianza que ocupa estos cargos.



Asociación Pataz

Asociación Pataz es una organización sin fines de lucro fundada el 30 de diciembre del 2004 por iniciativa de Poderosa y Compañía Aurífera Suyubamba S.A. Inició sus actividades el 21 de agosto del 2006.

Comprendimos que el ámbito de operación de Poderosa es amplio y con una apreciable cantidad de poblaciones con diferentes niveles de desarrollo. Así, a través de Asociación Pataz buscamos organizar e implementar una estrategia de intervención que permita a la población local un mejor uso de los recursos disponibles, así como iniciar una propuesta de desarrollo con recursos propios, buscando incrementarlos a través de la cooperación nacional y extranjera. Para ello también fomentamos la cooperación tanto con el sector público como con el privado, a través de programas, proyectos y actividades en beneficio de comunidades y poblaciones de los distritos de Pataz, Pias, Cochorco y Sartimbamba, inmersos en el ámbito operacional de nuestra Empresa.

En la memoria anual de Asociación Pataz, que acompaña este documento, se pueden apreciar los proyectos desarrollados por objetivos.



Conflictos sociales

En el 2012 no se han generado conflictos sociales significativos que hayan afectado nuestras operaciones mineras.

Programa de formalización de mineros artesanales

La minería ilegal cuenta con una variedad de riesgos: el incumplimiento de las leyes laborales y los estándares de seguridad (lo que arriesga vidas humanas), el uso de mano de obra infantil y el daño al medio ambiente. Para graficar la magnitud de este problema, tenemos, por ejemplo, el hecho de que la minería informal emplea entre 1.5 kg a 2 kg de cianuro por tonelada para tratar mineral oxidado y de 4 kg a 5 kg por tonelada para tratar mineral sulfurado. El cianuro, luego del proceso, es evacuado al medio ambiente, sin tratamiento o control alguno, lo que contamina las fuentes de agua de la zona y afecta gravemente la salud de la población. En cuanto al empleo del mercurio, la minería informal utiliza alrededor de 200 gr de este elemento químico por tonelada tratada de mineral. Inclusive los mineros informales realizan la tostación⁵² y la oxidación de los minerales acumulados, actividades que dañan gravemente al medio ambiente y a la salud.

En el distrito y provincia de Pataz, área de influencia directa de Poderosa, se cuenta con una tradición minera centenaria por lo que existe minería artesanal. Los mineros artesanales, en su mayoría, son informales y muchos laboran en las concesiones mineras de Poderosa sin autorización. Comprendemos que es difícil erradicar esta actividad ilícita por los problemas sociales que ello conllevaría. Por ello en el 2012 se crea el "Programa de formalización de mineros artesanales", donde se orienta y asesora a los mineros, generando empleo, emprendimiento, oportunidades y desarrollo, en el marco de una labor segura, comprometida con la ley, que cuida el medio ambiente y, principalmente, la vida.

⁵² Es el proceso del quemado de mineral

PROCESO DE FORMALIZACIÓN

Se continúa incrementando el número de mineros artesanales que voluntariamente inician su proceso de formalización con nuestra Empresa. Según las nuevas normas, en el 2012, los mineros artesanales que han decidido formalizarse han presentado sus declaraciones de compromiso, dentro del plazo establecido. Además se estima que en el 2013 se incrementará el número de mineros artesanales que voluntariamente inicien este proceso de formalización.

SITUACIÓN ACTUAL	NIVEL DE FORMALIZACIÓN	2010	2011	2012
En proceso de formalización	En proceso de renovación de registro en el Ministerio de Energía y Minas	21	38	38
	Con instrumento ambiental	19	46	46
	Con contrato	102	154	176
Formalizados	Certificado de operación minera	19	40	38
Procesamiento ilegal	Molinos, quimbaletes y pozas de cianuración	0	31	32

GENERACIÓN DE EMPLEO

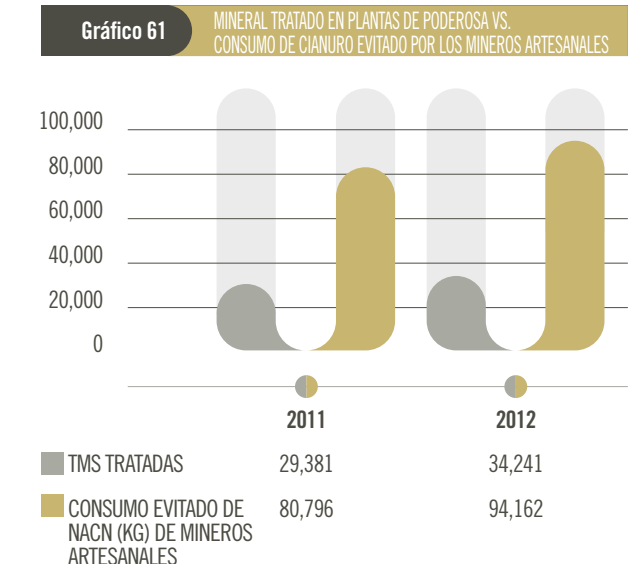
A medida que se continúa con la formalización voluntaria de los mineros artesanales de la zona se va incrementando la creación de puestos de trabajo dignos y formales. Esto principalmente en el proceso de cateo libre, con lo que se busca cumplir con las normas establecidas por el Estado.

Asimismo, en Poderosa, nuestro departamento de Acopio mantiene aún el proceso de labor asignada⁵³, que se ha incrementado levemente, pues mantiene el apoyo social y, por ende, la generación de empleo en los proyectos La Lima, Jimena, Consuelo, Glorita, Karola y Pencas.

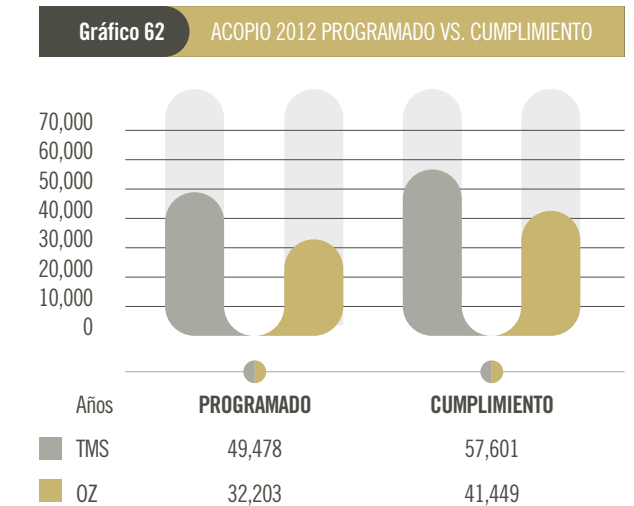
⁵³ Labor minera que Poderosa otorga a mineros artesanales para trabajar en propiedad de Poderosa

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

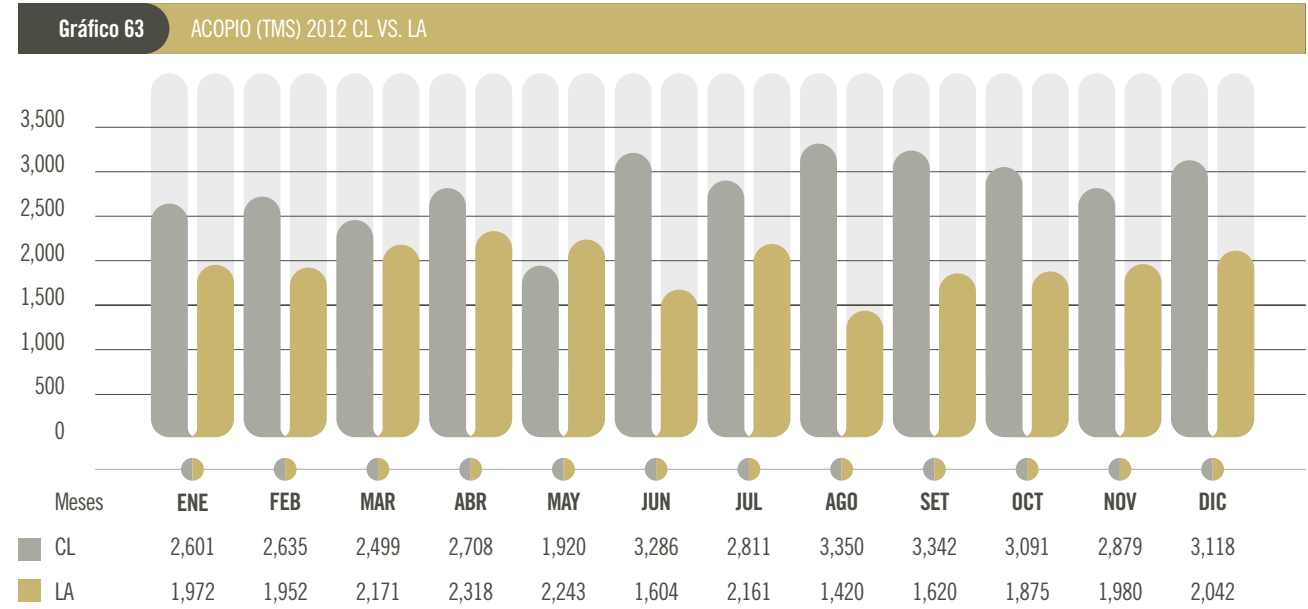
El departamento de Acopio busca cumplir con todas las normas establecidas para este fin. Se quiere evitar que los mineros artesanales traten el mineral usando cianuro en pozas. Gracias al mineral captado de cateo libre se han dejado de usar, en el 2012, 94,162 kg de cianuro.



En el departamento de Acopio, el programa establecido para el 2012 fue cumplido con 116% por encima de lo programado, tal como se aprecia a continuación.



Nuestro departamento de Acopio tiene identificados 2 procesos establecidos: los que corresponden a labor asignada (LA), que ocurre en la propiedad de Poderosa, y el cateo libre (CL), que ocurre en propiedad de los mineros. A continuación se muestra el cumplimiento en el ejercicio del 2012.



Hemos logrado acopiar mineral por encima del programa establecido, por lo que se ha llegado a 116% y 128%, respectivamente. Tanto tonelaje como onzas de oro están representados por 57,601.21 tms y 41,449 oz de oro con 88.45% de recuperación.

La contribución de acopio de mineral a la producción de la Empresa en el tiempo, considerando el histórico año por año, muestra un ascenso en la cantidad de tms entregada a nuestras plantas.

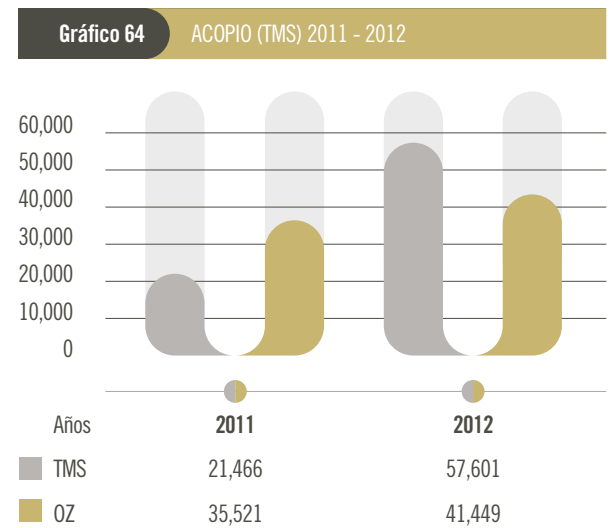


Gráfico 65 PRODUCCIÓN ACOPIO (TMS) 2002 - 2012

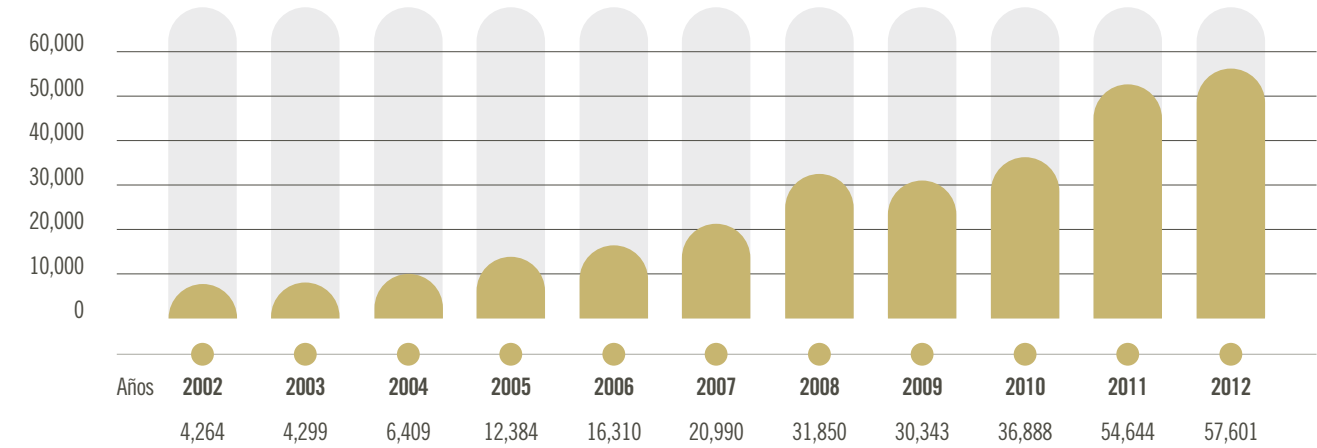


Tabla 41 IMPUESTO A LA RENTA EN US\$

	2012	2011
Impuesto a la renta	5'032,250	4'707,039
Canon minero	2'516,125	2'353,520

MEJORAS EN LA OPERACIÓN DE ACOPIO

Nuestro departamento de Acopio cuenta con profesionales mineros y geólogos en cada unidad de Poderosa. Ellos brindan el apoyo técnico y dirigen las labores de los mineros arte-

sanales y buscan mejorar e incrementar el acopio de mineral. Se cuenta con cuarteadores y muestreadores automáticos para la toma de muestras de los lotes de acopio durante el proceso de planta, así como el circuito de cámaras que observan el proceso completo para evitar suspicacias.

Actualmente trabajamos implementando una planta de recepción de mineral de acopio, donde se cuenta con 4 tolvas y 1 circuito de chancado móvil para el proceso de muestreo y cuarteo automático. Se prevé concluir este proyecto en el 2013.



**Nuestros
clientes**

▶ capítulo 9



En Poderosa producimos barras doré, las cuales se envían, para su posterior refinación, a Canadá y Estados Unidos de América. Nuestros clientes son instituciones de primer nivel, entre ellos reconocidas refinerías a nivel mundial, importantes comercializadoras y bancos internacionales:

- Johnson Matthey Limited
- Scotia Mocatta

Durante el 2012 se dieron algunos cambios en la comercialización de nuestra producción. Comenzamos a tener una relación más activa con Scotia Mocatta, sucursal del Scotiabank a cargo de la comercialización de metales preciosos. Scotia Mocatta es uno de los líderes mundiales en comercialización de bullón, cuya organización global provee servicios de cobertura, financiamiento y productos en físico. A partir de agosto del 2012 comenzamos a comercializar nuestras barras refinadas en el mercado internacional, negociando los precios a tiempo real, con Scotia Mocatta.

Respecto a la medición de la satisfacción de nuestros clientes, el balance ha sido positivo. No se han presentado quejas o reclamos en relación con el producto enviado o el servicio por parte de Poderosa. Debido a que la relación con Scotia

Mocatta se reanudó en agosto del 2012, al cierre del año no teníamos una medición respecto a su satisfacción. Por otra parte continuamos realizando la medición de la satisfacción de nuestro otro cliente (Johnson Matthey) a fin de mantener los estándares de calidad del área de comercialización.

La medición de satisfacción del cliente se realiza mediante encuestas semestrales, la que depende de su naturaleza. Para las refinerías hicimos 3 preguntas cerradas y 2 abiertas. Para las comercializadoras de metales o bancos, hicimos 6 preguntas cerradas y 1 abierta para que los encuestados puedan incluir información adicional en caso de que lo requieran. Los clientes pueden hacer llegar sus comentarios y sugerencias por medio de las encuestas, reuniones o en cualquier otro momento, vía telefónica o por correo electrónico.

Por el momento, las encuestas se realizan para medir la satisfacción del cliente respecto al producto y servicio que ofrecemos. Las encuestas nos han señalado que los clientes se muestran satisfechos con el producto y con nuestro servicio. Estos resultados se refieren a las barras doré producidas en nuestras unidades y al servicio brindado en relación con la exportación y comercialización de esas barras.



**Nuestros accionistas
y buen gobierno
corporativo**

▶ capítulo 10



Gobierno corporativo

Nuestro Directorio está compuesto por 11 miembros que son elegidos por un período de 3 años. De los 11 miembros, 10 son no ejecutivos, y 8 son hombres y 3 mujeres. Cabe mencionar que la presidenta de nuestro Directorio es presidenta ejecutiva porque se ha destacado por su experiencia en el sector minero.

La sociedad en conjunto no ha elaborado un procedimiento para que los accionistas y colaboradores comuniquen sus recomendaciones al Directorio; sin embargo, ellos expresan sus opiniones directamente en la junta anual de accionistas. El Directorio revisa el desempeño de la Empresa en las sesiones que realiza mensualmente o cuando decide sesionar. Adicionalmente, el Comité Ejecutivo, formado por representantes del Directorio, revisa el desempeño de la Empresa semanalmente, en el cual trata temas de toda índole relacionados a sus grupos de interés, desde temas operativos y financieros, hasta sociales y ambientales; donde funcionarios canalizan la debida comunicación por los colaboradores. Por otro lado, no existe un procedimiento formal para evaluar el desempeño del Directorio, pero son los propios accionistas quienes eligen a los directores en base a sus capacidades y experiencia, y quienes evalúan el desempeño del Directorio en general. En el caso de los comités, es el Directorio en su conjunto quien designa a sus representantes usando el mismo criterio. La Empresa no cuenta con un procedimiento que prevea el tratamiento de conflictos de intereses en el Directorio.

El Directorio de Poderosa cuenta con un Comité Ejecutivo que se reúne semanalmente y un Comité de Coberturas que no se encuentra activo por la coyuntura del precio internacional del oro.

Los miembros del Directorio son remunerados con un porcentaje de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al estatuto de la Empresa, la Ley General de Sociedades y por acuerdo de la junta general de accionistas.

Accionariado y grupo económico

Desde el 27 de enero del 2005, la Empresa tiene inscritas las acciones representativas de su capital social en el Registro Público del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Lima.

La Empresa cuenta con un capital social de S/.150'000,000 íntegramente suscrito y totalmente pagado.

El capital social está representado por 150'000,000 de acciones comunes, con un valor nominal de S/.1.00 y con derecho a voto. El 64.58% corresponde a accionistas nacionales (que representan 96'874,972 acciones) y el 35.42% a accionistas no domiciliados (que representan 53'125,028 acciones).

Tabla 42 SEGMENTACIÓN DEL ACCIONARIADO

TENENCIA	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN (%)
Menor al 1%	194	3.17
Entre 1% y 5%	2	2.70
Entre 5% y 10%	2	17.33
Mayor al 10%	3	76.80
Total	201	100.00

De entre los accionistas principales, los nombrados como 1 y 3 son personas jurídicas domiciliadas, los accionistas 2, 4, 5, 8 y 9 son personas jurídicas no domiciliadas y los accionistas 6, 7 y 10 son personas naturales de nacionalidad peruana.

ACCIONISTAS PRINCIPALES	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)
1	75'000,001	50.00
2	24'969,784	16.65
3	15'221,205	10.15
4	12'999,976	8.66
5	12'999,975	8.66
6	2'039,335	1.36
7	2'010,012	1.34
8	1'313,457	0.88
9	546,574	0.36
10	532,834	0.35

Cotización de la acción en bolsa

Durante el ejercicio 2012, las acciones tuvieron los promedios de cotización mostrados a continuación.

CÓDIGO ISIN	NEMÓNICO	AÑO - MES	APERTURA S/.	CIERRE S/.	MÁXIMA S/.	MÍNIMA S/.	PRECIO PROMEDIO S/.
PEP635001006	PODERC1	2012-01	2.78	2.78	2.78	2.78	2.78
PEP635001006	PODERC1	2012-02	2.85	3.10	3.10	2.83	3.00
PEP635001006	PODERC1	2012-03	3.57	3.57	3.57	3.57	3.57
PEP635001006	PODERC1	2012-04	--	--	--	--	3.57
PEP635001006	PODERC1	2012-05	--	--	--	--	--
PEP635001006	PODERC1	2012-06	3.65	3.30	3.68	3.30	3.65
PEP635001006	PODERC1	2012-07	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30
PEP635001006	PODERC1	2012-08	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30
PEP635001006	PODERC1	2012-09	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25
PEP635001006	PODERC1	2012-10	3.25	3.65	3.65	3.25	3.50
PEP635001006	PODERC1	2012-11	3.65	3.80	3.80	3.65	3.68
PEP635001006	PODERC1	2012-12	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80

Poderosa no forma parte de ningún grupo económico.

Nº	NOMBRE	NACIONALIDAD
1	Patrimonio Fideicometido-La Fiduciaria	Peruana
2	Talingo Corporation	Islas Vírgenes Británicas
3	Faro Capital SAFI S.A.	Peruana
4	Xelor Shipping Limited	Islas Vírgenes Británicas
5	Zulema Invest Limited	Islas Vírgenes Británicas

Política de dividendos

En junta general de accionistas, con fecha 30 de setiembre del 2009, la Empresa aprobó la siguiente política de dividendos:

“La Empresa distribuirá entre el 40% y el 60% de la utilidad anual distribuible en efectivo”.

Contingencias tributarias y judiciales

TRIBUTARIAS

a) Como resultado de la revisión de la declaración jurada correspondiente al ejercicio 2003, el 24 de enero del 2007 la Empresa recibió de la SUNAT la resolución de determinación N° 012-003-0011644 y la resolución de multa N° 012-002-0011153, ambas fechadas el 17 de enero del 2007, en las que se determinaron reparos que disminuyen la pérdida tributaria del ejercicio 2003 en S/.11'436,397 y una multa de S/.2'789,250 (incluidos intereses) por una supuesta pérdida indebidamente declarada, respectivamente.

La Empresa fue notificada de la resolución de determinación N° 012-003-0011644 y resolución de multa N° 012-00-0011153, en que se desconocen la pérdida declarada por las operaciones de coberturas realizadas en ese ejercicio (S/.5'912,876), la amortización de intangibles (S/.5'065,225), gastos diversos (S/.61,292.76), parte proporcional de la amortización de intangibles correspondiente a inventarios (S/.371,052) y gastos no deducibles no sustentados (S/.25,950). La multa impuesta asciende a S/.2'789,250.

Con fecha 21 de febrero del 2007 con el expediente N° 015-03-40007511 fue presentado un recurso de reclamación.

Con fecha 30 de diciembre del 2010, la Administración Tributaria emitió la resolución de intendencia N° 0150140009513, notificada el 2 de febrero del 2011, que declara infundado el recurso de reclamación. Con fecha 22 de febrero del 2011 se presentó recurso de apelación y se presentó una ampliación el día 5 de abril del 2011. Al 31 de diciembre del 2012, el recurso de apelación se encuentra en proceso de revisión. El mismo fue signado con el expediente N° 003867-2011 a la Primera Sala del Tribunal Fiscal.

b) Por requerimiento N° 0121110000224, con fecha 10 de junio del 2011 se dio a la fiscalización por el periodo 2009. La Administración Tributaria notificó con fecha 9 de enero del 2012 la resolución de determinación N° 012-003-0027240, a través de la cual se calcula un importe omitido ascendente

a S/.3'881,030 por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2009, más S/.979,572 por intereses moratorios devengados hasta el 28 de diciembre del 2011.

Asimismo ha sido notificada la resolución de multa N° 012-002-0019173 por un importe de S/.1'940,516, más S/.495,220 por intereses moratorios. La Empresa presentó recurso de reclamación ante la Administración Tributaria, el cual fue declarado infundado mediante resolución de intendencia N° 0150140010367 del 28 de junio del 2012. Con fecha 21 de agosto del 2012 se interpuso recurso de apelación contra la resolución de intendencia antes mencionada, que fue signado con el expediente N° 12866-2012 a la Primera Sala del Tribunal Fiscal.

Los asesores externos e internos consideran que respecto del reparo en el caso referido al exceso de amortización de gastos de exploración adicionales 2007, 2008 y 2009 (el mismo que representa aproximadamente el 75% de la suma total reparada), nuestra Empresa debería obtener un resultado favorable, pues esa amortización fue realizada conforme lo establecido por la Ley General de Minería, a partir del análisis técnico de la vida probable de la mina. En los demás casos debiéramos obtener también un resultado favorable.

c) La Administración Tributaria ha iniciado el proceso de fiscalización correspondiente al ejercicio 2010 por el impuesto a la renta.

JUDICIALES

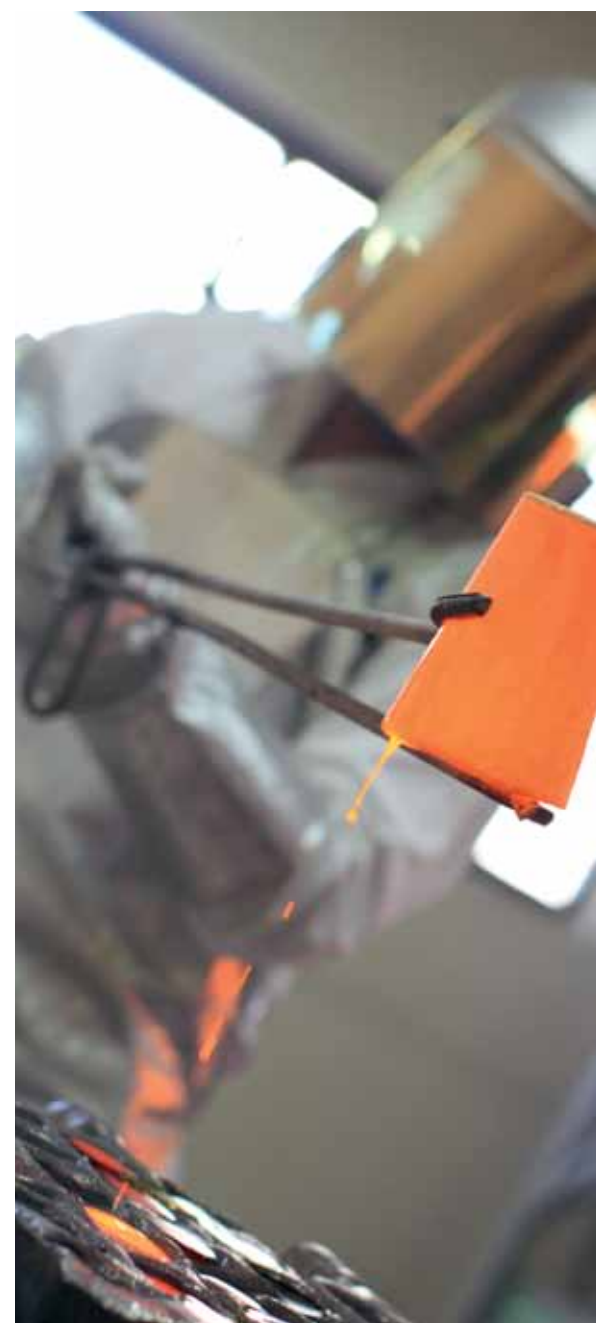
a) El 28 de diciembre del 2001, la Empresa interpuso ante el Noveno Juzgado de Trabajo de Lima una demanda por daños y perjuicios contra un exfuncionario por la suma de S/.182,148 (expediente 476-01).

Respecto del expediente 476-01, el perito judicial nombrado ha presentado el informe correspondiente. El expediente ha quedado expedito para sentencia.

De acuerdo con la opinión de la gerencia y de los asesores legales de la Empresa, el proceso por concepto de daños y perjuicios debería ser resuelto a nuestro favor.

b) Al 31 de diciembre del 2011 existen diversas demandas contra la Empresa pendientes de resolver, en las cuales se le reclama el pago de: 1) indemnización por daños y perjuicios derivados de responsabilidad extracontractual por un importe aproximado de US\$1'800,000 y S/.1'200,000; 2) la obligación de dar una suma de dinero por US\$1'200,000 y 3) beneficios sociales a extrabajadores de la Empresa y de contratistas por aproximadamente S/.8'500,000.

En opinión de la gerencia y de sus asesores legales, el resultado final de estos procesos debería ser favorable.



Hojas de vida

DIRECTORIO

Evangelina Arias de Sologuren

Evangelina Arias se graduó como arquitecta en la Universidad Nacional de Ingeniería y posteriormente estudió diversos cursos especializados sobre temática empresarial en ESAN. Durante su trayectoria empresarial y profesional ha participado en la formación, gestión y dirección de diversas empresas mineras, de arquitectura y construcción. Actualmente es presidenta ejecutiva del directorio de Compañía Minera Poderosa S.A.; directora de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A. y presidenta del consejo directivo de la Asociación Pataz. Se desempeña como vicepresidenta de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía y como presidenta del Comité Sectorial Minero. Es directora alterna en la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). La señora Evangelina Arias de Sologuren es accionista con participación representativa en la Empresa.

José Picasso Salinas

Director titular desde noviembre del 2006 y vicepresidente del directorio desde abril del 2009. Empresario, presidente del directorio de Volcan Compañía Minera S.A.A.; vicepresidente del directorio de Reactivos Nacionales S.A.; director de Bodegas Vista Alegre S.A. y director de Cementos Polpaico S.A. en Chile. Previamente el señor José Picasso fue vicepresidente de Embotelladora Latinoamericana S.A.A. (Coca-Cola) y director de Compañía Minera Atacocha S.A.A., EXSA S.A., Castrovirreyra Compañía Minera S.A., Corporación Minera Castrovirreyra S.A.; Compañía Molinera del Perú S.A., Compañía de Seguros La Fénix Peruana S.A., Bolsa de Valores de Lima S.A. y Acción Comunitaria. El señor José Picasso es esposo de la directora, señora Carolina Arias Vargas.

Victoria Isabel Arias Vargas

Directora alterna desde 1991, fue directora titular hasta 1995. Directora titular desde abril del 2009. Fue también directora titular desde 1991 hasta 1995 y directora alterna desde el 2005 hasta el 2009. Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad de Lima, con estudios de posgrado en el Instituto Europeo de Administración de Negocios

(INSEAD), Fontainebleau, Francia, donde también obtuvo una Maestría en Administración de Negocios (MBA). Ha sido gerente comercial y directora de Industrias Alimenticias S.A. (INDALSA) y gerente general adjunto de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A., gerente general de Servicios Pachachaca S.A., y Cleighdan Trading Inc., y directora de Sociedad Minera Gran Bretaña y Asinde. Actualmente es directora titular y vicepresidenta del directorio de Cía. Minera San Ignacio de Morococha S.A. Es directora titular de Cía. Minera Poderosa S.A. La señora Isabel Arias Vargas es accionista con participación representativa en la Empresa.

Ana Carolina Arias Vargas

Directora titular desde marzo del 2004, fue igualmente directora titular desde 1997 hasta abril del 2001. Se graduó de economista en la Universidad de Lima, obtuvo una maestría en Shipping, Trade and Finance en The City University of London, cursó el Programa de Desarrollo Directivo (PAD) en la Universidad de Piura. En el periodo 1982-1999 fue asesora de la gerencia de comercialización de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A. En el 2001 fue directora de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. En el periodo 2001-2006 fue vicepresidenta del directorio de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A., donde actualmente es directora.

Walter Eduardo Sologuren Jordán

Director titular. Ha sido también director titular entre 1987 y 1996 y alterno entre el 2004 y el 2008. Estudió Geología en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y obtuvo el grado de magíster en Administración de Empresas en ESAN. Ha sido geólogo consultor y, como tal, en 1977, visitó la provincia de Pataz para explorar prospectos para la familia Arias, entre otras actividades. En 1978, cuando laboraba en calidad de gerente de exploraciones de Agessa, participó construyendo el proyecto Poderosa; en 1984 asumió la gerencia de operaciones de Poderosa y en 1987 la gerencia general. Durante su gestión tuvo a su cargo el crecimiento de 120 TMD⁵⁴ a 650 TMD, del proyecto de la segunda planta de 200 TMD y de dos emisiones de bonos corporativos. Ha sido también gerente general de otras empresas de la familia Arias, así como de Barrick Misquichilca S.A., en la que se encargó del diseño y de la puesta en marcha de la mina Pierina, y donde fue gerente de asuntos corporativos. Posteriormente fue director

⁵⁴ Toneladas métricas/día

ejecutivo de Compañía Aurífera Real Aventura S.A.C. En la actividad gremial fue presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y presidente y fundador del Comité Aurífero y del Comité de Asuntos Ambientales. Ha sido profesor en la UNI y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el 2000 fue nombrado Empresario del Milenio por la Universidad Nacional de Ingeniería. Actualmente es gerente general de Compañía Minera Bencasi S.A., director de Corporación Minera Ccoriorcco S.A.C. En la SNMPE es miembro del consejo consultivo. El señor Walter Sologuren es cónyuge de la presidenta ejecutiva Evangelina Arias Vargas.

José de Bernardis Cuglievan

Director titular desde marzo de 1998. Ha sido director ejecutivo de la Empresa del 2005 al 2007. Es ingeniero industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería, con magíster en ESAN y un MBA en Texas University. Director de diversas empresas, tiene una larga trayectoria ocupando cargos directivos y gerenciales de importantes corporaciones, como Cervecería Backus & Johnston, Compañía Nacional de Cerveza S.A. y Quimpac S.A., Volcan Compañía Minera S.A.A. y Compañía Minera Atacocha S.A.A., Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A. hasta noviembre del 2010. El señor De Bernardis es director independiente.

Jorge Picasso Salinas

Es abogado y empresario. Actualmente es director de diversas empresas. Fue presidente de la Asociación de Bancos y de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). Es miembro del Consejo de Empresarios de América Latina (CEAL).

Juan Antonio Assereto Duharte

Director titular desde el 2001, es ingeniero geólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios en el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura. Cursó el CEO's Program en la Escuela de Administración de Kellogg, North Western University. Actualmente es miembro del directorio de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A., es director tesoro del Patronato de Plata del Perú; presidente del comité organizador del concurso nacional de platería, Premio Presidente de la República en las 17 ediciones realizadas desde 1997. Es vicepresidente del consejo directivo de Asociación Pataz.

Anteriormente fue director ejecutivo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), hoy ProlInversión. Presidente del directorio y del Comité Especial de Privatización (CEPRI) de Centromin Perú S.A.; gerente general y luego presidente del directorio y miembro del CEPRI de Tintaya S.A.; presidente del directorio de Perupetro S.A., y miembro del CEPRI Camisea. También forma parte del directorio de refinería La Pampilla S.A., así como también es director de Empresa Eléctrica de Piura y director de la Empresa Minera Iscaycruz S.A. Jefe institucional del Registro Público de Minería, iniciador del sistema mecanizado de coordenadas UTM que hoy rige el Sistema de Concesiones Mineras. Es miembro del consejo directivo de Fundación Tintaya. Recibió de la Sociedad de Ingenieros del Perú la distinción de Ingeniero del Año en 1997 y del Colegio de Ingenieros del Perú la distinción de Geólogo Distinguido en 1999.

Víctor Augusto C. Ostolaza Fernández-Prada

Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, donde obtuvo el título de abogado. Labora en el Estudio Rosselló Abogados. Tiene a su cargo el área de derecho corporativo y financiero del estudio. Tiene amplia experiencia en estructura corporativa y financiera, que abarca las áreas de carácter societario, financiero, comercial, civil y redacción de contratos, y se ha especializado en reorganización y reestructuración de empresas. Director de diversas empresas, entre las cuales destacan Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A., Empresa Editora La Industria de Chiclayo, La Industria de Trujillo y Compañía Minera Poderosa S.A.

Francisco Moreyra Mujica

Director titular. Bachiller en Administración de Empresas, graduado en la Universidad del Pacífico y con un MBA en la Universidad de Columbia. Se incorporó a Faro Capital SAFI a finales del 2011 luego de trabajar en Compass Group desde el 2007. Actualmente se desempeña como gerente de Faro Capital Fondo de Inversión de Capital Privado I, fondo con US\$55 millones de capital suscrito. Fue responsable de la estructuración y del levantamiento de capital del fondo, así como de la evaluación y negociación de oportunidades de inversión. Anteriormente fue gerente adjunto en el área de finanzas corporativas de Citibank Perú, consultor en McKinsey & Co. (Buenos Aires) en la práctica de finanzas corporativas,

asesor externo de Southern Cross Group, gestor de Fondos de Capital Privado en Latinoamérica y gerente de desarrollo corporativo y proyectos de Volcan Compañía Minera S.A.A. Actualmente es director de Castrovirreyna Compañía Minera S.A., Corporación Minera Castrovirreyna S.A., Cosapi S.A., Cosapi Data S.A. y Laive S.A.

Guido Vingerhoets Montero

Director titular desde el 2010. Obtuvo un bachillerato en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico y un MBA en la Purdue University, EE.UU. Ocupa el cargo de vicepresidente en Summa Asesores Financieros S.A., empresa dedicada al área de banca de inversiones, donde trabaja desde 1997, y es director gerente de Summa SAFI S.A.C., empresa que administra fondos de inversión. El señor Vingerhoets tiene más de 15 años de experiencia en el área de banca de inversión, asesoría financiera y finanzas corporativas. Durante estos años ha liderado proyectos de fusiones y adquisiciones, operaciones de mercados de capitales y asesorías a gobiernos en implementación de procesos de privatización y concesión, sobre todo en el sector de infraestructura. El señor Vingerhoets es director de Summa S.A., Summa SAFI S.A.C. y director alterno de ICNE S.A., Instituto Toulouse Lautrec S.A. y de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina S.A.

Juan Antonio Proaño Arias

Director alterno, ha sido director titular del 2001 al 2003, director alterno del 2004 al 2007 y nuevamente durante del 2009 a la fecha.

El señor Proaño estudió Ingeniería de Minas en la Universidad Nacional de Ingeniería; Geología Económica en la Universidad de Stanford, California, EE.UU.; y en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Es director de Cerro Grande Mining Corporation, empresa con operaciones mineras en Chile. Fue vicepresidente de Compañía Minera El Indio y de Compañía Minera San José, ambas en Chile, así como de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A. Fue director gerente de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.; funcionario internacional del Banco Interamericano de Desarrollo; ingeniero jefe de la Corporación Interamericana de Inversiones, ambas con base en Washington D.C. (EE.UU.); y funcionario de Rio Doce Geologia e Mineração, subsidiaria de Companhia

Vale do Rio Doce, en Brasil, y de St. Joe Minerals Corporation en Nueva York, EE.UU. Fue presidente de la Sociedad Geológica del Perú; director de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía; presidente del Comité de Productores Mineros del Perú; director fundador del Instituto de Seguridad Minera; director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, entre otros. El señor Proaño es director independiente.

Adolfo Darío Arias Díaz

Director alterno desde 1999. Estudió en la Fairleigh Dickinson University de Teaneck New Jersey, EE.UU., donde obtuvo los grados de bachiller en ciencias en Ingeniería Eléctrica y es magíster en Ciencias Administrativas. Ha sido ingeniero asistente en Cementos Lima S.A., asistente de laboratorio en el centro de Cómputo de la Fairleigh Dickinson University, gerente general de ACEL S.A., Cabtel S.A. y Compañía Minera Santa Herminia. Actualmente está a cargo de la gerencia del proyecto agrícola Fundo Darío Adolfo. El señor Adolfo Arias es hijo del accionista principal de la Empresa, señor Agustín Arias Dávila.

Fernando Cantuarias Alfaro

Es director alterno, ha sido director titular en el periodo 1980-1995. Fue fundador y socio principal del Estudio Cantuarias, Garrido Lecca y Mulanovich Abogados S.C.R.L., que se fusionará con el Estudio Rosselló Abogados. Actualmente es socio consultor del estudio. Estudió en la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde obtuvo el título de abogado. Su actividad profesional la ha desarrollado principalmente en el sector privado, como especialista en derecho mercantil, en los aspectos contractuales y tributarios de los sectores de minería e industrias, así como en licitaciones y concursos públicos. Sostiene una continua actividad en el exterior, donde asesora en aspectos contractuales a clientes nacionales y extranjeros y a entidades del Estado en concursos y licitaciones. Es consultor de diversos grupos empresariales e integrante del directorio de la mayoría de las empresas que asesora. Ha sido invitado en varias oportunidades para integrar tribunales arbitrales, en que ha conformado el plantel de árbitros de los más importantes centros de arbitraje de Lima. En el periodo 2006-2007 actuó como jefe del gabinete de asesores del ministro de Vivienda y Construcción, y en el 2008 como jefe del gabinete de asesores del ministro de Salud públi-

ca. Actualmente goza de licencia del estudio y desempeña a tiempo completo las labores de asesor principal del ministro de Comercio Exterior y Turismo. El señor Cantuarias actúa como asesor legal de la Empresa en algunos encargos específicos.

Eduardo Ferrero Costa

Director alterno. Es abogado y doctor en Derecho egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es socio principal del Estudio Ehecopar Abogados y jefe de su área internacional. En su actividad profesional se dedica a asuntos internacionales y corporativos e integra el directorio de diversas empresas. Es miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya y presidente de la corte de arbitraje de la Cámara de Comercio Peruano Americana en el Perú. Fue ministro de Relaciones Exteriores del Perú, embajador del Perú en Estados Unidos de América y embajador del Perú ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue presidente ejecutivo del Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI) y profesor principal de Derecho Internacional Público en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente también es profesor principal en la Universidad del Pacífico, de cuya facultad fue decano. Tiene numerosas publicaciones en los temas de su especialidad y actualmente es abogado del Perú en casos internacionales, incluido el proceso limítrofe contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Ricardo Eleazar Revoredo Luna

Director alterno. Es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Federico Villarreal, de Lima, Perú, con estudios de posgrado en el Instituto Brasileiro de Mercados de Capital Ibmeq, RJ Brasil, y estudios de especialización en Finanzas en la Escuela Superior de Administración de Negocios, ESAN, Lima. Ha sido vicepresidente del directorio de la Bolsa de Valores de Lima S.A. y de Cavali ICLV S.A. Actualmente es director de la Bolsa de Valores de Lima y director alterno de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas del Perú (CONFIEP). Es consultor en materias financieras y de mercados de capitales de distintas empresas privadas.

Rafael Picasso Salinas

Director alterno desde abril del 2009. Abogado, socio del Estudio Ehecopar Abogados desde el 2003. Presidente del

directorio de Invertur, director de Reactivos Nacionales S.A. (RENASA), director de Granja Azul S.A. y director de Bodegas Vista Alegre S.A.

Rafael Morales Aramburú

Director alterno. Es bachiller en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico y tiene un MBA de London Business School. Desde diciembre del 2011 se desempeña como gerente de Faro Capital SAFI. Anteriormente fue gerente de Compass Fondo de Inversión de Capital Privado I, vicepresidente de Investment Banking enfocado en Private Equity y Leverage Finance de Bank of America (Londres), gerente adjunto de Investment Banking & Structured Finance para JP Morgan (Londres y NYC) y gerente adjunto de Asset Based Finance en Citibank (Lima).

Alfredo Gastañeta Alayza

Director alterno. Cursó estudios en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde obtuvo el título de abogado, y participó en el Seminario Escuela de Negocios de Harvard University (Boston, EE.UU.). Fue asesor legal del Ministerio de Justicia y del Ministerio de Economía y Finanzas y director de Lar Carbón S.A. y del Banco de Lima. Es socio del Estudio Aurelio García Sayán Abogados S.C.R.L. desde 1978 hasta la fecha. Actualmente ocupa los cargos de director de Cementos Lima S.A. desde 1981, director gerente general del Sindicato de Inversiones y Administración S.A. desde 1992, presidente del directorio de Nuevas Inversiones S.A. desde 1992, director de la Unión de Concreteras S.A. (UNICON) desde 1996, director de Compañía Eléctrica El Platano S.A. desde el 2005, director de Interbank desde el 2004 y director de JJC Contratistas Generales S.A. desde el 2009. Además es miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario desde 1980, del International Fiscal Association (IFA) desde el 2007, del Comité Tributario de la CONFIEP desde el 2004 y del comité comercial de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía desde el 2004.

Carlos Aníbal García Delgado

Director alterno. Es bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico y posee un MBA de Babson College, Massachusetts, además de cursos de especialización en Gestión y Finanzas del Harvard Business School. Es fundador y director gerente de Summa Asesores Financieros

S.A., empresa dedicada al área de banca de inversiones. Director de Pecsca, Metalpren y de Peruana de Energía S.A.C. a la fecha. Tiene 28 años de experiencia en el área financiera, tanto en finanzas corporativas como en el área de créditos e inversiones; cuenta con 13 años de experiencia laboral en Estados Unidos, donde trabajó para Chase Manhattan Bank, Bank of New England y Republic National Bank, donde estructuró financiamientos de empresas públicas y privadas latinoamericanas. Ha sido conferencista tanto en el Perú como en el extranjero en temas ligados a esas áreas de su competencia, así como en temas de infraestructura y energía. Ha sido profesor del curso Banca en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y director de 16 empresas en el Perú y el extranjero en diversos sectores económicos ligados a sus áreas de competencia.

Daniela Polar Muncher

Directora alterna desde el 2010. La señora Polar ocupa el cargo de vicepresidente en Summa Asesores Financieros S.A., empresa dedicada al área de banca de inversiones, donde trabaja desde 1999. La señora Polar tiene más de 12 años de experiencia en el área de asesoría financiera. Durante estos años ha liderado una gran cantidad de proyectos de finanzas corporativas, incluidas fusiones y adquisiciones de empresas, reestructuraciones, valorizaciones, estructuración financiera y obtención de capital, privatizaciones y concesiones, entre otros. Adicionalmente es directora alterna de APC Corporación S.A., directora de Summa SAFI S.A. y Procapitales.

La señora Polar posee un MBA de la Universidad de Navarra (IESE) y una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Lima. Adicionalmente ha participado en múltiples cursos de especialización y seminarios ligados a temas de mercados de capitales, valorizaciones, titulación de activos, negociación, entre otros.

Carolina María Castro Quirós

Directora alterna. Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, donde obtuvo el título de abogado. Se desempeña como asociado senior en el Estudio Rosselló Abogados en las áreas del derecho corporativo y financiero. Tiene amplia experiencia en estructura corporativa y financiera, donde abarca las áreas de carácter societario, comercial y civil.

FUNCIONARIOS

Russell Marcelo Santillana Salas, gerente general

Ingeniero de minas, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería en 1973 y registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) con el número 16431. Se ha desempeñado durante 38 años en operaciones mineras trabajando en diversas empresas, entre otras Compañía Minera La Virreyna S.A., San Ignacio de Morococha S.A. –SIMSA– y Compañía Minera Milpo S.A.A.; antes de incorporarse a la Empresa se desempeñaba como superintendente general de Sociedad Anónima Minera Regina S.A. En Compañía Minera Poderosa S.A. tiene 25 años de servicio, que se inician en 1986, año en el que ingresa como subgerente de operaciones, en 1988 pasa a ser gerente de operaciones y en diciembre del 2001 asume la gerencia general; y a partir del 2005 es el representante bursátil de la Empresa. Ha seguido cursos de posgrado en ESAN y en la Universidad de Lima. Fue profesor a tiempo parcial en la Universidad Nacional de Ingeniería, en la cátedra del curso Proyectos e Informes. Participó como expositor y asistente en congresos especializados en minería y afines, así como también ha visitado diversas minas en el Perú y en el extranjero. Exmiembro del consejo directivo del Colegio de Ingenieros del Perú, Capítulo de Minas. Es presidente del Instituto de Seguridad Minera (ISEM).

Gerardo Dalla Porta Córdova, gerente de operaciones

Ingeniero geólogo graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería en 1981. Trabajó en Poderosa en los periodos 1982-1983 y 1986-1996, en que ejerció el cargo de superintendente general los últimos 6 años. Entre 1996 y 1999 se desempeñó como gerente general de Minera Andina de Exploraciones S.A. y como gerente del proyecto Yauricocha para Cía. Minera San Ignacio de Morococha S.A. En el periodo 1999-julio 2007 estuvo vinculado a las empresas mineras polimetálicas de Volcan Compañía Minera como superintendente general de la unidad Yauli y como superintendente corporativo de seguridad, medio ambiente y calidad. Ha seguido el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura.

Alejandro Tarazona Jiménez, gerente del sistema integrado de gestión y responsabilidad social

Egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en octubre de 1973 como ingeniero de minas. Inició su trayectoria profesional en el yacimiento polimetálico de Compañía Minera Raura, como jefe de sección, y donde llegó a asumir la asistencia de superintendencia general. En el periodo 1983-1986 fue superintendente de minas de Compañía Minera Pachapaqui, empresa dedicada a producir plata; entre 1987 y 1990 superintendente general en la Unidad Manuelita de Morococha de Compañía Minera Yauli. Desde 1991 hasta 1995 trabajó en Panamá como superintendente general de la Compañía Minera Remanse, dedicada a extraer y procesar oro. Desde octubre de 1997 se integró a Compañía Minera Poderosa, donde asumió la superintendencia de producción hasta el 2001 y desde el 2002 al 2005 como superintendente de gestión de la calidad y desde el 2006 en el cargo actual.

José Antonio Elejalde Noya, gerente de administración, finanzas y comercialización

MBA de INCAE Business School y de la Universidad Adolfo Ibáñez. Es economista, graduado de la Universidad de Lima en 1991, ha participado en diversos programas de especialización en ESAN, la Universidad de Chicago, Incae y AOTS (Japón). Desde julio del 2003 se desempeña como gerente de administración, finanzas y comercialización en Compañía Minera Poderosa S.A. Desempeñó el cargo de gerente de ventas y *marketing* en Volvo Finance Perú S.A., empresa del Grupo Volvo para el que trabajó 11 años.

Luis Arturo Alfaro Dencas, superintendente de producción

Ingeniero de minas, graduado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y registrado en el CIP con el número 58670, tiene un diplomado en Administración de la Producción cursado en el Centro de Desarrollo Industrial de la SNI. Trabajó en Compañía Minera Buenaventura S.A., Aspersud, Compañía Minera Poderosa S.A., Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A., Panamerican Silver (Quiruvilca, Huarón), Compañía Minera Nueva Córdor. En Poderosa se incorporó inicialmente en 1984 y trabajó hasta 1997, donde su último cargo fue el de superintendente de producción. En el 2002 se reintegra a la Empresa como superintendente de mina. Ha participado en cursos y eventos importantes, afines a la minería, como asistente y como expositor; asimismo, como parte de su experiencia profesional ha visitado diversas

minas en Chile, Sudáfrica y Estados Unidos de Norteamérica. Ha participado en eventos como becario de la AOTS (Japón).

El ingeniero Alfaro fue promovido a superintendente de producción en enero del 2005.

**Iben Reyes Bendezú,
contador general**

Contador general de la Empresa desde el 2002. Graduado como contador en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica en 1976. Realizó estudios de posgrado en el Colegio de Contadores Públicos de Lima, con el diplomado Especialización en Tributación. Asimismo realizó estudios en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), con el diplomado Liderazgo para Contadores. Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Tarapacá, con sede en Lima, donde obtuvo el grado de magíster en Dirección y Gestión de Empresas (MBA). Realizó un diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en el Colegio de Contadores Públicos de Lima. Se inició en las empresas de la familia Arias en 1977, en Compañía Minera La Virreyna S.A., y continuó su desempeño en Compañía Minera Cochabamba S.A. y Compañía Minera Poderosa S.A., hasta 1985, luego en Administración, Gerencia y Servicios S.A. (Agessa), hasta agosto de 1995, en todas ellas con el cargo de contador. De setiembre de 1995 a junio de 1997 se desempeñó como contador en Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A. De julio de 1997 a junio del 2000

desarrolló una actividad profesional independiente, en julio del 2000 a diciembre del 2001 ocupó el cargo de contador general en Calera Cut Off S.A.C. Participó en congresos nacionales de su especialidad.

**Daniel Antonio Palma Lértora,
jefe del departamento legal**

Se incorporó a la Empresa en noviembre de 1999 y desde marzo del 2002 tiene a su cargo la jefatura del área legal, y a partir del 2005 es representante bursátil alterno. Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, donde obtuvo el título de abogado, con registro CAL 21423. Tiene experiencia en las áreas minera, administrativa, societaria, laboral, civil, procesal civil y registral. Ha participado, entre 1995 y 1997, en la ejecución e implementación de proyectos especiales en lo que era el Registro Público de Minería, relacionados a la titulación de derechos mineros bajo la vigencia del D.L. N° 109 y normas anteriores y su posterior incorporación a la Ley del Catastro Minero Nacional. Asimismo, entre 1998 y 1999 brindó servicios profesionales en el área de concesiones mineras del otrora Registro Público de Minería en la evaluación de expedientes en formación de título administrativo. Ha participado en diferentes procesos de fusión de empresas, entre ellas Radiomar S.A. (1992), Industria Metalúrgica Sudamericana S.A. Ha participado en el 8° Diplomado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería (2009), dictado por Gerens Escuela de Gestión y Economía S.A.





**Estados
financieros**

▶ capítulo 10



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas

Compañía Minera Poderosa S.A.

25 de febrero de 2013

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Compañía Minera Poderosa S.A.** que comprenden los estados individuales de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 y los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

25 de febrero de 2013
Compañía Minera Poderosa S.A.

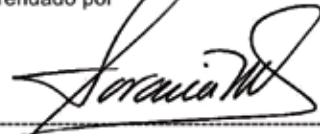
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Compañía Minera Poderosa S.A.** al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Dougo - Sonia Javeglio y Asociados

Refrendado por



(socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Nota	Al 31 de diciembre de		
	2012	2011	
	S/.	S/.	
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	46,450,723	73,139,309
Cuentas por cobrar comerciales	7	14,099,220	11,682,101
Otras cuentas por cobrar	8	19,057,530	7,802,878
Existencias	9	21,460,327	20,164,313
Gastos contratados por anticipado	10	9,837,989	5,270,578
Total activo corriente		<u>110,905,789</u>	<u>118,059,179</u>
Activo no corriente			
Gastos contratados por anticipado	10	12,011,411	12,011,411
Inmuebles, maquinaria y equipo	11	229,630,877	201,321,694
Activos intangibles	12	<u>207,498,727</u>	<u>173,551,731</u>
Total activo no corriente		<u>449,141,015</u>	<u>386,884,836</u>
Total activo		<u><u>560,046,804</u></u>	<u><u>504,944,015</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 177 a la 220 forman parte de los estados financieros individuales.

Pasivo y patrimonio

Nota	Al 31 de diciembre de		
	2012	2011	
	S/.	S/.	
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	15	13,687,465	18,721,182
Cuentas por pagar comerciales	13	30,164,911	27,432,067
Otras cuentas por pagar	14	43,803,955	39,003,106
Porción corriente de provisión para cierre de unidad minera	16	2,473,587	2,729,663
Total pasivo corriente		<u>90,129,918</u>	<u>87,886,018</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	29,279,430	39,805,589
Otras cuentas por pagar	14	8,690,863	10,189,425
Pasivo por impuesto a la renta diferido	19	25,144,101	23,830,926
Provisión para cierre de unidad minera	16	22,992,201	21,684,849
Total pasivo no corriente		<u>86,106,595</u>	<u>95,510,789</u>
Total pasivo		<u>176,236,513</u>	<u>183,396,807</u>
Patrimonio			
Capital social	20	150,000,000	150,000,000
Reserva legal	20	30,000,000	23,629,560
Resultados no realizados		929,300	-
Resultados acumulados	20	202,880,991	147,917,648
Total patrimonio		<u>383,810,291</u>	<u>321,547,208</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>560,046,804</u>	<u>504,944,015</u>

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.**ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES**

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2012	2011	
	S/.	S/.	
Ventas netas	24	551,999,420	488,238,573
Costo de ventas	25	<u>(346,069,750)</u>	<u>(295,535,840)</u>
		<u>205,929,670</u>	<u>192,702,733</u>
Gastos e ingresos de operación:			
Gastos de ventas	26	(1,477,426)	(1,091,843)
Gastos de administración	27	(45,709,408)	(42,144,624)
Ingresos diversos	29	3,233,287	3,309,881
Gastos diversos		(494,900)	(11,148)
Total gastos e ingresos de operación		<u>(44,448,447)</u>	<u>(39,937,734)</u>
Utilidad de operación		<u>161,481,223</u>	<u>152,764,999</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	30	2,511,192	374,484
Gastos financieros	31	(2,513,956)	(2,769,521)
Ganancia neta por diferencia en cambio	3.1-a)	2,700,363	1,960,638
Total otros gastos, neto		<u>2,697,599</u>	<u>(434,399)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>164,178,822</u>	<u>152,330,600</u>
Impuesto a la renta	22	(51,845,039)	(50,821,928)
Utilidad del año		<u>112,333,783</u>	<u>101,508,672</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales		<u>112,333,783</u>	<u>101,508,672</u>
Utilidad básica por acción en nuevos soles:			
Acciones comunes	32	<u>0.749</u>	<u>0.677</u>

Las notas que se acompañan de la página 177 a la 220 forman parte de los estados financieros individuales.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Patrimonio atribuible a accionistas mayoritarios			Resultados acumulados S/.	Total S/.	Interés no controlante S/.	Total patrimonio S/.
	Capital S/.	Reserva legal S/.	Resultados no realizados				
Saldos al 1 de enero de 2011	150,000,000	15,600,222	-	75,093,272	240,693,494	116,199	240,809,693
Ajustes	-	-	-	(8,263)	(8,263)	(116,199)	(124,462)
Transferencia a la reserva legal	-	8,029,338	-	(8,029,338)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(20,646,695)	(20,646,695)	-	(20,646,695)
Resultados integrales Utilidad del año	-	-	-	101,508,672	101,508,672	-	101,508,672
Saldos al 31 de diciembre de 2011	150,000,000	23,629,560	-	147,917,648	321,547,208	-	321,547,208
Instrumentos financieros derivados	-	-	929,300	-	929,300	-	929,300
Transferencia a la reserva legal	-	6,370,440	-	(6,370,440)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(51,000,000)	(51,000,000)	-	(51,000,000)
Resultados integrales Utilidad del año	-	-	-	112,333,783	112,333,783	-	112,333,783
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>150,000,000</u>	<u>30,000,000</u>	<u>929,300</u>	<u>202,880,991</u>	<u>383,810,291</u>	-	<u>383,810,291</u>

Las notas que se acompañan de la página 177 a la 220 forman parte de los estados financieros individuales.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2012 S/.	2011 S/.
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad del año	112,333,783	101,508,672
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	15,112,709	17,732,954
Amortización	69,799,365	57,280,749
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	161,992	-
Impuesto a la renta diferido	1,313,175	6,390,816
Gasto de actualización de la provisión para cierre de unidad minera, neto de ganancia en cambio	1,157,784	(566,812)
Pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	584,245	66,979
Variaciones netas en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(2,417,119)	507,523
Otras cuentas por cobrar	(11,254,652)	(1,519,908)
Existencias	(1,296,014)	(9,586,696)
Gastos contratados por anticipado	(4,567,411)	(13,876,277)
Cuentas por pagar comerciales	2,732,844	1,728,705
Otras cuentas por pagar	9,893,138	16,567,159
Pago de obligaciones por cierre de unidad minera	(1,058,346)	(304,391)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>192,495,493</u>	<u>175,929,473</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	89,344	55,831
Pagos por compra de activos intangibles	(103,746,361)	(87,818,511)
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(44,555,955)	(35,925,815)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(148,212,972)</u>	<u>(123,688,495)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios recibidos	-	67,764,840
Pagos de préstamos bancarios	(15,032,369)	(40,909,640)
Pagos de contratos de arrendamiento financiero	(4,938,738)	(3,522,860)
Pago de dividendos	(51,000,000)	(20,646,695)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(70,971,107)</u>	<u>2,685,645</u>
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(26,688,586)	54,926,623
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	73,139,309	18,212,686
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>46,450,723</u>	<u>73,139,309</u>
Transacciones que no representan movimiento de efectivo:		
Incremento en costo por cierre de unidad minera	(2,315,986)	(1,489,066)
Incremento de la obligación de cierre de unidad minera	2,315,986	1,489,066
Información adicional:		
Intereses pagados	2,073,467	1,239,860
Impuestos pagados	69,443,366	59,647,634

Las notas que se acompañan de la página 177 a la 220 forman parte de los estados financieros individuales.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1 INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes -

Compañía Minera Poderosa S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó el 5 de mayo de 1980. Su domicilio legal es Avenida Primavera 834, Urbanización Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, Lima, Perú.

La Compañía cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima.

b) Actividad económica -

Las actividades principales de la Compañía son la explotación, extracción, precipitación y fundición de oro para producir oro bouillon, actividades que realiza en la Unidad Minera "Poderosa" ubicada en el distrito y provincia de Patate, departamento de La Libertad, Perú.

La Compañía tiene suscrito un contrato para la venta de oro bouillon con Johnson Matthey Limited de Canadá, siendo su principal cliente. El contrato establece básicamente la cantidad mínima de embarque, pureza del metal y términos y condiciones de pago. Este contrato no tiene fecha de vencimiento y cualquier modificación se realiza previo acuerdo entre las partes.

A partir de julio de 2012, se incorpora como nuevo cliente Scotia Mocatta New York, que es la sucursal de comercialización de metales preciosos del Scotiabank Canadá. El contrato con Scotia Mocatta establece básicamente las condiciones de venta, los términos de pago, las responsabilidades y obligaciones de cada parte, entre otros. Este contrato no tiene fecha de vencimiento.

c) Fusión con subsidiaria -

Con fecha 23 de marzo de 2011 la Compañía adquirió el interés no controlante (30%) de su subsidiaria Compañía Aurífera Suyubamba S.A. en la cual poseía el 70% de las acciones representativas de su capital. El 1 de agosto de 2011, se hizo efectiva la fusión aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas, con lo cual la Compañía y su subsidiaria forman desde esa fecha un ente legal.

Como resultado del proceso de fusión, los activos y pasivos de la Compañía tuvieron el siguiente efecto al 1 de agosto de 2011:

	S/.
Aumento de activos	9,385,274
Aumento de pasivos	8,659,706

d) Aprobación de los estados financieros -

La Gerencia aprobó la emisión de los estados financieros individuales del año terminado el 31 de diciembre de 2012 y serán presentados a consideración del Directorio y de los Accionistas dentro

de los plazos de Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros individuales adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre de 2013.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

La Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV; antes CONASEV).

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por los instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.1.1 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2012 que hayan tenido un impacto significativo en la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2013 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

A continuación se describen sólo las normas que son aplicables a las actividades de la Compañía:

- Modificación de la NIC 1, "Presentación de estados financieros" con respecto a otros resultados integrales. El objetivo de las modificaciones de la NIC 1 es clarificar la presentación del creciente número de partidas de otros resultados integrales, y facilitar a los usuarios de los estados financieros la distinción entre todas aquellas partidas que puedan reclasificarse posteriormente en resultados, de aquellas otras que no se clasificarán nunca en resultados.

- NIIF 9, "Instrumentos financieros", que cubre aspectos de clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros y reemplaza las secciones de la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", relacionadas a las clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en su reconocimiento inicial en dos categorías de medición: activos financieros medidos a valor razonable y activos financieros medidos al costo amortizado, en función del modelo de negocio utilizado por la entidad para administrar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. En relación a los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de requerimientos de la NIC 39. La aplicación de esta NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2015.
- NIIF 13, "Medición a valor razonable", tiene el objetivo de mejorar la uniformidad y reducir la complejidad al dar una definición precisa de valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable, y establecer requerimientos de exposición a ser usado dentro de todas las NIIF. Los requerimientos de esta norma que están ampliamente alineados con USGAAP, no amplían la aplicación contable del valor razonable sino que ofrece guías sobre cómo es que se debe aplicar cuando es ya requerida o permitida por otras normas dentro de las NIIF.
- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones son en la guía de aplicación de la NIC 32, 'Instrumentos financieros: Presentación', y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Información por segmentos -

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a la autoridad que toma las decisiones operativas de la Compañía. La autoridad que toma las decisiones operativas, responsable de asignar los recursos y evalúa el rendimiento de los segmentos operativos, es la gerencia general.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado individual de resultados integrales, excepto cuando se difieren como otros resultados integrales en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento; y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía sólo mantiene activos financieros de la categoría préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, a las otras cuentas por cobrar, y al efectivo y equivalente de efectivo en el estado individual de situación financiera (Notas 6, 7 y 8).

2.4.2 Reconocimiento y medición -

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.5 Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) Otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar (corriente y no corriente).

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6 Deterioro de activos financieros -

Activos financieros valuados a costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se puedan estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el estimado de los futuros flujos de efectivo (excluyendo el monto de futuras pérdidas crediticias que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado individual de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado individual de resultados integrales.

2.7 Clasificación entre corriente y no corriente -

Los instrumentos financieros derivados que no se designan como instrumentos de cobertura se clasifican como corrientes y no corrientes o se separan en sus porciones corrientes y no corrientes sobre la base de los flujos de efectivo subyacentes del instrumento.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.9 Existencias -

Los costos relacionados con el proceso productivo se presentan como productos en proceso y productos terminados. Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del producto en el curso normal del negocio sobre la base del precio corriente y de los precios a largo plazo de los metales, menos los costos estimados para completar su producción y los gastos para poner las existencias en condición de venta. Por las reducciones en el valor en libros de las existencias a su valor neto de realización se constituye una provisión por desvalorización de existencias con cargo al costo de ventas del ejercicio en que ocurren tales reducciones. La porción corriente de las existencias se determina sobre la base de los montos que se espera se procesará en los próximos doce meses.

Las principales partidas de la cuenta Existencias son las siguientes:

Productos terminados y productos en proceso -

El saldo de la partida productos terminados corresponde sustancialmente al inventario de oro. Los productos terminados que resultan de las actividades de producción de la Compañía se valorizan al costo promedio que incorpora los costos incurridos en el proceso productivo incluyendo a los costos de refinación aplicables.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de los servicios de contratistas, el consumo de materiales y suministros, el costo de la mano de obra directa, otros costos directos y los gastos generales de fabricación que se asignan al costo de las

existencias sobre la base de la capacidad de operación normal de la planta. La capacidad normal de la planta se sustenta en el presupuesto anual de producción. El costo de las existencias excluye a los gastos de financiamiento y a las diferencias en cambio.

Materiales, suministros y existencias por recibir -

Los materiales y suministros se registran al costo por el método de promedio ponderado o a su valor reposición, el menor. El costo de estas partidas incluye fletes e impuestos aplicables no reembolsables. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica. La provisión para desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación. Si se identifica que el valor en libros de las existencias de materiales y suministros excede su valor de reposición, la diferencia se carga a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación. La Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros no se requiere constituir ninguna provisión adicional a la reconocida en los estados financieros para cubrir pérdidas por obsolescencia de estas existencias.

2.10 Inmuebles, maquinaria y equipo -

La cuenta inmuebles, maquinaria y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, así como el estimado inicial de la obligación para restauración del medio ambiente y para el cierre de la unidad minera. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado individual de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Mantenimientos y reparaciones mayores -

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de

mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El gasto de mantenimiento mayor se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación -

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil económica, o el de la vida útil de la mina (Nota 4-i), el menor, como sigue:

	<u>Vida útil económica</u>
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 30 años
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 30 años
Unidades de transporte	Entre 2 y 6 años
Muebles y enseres	Entre 2 y 3 años
Equipos diversos	2 y 3 años
Cierre de unidad minera	Vida útil de la mina

2.11 Activos intangibles -

Concesiones y derechos mineros -

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del período en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción sobre la base del método de línea recta. En caso que la Compañía abandone concesiones, los costos asociados se castigan con cargo al estado individual de resultados integrales.

Costos de exploración y desarrollo -

La Compañía capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables; estos costos se amortizan de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la Gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los resultados del ejercicio.

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, como son los costos de: consumo de materiales y combustibles, estudios topográficos, costos de perforaciones y los pagos realizados a los contratistas dedicados a estas labores, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de línea recta sobre la base de las reservas probadas y probables y se cargan a los costos de producción.

2.12 Deterioro de activos de extensa vida útil -

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede al mayor valor que resulte de comparar su valor en uso y su

valor de mercado. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extoran si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extoran sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado individual de resultados integrales.

La NIIF 6, "Exploración y evaluación de recursos minerales", introduce un régimen alternativo para la prueba de deterioro de gastos de exploración y de evaluación reconocidos como activos que difiere de los requerimientos contenidos en la NIC 36, "Deterioro de activos". La NIIF 6 requiere que la empresa minera evalúe por deterioro sus activos reconocidos por exploración y evaluación sólo cuando los hechos y las circunstancias sugieren que el valor en libros de los activos puede exceder su valor recuperable. Las principales circunstancias que, de ocurrir, obligan a la Gerencia a efectuar la prueba de deterioro son:

- El derecho de la Compañía para la exploración en un proyecto expira o está próximo a expirar y la Gerencia no tiene intenciones de extender su plazo.
- La Gerencia no planea o no ha presupuestado desembolsos sustantivos adicionales en la exploración y evaluación de recursos minerales en el proyecto.
- La evaluación y exploración de recursos minerales del proyecto no ha resultado en el descubrimiento de cantidades viables de recursos minerales y la Compañía decide discontinuar sus actividades en el área del proyecto.
- Existe suficiente certeza de que, a pesar que se pueda desarrollar determinado proyecto, la inversión en exploración y evaluación requerida es de tal magnitud que es improbable que se recupere totalmente de su desarrollo exitoso o de su venta.

Si se identifica la ocurrencia de alguna de estas circunstancias la evaluación de deterioro se efectúa de acuerdo con lo prescrito por la NIC 36.

2.13 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los

pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado individual de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro Obligaciones financieras del estado individual de situación financiera. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado individual de resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

La maquinaria y equipo adquiridas a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento, el menor, en aquellos casos en los que no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento; en caso en que exista certeza razonable que se obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el plazo esperado de depreciación será la vida útil del activo.

2.14 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.15 Obligaciones financieras -

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconocen en el estado individual de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Los costos de transacción no relevantes no son tomados en consideración y se incluye en el estado individual de resultados integrales. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado individual de situación financiera.

2.16 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mineral en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante. Se considera que

el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Venta de mineral -

Los ingresos por venta de oro bouillón se reconocen en el ejercicio en que se realiza el embarque, en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten. La liquidación final se fija sobre la base de la cotización en el mercado mundial durante un período pre-establecido contractualmente. Las liquidaciones provisionales que quedan pendientes al cierre del período se actualizan con la cotización estimada del oro que se utilizaría para la liquidación final, en la medida que el importe por actualizar sea importante.

Ingresos por intereses -

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectiva.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde sustancialmente al costo de producción del oro que comercializa la Compañía, se reconoce en resultados en la fecha de su entrega al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.18 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado individual de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario peruano vigente.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado individual de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

2.19 Provisiones -

General -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado individual de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

Provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidad minera -

La Compañía reconoce una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de su unidad minera que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido al valor estimado futuro descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo del estado individual de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona siguiendo los criterios de la NIC 16 "Inmuebles, maquinaria y equipo". Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado individual de resultados integrales.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36, "Deterioro de activos" (Nota 2.12).

2.20 Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados, permutas de tasas de intereses (swaps), precio del oro y cobertura de tipo de cambio de moneda extranjera (forwards), se reconocen inicialmente a su valor razonable de la fecha en que se celebra el contrato del instrumento derivado y son permanentemente remediados a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los derivados de la Compañía principalmente los de tipo de cambio en moneda extranjera (Forwards) pendientes de liquidación al cierre del ejercicio se reconocen por método coberturas de flujo de efectivo con efecto en el patrimonio, como resultados no realizados,

debido a que cubre el riesgo del presupuesto expuesto a la variación. Cualquier cambio en el valor de estos instrumentos financieros derivados se reconoce inmediatamente en el patrimonio del estado individual de situación financiera.

2.21 Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los contratos de permuta de tasa de interés y contratos de cobertura de tipo de cambio de moneda extranjera) se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha del estado individual de situación financiera.

El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio ofrecido; el precio de cotización de mercado para los pasivos financieros es el precio demandando.

Para instrumentos financieros cuyo valor razonable no se deriva de un mercado activo, su valor razonable se determina usando técnicas apropiadas de valuación. Estas técnicas pueden incluir el uso de: i) transacciones recientes entre partes independientes, como referencia del valor razonable vigente para otro instrumento que sustancialmente es igual al instrumento bajo análisis, ii) análisis de flujos de efectivo descontados, u iii) otros modelos de valuación.

El análisis del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía y mayores detalles respecto de cómo se valorizan se exponen en la Nota 3.3.

2.22 Beneficios a los empleados -

Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 8% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. La participación de los trabajadores se reconoce como un elemento del costo de producción, de activos intangibles, de gastos de ventas y de gastos de administración, según corresponda.

Beneficios por cese -

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro, o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente al 50% de la remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado individual de situación financiera.

2.23 Capital social -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.24 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que es aprobada por los accionistas de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, la posibilidad de uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y sobre cómo deben invertirse los excedentes de liquidez.

a) Riesgos de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a la Compañía comprenden tres tipos de riesgos: riesgos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda extranjera, riesgo en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. El análisis de sensibilidad ha sido preparado sobre la base que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera, sensibilidad de los precios del mineral y tasa de interés se van a mantener constantes.

i) Riesgo de tipo de cambio -

Las transacciones de la Compañía se pactan y liquidan en distintas monedas, principalmente en dólares estadounidenses. En consecuencia, la Compañía está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio del Nuevo sol respecto de las monedas en que pacta sus transacciones fluctúe significativamente de manera adversa. A fin de reducir esta exposición la Compañía realiza

esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda distinta a su moneda funcional. Asimismo, la Gerencia mitiga el riesgo de cambio realizando operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2012, los tipos de cambio venta del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/. 2.551 (S/. 2.697 al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses:

	2012 US\$	2011 US\$
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo	7,980,398	22,670,776
Cuentas por cobrar comerciales	5,526,939	4,331,517
Otras cuentas por cobrar	342,518	226,870
	<u>13,849,855</u>	<u>27,229,163</u>
Pasivo:		
Obligaciones financieras corrientes	(5,365,529)	(6,941,483)
Cuentas por pagar comerciales	(6,590,162)	(5,687,326)
Otras cuentas por pagar	(8,243,144)	(8,242,629)
Obligaciones financieras a largo plazo	(11,477,628)	(14,759,210)
Provisión para cierre de unidad minera	(9,982,669)	(9,052,470)
	<u>(41,659,132)</u>	<u>(44,683,118)</u>
Pasivo neto	<u>(27,809,277)</u>	<u>(17,453,955)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía registró una ganancia por diferencia en cambio de S/.2,700,363 y S/.1,960,638, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad sobre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, ante una revaluación/devaluación del nuevo sol en 10%, que afectarían los resultados antes de impuestos de la Compañía:

Año	Revaluación/devaluación en el tipo de cambio	Efecto en resultados S/.
2012	+10%	270,036
	-10%	(270,036)
2011	+10%	196,064
	-10%	(196,064)

La Gerencia estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que no se producirán variaciones significativas en la cotización del dólar estadounidense que impacte desfavorablemente y de manera importante a los resultados de la Compañía.

ii) Riesgo de precio -

El precio internacional del oro tiene un impacto importante en el resultado de las operaciones de la Compañía. Este precio es afectado por cambios en la economía global, generalmente los productores de minerales auríferos son incapaces de influir sobre este precio de manera directa; sin embargo, la rentabilidad de la Compañía es influenciada a través del control efectivo de la Gerencia sobre sus costos y la eficiencia de sus operaciones.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía en los años 2012 y 2011 si el precio del oro se hubiera incrementado/reducido 10% y las demás variables se hubieran mantenido constantes, calculado sobre los saldos de inventario de oro.

Año	Incremento/reducción en el precio del oro	Efecto en resultados S/.
2012	+10%	56,512,283
	-10%	(56,512,283)
2011	+10%	49,977,895
	-10%	(49,977,895)

iii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al respecto, la política de la Compañía es analizar su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica, se simulan situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto a refinanciamiento, renovación de las posiciones existentes y financiamiento alternativo. Sobre la base de estos escenarios, la Compañía calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés.

Si bien la Gerencia trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera, los flujos operativos de la Compañía no dependen del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Gerencia es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. En este sentido la política de la Compañía es mantener la mayor parte de sus excedentes de efectivo en depósitos a plazo que devengan tasas de interés fijas.

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 10% generaría un incremento o disminución máxima de S/.44,580 (equivalente a US\$16,938) y S/.16,961 (equivalente a US\$6,179) al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, respectivamente.

b) Riesgo de crédito -

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría (calificaciones de riesgo independientes como mínimo de clasificación "A") y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, existe concentración significativa debido a que

las ventas se concentran en dos clientes Johnson Matthey Limited y Bank Of Nova Scotia, quien se incorpora como cliente a partir de julio de 2012. Ambas son empresas de primer nivel del exterior.

c) Riesgo de liquidez -

El área de Finanzas de la Compañía supervisa las proyecciones actualizadas de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado individual de situación financiera.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

La Compañía vigila permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis permanente de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración los precios futuros de los productos que comercializa y los costos necesarios para su producción y venta. Al 31 de diciembre de 2012, el efectivo y equivalente de efectivo es 0.51 veces el total del pasivo corriente (0.83 veces al 31 de diciembre de 2011) y su ratio de liquidez es de 1.23 veces al 31 de diciembre de 2012 (1.34 veces al 31 de diciembre de 2011).

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía:

	Hasta 1 año S/.	Entre 1 a 5 años S/.	Total S/.
Al 31 de diciembre de 2012:			
Obligaciones financieras	15,050,170	30,779,055	45,829,225
Cuentas por pagar comerciales	30,164,911	-	30,164,911
Otras cuentas por pagar	44,085,597	9,622,699	53,708,296
Total	<u>89,300,678</u>	<u>40,401,754</u>	<u>129,702,432</u>
Al 31 de diciembre de 2011:			
Obligaciones financieras	20,447,896	42,568,688	63,016,584
Cuentas por pagar comerciales	27,432,067	-	27,432,067
Otras cuentas por pagar	39,203,548	11,522,204	50,725,752
Total	<u>87,083,511</u>	<u>54,090,892</u>	<u>141,174,403</u>

3.2 Administración de riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento; este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera mas la deuda neta. La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Con este objetivo la Gerencia mantiene una estructura de capital equivalente al total de sus activos permanentes.

La política de la Compañía es mantener un nivel de apalancamiento menor a 2. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, son menores a 2, debido a mayor concentración de efectivo y equivalente de efectivo en ambos ejercicios.

	2012 S/.	2011 S/.
Total obligaciones financieras	42,966,895	58,526,771
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(46,450,723)	(73,139,309)
Deuda neta	(3,483,828)	(14,612,538)
Total patrimonio	<u>383,810,291</u>	<u>321,547,208</u>
Total capital	<u>380,326,463</u>	<u>306,934,670</u>

3.3 Estimación del valor razonable -

La Gerencia considera que el valor en libros de sus activos financieros es similar a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

La técnica de valoración más frecuente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no es indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

La NIIF 7, "Instrumentos financieros: información a revelar", requiere que la entidad exponga la medición de los valores razonables por nivel de las siguientes jerarquías de medidas de valor razonable:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios (nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 1).

El siguiente cuadro muestra a los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Valor en libros S/.	Valor razonable S/.	Valor en libros S/.	Valor razonable S/.
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	46,450,723	46,450,723	73,139,309	73,139,309
Cuentas por cobrar comerciales	14,099,220	14,099,220	11,682,101	11,682,101
Otras cuentas por cobrar	4,626,841	4,626,841	3,409,716	3,409,716
	<u>65,176,784</u>	<u>65,176,784</u>	<u>88,231,126</u>	<u>88,231,126</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	42,966,895	45,829,225	58,526,771	62,085,225
Cuentas por pagar comerciales	30,164,911	30,164,911	27,432,067	27,432,067
Otras cuentas por pagar	27,566,001	27,566,001	26,299,725	26,299,725
	<u>100,697,807</u>	<u>103,560,137</u>	<u>112,258,563</u>	<u>115,817,017</u>

Los valores razonables de activos y pasivos financieros de corto plazo se aproximan a sus valores en libros debido a que el efecto del descuento no es importante.

Para el caso de la determinación de los valores razonables de las obligaciones financieras, la Compañía ha utilizado información del nivel 1.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros individuales; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros individuales. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros individuales.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

i) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 11) -

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil económica estimada del activo, la cual se compara con la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor.

Las reservas probadas y probables se utilizan al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) la evaluación de nuevas reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de reservas estimadas y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

El valor recuperable es asignado de acuerdo al importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo al término de su vida útil, este valor recuperable es estimado al cierre del período de reporte.

ii) Determinación de las reservas y recursos de mineral (Nota 35) -

Las reservas representan el estimado de los recursos minerales probados y probables que en condiciones actuales se pueden procesar económicamente.

El proceso de estimación de las reservas de mineral es complejo y requiere evaluar información disponible sobre geología, geofísica, ingeniería y económica que son altamente subjetivas. En consecuencia es posible que se revisen y ajusten los estimados de reservas por distintas razones, como son, cambios en los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios estimados, cambios en los costos de producción y en los resultados de las actividades de exploración. La estimación de reservas se efectúa una vez al año con el apoyo de especialistas internos y cada a dos años con especialistas externos.

Cambios en el estimado de reservas afecta directa y principalmente el cálculo de la depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo vinculados con la actividad minera, el cálculo de la provisión para cierre de mina, y el cálculo de la amortización de los costos de exploración y desarrollo.

Conversión de Recursos Minerales en Reservas -

Tomando el concepto del código JORC (Procedimiento técnico para determinar reservas probadas y probables), se debe tener presente que una "Reserva de Mineral" es la parte económica explotable de un Recurso Mineral Medido o Indicado. Incluye dilución de materiales y tolerancias por pérdidas que se pueden producir cuando se extraiga el material. Se han realizado las evaluaciones apropiadas, que pueden incluir estudios de factibilidad e incluyen la consideración de la modificación por factores razonablemente asumidos de extracción, metalúrgicos, económicos, de mercados, legales, ambientales, sociales y gubernamentales. Estas evaluaciones demuestran en la fecha en que se reporta que podría justificarse razonablemente la extracción.

La Reserva de Minerales se sub-dividen en orden creciente de confianza en Reservas Probables Minerales y Reservas Probadas Minerales.

Dado el nivel de reservas que tiene la Compañía y la producción considerada para las mismas, se estima una vida útil promedio de la mina de 3 años, esto demuestra el tipo de yacimiento que se tiene. Un incremento lineal de las inversiones en geología no necesariamente significa un incremento lineal de las reservas.

iii) Provisión por obligación por cierre de unidad minera (Nota 16) -

La Compañía calcula una provisión para cierre de su unidad minera con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el monto de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los montos reconocidos al momento de calcular la obligación.

iv) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro -

La Compañía estima que el valor de sus activos permanentes se recuperará en el curso normal de sus operaciones. Su estimado se sustenta en supuestos sobre la cotización internacional del oro,

los niveles de producción mundial y los estimados de reservas probadas y probables de la Compañía. A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos permanentes.

v) *Impuestos (Nota 22) -*

Se requiere ejercer juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a la renta corriente y al del diferido en el período en que se conoce el resultado de la revisión final.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no se considera necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variación en el cálculo, siendo que en el caso se presente alguna diferencia, ésta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros.

vi) *Impuesto especial a la minería (IEM) (Nota 34-a) -*

Debido a que el cálculo de este impuesto se basa en una fórmula que hace referencia al margen operativo tributario, la Compañía considera que el IEM corresponde a un impuesto sobre la renta. En este sentido, el IEM se ha contabilizado siguiendo las disposiciones de la NIC 12, "Impuesto sobre la renta".

5 INFORMACION POR SEGMENTOS

Las actividades de la Compañía están relacionadas sustancialmente a operaciones mineras que involucran la producción y venta de oro bouillon, mineral que está expuesto a las variaciones de la cotización del precio internacional y son vendidos principalmente a la empresa Johnson Matthey Limited de Canadá y Bank of Nova Scotia. En consecuencia, la Compañía ha determinado que posee un único segmento de operación, que es la venta de oro bouillon (ver Nota 24).

El reporte interno utilizado por la gerencia general para la toma de decisiones y supervisar las operaciones se expresa en forma consistente con las bases contables utilizadas para preparar estos estados financieros individuales.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos comprenden:

	2012 S/.	2011 S/.
Caja y fondo fijo	29,385	24,164
Cuentas corrientes bancarias (a)	23,935,638	21,965,145
Depósitos a plazos (b)	<u>22,485,700</u>	<u>51,150,000</u>
	<u>46,450,723</u>	<u>73,139,309</u>

a) Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía mantiene sus depósitos en cuentas corrientes denominados en dólares estadounidenses y nuevos soles por US\$7,980,399, equivalente a

S/20,357,997, y S/3,577,641, respectivamente (US\$5,670,776 equivalente a S/15,294,054, y S/6,671,061, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011). Estos depósitos están colocados en bancos locales y del exterior que ostentan una evaluación crediticia alta, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

b) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 80 días y se pueden renovar a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012, estos depósitos están denominada en Nuevos Soles ascendente a S/22,485,700 (US\$17,000,000 equivalente a S/45,849,000, y la porción denominada en nuevos soles fue de S/5,301,000, al 31 de diciembre de 2011). Estos depósitos devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 3.85% y 4.15% al 31 de diciembre de 2012 (1.05% y 4.30% al 31 de diciembre de 2011).

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos al 31 de diciembre comprenden:

	2012 S/.	2011 S/.
Facturas por cobrar comerciales al exterior	<u>14,099,220</u>	<u>11,682,101</u>

Al 31 de diciembre de 2012 este rubro comprende facturas por liquidaciones provisionales de embarque de mineral equivalentes a US\$5,526,939 (US\$4,331,517 al 31 de diciembre de 2011). Estas facturas tienen vencimientos menores a 30 días, no cuentan con garantías específicas y no devengan intereses.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se ha evaluado sobre la base de información histórica que refleja los índices de incumplimiento, como sigue:

	2012 S/.	2011 S/.
No vencidas	14,099,220	10,031,026
Vencidas menores a 30 días	-	1,651,075
	<u>14,099,220</u>	<u>11,682,101</u>

La Gerencia luego de evaluar los saldos pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros individuales considera que no tiene cuentas incobrables. Los clientes de la Compañía son de reconocido prestigio en el mercado local e internacional y no muestra problemas financieros a la fecha de los estados financieros individuales (Nota 1-b).

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
Impuestos por recuperar (a)	7,986,492	3,927,164
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (b)	5,459,298	-
Instrumentos financieros derivados (c)	1,017,088	-
Préstamos al personal	984,899	465,998
Anticipos a contratistas (d)	833,153	913,527
Venta de materiales a mineros artesanales	658,325	480,754
Préstamos a contratistas (e)	544,574	1,127,714
Otras menores	<u>1,573,701</u>	<u>887,721</u>
	<u>19,057,530</u>	<u>7,802,878</u>

- (a) El saldo de impuestos por recuperar corresponde al impuesto general a las ventas (IGV) pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios. Este saldo será recuperado con el impuesto que resulte de las ventas futuras. En el caso de exportaciones, además del procedimiento antes mencionado, el crédito fiscal puede ser compensado automáticamente con la deuda tributaria (Nota 22-f).
- (b) El saldo a favor que refleja el rubro Impuesto a la Renta, corresponde a los pagos a cuenta no aplicados al impuesto calculado del ejercicio 2012, el mismo que se aplicará a los pagos a cuenta del siguiente ejercicio.
- (c) Este monto corresponde a resultados no realizados por instrumentos financieros derivados denominados "Forward de divisas" pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 2012.
- (d) Anticipos a contratistas corresponde a los adelantos otorgados a contratistas mineros a cuenta de liquidaciones por labores mineras, así como también a adelantos entregados a mineros artesanales a cuenta de labores de exploración y explotación.
- (e) Corresponde a préstamos a contratistas a corto plazo para capital de trabajo, devenga intereses a tasas de mercado y cuentan con garantías específicas.

Los valores en libros de las otras cuentas por cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	2012 S/.	2011 S/.
Nuevo sol	18,183,767	7,191,010
Dólares estadounidenses	873,763	611,868
	<u>19,057,530</u>	<u>7,802,878</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de otras cuentas por cobrar mencionada. La Compañía no solicita colaterales en garantía.

9 EXISTENCIAS

Esta cuenta comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
Productos terminados	11,176,813	11,080,894
Productos en proceso	635,874	1,054,983
Suministros diversos	8,142,694	7,375,923
Existencias por recibir	1,504,946	652,513
	<u>21,460,327</u>	<u>20,164,313</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de los productos terminados comprende 3,543 onzas de oro con valor de mercado de US\$1,675 por onza (2,939 onzas de oro con un valor de US\$1,574 por onza del 31 de diciembre de 2011).

10 GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Los saldos al 31 de diciembre comprenden:

	2012 S/.	2011 S/.
Porción corriente:		
Seguro pagado por adelantado	5,381,109	3,170,170
Adelanto de derechos compensatorios	1,523,065	1,685,561
Licencias (b)	1,116,677	-
Pago servicios adelantados (c)	1,014,813	-
Impuesto pagado por adelantado	297,725	297,725
Alquileres pagados por adelantado	127,135	-
Otros gastos	377,465	117,122
Porción corriente	<u>9,837,989</u>	<u>5,270,578</u>
Porción no corriente (a)	<u>12,011,411</u>	<u>12,011,411</u>

- (a) Corresponde al acuerdo de fecha 2 de junio de 2011 sobre modificación de derechos compensatorios (regalías) a favor del titular de una concesión minera en la que la Compañía viene realizando actividades de exploración. Este acuerdo establece que los derechos compensatorios que deba pagar la Compañía a partir de la fecha en que inicie la actividad de explotación en la referida concesión se reduce de 5% a 1.5%. Como contraprestación, la Compañía se compromete a pagar al titular US\$5 millones, como sigue: i) una cuota inicial de US\$200,000, ii) el saldo en 120 cuotas mensuales de US\$40,000.
- (b) El monto total de este acuerdo, medido a su valor presente a la fecha de suscripción, se ha reconocido como gasto contratado por anticipado a largo plazo en el estado individual de situación financiera y se amortizará mediante su aplicación contra las regalías que se generen durante la fase de explotación de la concesión. La obligación de pago que se generó a la fecha del acuerdo, medida a su valor presente, se registró en el rubro Otras cuentas por pagar en la partida Provisión por derechos compensatorios por S/.13,690,000 (Nota 14).
- (c) Corresponde a un Licenciamiento Enterprise Agreement, de los programas de sistemas de información.
- (d) Pago adelantado del proyecto suministro y fabricación de estructuras metálicas-Pique Jimena.

11 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro Inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011, ha sido como sigue:

	<u>Terrenos</u> S/.	<u>Edificios y otras construcciones</u> S/.	<u>Maquinaria y equipo</u> S/.	<u>Unidades de transporte</u> S/.	<u>Muebles y enseres</u> S/.	<u>Equipos diversos</u> S/.	<u>Unidades de reemplazo</u> S/.	<u>Trabajos en curso</u> S/.	<u>Cierre de unidad minera</u> S/.	<u>Total</u> S/.
Año 2011										
Valor neto en libros	13,169,952	80,688,320	50,308,468	2,375,317	608,719	3,286,923	5,734,689	17,833,285	7,748,924	181,754,597
Adiciones	-	-	-	-	-	716,909	11,483,175	23,725,731	1,489,066	37,414,881
Ventas y /o retiros	-	-	(55,538)	-	-	(11,441)	-	-	-	(66,979)
Transferencias y Reclasificaciones	3,785,412	2,236,383	9,354,625	102,413	300,675	975,053	(12,306,741)	(4,447,820)	-	-
Ajustes	-	(9,299)	(69,296)	-	(52)	(1,441)	32,237	-	-	(47,851)
Cargo por depreciación	-	(4,324,081)	(9,717,980)	(336,723)	(197,556)	(1,219,383)	-	-	(1,937,231)	(17,732,954)
Valor en libros neto al cierre	<u>16,955,364</u>	<u>78,591,323</u>	<u>49,820,279</u>	<u>2,141,007</u>	<u>711,786</u>	<u>3,746,620</u>	<u>4,943,360</u>	<u>37,111,196</u>	<u>7,300,759</u>	<u>201,321,694</u>
Al 31 de diciembre de 2011										
Costo	16,955,364	135,950,160	143,884,244	6,281,405	1,801,398	9,691,117	4,943,360	37,111,196	27,863,282	384,449,289
Depreciación acumulada	-	(57,358,837)	(94,063,965)	(4,140,398)	(1,089,612)	(5,944,497)	-	-	(20,562,523)	(183,127,595)
Valor en libros neto al cierre	<u>16,955,364</u>	<u>78,591,323</u>	<u>49,820,279</u>	<u>2,141,007</u>	<u>711,786</u>	<u>3,746,620</u>	<u>4,943,360</u>	<u>37,111,196</u>	<u>7,300,759</u>	<u>201,321,694</u>
Año 2012										
Valor neto en libros	16,955,364	78,591,323	49,820,279	2,141,007	711,786	3,746,620	4,943,360	37,111,196	7,300,759	201,321,694
Adiciones	-	-	-	-	-	-	18,261,689	26,294,266	735,087	45,291,042
Ventas y /o retiros	-	(37,833)	(451,044)	(67,326)	-	-	(28,042)	-	-	(584,245)
Transferencias y Reclasificaciones	990,657	19,869,852	13,547,882	1,817,656	138,814	1,503,620	(12,242,072)	(25,626,409)	-	-
Ajustes	-	-	29,588	-	-	-	-	(19)	2,638,090	2,667,659
Cargo por depreciación	-	(5,296,925)	(9,653,008)	(684,793)	(207,695)	(1,443,863)	-	-	(1,778,989)	(19,065,273)
Valor en libros neto al cierre	<u>17,946,021</u>	<u>93,126,417</u>	<u>53,293,697</u>	<u>3,206,544</u>	<u>642,905</u>	<u>3,778,335</u>	<u>10,962,958</u>	<u>37,779,053</u>	<u>8,894,647</u>	<u>229,630,877</u>
Al 31 de diciembre de 2012										
Costo	17,946,021	155,554,908	155,041,893	7,586,480	1,940,212	11,088,808	10,962,958	37,779,053	31,236,460	429,136,793
Depreciación acumulada	-	(62,428,491)	(101,748,196)	(4,379,936)	(1,297,307)	(7,310,473)	-	-	(22,341,513)	(199,505,916)
Valor en libros neto al cierre	<u>17,946,021</u>	<u>93,126,417</u>	<u>53,293,697</u>	<u>3,206,544</u>	<u>642,905</u>	<u>3,778,335</u>	<u>10,962,958</u>	<u>37,779,053</u>	<u>8,894,947</u>	<u>229,630,877</u>

- b) Las adiciones del año 2012 corresponden principalmente a maquinarias y equipo tales como camiones de bajo perfil, tractores de orugas, perforadoras diamantina, locomotoras, espesadores; en construcciones tales como carreteras, campamentos e infraestructura industrial, ventiladores eléctricos, carros mineros, transformadores, entre otros, adquiridos para la producción y proyectos de inversión de la Compañía. Las adiciones del año 2011 se refieren principalmente a maquinarias y equipo, tales como palas neumáticas, locomotoras, motores eléctricos, ventiladores eléctricos, carros mineros transformadores, entre otros adquiridos para la producción y proyectos de inversión.
- c) La Compañía tiene contratos de arrendamiento financiero de activos fijos cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2012 asciende a S/.11,247,274 (S/.10,525,547 al 31 de diciembre de 2011), los cuales se encuentran incluidos en los rubros maquinaria y equipo, unidades de transporte y equipos diversos por S/.10,592,892, S/.473,940 y S/.180,442, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012 (S/.8,423,978, S/.685,601 y S/.1,415,968, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011).
- d) En garantía de los préstamos obtenidos de Scotiabank Perú S.A.A. (Notas 15-a y 15-b), la Compañía ha constituido garantía mobiliaria sobre diversos equipos y maquinarias que forman parte de la planta de beneficio "Santa María I" hasta por US\$2,028,400.
- e) Los principales trabajos en curso al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 comprenden los siguientes proyectos:

	2012 S/.	2011 S/.
Proyecto Lavassen	17,986,585	13,370,965
Proyecto Sistema de Abastecimiento de Agua Lavasen	2,557,069	1,565,340
Relavera quebrada Livias	1,737,959	-
Remodelación campamentos vijus	1,509,981	-
Cancha de Relave Hualanga	1,438,874	1,150,944
Ampliación redes eléctricas	964,698	-
Planta de chancado y muestreo mineral acopio	918,659	-
Carretera La Conga - Chuquitambo - Tinajeras (5 KM)	-	4,379,212
Carretera Cativen	-	1,612,416
Proyecto Optimización Planta Santa María I	-	1,074,363
Otros proyectos	10,665,228	13,957,956
	<u>37,779,053</u>	<u>37,111,196</u>

A la culminación de los trabajos en curso, su saldo se transferirá al rubro Edificaciones y Construcciones. La Gerencia espera que estas obras en proceso de construcción se terminen durante el año 2013, excepto el proyecto Lavassen, que se estima terminar en el año 2016. El objetivo del proyecto Lavassen es lograr la autonomía energética y llegar a producir 42.75MW y comercializar el excedente; respecto a la cancha relave y su ampliación es asegurar la capacidad de almacenamiento de relaves en la Planta Santa María I.

- f) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido como sigue:

	2012 S/.	2011 S/.
Costo de ventas (Nota 25)	14,856,446	13,608,848
Gastos de venta (Nota 26)	17,608	10,164
Gastos de administración (Nota 27)	238,656	145,362
Activos intangibles (Nota 12)	3,952,563	3,973,580
	<u>19,065,273</u>	<u>17,732,954</u>

- g) Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Gerencia realizó una evaluación del valor recuperable de sus inmuebles, maquinaria y equipo a través de los flujos futuros descontados en nuevos soles que se estima generarán estos activos. Los resultados de las pruebas de deterioro a esas fechas indican que no se requiere registrar ninguna pérdida por deterioro de los activos de extensa vida útil.

12 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del costo y la amortización acumulada de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	Saldo inicial S/.	Adiciones S/.	Saldo final S/.
Año 2012:			
Costo -			
Concesiones y derechos mineros	62,794,398	2,734,198	65,528,596
Costos de exploración y desarrollo	550,113,808	101,012,163	651,125,971
	<u>612,908,206</u>	<u>103,746,361</u>	<u>716,654,567</u>
Amortización acumulada -			
Concesiones y derechos mineros	47,088,625	4,660,161	51,748,786
Costos de exploración y desarrollo	392,267,850	65,139,204	457,407,055
	<u>439,356,475</u>	<u>69,799,365</u>	<u>509,155,840</u>
Costo neto	<u>173,551,731</u>		<u>207,498,727</u>
Año 2011:			
Costo -			
Concesiones y derechos mineros	60,119,122	2,675,276	62,794,398
Costos de exploración y desarrollo	464,970,573	85,143,235	550,113,808
	<u>525,089,695</u>	<u>87,818,511</u>	<u>612,908,206</u>
Amortización acumulada -			
Concesiones y derechos mineros	41,994,814	5,093,811	47,088,625
Costos de exploración y desarrollo	340,080,912	52,186,938	392,267,850
	<u>382,075,726</u>	<u>57,280,749</u>	<u>439,356,475</u>
Costo neto	<u>143,013,969</u>		<u>173,551,731</u>

Los costos de exploración y desarrollo se relacionan con labores de cubicación de reservas en las concesiones mineras El Carmen N°3, El Tingo, La Poderosa N°3, Minero Pataz EPS N°1, Minero Pataz EPS N°3, y en los proyectos "Las Calderas", "Ninaurqu", "Santa Filomena" "Montañitas" y "Misquichilca" incluyendo trabajos de perforación diamantina, galerías, cruceros, chimeneas, estocadas, rampas y otros, que buscan corroborar la existencia de mineral en un punto, con contenido fino.

Las adiciones al rubro costos de exploración y desarrollo en el año 2012 incluye S/.3,952,563 (S/.3,973,580 en el año 2011) relacionado con el gasto de depreciación de la maquinaria y equipo de transporte utilizado en las labores descritas en el párrafo anterior (Nota 11-f). Asimismo, incluye las participaciones de los trabajadores en las utilidades vinculados con las actividades de exploración y desarrollo por S/.4,176,566 en el año 2012 (S/.3,741,166 en el año 2011) (Nota 21).

En garantía de los préstamos obtenidos de Scotiabank Perú S.A.A., en setiembre de 2012 la Compañía suscribió un contrato de fideicomiso en garantía sobre tres concesiones mineras hasta por US\$49,748,227 (Notas 15-a y 15-b).

El gasto por amortización por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el rubro Costo de ventas (Nota 25) del estado individual de resultados integrales.

13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por adquisición de materiales y suministros necesarios para la extracción del mineral y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, tienen vencimiento corriente menor a 60 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

	2012	2011
	S/.	S/.
Facturas	30,164,911	27,272,733
Letras	-	159,334
	<u>30,164,911</u>	<u>27,432,067</u>

Los valores en libros de las cuentas por pagar comerciales de la Compañía están denominados en las siguientes monedas:

	2012	2011
	S/.	S/.
Nuevo sol	13,353,408	12,093,349
Dólares estadounidenses	<u>16,811,503</u>	<u>15,338,718</u>
	<u>30,164,911</u>	<u>27,432,067</u>

14 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está compuesto de las siguientes partidas corrientes:

	2012	2011
	S/.	S/.
Participación de los trabajadores (Nota 21)	13,401,686	12,679,500
Provisión por derechos compensatorios (a)	10,297,899	17,734,021
Remuneración al directorio	5,749,377	5,976,682
Seguros Rimac (b)	4,947,883	-
Contratistas mina	3,305,166	548,211
Mineros artesanales	2,847,746	1,707,037
Fondo de garantía - Contratistas	1,932,286	879,518
Tributos	1,872,435	1,458,244
Regalías mineras (Nota 34-b)	1,403,713	477,747
Remuneraciones	1,329,208	1,059,852
Impuesto especial a la minería (Nota 34-a)	1,172,398	328,949
Energía eléctrica - HIDRANDINA	952,978	785,285
Impuesto a la renta	-	911,832
Otras cuentas por pagar menores	<u>3,282,043</u>	<u>4,645,653</u>
Total cuentas por pagar	52,494,818	49,192,531
Menos: Porción corriente	(43,803,955)	(39,003,106)
Porción no corriente	<u>8,690,863</u>	<u>10,189,425</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2012 incluye S/9,243,670 correspondiente al derecho compensatorio a favor de un titular de concesión minera. El monto de la obligación a la fecha de suscripción del acuerdo a que se refiere la Nota 10 fue S/13,690,000.

(b) Corresponde a la renovación de la póliza anual de seguros con fecha de vigencia 31 de octubre de 2012 al 31 de octubre de 2013.

Los valores en libros de las otras cuentas por pagar están denominados en las siguientes monedas:

	2012	2011
	S/.	S/.
Nuevo sol	31,466,558	26,962,161
Dólares estadounidenses	<u>21,028,260</u>	<u>22,230,370</u>
Total cuentas por pagar	<u>52,494,818</u>	<u>49,192,531</u>

15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
	S/.	S/.
Préstamos bancarios:		
Para capital de trabajo -		
Scotiabank Perú S.A.A. (US\$14,067,884) (a)	35,887,172	40,475,432
Para pago de deuda concursal -		
Scotiabank Perú S.A.A. (US\$3,125,000) (Nota 18) (b)	-	8,428,125
	<u>35,887,172</u>	<u>48,903,557</u>
Pagarés bancarios (c):		
Scotiabank Perú S.A.A. (US\$735,236)	-	1,982,931
BBVA Banco Continental (US\$1,096,196)	-	2,956,442
	-	<u>4,939,373</u>
Contratos de arrendamiento financiero (d):		
Scotiabank Perú S.A.A. -		
Contrato de arrendamiento financiero de maquinaria. El contrato establece el pago de cuotas mensuales hasta diciembre de 2015 y opción de compra del bien recibido al final del plazo de arrendamiento (US\$1,727,940)	4,407,976	3,494,379
BBVA Banco Continental -		
Contrato de arrendamiento financiero de maquinaria. El contrato establece el pago de cuotas mensuales hasta diciembre de 2013 y opción de compra del bien recibido al final del plazo de arrendamiento (US\$ 197,708)	504,354	1,073,025
Banco Santander -		
Contrato de arrendamiento financiero de maquinaria. El contrato establece el pago de cuotas mensuales hasta setiembre de 2014 y opción de compra del bien recibido al final del plazo de arrendamiento (US\$849,624)	2,167,393	-
Contrato de arrendamiento financiero de maquinaria. El contrato establece el pago de cuotas mensuales hasta setiembre de 2012 y opción de compra del bien recibido al final del plazo de arrendamiento (US\$43,172)	-	116,437
	<u>7,079,723</u>	<u>4,683,841</u>
Total obligaciones financieras	42,966,895	58,526,771
Menos: Porción corriente	(13,687,465)	(18,721,182)
Porción no corriente	<u>29,279,430</u>	<u>39,805,589</u>

Los valores en libros de las obligaciones financieras están denominados en dólares estadounidenses.

a) Préstamo para capital de trabajo -

Con fecha 22 de setiembre de 2011 la Compañía recibió un préstamo para capital de trabajo por US\$15,000,000, que devenga intereses a la tasa anual Libor más 3.15% y tiene un año de gracia para el pago del principal; la forma de pago es como sigue:

- 16 cuotas trimestrales de US\$937,500 correspondientes al principal a partir del 22 de diciembre de 2012 hasta el 26 de setiembre de 2016; y
- 20 cuotas trimestrales correspondientes a intereses a partir del 27 de diciembre de 2012 hasta el 27 de setiembre de 2016.

b) Préstamo para pago de deuda concursal -

En enero de 2007 la Compañía recibió un préstamo de US\$25,000,000 con el objeto de cancelar parte de sus acreencias concursales. En junio de 2007 dicho préstamo fue recibido, devengando intereses a la tasa anual Libor más 2% y con un año de gracia para el pago del principal; la forma de pago es como sigue:

- 16 cuotas trimestrales de US\$1,562,500 correspondientes al principal a partir del 22 de setiembre de 2008 hasta el 26 de junio de 2012; y
- 20 cuotas trimestrales por intereses a partir del 26 de setiembre de 2007 hasta el 26 de junio de 2012.

c) Los pagarés bancarios fueron obtenidos para financiar el capital de trabajo de la Compañía, tienen vencimientos entre junio y setiembre de 2012 y devengan intereses a tasas anuales entre 2.98% y 3.3%. Estos pagarés fueron pagados en junio y setiembre de 2013.

d) Contratos de arrendamiento financiero -

El valor presente de los pagos de contratos de arrendamiento financiero es como sigue:

	2012 S/.	2011 S/.
Hasta un año	4,339,734	2,964,725
Más de un año	3,065,486	1,957,536
Total a pagar incluyendo cargo financiero	7,405,220	4,922,261
Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	(325,497)	(238,420)
Valor presente de los pagos de arrendamiento	<u>7,079,723</u>	<u>4,683,841</u>

Los contratos de arrendamiento financiero tienen vencimientos mensuales hasta diciembre de 2015 y devengan intereses anuales a tasas que fluctúan entre 4.56% y 7.56% (entre 4.30% y 6.41% en 2011).

e) Garantías -

Los préstamos con Scotiabank Perú S.A.A. a que se refieren los literales a) y b) anteriores están respaldados con: (i) garantía mobiliaria sobre activos fijos e hipotecas sobre concesiones mineras (Notas 11 y 12); y (ii) contrato de fideicomiso en garantía que fue firmado en mayo de 2007 entre la Compañía, en calidad de Fideicomitente, La Fiduciaria S.A., en calidad de Fiduciario, Scotiabank Perú S.A.A., en calidad de Fideicomisario, y Rusell Marcelo Santillana Salas, en calidad de Depositario. Dicho contrato de fideicomiso se encuentra vigente hasta que se cancelen íntegramente los préstamos. Cabe indicar que el patrimonio fideicometido se ha reducido a la concesión de beneficio "Planta Santa María I" y las concesiones mineras "Minero Pataz EPS 1", "Minero Pataz EPS 2" y "Minero Pataz EPS 3".

Los contratos de arrendamiento financiero están garantizados con los bienes adquiridos.

16 PROVISION POR OBLIGACION POR CIERRE DE UNIDAD MINERA

En cumplimiento de los requerimientos legales, en 2004 la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas su Plan de Cierre Conceptual de las Unidades Económico Administrativas: "La Poderosa de Trujillo" y "Libertad" (pertenecientes a la unidad minera "Poderosa"), en el cual se indica, entre otros aspectos, que el costo para realizar las actividades de rehabilitación durante el período de desactivación y de cuidado y mantenimiento post-cierre será incluido en el plan de cierre final e incluirá, asimismo, el cronograma de ejecución del cierre de las operaciones.

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

	2012 S/.	2011 S/.
Saldo inicial del año	24,414,512	23,796,649
Ajuste al valor del activo fijo	2,216,548	1,489,066
Gasto de actualización de la provisión	1,157,784	530,611
Pérdida por diferencia en cambio	(1,264,710)	(1,097,423)
Desembolsos	(1,058,346)	(304,391)
	25,465,788	24,414,512
Porción corriente	(2,473,587)	(2,729,663)
Porción no corriente	<u>22,992,201</u>	<u>21,684,849</u>

La provisión para restauración del medio ambiente y cierre de unidad minera representa el valor presente de los costos de restauración y cierre en que se espera incurrir hasta el año 2019. El estimado de los costos de restauración del medio ambiente y cierre de unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente, en cumplimiento de las regulaciones ambientales vigentes (Nota 2.19). La provisión para restauración del medio ambiente y cierre de unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las zonas afectadas por las actividades de explotación de la Compañía. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estimados de estudios previos. Sin embargo, los costos de restauración del medio ambiente y cierre de unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos que se requieran y que reflejarán futuras condiciones económicas. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo que depende de las reservas reales y de la cotización futura de los metales.

La Compañía encargó a la empresa SVS Ingenieros S.A. entidad consultora registrada ante la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, la elaboración del Plan de Cierre Progresivo y Final de la Mina Poderosa, el cual fue presentado el 16 de agosto de 2006 a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas. Dicho plan fue aprobado según Resolución Directoral N°119-2011-MEM-AAM del 14 de abril de 2011. En aplicación de la legislación vigente, la Compañía ha entregado al Ministerio de Energía y Minas dos cartas fianza por un total de US\$4,963,635 en garantía del cumplimiento del plan de cierre de minas.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera es de S/.37,097,374, monto que se descontó a la tasa anual libre de riesgo ajustada de 4.2%, resultando un pasivo a valor presente de S/.25,465,788 (S/.24,414,512 descontado al 0.36%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011). La Compañía considera que el monto del pasivo reconocido en los estados financieros individuales es suficiente para hacer frente a su obligación contemplada en las leyes de protección del medio ambiente vigentes y aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

17 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Contratos de cobertura de precio -

La Compañía durante el año 2012 suscribió contratos de operaciones de cobertura de precios con instituciones internacionales a fin de asegurar los flujos provenientes de sus ventas. Se tomó un collar cero costo, en el cual se determina un precio máximo y uno mínimo. Si el precio promedio durante el período de la cobertura se ubica por encima del precio máximo, se ejerce la opción de compra y la Compañía le paga a la institución financiera la diferencia entre el precio promedio y el de mercado. En el caso de que el precio promedio se ubique por debajo del precio mínimo, se ejerce la opción de venta, por lo cual la institución financiera tiene que pagarle a la Compañía la diferencia entre el precio promedio y el de mercado. Durante el 2012, este tipo de coberturas produjeron un ingreso a favor de la Compañía por US\$34,413. Al 31 de diciembre, los collares tomados durante el 2012 vencieron.

Contratos de cobertura de tipo de cambio de moneda extranjera (forward) -

El 23 de febrero de 2011 la Compañía empezó a celebrar contratos de "forward" en moneda extranjera con BBVA Banco Continental y el 2 de agosto de 2011 con Banco Santander. Los montos por los cuales se celebraron dichos contratos fueron de US\$1 millón cada uno, lo mismos que generaron una pérdida neta de S/.145,600. El objetivo de estos contratos fue cubrir obligaciones en moneda local. En 2011 el tipo de cambio tuvo una variación de 3.99%. Ningún contrato quedó pendiente de liquidación al 31 de diciembre de 2011.

Durante el año 2012, se celebraron contratos de "forward" en moneda extranjera con Banco Scotiabank, BBVA Banco Continental y Banco Santander. Los montos por los cuales se celebraron dichos contratos fueron de US\$ 1 millón cada uno. Los contratos que se liquidaron en el mismo ejercicio generó una ganancia neta de S/.1,292,600. Los contratos que quedaron pendientes de liquidación fueron reconocidos con abono al patrimonio.

Contrato de permuta de tasa de interés (swaps)-

El 27 de mayo de 2010 la Compañía suscribió un contrato de permuta de tasa de interés con el BBVA Banco Continental, a fin de establecer una cobertura respecto de los intereses que genera el préstamo con Scotiabank Perú S.A.A para pago de deuda concursal. El monto del préstamo sujeto a cobertura es US\$3,125,000, el mismo que venció el 26 de junio de 2012 y la tasa pactada fue de 1.22%, al 31 de diciembre de 2012 se canceló el préstamo sujeto a cobertura, por ende el término del contrato de permuta de tasa de interés.

18 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se encuentra conformado como sigue:

18.1 Instrumentos financieros por categoría -

	2012 S/.	2011 S/.
Activos según el estado individual de situación financiera		
Efectivo y equivalente de efectivo	46,450,723	79,139,309
Cuentas por cobrar comerciales	14,099,220	11,682,101
Otras cuentas por cobrar	4,626,841	3,409,716
Total activos financieros	65,176,784	88,231,126
Pasivos según el estado individual de situación financiera		
Obligaciones financieras (1)	42,966,895	58,526,771
Cuentas por pagar comerciales	30,164,911	27,432,067
Otras cuentas por pagar (2)	27,566,001	26,299,725
Total pasivos financieros	100,697,807	112,258,563

- (1) Los arrendamientos financieros en su mayor parte están fuera del alcance de la NIC 39; sin embargo, siguen estando dentro del alcance de la NIIF 7. Por lo tanto, los arrendamientos financieros se incluyen en el rubro Obligaciones financieras.
- (2) Las obligaciones estatutarias se excluyen del saldo de Otras cuentas por pagar debido a que no constituyen instrumentos financieros.

18.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	2012 S/.	2011 S/.
Caja y fondo fijo	29,385	24,164
Banco de Crédito del Perú (A+)	12,469,289	3,747,616
Banco Continental (A+)	598,884	4,419,625
Banco Scotiabank (A+)	9,922,398	11,444,613
Banco Interbank (A)	166,287	174,099
Otros menores	778,780	2,179,192
Depósitos a corto plazo	22,485,700	51,150,000
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>46,450,723</u>	<u>73,139,309</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1)	<u>14,099,220</u>	<u>11,682,101</u>
Otras cuentas por cobrar (1)	<u>4,626,841</u>	<u>3,409,716</u>

- (1) Contrapartes sin calificaciones de riesgo externo, existentes por más de seis meses, que no han presentado incumplimientos de pago.

19 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro por los años 2012 y 2011:

	Al 1 de enero de 2011 S/.	Abono (cargo) al estado de resultados S/.	Al 31 de diciembre de 2011 S/.	Abono (cargo) al estado de resultados S/.	Al 31 de diciembre de 2012 S/.
Activo diferido					
Costo por cierre De unidad minera	4,796,940	199,796	4,996,736	216,192	5,212,928
Participación de Trabajadores por pagar	-	226,834	226,834	(226,834)	-
Contratos de Arrendamiento financiero	209,418	-	209,418	64,576	273,994
Provisión para obligación por cierre de unidad minera	17,377	167,982	185,359	130,024	315,383
Provisión para Vacaciones devengadas	57,406	8,587	65,993	48,808	114,801
Provisión para demandas laborales	52,553	-	52,553	(52,553)	-
Otras partidas	635,206	(635,206)	-	-	-
	<u>5,768,900</u>	<u>(32,007)</u>	<u>5,736,893</u>	<u>180,213</u>	<u>5,917,106</u>
Pasivo diferido					
Exceso de amortización de intangibles Inmuebles, maquinarias y equipos	(16,154,160)	(6,307,456)	(22,461,616)	(3,068,175)	(25,529,791)
Costo de activo en arrendamiento financiero	(292,489)	-	(292,489)	86,229	(206,260)
Fondo de Compensación Jubilación minera	-	-	-	(228,751)	(228,751)
Diferencia de cambio	(63,797)	-	(63,797)	63,797	-
	<u>(23,209,010)</u>	<u>(6,358,809)</u>	<u>(29,567,819)</u>	<u>(1,493,388)</u>	<u>(31,061,207)</u>
Pasivo neto	<u>(17,440,110)</u>	<u>(6,390,816)</u>	<u>(23,830,926)</u>	<u>(1,313,175)</u>	<u>(25,144,101)</u>

20 PATRIMONIO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones, está representado por 150,000,000 acciones comunes, cuyo valor nominal es S/.1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2012 la estructura de participación accionaria de la Compañía es como sigue:

Participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 1	186	3.17
De 1.01 al 10	4	20.04
De 10.01 al 20	2	26.79
De 50.01 al 60	1	50.00
Total	193	100.00

Un grupo de accionistas ha suscrito un contrato de fideicomiso en administración y en garantía con la Fiduciaria respecto del 50% de acciones de la Compañía, lo cual ha determinado una transferencia de dichas acciones al patrimonio fiduciario. La anotación de esta transferencia ha quedado registrada en la matrícula de acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

El valor de mercado de las acciones comunes asciende a S/.3.80 por acción al 31 de diciembre de 2012 (S/. 2.78 al 31 de diciembre de 2011) y presentan una frecuencia de negociación de 27% (38% frecuencia de negociación al 31 de diciembre de 2011).

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

En Junta General de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012, se aprobó la transferencia de utilidades de los años 2011 a la reserva legal por S/.6,370,440, con lo cual, al 31 de diciembre de 2012, la reserva legal alcanzó el monto equivalente al 20% del capital pagado.

c) Resultados acumulados -

Los dividendos que se distribuyan a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

En Junta General de Accionistas de 3 de marzo de 2011 se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/.20,646,695 (S/.0.137644631 por acción común) cuyo pago se realizó el 28 de marzo de 2011.

En Junta General de Accionistas de 13 de abril de 2012 se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/.51,000,000 (S/.0.34 por acción común) cuyo pago se realizó a partir del 09 de mayo de 2012.

21 PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es 8% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades determinados en los años 2012 y 2011 fue S/.13,260,959 y S/.12,545,871, respectivamente (Nota 22-b), y se ha distribuido como sigue:

	2012 S/.	2011 S/.
Costo de ventas (Nota 25)	8,364,888	7,653,904
Gastos de venta (Nota 26)	48,746	40,247
Gastos de administración (Nota 27)	670,758	1,110,554
Activos intangibles (Nota 12)	4,176,566	3,741,166
	<u>13,260,958</u>	<u>12,545,871</u>

22 SITUACION TRIBUTARIA

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado individual de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	2012 S/.	2011 S/.
Impuesto a la renta corriente	45,521,553	43,283,254
Impuesto a la renta diferido (Nota 19)	1,313,175	6,390,816
Impuesto especial a la minería (Nota 33-a)	5,010,311	1,147,858
	<u>51,845,039</u>	<u>50,821,928</u>

b) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 la Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30%. En consecuencia la materia imponible ha sido determinada como sigue:

	2012 S/.	2011 S/.
Utilidad antes de impuesto a la renta	164,178,822	152,330,600
Más: participación de los trabajadores en las utilidades	9,084,391	8,804,705
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	173,263,213	161,135,305
Adiciones	11,335,859	6,031,790
Deducciones	(18,837,090)	(10,343,712)
Base de cálculo para las participaciones de los trabajadores	165,761,982	156,823,383
Participación de los trabajadores (8%)	(13,260,958)	(12,545,871)
Fondo de compensación jubilación minera	(762,513)	-
Materia imponible	<u>151,738,511</u>	<u>144,277,512</u>
Impuesto a la renta corriente (30%)	<u>45,521,553</u>	<u>43,283,254</u>

c) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta se presenta a continuación:

	2012		2011	
	S/.	%	S/.	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	164,178,822	100.00	152,330,600	100.00
Impuesto calculado	49,253,647	30.00	45,699,180	30.00
Impuesto especial a la minería	5,010,311	3.05	1,147,858	0.75
Gastos no deducibles	(2,418,919)	(1.47)	3,974,890	2.61
Impuesto a la renta a la tasa efectiva	<u>51,845,039</u>	<u>31.58</u>	<u>50,821,928</u>	<u>33.36</u>

d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

e) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2008, 2011 y 2012 e Impuesto General a las Ventas de los años 2008 a 2012 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha, la Administración Tributaria efectuó la revisión de los ejercicios 2003 y 2009 de las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta y de las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas por los años 2000 al 2006 (Nota 23). De otro lado, las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2007 a 2011 de Compañía Aurífera Suyubamba S.A. se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

f) De acuerdo con la legislación vigente, el Impuesto General a las Ventas consignado en los comprobantes de pago por las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y pólizas de importación, da derecho a un saldo a favor del exportador que puede ser utilizado como pago a cuenta de otros impuestos o ser devuelto en efectivo si se solicita previamente. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene un saldo a su favor pendiente de devolución de S/.7,986,492 (S/.3,927,164 pendiente de devolución al 31 de diciembre de 2011), que se incluye en el rubro Otras cuentas por cobrar (Nota 8).

23 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

a) Como resultado de la revisión de la declaración jurada correspondiente al ejercicio 2003, el 24 de enero de 2007 la Compañía recibió de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT la Resolución de Determinación No. 012-003-0011644 y la Resolución de Multa No.012-002-0011153, ambas fechadas el 17 de enero de 2007, en las que se

determinaron reparos que disminuyen la pérdida tributaria del ejercicio 2003 en S/.11,436,397 y una multa de S/.2,789,250 (incluido intereses) por la supuesta pérdida indebidamente declarada, respectivamente.

Con fecha 21 de febrero de 2007 bajo el expediente No. 015-03-40007511 fue presentado Recurso de Reclamación.

Con fecha 30 de diciembre de 2010, la Administración Tributaria emitió la Resolución de Intendencia No. 0150140009513, notificada el 2 de febrero 2011, que declara infundado el recurso de reclamación. Con fecha 22 de febrero de 2011 se presentó recurso de Apelación y se presentó una ampliación el día 5 de abril de 2011, el mismo que fue signado con el expediente No. 003867-2011 a la primera sala del Tribunal Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2012, el recurso de apelación se encuentra en proceso.

- b) Por Requerimiento No. 0121110000224 de fecha 10 de junio de 2011 se inició la fiscalización por el período 2009. La Administración Tributaria ha notificado con fecha 9 de enero de 2012 la Resolución de Determinación No. 012-003-0027240 a través de la cual se calcula un importe omitido ascendente a S/.3,881,030 por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, más S/.979,572 por intereses moratorios devengados hasta el 28 de diciembre de 2011.

Asimismo, ha sido notificada la Resolución de Multa No. 012-002-0019173 por un importe de S/.1,940,516, más S/.495,220 por intereses moratorios devengados hasta el 28 de diciembre de 2011.

La Compañía presentó recurso de reclamación ante la Administración Tributaria, el cual fue declarado infundado mediante Resolución de Intendencia No. 0150140010367 de 28 de junio de 2012. Con fecha 21 de agosto de 2012 se interpuso Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia antes mencionada, el mismo que fue signado con el Expediente No.12866-2012 a la Primera Sala del Tribunal Fiscal.

- c) La Administración Tributaria ha iniciado el proceso de fiscalización correspondiente al ejercicio 2010 por el impuesto a la renta.
- d) Al 31 de diciembre de 2012 existen diversas demandas en contra de la Compañía pendientes de resolver, en las cuales se reclama el pago de: a) indemnización por daños y perjuicios derivados de responsabilidad extracontractual por un importe aproximado de US\$1,800,000 y S/.1,200,000, b) la obligación de dar suma de dinero por US\$1,200,000, y c) beneficios sociales a ex trabajadores de la empresa y de contratistas por aproximadamente S/.8,500,000.

Respecto de los procesos antes indicados, la gerencia, sobre la base de la opinión de sus asesores legales, estima que es posible obtener resultados favorables a los intereses de la Compañía, por lo que no se ha constituido provisiones adicionales a las ya registradas al 31 de diciembre de 2012.

24 VENTAS NETAS

Los ingresos de la Compañía resultan de las ventas de oro bullón.

	2012 S/.	2011 S/.
Bouillón	565,199,531	499,861,326
Participación en las ventas	(13,200,111)	(11,622,753)
	<u>551,999,420</u>	<u>488,238,573</u>

La participación en las ventas corresponde a la compensación que la Compañía tiene que pagar a los titulares de ciertas concesiones mineras de acuerdo con lo establecido en los correspondientes contratos de cesión de derechos de explotación. Dicha compensación resulta de aplicar un porcentaje sobre el valor del oro bouillon vendido por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 la Compañía tiene celebrado cuatro contratos de participación en las ventas. Estos contratos no tienen fecha de vencimiento y los porcentajes de participaciones sobre las ventas fluctúan entre 0.101% y 0.883%.

Concentración de ventas -

En los años 2012 y 2011, se vendió a dos clientes del exterior que representó el total de las ventas. Al 31 de diciembre de 2012, el total de las cuentas por cobrar se relaciona con el cliente Bank Of Nova Scotia (Nota 7).

25 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
Inventario inicial de productos terminados	11,080,894	3,474,238
Inventario inicial de productos en proceso	1,054,983	557,901
Consumo de insumos y suministros	26,565,938	25,243,303
Cargas de personal (Nota 28)	36,310,821	33,464,022
Contratistas labores mineras	30,950,770	30,672,847
Mineros artesanales	108,856,971	93,290,491
Transporte y almacenamiento	12,377,875	8,874,661
Alquiler de maquinarias y otros	7,965,721	7,107,709
Mantenimiento y reparación	2,345,878	2,377,560
Energía eléctrica	4,494,334	4,265,331
Servicio de seguridad	5,587,655	5,266,345
Muestreo y análisis	2,477,972	2,350,785
Contratistas de construcción civil	1,562,405	1,131,625
Limpieza de campamentos y metal mecánica	7,821,091	6,645,904
Depreciación (Nota 11)	14,856,446	13,603,848
Amortización (Nota 12)	69,799,365	57,280,749
Participación trabajadores (Nota 21)	8,364,888	7,653,904
Otros servicios	5,408,429	4,410,494
Inventario final de productos proceso	(635,874)	(1,054,983)
Inventario final de productos terminados	(11,176,813)	(11,080,894)
	<u>346,069,750</u>	<u>295,535,840</u>

26 GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2012</u> S/.	<u>2011</u> S/.
Consumo de suministros	24,247	21,140
Cargas de personal (Nota 28)	185,940	171,027
Servicios prestados por terceros		
- Fletes	604,001	520,079
- Gastos de refinación oro exterior	391,731	124,856
- Otros servicios menores	161,014	172,856
Cargas diversas de gestión y provisiones	44,139	31,440
Participación de trabajadores (Nota 21)	48,746	40,247
Depreciación (Nota 11)	17,608	10,164
	<u>1,477,426</u>	<u>1,091,843</u>

27 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre incluyen las siguientes partidas:

	<u>2012</u> S/.	<u>2011</u> S/.
Consumo de suministros	215,941	326,491
Cargas de personal (Nota 28)	17,183,762	16,068,937
Servicios prestados por terceros	5,430,819	5,814,281
Tributos	99,416	206,673
Cargas diversas de gestión	16,065,620	10,858,947
Regalías Ley No.28258 (Nota 33-b)	-	6,000,604
Regalía Minera Ley No.29788 (Nota 33-b)	5,642,446	1,243,336
Participación de trabajadores (Nota 21)	670,758	1,110,554
Depreciación (Nota 11)	238,656	145,362
Provisiones del ejercicio	161,990	369,439
	<u>45,709,408</u>	<u>42,144,624</u>

Los servicios prestados por terceros incluyen:

	<u>2012</u> S/.	<u>2011</u> S/.
Asesoría y consultoría	2,051,160	2,107,572
Alquiler de equipos	419,637	386,950
Alquiler de oficinas	416,954	386,409
Servicio de seguridad	476,287	320,964
Transporte aéreo de personal	427,253	269,578
Gastos de representación	109,887	239,361
Enlace satelital, teléfono fijo, móvil	131,012	191,294
Energía eléctrica	150,709	164,748
Gastos bancarios	219,227	176,275
Gastos obras civiles	233,467	137,635
Otros servicios	795,226	1,433,495
	<u>5,430,819</u>	<u>5,814,281</u>

Las cargas diversas de gestión incluyen:

	<u>2012</u> S/.	<u>2011</u> S/.
Seguros	5,742,304	5,323,270
Donaciones	7,746,757	3,963,094
Sanciones administrativas y fiscales	2,064,419	298,182
Otros	512,140	1,274,401
	<u>16,065,620</u>	<u>10,858,947</u>

28 CARGAS DEL PERSONAL

A continuación se presenta la composición de los gastos de personal por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

	Costo de ventas (Nota 25)		Gastos de ventas (Nota 26)		Gastos de administración (Nota 27)	
	2012 S/.	2011 S/.	2012 S/.	2011 S/.	2012 S/.	2011 S/.
Sueldos	20,381,573	19,344,241	115,417	107,085	4,239,629	3,937,460
Gratificaciones	3,636,907	3,394,054	18,598	19,264	717,947	689,271
Seguridad y provisión social	3,865,078	3,696,192	17,426	17,862	624,263	544,168
Compensación por tiempo de servicios	2,161,237	2,015,223	12,071	10,894	425,518	398,469
Vacaciones	1,799,247	1,562,650	6,419	5,161	359,187	321,973
Otros gastos de personal	1,571,417	570,388	4,084	1,656	297,594	281,846
Otras remuneraciones	2,895,361	2,881,274	11,925	9,105	359,932	245,788
Remuneración del directorio	-	-	-	-	10,159,692	9,649,962
	<u>36,310,820</u>	<u>33,464,022</u>	<u>185,940</u>	<u>171,027</u>	<u>17,183,762</u>	<u>16,068,937</u>
Número de trabajadores	624	565	1	2	149	173

La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave en el año 2012 ascendió a S/.10,159,692 y S/.6,177,722, respectivamente (S/.9,649,962 y S/.5,488,134, respectivamente en el año 2011). Las remuneraciones incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

29 INGRESOS DIVERSOS

Los ingresos diversos por los años terminados el 31 de diciembre incluyen las siguientes partidas:

	<u>2012</u> S/.	<u>2011</u> S/.
Venta de materiales	1,980,848	1,958,108
Reembolso de gastos médicos	1,048,271	980,006
Diversos	204,168	371,767
	<u>3,233,287</u>	<u>3,309,881</u>

30 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre incluyen las siguientes partidas:

	<u>2012</u> S/.	<u>2011</u> S/.
Ganancia por instrumentos financieros derivados	1,359,485	-
Rendimiento depósitos a plazo	1,102,356	318,291
Intereses préstamos	49,351	55,343
Otros	-	850
	<u>2,511,192</u>	<u>374,484</u>

31 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre incluyen las siguientes partidas:

	<u>2012</u> S/.	<u>2011</u> S/.
Intereses por préstamos a corto y largo plazo	2,050,543	1,441,833
Intereses por descuento de pasivos financieros	331,299	815,055
Gastos de valores bursátiles	107,744	103,046
Gastos por instrumentos financieros derivados	-	409,587
Diversos	24,370	-
	<u>2,513,956</u>	<u>2,769,521</u>

32 UTILIDAD BÁSICA POR ACCION

La utilidad básica por acción ha sido determinada como sigue:

	<u>2012</u> S/.	<u>2011</u> S/.
Utilidad del año	112,333,783	101,508,672
Acciones en circulación	150,000,000	150,000,000
Utilidad básica por acción	<u>0.749</u>	<u>0.677</u>

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. No hay efectos diluyentes en las acciones de la Compañía.

33 MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Compañía se encuentran normadas por el Texto Unico Ordenado D.S. No.014-92 EM de la Ley General de Minería; Ley No.28611 Ley General del Ambiente (deroga al Decreto Legislativo No.613 Código del Medio Ambiente y de las Reservas Naturales); D.S. No.016-93-EM Reglamento de Protección Ambiental de las Actividades Minero Metalúrgicas y sus posteriores modificatorias. En cumplimiento de las referidas normas, la Compañía ha llevado a cabo estudios ambientales establecidos en su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), el cual fue presentado al Ministerio de Energía y Minas el 31 de julio de 1996 y aprobado el 27 de marzo de 1997 mediante Resolución Directoral No.129-97 EM/DGM por US\$1,359,695. Posteriormente, el 21 de septiembre de 1999 presentó una modificación al PAMA, el cual fue aprobado mediante Resolución Directoral No.41-2001 EM/DGAA el 8 de febrero de 2001 por US\$1,571,177, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2001.

Mediante Resolución Directoral del Ministerio de Energía y Minas No.028-2003-CM/DGM del 27 de enero de 2003 se aprobaron los 18 proyectos de inversión del PAMA por un total de US\$1,575,705. Estos desembolsos fueron destinados principalmente a mejorar y ampliar las canchas de relave existentes, la evaluación y selección de nuevas canchas de relave,

mejoramiento de manejo de desmonte, control de polvo en los caminos y la rehabilitación de áreas mediante programas de forestación y reducción de consumo de madera en el interior de la mina. Asimismo, la Compañía viene cumpliendo con los Estudios de Impacto Ambiental de la Planta Santa María I, aprobado por Resolución Directoral del 16 de octubre de 1997 en mérito al informe No.559-97-EM-DGM/DPDM; y de la Mina Consuelo, aprobado por Resolución Directoral No.353-201-EM/DGAA del 16 de noviembre de 2001. Los mencionados Estudios de Impacto Ambiental, establecen planes de manejo correspondieron a: manejo de relaves, desmontes, relaciones comunitarias, y programas de monitoreo de efluentes de mina y planta.

A diciembre de 2012, se ha logrado el mantenimiento y seguimiento de los 18 proyectos del PAMA por un monto de US\$788,261 en la unidad de producción Poderosa e inversión y costos en gestión ambiental en las unidades económicas administrativas "Poderosa de Trujillo" y "Libertad" por un monto de US\$2,914,065.

En adición, la Compañía ejecutó su Plan de Gestión Ambiental realizando controles y monitoreos de la calidad del aire, agua y suelo, así como de ruidos y temperatura, siendo los resultados durante 2012 por debajo de los niveles máximos permisibles establecidos por normas ambientales vigentes, fiscalizados por el OEFA del Ministerio del Ambiente.

34 IMPUESTO ESPECIAL A LA MINERÍA Y REGALÍA MINERA

a) Impuesto Especial a la Minería (IEM) -

Mediante Ley No. 29789 del 28 de setiembre de 2011, se estableció el pago del Impuesto Especial Minero a cargo de los sujetos de la actividad minera proveniente de las ventas de recursos minerales metálicos en el estado que se encuentren. La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago del Impuesto Especial a la Minería es la utilidad operativa trimestral. Asimismo, señala que durante el último trimestre del ejercicio 2011 de manera excepcional se realizarán pagos anticipados. El anticipo efectuado por el trimestre octubre a diciembre 2011 relacionado con este gravamen ascendió a S/.1,147,858 y el Impuesto Especial a la Minería (IEM) por el año 2012 asciende a S/.5,010,311, los cuales se muestran en el rubro impuesto a la renta del estado individual de resultados integrales (Nota 22-a).

b) Regalía Minera -

Mediante Ley No. 29788 del 28 de setiembre de 2011, se modificó la Ley de Regalías Mineras establecida por la Ley No.28258. Esta nueva disposición entra en vigencia en el ejercicio 2012. Esta norma contempla que la base de referencia para el pago de la nueva Regalía es la utilidad operativa trimestral y también señala que durante el último trimestre del ejercicio 2011, de manera excepcional, se realizarán pagos anticipados. Las regalías pagadas según lo señalado en la mencionada Ley No.28258 por el período de enero a setiembre de 2011 ascendió a S/.6,000,604 (S/.6,980,999 por todo el año 2011) y el anticipo por las nuevas regalías pagadas por el trimestre octubre a diciembre 2011 ascendió a S/.1,243,336 (Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2012, la Regalía Minera ascendió a S/.5,642,446, monto que se muestra en el estado individuales de resultados integrales.

35 RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES Y RECURSOS MINERALES (NO AUDITADO)(*)

Recursos -

A continuación se presenta un resumen de los recursos de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

	<u>Toneladas métricas</u>	<u>Ley de mineral</u>	<u>Contenido fino (Kg.)</u>
2012	1,276.036	10.22grs./oro	13,035
2011	1,022.509	12.40grs./oro	13,101

El volumen de mineral beneficiado por los años 2012 y 2011 fue de:

	<u>Toneladas métricas</u>	<u>Ley de mineral</u>	<u>Contenido fino (Kg.)</u>
2012	358.620	12.11grs./oro	3,400
2011	352,530	11.19grs./oro	3,563

El volumen de producción de mineral por los años 2012 y 2011 fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>onzas</u>	<u>onzas</u>
Oro	<u>128,598</u>	<u>115,502</u>

El volumen de mineral vendido por los años 2012 y 2011 fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>onzas</u>	<u>onzas</u>
Oro	<u>127,917</u>	<u>113,756</u>

(*) Las reservas y recursos minerales han sido revisados por la firma Runge Pincock Minarco

36 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado otros eventos subsecuentes de importancia al 31 de diciembre de 2012 que deban ser reportados.





Lima, 13 de agosto de 2013

Sres.
Compañía Minera Poderosa S.A.
Surco
Lima.-

De nuestra consideración:

Recibimos la Memoria Anual de Sostenibilidad 2012 de Compañía Minera Poderosa con la finalidad de realizar la Verificación de Tercera Parte (*Third Party Checked*) que consistió en:

- ✓ Comprobar si el reporte de sostenibilidad cumple con los principios de la Global Reporting Initiative - GRI.
- ✓ Confirmar que este reporte cumple con los indicadores necesarios para cumplir con el nivel de aplicación que Poderosa declara tener.

Para ello nos basamos en la siguiente metodología:

- ✓ Lectura detallada del reporte conforme a los lineamientos de la "Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" de la GRI, versión G3.1.
- ✓ Comparación general entre los temas que desarrolla este reporte con los asuntos materiales de sostenibilidad de la industria minera.
- ✓ Análisis del cumplimiento de los principios de la GRI y confirmación de los indicadores necesarios para el cumplimiento del nivel de aplicación autodeclarado.

1.- Materialidad del sector¹ y la Memoria Anual de Sostenibilidad 2012 de Poderosa

<p>Conflictos sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En 2012, los episodios de crisis relacionados a conflictos socioambientales han ejercido un alto nivel de violencia y generado grandes pérdidas para el país, así como la suspensión de proyectos mineros generando incertidumbre sobre los futuros proyectos de inversión del sector.. 	<p>La Memoria incluye varios asuntos en respuesta a la problemática de conflictos socioambientales. Se declara manejar herramientas de prevención y resolución de conflictos para el adecuado relacionamiento entre los actores sociales, con la finalidad de abordar a tiempo las potenciales controversias o conflictos. En esa línea, se ha focalizado en la gestión de potenciales conflictos que pueden afectar las operaciones y su impacto positivo, en relación a los mineros informales que se encuentran en la zona de influencia, los mismos que vienen incrementando su actividad debido a los precios de los metales y al historial minero del distrito y provincia de Pataz.</p> <p>Sugerimos, para la próxima Memoria, desarrollar con mayor profundidad la puesta en práctica de la estrategia de prevención de conflictos de Poderosa.</p>
<p>Minería informal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La minería informal ha crecido como nunca antes en nuestra historia, por razón del precio de los minerales, causando un terrible daño en el entorno ambiental de la actividad. ✓ La producción de oro ilegal en Perú ha generado 100,000 empleos directos y otros 500,000 indirectos en el país (Macroconsult, 2012). ✓ Los mineros informales son los menos beneficiados pues arriesgan su vida al realizar la extracción del 	<p>La minería informal constituye un tema sensible para las operaciones de Poderosa, por lo cual adquiere especial protagonismo en la presente Memoria.</p> <p>Se pone en valor que, luego de 12 años de realizar esfuerzos para la formalización de mineros informales en la zona de influencia, se han logrado 170 contratos de exploración y explotación.</p> <p>Asimismo, la empresa obtuvo el IV Premio Expomina en el rubro ambiental por el proyecto "Formalización de Mineros Artesanales en el Distrito de Pataz". Este trabajo viene siendo tomado como modelo en diferentes zonas mineras del país.</p>

¹ Los temas materiales del sector a los que aludimos son el resultado de la información generada a partir de fuentes primarias y secundarias de RESPONDE.



<p>mineral.</p> <p>Asuntos ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los estándares legales y las demandas de la sociedad son cada vez más exigentes en este ámbito. ✓ El agua se está constituyendo como un tema cada vez más importante para el sector y los actores involucrados están entendiendo su valor más allá del aspecto ambiental. ✓ Debido a esto y a los retos socioambientales observados a través del año en diferentes proyectos mineros se creó el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE). 	<p>Se destaca en la memoria que, Poderosa tiene como principio proteger al medio ambiente, y teniendo la certificación ISO 14000:2004, se manejan mecanismos claros para identificar, evaluar, controlar y comunicar los aspectos ambientales que prevengan la contaminación, y favoreciendo el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental a nivel interno y a través de los contratistas.</p> <p>A través del departamento de Acopio, se ha implementado una estrategia para el cumplimiento de las normas establecidas para el cuidado ambiental, focalizándose en evitar que los mineros artesanales traten el mineral usando cianuro en pozas.</p>
<p>Seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La seguridad es un tema clave en la gestión de las empresas mineras. Más allá del ámbito técnico, las grandes empresas promueven el involucramiento de los colaboradores para incrementar su manejo técnico y compromiso actitudinal en materia de seguridad. 	<p>Se destaca en la Memoria que los índices de seguridad y accidentabilidad no fueron los esperados, a pesar de las medidas de prevención implementadas y las estrategias de sensibilización dirigidas a los colaboradores. Como parte de las acciones de respuesta, se ha concretado la suscripción de los contratos para la ejecución y supervisión de la construcción del Pique Jimena. Dicha obra de 800 metros de profundidad permitirá reducir tiempos y costos, mejorando así la seguridad en el traslado del personal y materiales.</p> <p>Se sugiere para la próxima Memoria, poner en valor los resultados de esta iniciativa.</p>
<p>Proveedores</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Son una pieza fundamental en el desarrollo de las operaciones en el sector minero, constituyéndose como aliados estratégicos en el logro de los objetivos y la maximización del impacto positivo en el entorno. 	<p>Poderosa destaca en la Memoria que, además de tener una política y procedimientos para la transferencia de buenas prácticas a sus proveedores, realiza un trabajo de asesoramiento con los más pequeños en materia de responsabilidad social y sostenibilidad.</p>

2.- Cumplimiento de los principios de la GRI

Según hemos confirmado, la Memoria Anual de Sostenibilidad 2012 de Poderosa cumple con los principios de la GRI, tanto los referidos a la definición del contenido² como los relacionados con la calidad de elaboración³.

3.- Desarrollo de los indicadores necesarios para la confirmación del nivel de aplicación B

Para cumplir con el nivel de aplicación B, según la versión G3.1 de la GRI, se debe reportar toda la información de Perfil, la información correspondiente al enfoque de gestión de cada categoría de indicador, y 20 de los indicadores de desempeño (principales y adicionales, incluidos los del suplemento del sector).

Luego de la revisión necesaria de estas condiciones, debemos confirmar que la Memoria Anual de Sostenibilidad 2012 de Poderosa desarrolla la totalidad de la información sobre el Perfil (42 indicadores) y los Enfoques de Gestión de la organización, así como 30 indicadores de desempeño (entre principales y adicionales), entre los cuales destacan 4 del suplemento minero.

² Materialidad, Participación de los grupos de interés, Exhaustividad y Contexto de sostenibilidad.

³ Equilibrio, Comparabilidad, Precisión, Periodicidad, Claridad y Fiabilidad.



Carta Third Party Checked – Memoria Anual de Sostenibilidad 2012 de PODEROSA

En base a ello, confirmamos que este reporte de sostenibilidad cumple con las condiciones necesarias para ser calificado de nivel de aplicación B.

Responde es una consultora especializada en la promoción de la sostenibilidad y la gestión de la reputación. Luego de los argumentos expuestos, podemos confirmar que la Memoria Anual de Sostenibilidad 2012 de Poderosa reúne las condiciones necesarias para cumplir con el nivel de aplicación:

B: "Third Party Checked"

Atentamente,

Jorge Melo Vega Castro
Gerente General
RESPONDE

Declaración de nivel de aplicación de la memoria de sostenibilidad

La presente memoria de sostenibilidad ha obtenido el nivel de aplicación *B Self Declared*, *B GRI Checked*, otorgada por el GRI; y *B Third Party Checked*, realizada por Responde, de acuerdo a los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI G3.1, establecidas en el 2011.



	C	C+	B	B+	A	A+
Autodeclaración (Self Declared)			●			
Comprobado por tercera parte (Third Party Checked)			●			
Comprobación GRI (GRI Checked)			●			

Los criterios del GRI para otorgar los niveles de aplicación se detallan a continuación:

Nivel de aplicación de memoria	C	C+	B	B+	A	A+
Contenidos básicos	<p>Información sobre el perfil según la G3</p> <p>Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15</p>		<p>Información sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de:</p> <p>1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17</p>		<p>Los mismos requisitos que para el Nivel B</p>	
	No es necesario		<p>Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador</p>		<p>Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador</p>	
	<p>Informa sobre un mínimo de 10 Indicadores de Desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental.</p>		<p>Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos.</p>		<p>Informa sobre cada Indicador principal y sobre los Indicadores de los Suplementos Sectoriales*, de conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión.</p>	

*Versión final del Suplemento Sectorial

La carta del GRI en que se nos otorga el nivel de aplicación *B GRI Checked* está al inicio de esta memoria. Igualmente se reproduce a continuación el informe elaborado por Responde, quien brindó a la Empresa el nivel de aplicación *B Third Party Checked*.

Índice GRI

1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
1.1 Declaración del presidente del directorio de la Empresa	Completo	13
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Completo	22

2. PERFIL DE LA EMPRESA

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
2.1 Nombre de la empresa	Completo	15
2.2 Principales marcas, productos y servicios	Completo	151
2.3 Estructura operativa de la empresa, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures)	Completo	20
2.4 Localización de la sede principal de la empresa	Completo	15
2.5 Número de países en los que opera la empresa y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o que sean relevantes específicamente respecto a los aspectos tratados en el reporte de sostenibilidad	Completo	15,22
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Completo	23
2.7 Mercados servidos	Completo	151
2.8 Dimensiones de la empresa informante	Completo	22, 36, 89, 93, 155
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por el reporte de sostenibilidad en el tamaño, estructura y propiedad de la empresa	Completo	15
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el 2012	Completo	26

3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
3.1 Periodo cubierto por la información contenida en el reporte de sostenibilidad	Completo	15
3.2 Fecha del reporte de sostenibilidad anterior más reciente	Completo	15
3.3 Ciclo de presentación de reportes de sostenibilidad	Completo	15
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas al reporte de sostenibilidad o su contenido	Completo	15, 239
3.5 Proceso de definición del contenido del reporte de sostenibilidad	Completo	15
3.6 Cobertura del reporte de sostenibilidad	Completo	15

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o de la cobertura del reporte de sostenibilidad	Completo	15
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente la comparabilidad entre periodos o entre empresas	Completo	15
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información del reporte de sostenibilidad	Completo	15
3.10 Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a reportes de sostenibilidad anteriores, junto con las razones que han motivado esa expresión	Completo	15
3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en el reporte de sostenibilidad	Completo	15
3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en el reporte de sostenibilidad	Completo	226
3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa del reporte de sostenibilidad	Completo	225

4. GOBIERNO, COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
4.1 Estructura de gobierno de la empresa, incluidos directorio, comités del directorio, o máximo órgano de gobierno; responsables de tareas como la definición de la estrategia o la supervisión de la empresa	Parcialmente reportado	155
4.2 Indicar si el presidente del directorio de la empresa ocupa también un cargo ejecutivo	Completo	155
4.3 Indicar el número de miembros del directorio según sexo e indicar cuántos son independientes o no ejecutivos	Completo	155
4.4 Mecanismos de los accionistas y colaboradores para comunicar recomendaciones o indicaciones al directorio	Completo	155
4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del directorio, altos directivos y ejecutivos, y el desempeño de la empresa	Completo	155

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el directorio	Completo	155
4.7 Procedimiento para determinar la composición, capacitación y experiencia exigible a los miembros del directorio y sus comités, incluida cualquier consideración para el sexo y otros indicadores de diversidad	Completo	155
4.8 Declaraciones de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación	Completo	19
4.9 Procedimientos del directorio para supervisar la identificación y gestión del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o el cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios	Completo	155
4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño del directorio respecto al desempeño económico, ambiental y social	Completo	155
4.11 Descripción de cómo la empresa ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	Completo	19
4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la empresa suscriba o apruebe	Completo	19
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (como asociaciones sectoriales) o entes nacionales e internacionales a las que la empresa apoya	Completo	26
4.14 Relación de los grupos de interés que la empresa ha incluido	Completo	81
4.15 Base para identificar y seleccionar grupos de interés con los que la empresa se compromete	Completo	81
4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	Completo	15, 81, 82
4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés, y la forma como ha respondido la empresa a ellos en la elaboración del reporte de sostenibilidad	Completo	81, 82

5. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Enfoque de gestión desempeño económico (DMA EC)	Completo	27
Enfoque de gestión desempeño ambiental (DMA EN)	Completo	30, 115, 145
Enfoque de gestión prácticas laborales y ética del trabajo (DMA LA)	Completo	93, 96, 102, 104, 106
Enfoque de gestión derechos humanos (DMA HR)	Completo	96, 106, 131, 137
Enfoque de gestión sociedad (DMA SO)	Completo	30, 133, 137, 139, 143, 144
Enfoque de gestión responsabilidad sobre el producto (DMA PR)	Completo	151

6. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GRI

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Desempeño económico		
EC1. Valor económico directo generado y distribuido, incluidos ingresos, costos de explotación, retribución a colaboradores, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	Completo	89
EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	No reporta	-
EC3. Cobertura de las obligaciones de la empresa debidas a programas de beneficios sociales	No reporta	-
EC4. Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	No reporta	-
Presencia en el mercado		
EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas	No reporta	-
EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Completo	131
EC7. Contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad en lugares donde realizan operaciones significativas	Completo	93, 143
Impactos económicos indirectos		
EC8. Desarrollo del impacto de inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, probono o en especie	No reporta	-
EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluido el alcance de esos impactos	No reporta	-

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Materiales		
EN1. Materiales utilizados por peso o volumen	Completo	120
EN2. Porcentaje de materiales que son materiales reciclados	No reporta	-
Energía		
EN3. Consumo directo de energía por fuente primaria	Completo	120, 124
EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Completo	124
EN5. Ahorro de energía debido a la conservación y las mejoras en la eficiencia	Completo	124
EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de esas iniciativas	Completo	124, 125
EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con esas iniciativas	No reporta	-
Agua		
EN8. Captación total de agua por fuentes	Completo	116, 117
EN9. Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Completo	116, 117
EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	No reporta	-
Biodiversidad		
EN11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquense la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	Completo	122
EN12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	No reporta	-
MM1. Número de terrenos (propios o alquilados para las actividades de producción o explotación) disturbada o rehabilitada	No reporta	-
EN13. Hábitats protegidos o restaurados	No reporta	-
EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	No reporta	-
MM2. El número y porcentaje de localidades que han sido identificadas por la empresa, que requieran un plan de manejo de biodiversidad	No reporta	-
EN15. Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	No reporta	-

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Emisiones, vertidos y residuos		
EN16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Completo	119
EN17. Otras emisiones indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso (proveedores)	No reporta	-
EN18. Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	No reporta	-
EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso	No reporta	-
EN20. NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	No reporta	-
EN21. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Completo	118
EN22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Completo	121
MM3. Cantidad total de remoción de piedras, lodo, residuos y relaves que presenten un riesgo potencial	Completo	120
EN23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	No reporta	-
EN24. Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	No reporta	-
EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	No reporta	-
Productos y servicios		
EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos o servicios, y grado de reducción de este impacto	No reporta	-
EN27. Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de producto	No reporta	-
Cumplimiento normativo		
EN28. Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	No reporta	-
Transporte		
EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes, y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	No reporta	-
General		
EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	No reporta	-

DIMENSIÓN SOCIAL**Indicadores del desempeño de prácticas laborales y ética en el trabajo**

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Empleo		
LA1. Desglose del colectivo de colaboradores por tipo de empleo, por contrato y por departamento	Completo	93, 95
LA2. Número total de colaboradores y rotación media de colaboradores, desglosado por grupo de edad, sexo y región	Completo	93, 94, 95
LA3. Beneficios sociales para los colaboradores con jornada completa, que no se ofrecen a los colaboradores temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	No reporta	-
LA15. Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	No reporta	-
Relaciones empresa/trabajadores		
LA4. Porcentaje de colaboradores cubiertos por un convenio colectivo	Completo	104
LA5. Periodos mínimos de preaviso relativos a cambios organizativos, que incluyen si estas modificaciones se especifican en los convenios colectivos	No reporta	-
MM4.El número de huelgas y cierres patronales que exceden una semana	Completo	106
LA6. Porcentaje total de colaboradores que están representados en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-colaboradores, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	Completo	109
salud y seguridad en el trabajo		
LA7. Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Completo	107, 110
LA8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los colaboradores, a sus familias y a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Completo	98, 110
LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	No reporta	-
Formación y educación		
LA10. Promedio de horas de formación al año por colaborador, desglosado por sexo y por categoría de colaborador	Completo	98, 100
LA11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los colaboradores y que los apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	Completo	98, 100, 103
LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Completo	100, 103
Diversidad e igualdad de oportunidades		
LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y planilla, desglosados por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	No reporta	-

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres		
LA14. Relación entre salario base de los hombres respecto al de las mujeres	No reporta	-

DIMENSIÓN SOCIAL**Indicadores del desempeño de derechos humanos**

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Prácticas de inversión y abastecimiento		
HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	No reporta	-
HR2. Porcentaje de principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia	Completo	131
HR3. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados formados	No reporta	-
No discriminación		
HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	No reporta	-
Libertad de asociación y convenios colectivos		
HR5. Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	No reporta	-
Explotación infantil		
HR6. Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil	Completo	131
Trabajos forzados		
HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajos forzados o no consentidos y las medidas tomadas para contribuir a su eliminación	No reporta	-
Prácticas de seguridad		
HR8. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o los procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	No reporta	-

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Derechos de los indígenas		
MM5. Las operaciones que suceden en o adyacente a los territorios de pueblos indígenas, y número y porcentaje de operaciones donde existan acuerdos con comunidades indígenas	No reporta	-
HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	No reporta	-
Evaluación		
HR10. Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	No reporta	-
Medidas correctivas		
HR11. Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales	No reporta	-

DIMENSIÓN SOCIAL

Indicadores del desempeño de sociedad

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Comunidades locales		
SO1. Naturaleza, alcance y efectividad de los programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluidas entrada, operación y salida de la empresa	Completo	139
MM6. Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas, y mecanismos de queja utilizados para resolver disputas	No reporta	-
MM7. Indicar cómo los mecanismos de quejas o disputas fueron utilizados para resolver disputas relacionadas con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas, así como los resultados	No reporta	-
MM8. Número y porcentaje de áreas en las que opera la empresa donde existen actividades de minería artesanal y pequeña minería, o que operan en localidades adyacentes a la empresa, así como los riesgos asociados y las acciones tomadas para gestionar y mitigar estos riesgos	Completo	144
MM9. Localidades donde se han llevado a cabo reasentamientos, el número de habitantes reasentados y cómo su calidad de vida fue afectada	No reporta	-
MM10. Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre de minas	Completo	122
SO9. Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales	No reporta	-

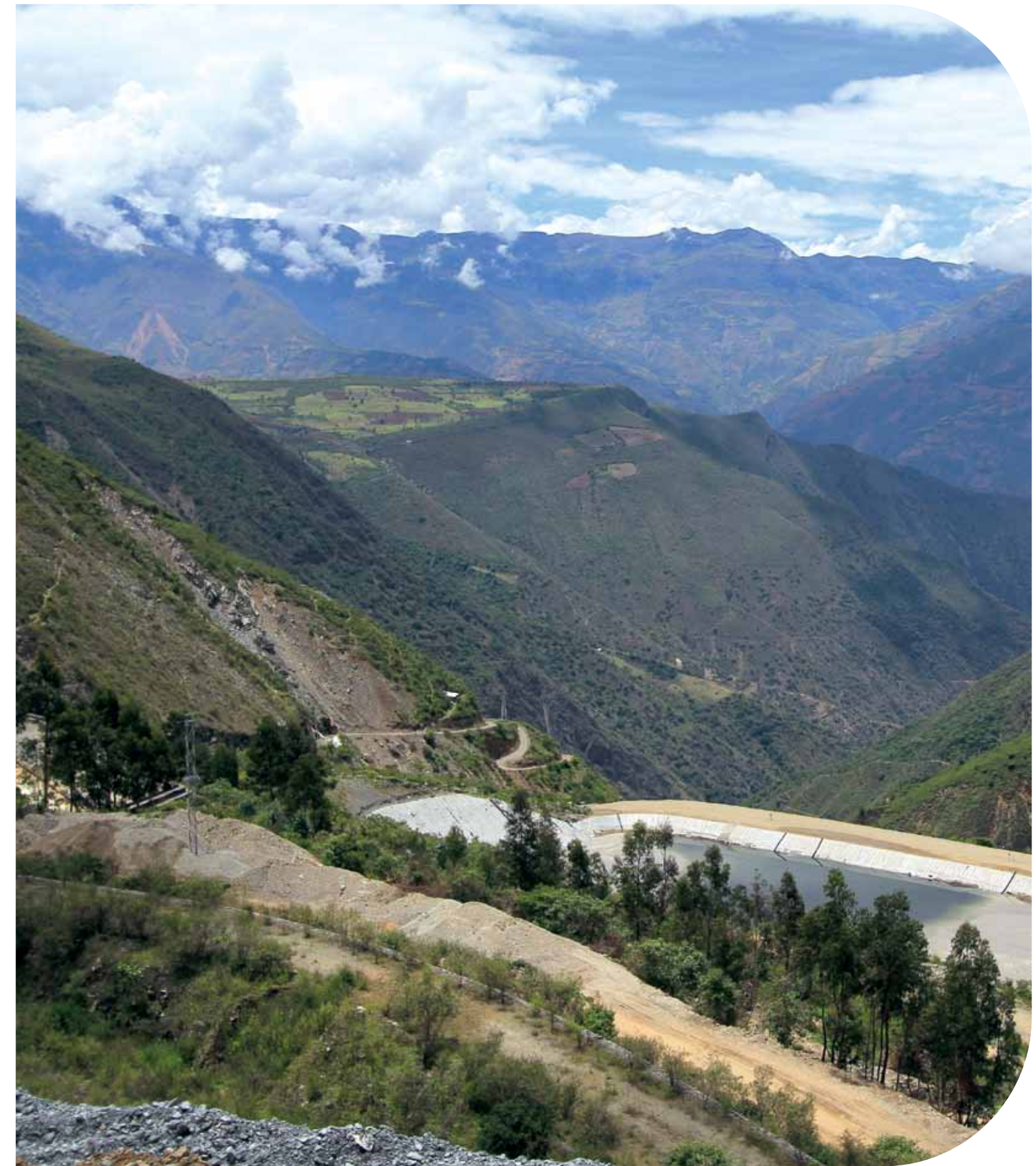
Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
SO10. Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales	No reporta	-
Corrupción		
SO2. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas respecto a riesgos relacionados con la corrupción	No reporta	-
SO3. Porcentaje de colaboradores formados en las políticas y los procedimientos anticorrupción de la empresa	No reporta	-
SO4. Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	No reporta	-
Política pública		
SO5. Posición en las políticas públicas y participación en su desarrollo y actividades de lobbying	No reporta	-
SO6. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	No reporta	-
Comportamiento de competencia desleal		
SO7. Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	No reporta	-
SO8. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones	No reporta	-

DIMENSIÓN SOCIAL

Indicadores del desempeño de la responsabilidad sobre productos

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
Gestión de materiales		
MM11. Programas y nivel de progreso relacionados a la gestión de materiales (compra, producción y desecho)	No reporta	-
Salud y seguridad del cliente		
PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en que se evalúan, para en su caso ser mejorados, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	No reporta	-
PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de esos incidentes	No reporta	-
Etiquetado de productos y servicios		

Contenido básico del GRI	Nivel de reporte	Páginas
PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentajes de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	No reporta	-
PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de esos incidentes	No reporta	-
PR5. Prácticas respecto a la satisfacción del cliente, incluidos los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Completo	151
Comunicaciones de marketing		
PR6. Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	No reporta	-
PR7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de esos incidentes	No reporta	-
Privacidad del cliente		
PR8. Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	No reporta	-
Cumplimiento normativo		
PR9. Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos de la organización	No reporta	-



Encuesta de evaluación

En Poderosa estamos comprometidos con la mejora continua de nuestro reporte de sostenibilidad, pues entendemos que este documento debe satisfacer las demandas de información de nuestros grupos de interés de manera razonable y equilibrada. Por ello estamos muy interesados en conocer su opinión.

Lo invitamos a completar este cuestionario y a enviarnos sus respuestas en físico a avenida Primavera 834, urbanización Chacarilla del Estanque, en Santiago de Surco, Lima. Si lo prefiere, puede descargarlo de internet en la siguiente dirección: www.poderosa.com.pe/Nuestraempresa/Informaci%C3%B3nparaaccionistas/Memoriaanual.aspx y enviarlo al correo electrónico responsabilidadsocial@poderosa.com.pe

Agradecemos de antemano sus comentarios.

1. ¿A qué grupo de interés de Poderosa pertenece?

- Accionistas
- Clientes
- Colaboradores
- Proveedores
- Comunidad
- Otro _____

2. Seleccione las partes de nuestro reporte que le parecieron más interesantes

- Perfil de la empresa
- Desarrollo de las operaciones
- Los grupos de interés de Poderosa
- Nuestra gente
- Nuestro compromiso con el medio ambiente
- Desarrollo de nuestros proveedores
- Nuestro compromiso con el desarrollo local
- Nuestros clientes
- Nuestros accionistas y buen gobierno corporativo

3. En relación con las siguientes características, ¿qué le ha parecido nuestro reporte?

a) Extensión: Cantidad de información presentada

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

b) Utilidad: Satisfacción de expectativas en cuanto al contenido presentado

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

c) Presentación y diseño: Formato, fotografía, estructura, entre otros

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

d) Claridad: La información se presenta de manera ordenada y entendible

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

e) Calidad en general de este reporte

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

4. ¿Existe algún dato o información de su interés no publicado en este reporte? Por favor, indíquenos cuál:

EDICIÓN Y DISEÑO
Kick Off & Asociados
www.ko.com.pe

FOTOGRAFÍA
F45
www.f45.com.pe
Archivo de Poderosa
Archivo de Asociación Pataz

IMPRESIÓN
Comunica 2
www.comunica2sac.com



Compañía Minera Poderosa S.A.

Av. Primavera 834, Urb. Chacarilla del Estanque,
Santiago de Surco. Lima 33 - Perú. T: 617-2727.

www.poderosa.com.pe